EL APORTE
DE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA AL
PROCESO POLÍTICO
URUGUAYO
1962 - 1984

LA LUCHA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONTRA LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

Esteban Köster Capurro



LA LUCHA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONTRA LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

PRIMEROS APUNTES DE UNA INVESTIGACIÓN EN CURSO

Esteban Köster Capurro



© 2016 Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra José E. Rodó 1836, primer piso, Montevideo

Tel: (598) 24008992

Email: ihcterra@gmail.com

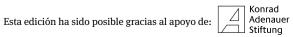
Web: institutojuanpabloterra.org.uy

Diseño y armado: Taller de Comunicación

Impresión: Mastergraf

ISBN: 978-9974-8473-8-5

Depósito Legal:



Contenido

Presentación
Introducción9
1. El enfrentamiento al golpe 12
Ante la crisis de febrero de 197312
El golpe y la huelga general13
Rumbo a la supremacía militar18
2. Estructura partidaria, militancia y represión21
El partido y su estructura21
El partido vigilado y reprimido
3. La estrategia desarrollada para enfrentar a la dictadura 29
La acción en los espacios legales29
La militancia en acción: campamentos, volanteadas y pintadas 39
El PDC en el exterior41
El PDC y el Frente Amplio:
el receso en el funcionamiento orgánico
4. El enfrentamiento a los proyectos militares de institucionalización
y la reorganización del movimiento popular (1980-1984) 48
El no al proyecto militar en el plebiscito constitucional48
El voto en blanco y la defensa de una opción política de izquierda49
La reorganización de los movimientos sociales 56
La irrupción del movimiento estudiantil en la lucha: ASCEEP56 La reactivación del movimiento sindical
y la coordinación del movimiento social58
La salida política
La Nueva Fuerza Política y el retorno a la orgánica del Frente Amplio 62
5. Comentarios finales65
Bibliografía67
Anexo documental 69
1. Documento para discusión política. Junta Nacional del PDC,
junio de 197371

2. Informe para la militancia, PDC, julio de 1973	94
3. Bases para la salida de la actual situación, FA y PN, 5.7.1973	105
4. Análisis de situación, <i>circa</i> diciembre de 1973	107
5. Declaración de Juan Pablo Terra, Ahora, 4.4.1974	131
6. Carta del PDC al Dr. Juan José Crottogini, presidente en ejercicio	
del Frente Amplio, setiembre de 1974	140
7. Documento de análisis de la situación política, mayo de 1975	144
8. El PDC ante el plebiscito, octubre de 1980	154
9. Alegato del PDC sobre el proyecto de ley orgánica de partidos pol	líticos
elaborado por la Corte Electoral, febrero de 1982	158
10. A los compañeros de todo el país, setiembre de 1982	165
11. Al pueblo uruguayo, 29.11.1982	172
12. Declaración del PDC sobre las negociaciones con los militares,	
mayo de 1983	174
13. El movimiento sindical y el rol del PDC y ASU, <i>circa</i> julio de 1983	177
14. El PDC al pueblo uruguayo, mayo de 1983	185
15. Resolución de la Convención Nacional del PDC, 11 y 12.2.1984	190

Presentación

Este libro forma parte de una colección dedicada a recoger, analizar y poner en valor los aportes de la democracia cristiana uruguaya durante su período de mayor desarrollo e implantación social, colección que hemos denominado «Aportes de la democracia cristiana al proceso político uruguayo 1962-1984».

Estos aportes se ubican en diferentes planos, cada uno de los cuales ha dado lugar a una labor de investigación específica. Ellos son: el papel protagónico en la creación del Frente Amplio; el enfrentamiento al autoritarismo predictatorial encabezado por los presidentes Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry; la lucha contra la dictadura, dentro y fuera del país; la interpretación de la situación nacional y los aportes programáticos; la elaboración ideológica; la construcción del partido.

Por encargo de nuestro Instituto, diversos investigadores asumieron, con rigor académico y compromiso intelectual, el abordaje de los diferentes aspectos.

El profesor Esteban Köster Capurro nos presenta aquí los primeros apuntes de una investigación en curso sobre la actuación del Partido Demócrata Cristiano, las organizaciones a este vinculadas y más ampliamente de los cristianos, en la lucha contra la dictadura dentro y fuera del país: en defensa de las libertades, los derechos humanos y la democracia, en el enfrentamiento y denuncia del régimen, y en la reconstrucción del movimiento popular para la derrota final de la dictadura y el restablecimiento de la institucionalidad democrática.

Los demócrata-cristianos encararon esa lucha, al decir de Juan Pablo Terra (*Ahora*, 4.4.1974),

[...] conscientes de los riesgos que todos debemos afrontar en las presentes circunstancias. Ninguno es demasiado si de salvar la patria se trata. Es una tarea dura, que ningún oriental sincero debe eludir. Ella exige sacrificios y entrega, sin los cuales no hay progreso ni transformación posible. [...] Las circunstancias, por más adversas que lleguen a ser, no pueden más que estimular nuestra mística de la liberación del hombre.

Seguimos y seguiremos viendo en cada persona algo sagrado; alguien con derechos inalienables, que se realiza en la libertad, que necesita imperiosamente de los otros y se valoriza solo usando su libertad al servicio de los otros y en solidaridad con los otros.

El análisis se sustenta en entrevistas y en una recopilación documental que se incluye en este libro y que comprende materiales hasta ahora inéditos. La investigación en curso, que incluye más entrevistas e indagatoria documental, irá produciendo trabajos complementarios que profundizarán varios de los aspectos aquí considerados.

Pablo Martínez Bengochea

Director
Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

LA LUCHA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONTRA LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.

PRIMEROS APUNTES DE UNA INVESTIGACIÓN EN CURSO

ESTEBAN KÖSTER CAPURRO

Introducción

El objetivo de este trabajo es describir el papel que desarrolló el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en la lucha contra la dictadura cívico-militar (1973-1985) a partir de los primeros avances de una investigación en curso en el ámbito del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.

Dada las características formales del trabajo y los tiempos disponibles para que formara parte de esta colección, no es posible ahondar el análisis ni problematizar algunas cuestiones. Se priorizaron en consecuencia ciertos temas atendiendo al objetivo planteado. Por tanto, este trabajo no tiene las pretensiones de convertirse en una historia del PDC durante la última dictadura, sino que es apenas un aporte a la investigación de ese asunto.

Existe una periodización sobre la dictadura cívico-militar que puede caracterizarse como clásica, fundada por Luis Eduardo González (1984) y luego popularizada por Gerardo Caetano y José Rilla (1987), en su obra Breve historia de la dictadura. Establece tres etapas: la etapa de la dictadura comisarial, entre 1973 y 1976; la etapa del *ensayo fundacional*, entre 1976 y 1980; y la dictadura transicional, entre 1980 y 1985. Para esta investigación, dicha periodización es útil, aunque hay dimensiones del análisis que traspasan los marcos temporales establecidos. Por tanto, se la tomará como referencia pero no se construirá el relato sobre esa base. Para los objetivos de este trabajo se identifica un primer período que abarca los años 1973 y 1974, período donde el PDC funcionó en una relativa legalidad y pudo llevar adelante cierta actividad política. La clausura definitiva del semanario Ahora fue un hecho relevante que modificó las posibilidades de acción de la democracia cristiana. Es un tiempo de consolidación de la dictadura. A partir de 1975, y sobre todo de 1976, la represión se endureció, aumentando las dificultades para la actividad política. Esta segunda etapa se extendió claramente hasta 1980, año en que se iniciaría el período tradicionalmente conocido como transicional.

El trabajo aborda asuntos medulares, que componen algunas de las cuestiones de mayor relevancia identificadas para el período. El primer tema intenta describir cómo el PDC y sus militantes desarrollaron una actividad política comprometida y muchas veces riesgosa durante la dictadura cívico-militar. Limitado por las propias circunstancias que vivía el país, el PDC logró mantener en funcionamiento parte de su estructura durante el período, si bien hubo momentos donde esa tarea se volvió realmente muy ardua frente a los embates represivos del régimen. Pese a no ser objetivo primario de los represores y a que no fue ilegalizado junto a una parte importante de la izquierda en noviembre de 1973, sino proscripto en 1976, la estructura partidaria y especialmente algunos de sus militantes más activos cayeron en manos del aparato represivo por su actividad política clandestina.

Es importante mencionar que la sutil distinción planteada entre el PDC, por un lado, y sus militantes, por otro, responde a que en muchos casos los demócrata-cristianos llevaron adelante una particular forma de resistencia a la dictadura desde ámbitos extrapartidarios. Había una prohibición expresa de actuar en política y los diversos espacios de lucha que esos militantes encontraron y concibieron fueron los motivos de esas estrategias de resistencia. Gracias a una red de parroquias pertenecientes a la Iglesia católica y sus grupos de reflexión, a otras asociaciones e instituciones cristianas, organizaciones de investigación, formación y promoción social, así como sindicales, ámbitos culturales, etcétera, algunos preexistentes y otros creados o recreados para servir a los propósitos de la lucha contra la dictadura, incorporando a esta nuevas generaciones de militantes, los demócrata-cristianos pudieron llevar adelante actividades que, si bien no fueron expresiones político-partidarias, lograron convertirse en ámbitos alternativos. Esta actividad de resistencia es otro de los puntos tratados en el trabajo.

Los medios de prensa identificados con la democracia cristiana durante la dictadura — Ahora, Opción y Aquí— fueron también, sin lugar a dudas, espacios de resistencia, además de referentes para un amplio espacio de la ciudadanía uruguaya.

Otra de las cuestiones tratadas en este trabajo es el rol opositor del PDC a los proyectos militares de institucionalización como lo fueron el plebiscito de reforma constitucional de 1980 y las elecciones internas de 1982. A su vez, y en el marco de la *dictadura transicional*, se plantea el aporte de la democracia cristiana en la reorganización de los movimientos sociales durante 1983.

La intrincada relación del PDC con los ámbitos de coordinación nacional del Frente Amplio (FA), en el país y en el exterior, ocupa también un espacio en este trabajo. Desde su fundación en 1962, el partido fue adquiriendo un perfil más visible, con un discurso fuertemente opositor y crítico hacia quienes conducían el país en una coyuntura de crisis. En esa realidad, el PDC se convirtió en un actor clave en la unidad de la izquierda uruguaya, como uno de los gestores funda-

mentales del Frente Amplio.¹ Pese a ello, la democracia cristiana tuvo profundas discusiones internas sobre este asunto, a la vez que importantes diferencias estratégicas con alguno de los grupos del FA, particularmente con el Partido Comunista.

Reconstruir la historia de la actividad de un partido político en un período donde la práctica política partidaria estuvo suspendida y reprimida, y seriamente limitada en los últimos años de la dictadura, planteó una dificultad particular en el acceso a fuentes primarias escritas, por lo que fue necesario recurrir a testimonios de actores políticos del período. La posibilidad de reconstruir el pasado de forma rigurosa y lo más objetiva posible a partir de testimonios de actores que vivieron ese período intensamente suma un problema extra. Ante estos problemas las palabras del historiador italiano Enzo Traverso (2007) son plenamente compartibles:

[...] la memoria es una construcción, siempre filtrada por conocimientos adquiridos con posterioridad, por la reflexión que sigue al suceso, por otras experiencias que se superponen a la originaria y modifican su recuerdo, [...] la memoria individual o colectiva es una visión del pasado siempre matizada por el presente.

Es necesario advertir que tratar temas de enorme sensibilidad para muchos hombres y mujeres que fueron actores y testigos de un período tan duro de la historia uruguaya mereció un particular cuidado. Pese a ello, vale volver a mencionar que algunos procesos están solamente esbozados y deberá esperarse a mayores avances a partir de la investigación en curso.

Por tanto, y volviendo a citar a Traverso, el historiador debe:

[...] tomar nota de la complejidad de un pasado irreductible a una simple confrontación entre víctimas y victimarios. Pero asimismo deberíamos ser conscientes de nuestra pertenencia a esos espacios memoriales, precisamente para asumir una distancia crítica respecto a nuestros objetos de investigación. (Traverso, 2012, p. 316)

¹ Al respecto véase, en esta misma colección, Julio Ilha (2014).

CAPÍTULO 1 EL ENFRENTAMIENTO AL GOLPE

Ante la crisis de febrero de 1973

Gran parte de la izquierda recibió con relativo entusiasmo los comunicados 4 y 7 emitidos por las Fuerzas Armadas en febrero de 1973, asociándolos a posturas *peruanistas.*² Según afirma Carlos Demasi (2009, p. 31): «[...] el Frente Amplio expresó su aceptación por boca del general Seregni y los grupos que lo integraban manifestaron su aprobación (apenas condicionada) o se mantuvieron en silencio». Si bien parte de la dirigencia de la democracia cristiana compartió la idea del *apoyo crítico*, Juan Pablo Terra y otros dirigentes demócrata-cristianos reaccionaron con desconfianza a los comunicados. Según cita Martha Harnecker (1995, p. 78), Juan Pablo Terra expresó:

Mi opinión fue siempre adversa. Creo que, entre los cuatro coroneles del comunicado de febrero, había uno que tenía una cierta orientación populista peruanista, Trabal, que venía del Servicio de Inteligencia. ¡Vaya uno a adivinar el pensamiento de un jefe de un Servicio de Inteligencia! Entre los otros cuatro había por lo menos dos que eran prácticamente nazis, entonces, la idea de que ahí iba a surgir un peruanismo a mí me pareció siempre de una irrealidad absoluta. Aunque debo reconocer que en el PDC hubo algunos individuos que tuvieron un cierto optimismo en relación con esto [...].

Romeo Pérez Antón, en entrevista realizada para este trabajo reconoce que los comunicados 4 y 7 alentaron cierta expectativa en algunos dirigentes del

El 3 de octubre de 1968 el general Juan Velazco Alvarado dio un golpe de Estado en Perú e inició un gobierno con una importa fuertemente nacionalista y antiimperialista. Se nacionalizaron empresas petroleras norteamericanas y británicas, y se intentó promover una reforma agraria. En 1975, sus compañeros de armas lo obligaron a renunciar. Algunos militares uruguayos se vieron atraídos por este movimiento y por eso se los caracterizó como peruanistas. La democracia cristiana del Perú se hallaba muy vinculada a proyecto del general Velazco Alvarado, los contactos entre esta y el PDC uruguayo eran fluidos, cuestión que pudo haber repercutido en las evaluaciones políticas que se hicieron sobre la posibilidad de apoyar un movimiento peruanista en Uruguay.

PDC, a la vez que confirma que Juan Pablo Terra tenía en una posición muy escéptica al respecto.

Un número importante de dirigentes políticos de la izquierda uruguaya reconocían la posibilidad de la existencia de militares *peruanistas* dentro de las fuerzas armadas. Por ello, «[...] los comunicados 4 y 7 fueron interpretados como un programa antioligárquico, antimperialista y nacionalista» (Broquetas y Wschebor, 2009, p. 35). Por lo tanto, la idea de una lucha interna en las Fuerzas Armadas, entre los militares *peruanistas* y los afines a la doctrina de la seguridad nacional,³ era bastante aceptada dentro del PDC. El 20 de mayo de 1973 una declaración de la VI Convención Nacional del PDC proclamaba:

Reitera su denuncia al plan de la derecha destinado a provocar el enfrentamiento de las Fuerzas Armadas con el movimiento popular y hacer que los deseos de cambio expresados por aquellas, y que crearon una real expectativa, no pasen de meras declaraciones o medidas moralizadoras que no modifiquen las causas profundas del deterioro nacional.

De todas formas, la democracia cristiana uruguaya no tuvo una posición unánime al respecto, no existió en su interior una firme convicción de sumarse plenamente a la idea *peruanista*.

El golpe y la huelga general

Si bien la crisis de febrero de 1973 ya había expuesto crudamente la debilidad institucional de la democracia uruguaya, fue en la madrugada del 27 de junio que se plasmó el golpe de Estado. En la última sesión del Senado hicieron uso de la palabra representantes de todos los partidos políticos. Uno de los oradores por el Frente Amplio, fue el Dr. Américo Plá Rodríguez, quien fue la voz de la democracia cristiana en el Parlamento en esa fatídica madrugada. Declaró:

[...] también con la caída del Parlamento cae la libertad y la lucha del pueblo, porque el Parlamento no es otra cosa que la conjunción de los representantes del pueblo que aquí tienen sus canales normales y naturales de expresión. Esto no quiere decir que el pueblo vaya a abandonar su lucha; pero el ataque al Parlamento es un ataque contra el pueblo. Este seguirá luchando. Tendrá que buscar nuevos cauces y nueva expresión y, seguramente, a través de su organización, de su militancia, de su lucha permanente,

³ La doctrina de la seguridad nacional entendía que las fuerzas armadas debían prepararse para un enfrentamiento no convencional: las guerras serían ideológicas, el enemigo podía ser cualquiera y actuaba dentro de las fronteras nacionales y en todos los frentes (militar, político, económico, cultural, ideológico).

tratará de reconquistar estas instituciones que esta noche puede perder para siempre. [...] (Rico et al., 2005, pp. 135-136)

Plá Rodríguez era suplente en el Senado de Juan Pablo Terra, quien se encontraba en un congreso de la Democracia Cristiana Internacional en Italia, pues en una valoración, a la postre errónea, creyó que la tensión político-institucional se había aflojado con el pase a la Cámara de Diputados del pedido de desafuero de Erro. Terra, en una decisión arriesgada y a contracorriente del resto de la dirigencia política, al enterarse de la noticia del golpe de Estado decidió volver al país. «En el aeropuerto de Milán vi el titular de un diario: "Golpe de Estado en Uruguay". Inmediatamente volví» (Rico et al., 2005, p. 136).

Las reacciones del sistema político contra el golpe de Estado no fueron unánimes, pero sí mayoritarias. El Frente Amplio, la mayoría del Partido Nacional y fundamentalmente las corrientes batllistas del Partido Colorado hicieron explícita su oposición al golpe. El PDC integraba la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio que organizó el enfrentamiento al golpe durante las primeras semanas y, en ese carácter, suscribió todas las declaraciones emitidas por la coalición. «La Mesa Ejecutiva del Frente se reunió el miércoles 27 y el jueves 28 para analizar la situación. El sábado 30, en el apartamento de Rodríguez Camusso, decidió crear un comando político compuesto por Batalla, Cardoso, Terra, Enrique Rodríguez y Seregni [...]» (Conteris e Israel, 2016, p. 170).

En la interna del Partido circulaba documentación con el objetivo de informar a la militancia. En uno de esos documentos se hacía un análisis político estratégico de lo sucedido entre el 27 de junio y el 11 de julio. Se planteaban además los objetivos del Partido para la coyuntura que se estaba viviendo, a la vez que se impulsaba el fortalecimiento de la estructura partidaria y de la presencia y militancia de los demócrata-cristianos en la sociedad:

[...] debemos desarrollar una tarea incisiva en los diferentes frentes de masas, allí donde ahora se resuelve la conducción de la sociedad. Para que nuestras concepciones ideológicas triunfen, los demócratas cristianos deberán pelear por obtener la dirección de los sindicatos, de los gremios estudiantiles, estar presentes en los centros de poder barriales, estructurar con creatividad un trabajo fecundo en el Interior donde contemos con la potencialidad para ello.⁵

Con el correr de los días se produjo una ola de detenciones de dirigentes políticos. El general Líber Seregni fue detenido el 9 de julio junto con el general

⁴ Entre el 28 de junio y el 7 de julio, la Mesa Política del Frente Amplio emitió una serie de mensajes y declaraciones dirigidas a sus militantes y una declaración en conjunto con el Partido Nacional (véase Anexo, documento 3, p. 105).

⁵ PDC, Informe para la militancia, 12 de julio de 1973. Véase Anexo, documento 2, p. 94.

Víctor Licandro y el coronel Carlos Zufriategui, en la denominada Operación Zorro. El 23 de julio fueron detenidos José Luis Massera, Juan Pablo Terra, Juan José Crotoggini, Hugo Batalla y José Pedro Cardozo al interponer un recurso de hábeas corpus por el general Seregni (Rico, 2003, p. 83). Pese a recibir la solidaridad expresa de la democracia cristiana internacional y el ofrecimiento de asilo político, Juan Pablo Terra decidió quedarse en el país, en una decisión estratégica del PDC de no ir al exilio. Terra fue detenido varias veces a lo largo de la dictadura.

Ante el golpe consumado, con la intención de conocer el real estado de cosas, la dirigencia demócrata cristiana realizó algún contacto con los militares. Según se menciona en la obra de Álvaro Rico (2005, p. 177), el 28 de junio, Antonio Sarachu y José Luis Veiga, dirigentes del PDC, se reunieron con el coronel Néstor Bolentini, ministro del Interior, encuentro que no tuvo ninguna consecuencia efectiva. Asimismo existieron contactos informales con otros militares, especialmente con el coronel Ramón Trabal, a quien se lo consideraba interesado por el proceso peruano de Velazco Alvarado. El principal contacto con Trabal fue Daniel Sosa Dias. También asistieron a alguna reunión José Luis Veiga, Juan Pablo Terra y Antonio Viña. La figura enigmática de Trabal alentaba ciertas esperanzas de un cambio de rumbo de la dictadura, que se fueron diluyendo con el paso de los meses y por su envío a París y posterior asesinato.

En el marco de las primeras reacciones ante el golpe de Estado, según consta en una nota del *Jornal do Brasil* con fecha 5 de julio de 1973, la dirigencia del PDC realizó una denuncia contra Bordaberry:

Parlamentares do Partido Democráta Cristão (PDC) – integrante da Frente Ampla, esquerdista – apresentaram ontem ao supremo Tribunal de Justicia uma acusação judicial contra o Presidente Juan María Bordaberry. Os legisladores denunciam Bordaberry «de violar a Constituição ao suspender o funcionamento do Poder Legislativo por decreto».8

Más allá de las distintas declaraciones elaboradas por la dirigencia frenteamplista, de los contactos de algunos dirigentes con militares y de las acciones judiciales iniciadas, los militantes demócrata-cristianos participaron en la prin-

⁶ Los contactos de dirigentes del PDC con el coronel Trabal son mencionados por Juan Carlos Doyenart, Romeo Pérez y Mario Cayota en las entrevistas realizadas para este trabajo.

Fil coronel Ramón Trabal fue asesinado de seis disparos en las afueras de su casa en París, el 19 de diciembre de 1974. Una supuesta Brigada Internacional Raúl Sendic se adjudicó el asesinato. El MLN-T negó siempre ser responsable del crimen. Como represalia, los militares ejecutaron el 20 de diciembre de 1974 a los tupamaros Graciela Estefanell, María de los Ángeles Corbo, Mirtha Hernández, Héctor Brum y Floreal García. Sus cuerpos aparecieron en la localidad de Soca. Se ha podido comprobar que los asesinados en Soca fueron detenidos el 8 de noviembre de 1974 en Buenos Aires, tras ser sometidos a terribles torturas, fueron trasladados clandestinamente al Uruguay. La muerte de Trabal no ha sido aclarada.

⁸ Jornal do Brasil, 5.7.1973, p. 8, en www.chasque.net/vecinet/1973JdoB.pdf.

cipal expresión contra el golpe de Estado surgida desde la sociedad, la huelga general decretada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), llevada adelante por los trabajadores desde el 27 de junio hasta el 11 de julio.

Con la huelga ya instalada, el diario *Ahora*, que respondía al PDC, dirigido por Oscar Bruschera y con Romeo Perez Antón como redactor responsable, jugó su papel en la resistencia al golpe de Estado durante los primeros meses de la dictadura. El 29 de junio titulaba: «Respuesta de la CNT al Gobierno. "El país aguarda con impaciencia y angustia, vigilante y en lucha, el desenlace de esta situación"» (*Ahora*, 29.6.1973).

La huelga general convocada por la CNT fue respaldada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y por los estudiantes de secundaria nucleados en el Encuentro Nacional de Estudiantes (ENE), con la ocupación de los centros de estudio. Integrantes de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) fueron parte de ambas organizaciones. Con un *aparato* bien organizado y muy dinámico, marcaron importante presencia en esos ámbitos junto con la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), las Brigadas Juveniles Socialistas (BJS) y otras organizaciones de izquierda más radical.

El ENE se constituye hacia fines de 1972 intentando agrupar gremialmente a los liceos de capital e interior del país y funciona sobre la base de un acuerdo político entre las juventudes comunista, socialista y democratacristiana. [...] tuvo su expresión pública en una masiva marcha de camisas rojas (UJC), verdes (BJS) y naranjas (JDC) por el centro de la capital. (Rico et al., 2005, p. 132)9

La JDC a través de sus equipos de base territorial se incorporó a la estructura territorial del Partido para apoyar la huelga, realizando pintadas y volanteadas por los barrios montevideanos. Las acciones llevadas adelante por jóvenes demócrata-cristianos en el marco de la huelga general fueron diversas y coordinadas generalmente con las juventudes de los otros sectores del Frente Amplio. Guillermo Font, en su valiosísimo trabajo de recopilación documental y de testimonios, describe una actividad de propaganda realizada el 3 de julio, en la puerta del Supermercado Dumbo de la calle Ejido 1530 de Montevideo:

El grupo, de poco más de 10 jóvenes de ambos sexos, de entre 15 y 18 o 19 años, fue reprimido por efectivos de la policía caminera que pasaban casualmente por allí, a pie (seguramente se dirigían a la parada de ómnibus interdepartamentales y quizás ni siquiera estaban de servicio), efectuando disparos.

⁹ En el trabajo se habla de las camisas «amarillas» de la JDC cuando es bien conocido que eran de un fuerte color naranja.

Algunos de estos jóvenes fueron golpeados y conducidos a la seccional 3.ª de Policía.¹º

A su vez, la Democracia Cristiana Universitaria (DCU), de fuerte incidencia en el ámbito gremial en las diversas facultades de la Universidad de la República, se sumó de lleno a la resistencia de la FEUU. El profesor Carlos Zubillaga, militante demócrata cristiano en aquellos años y luego dirigente, que llegó a ser consejero estudiantil en la Facultad de Humanidades antes del golpe, afirma que la DCU era una organización con fuerte presencia en las facultades de Agronomía, Humanidades, Química y Derecho. Importante militancia tenía la DCU también en Veterinaria, Ciencias Económicas y en Magisterio, que no forma parte de la Universidad, pero coordinaba gremialmente.

Con presencia en muchos sindicatos y de manifiesta relevancia en los sindicatos del sector textil de Montevideo y de Juan Lacaze, en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), en la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), así como la actividad desplegada por Acción Sindical Uruguaya (ASU), el Frente Sindical de la democracia cristiana en el momento del golpe y la huelga general tenía una estructura organizada y en funcionamiento. Un año antes el PDC había definido una estrategia para fortalecerlo:

Se fija la estrategia política a nivel social, se reorganiza de acuerdo a las nuevas necesidades estratégicas y hace profundo hincapié en la formación de sus cuadros en todos los niveles, para llevar adelante su línea de masas. El PDC, pasado el acto electoral decide dedicar todos sus esfuerzos a fortalecer los frentes de masas, y en forma imperiosa el Frente Sindical.¹¹

Durante la huelga general los sindicalistas demócrata-cristianos actuaron dentro de la estructura de la CNT. Fueron parte de la lucha obrera, desde trabajadores anónimos a dirigentes sindicales destacados, como lo fueron entre tantos Antonio Zangrando (UNTMRA), Mitil Ferreira (Textil), Julio Picca (Textil), Alberto Melgarejo (Textil), Enrique Santos (Textil), Luis Enrique Marius (Textil), José Luis Cogorno (AEBU). Este último aparece requerido en un comunicado junto a otros ocho dirigentes sindicales. 12

¹⁰ Estos datos son precisados por Guillermo Font en «www.chasque.net/vecinet/famplioo4.htm», sitio web bajo su administración.

^{11 «}Estrategia sindical del PDC», 20.6.1972, p. 9.

[«]Comunicado: Se requiere la captura de las personas que se nombran, quienes habiendo pertenecido a la organización ilícita CNT (Convención Nacional de Trabajadores) se encuentran actualmente en la clandestinidad conspirando contra la estabilidad: Reynaldo Apolo Gargano Ostuni: cofee-Judiciales, ps. Sonia Guarnieri Pérez de Rodríguez: FUS, pc. Alfredo Anselmo González Pereyra: Cofee-Postales, pc. Aníbal Martín Collazo Odriozola: AEBU, Tendencia. Ignacio Ruben Huguet Martín: cott, ps. José Luis Ignacio Cogorno Nuziglia: AEBU, ppc. Héctor Eduardo Goñi González: AEBU, pc. Víctor Félix Semproni Robaina: AEBU, Corriente. Carlos Ignacio Fasa-

En el marco de la huelga general, el FA, un sector del Partido Nacional y la CNT realizaron una convocatoria —«A las cinco, en 18, entre la Libertad y la Independencia»— a una movilización el 9 de julio a las cinco de la tarde por la calle 18 de Julio. La movilización fue reprimida brutalmente y cayeron detenidas decenas de personas. Ese mismo día, en su editorial, el diario *Ahora* expresaba:

[...] Nuestro programa, luchar por rescatar y salvaguardar los valores fundamentales inscriptos en la tradición histórica común a la orientalidad entera. Que no es solo el institucionalismo y las formas democráticas, o el mero regreso al pasado, sino la transformación profunda del Uruguay para que su pueblo, además de gozar los bienes invalorables de la libertad, sea dueño de su destino y constructor de su bienestar. (*Ahora*, 9.7.1973)

El 11 de julio la mesa representativa de la CNT decidió levantar la huelga por amplia mayoría. Había terminado una etapa en la lucha contra el golpe de Estado, se iniciaba un largo período de incertidumbres y sufrimientos.

Rumbo a la supremacía militar

Culminada la huelga general, la FEUU dirigió sus esfuerzos a las elecciones universitarias que se celebrarían el 12 de setiembre de 1973. Ese día votaron 22.233 estudiantes, 1013 profesores y 13.715 egresados (Maggiolo, 1977, p. 4). La FEUU alcanzó un notable triunfo en todas las facultades. La intervención de la Universidad de la República se produjo el 28 de octubre. El motivo esgrimido fue la muerte, el día anterior, de un militante de los Grupos de Acción Unificadora (GAU), Marcos Caridad, cuando manipulaba un artefacto explosivo en la Facultad de Ingeniería. A fines de noviembre la FEUU fue ilegalizada y comenzó a funcionar en la clandestinidad, con todas las limitaciones que esa situación representaba, a partir de la coordinación entre las principales corrientes político-gremiales que se mantenían activas, la DCU entre ellas.

La prensa sufrió la ofensiva de la dictadura, que clausuraba a los medios por motivos diversos, esencialmente por considerar que alguna nota o titular eran agraviantes con el régimen. Ante los embates represivos de la censura, el diario *Ahora* trató de mantenerse en su rol de medio opositor. Por tal motivo fue objeto de varias clausuras desde junio a noviembre, que terminaron por ahogarlo

no Martens: AEBU, Corriente-GAU» (Álvaro Rico et al., 2005, p. 267).

¹³ Los Grupos de Acción Unificadora (GAU), organización creada en 1969, derivada del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), con importante presencia de militantes católicos y de un grupo de militantes sindicales y estudiantiles. Su figura más importante fue el sindicalista Héctor Rodríguez, referente de la corriente conocida como Tendencia Combativa, crítica de la conducción mayoritariamente comunista de la CNT. Sus integrantes fueron duramente reprimidos durante la dictadura.

financieramente y obligaron a sus responsables a dejar de imprimirlo a fines de noviembre. Pero, la necesidad de tener un medio de prensa que expresara el sentir de la democracia cristiana en un contexto político tan dramático, llevó a la dirigencia demócrata cristiana a asumir el riesgo de volver a lanzar a la calle *Ahora* en 1974, pero en formato de semanario. Desde la página 2, el editorial «La vuelta» del 28 de marzo de 1974 manifestaba: «[...] nos quemaba el silencio de estos meses. Duro callar inscripto en las incertidumbres que el Uruguay soporta. Nos impusimos volver a la calle en breve». Con la dictadura consolidándose, en una separata de la edición del 4 de abril Juan Pablo Terra realizó una extensa declaración donde proponía un plan de emergencia basado en la reconstrucción institucional, reafirmando sus convicciones democráticas: 15

No hay proceso histórico en el mundo que se haya hecho a espaldas del pueblo. Lo habrá sido contra él por un período; tarde o temprano recibió su repudio y se frustró. Es decisivo crear y propiciar las formas para que el pueblo sea consultado; y más aún, para que participe activamente. Si es, al fin, la familia oriental el norte de todos los esfuerzos, que sea esta quien decida su destino. (*Ahora*, 4.4.1974)

El documento proponía un conjunto de ideas y grandes líneas para un proceso a largo plazo, pero a su vez muchos de esos postulados eran una crítica lúcida a la realidad del país, reclamando «el establecimiento inmediato de un estatuto claro de derechos y garantías para las personas, las asociaciones y las distintas fuerzas sociales [...]». Hacia el final de la declaración Terra afirmaba:

Las circunstancias, por más adversas que lleguen a ser, no pueden más que estimular nuestra mística de liberación del hombre. [...] Con la sociedad que aspiramos, buscamos construir un mundo nuevo. Un mundo de hombres libres, alejado de los totalitarismos que esclavizan al servicio del Estado.¹⁷



Juan Pablo Terra, entrevista en semanario Ahora, 28.3.1974.

Solo se publicaron cuatro números, los días 28 de marzo, 4, 18 y 25 de abril.

¹⁵ Declaración de Juan Pablo Terra, publicada en Ahora el 4.4.1974. Véase Anexo, documento 5, p. 131.

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ Ibídem.

El régimen no daría muchas más oportunidades a sus críticos. La clausura definitiva llegó a causa del titular del semanario en su edición del 25 de abril: «Degradan al General», acompañada por una foto de Líber Seregni con su uniforme. El semanario fue clausurado y sus responsables detenidos. En el parte de novedades de la DNII se mencionaba la clausura del semanario *Ahora* y las detenciones producidas el mismo día:

[...] en el día de ayer fueron internados en el Cilindro Municipal, los detenidos: Romeo Fernando Pérez antón, Juan Pedro Carbajal, Juan Pablo Terra Gallinal, Oscar Bruschera Barrios, Guillermo frontini solana, Juan Jorge Riva zuchelli y Walter José Perroni Goñi, los que permanecen a disposición del Poder Ejecutivo, también en la misma situación que los anteriores se encuentra la persona: Julia Zulma nogara pause en dependencias de esta Dirección. En cuanto a la persona: Jorge Marius Martinez, será sometido a la Justicia competente.¹⁸

Los espacios de acción desaparecían junto con las libertades individuales. El poder dictatorial se consolidaba en todos los ámbitos. Dirigentes y militantes políticos debían agudizar su ingenio y asumir nuevos riesgos para enfrentarse a la represión.

¹⁸ DNII, Parte de novedades, Montevideo, 1.5.1974.

CAPÍTULO 2 ESTRUCTURA PARTIDARIA, MILITANCIA Y REPRESIÓN

El partido y su estructura

La carta orgánica del PDC de mayo de 1972 estableció el centralismo democrático como criterio de organización del partido, edificó una sólida estructura jerárquica en sus órganos de conducción con una dirección central única. Pero, reconociendo la importancia de la discusión democrática en los distintos niveles del partido, posibilitó que los resultados de las discusiones en los distintos órganos del partido pudieran circular en la interna y llegar a los organismos de dirección. O

La máxima autoridad partidaria era la Convención Nacional; en ella residía la soberanía del Partido, sus decisiones eran inapelables. Sujeta jerárquicamente a esta se encontraba la Comisión Nacional, que era un órgano representativo de la opinión de toda la estructura del partido. La Junta Nacional tenía en sus manos la dirección, la representación y la administración del partido; de ella dependían las Secretarías Nacionales. A su vez, dividía sus funciones en dos comandos de reunión permanente: el Comando Político Central y el Comando Ejecutivo Central. Componían también la estructura partidaria nacional, el Tribunal de Disciplina y la Comisión Fiscal. A nivel departamental funcionaban los Congresos Departamentales, los Plenarios y Comisiones; a nivel zonal y de base, los Plenarios y Coordinadoras. También existían organismos especializados, «[...] entidades que tienen por objeto la formación de sus integrantes, la penetración ideológica y la acción política en el frente de trabajo donde actúan, coordinados a los organismos partidarios». Esto facultó a la militancia de la

¹⁹ PDC, Carta Orgánica y Reglamento Partidario, cap. I, art. 1, mayo de 1972, p. 1.

²⁰ Esta cuestión despertó polémicas dentro de la interna demócrata cristiana. El centralismo democrático como criterio de organización de un partido político está estrechamente relacionado con las concepciones marxistas de conducción de un partido político revolucionario. En mayo de 1973 circuló un documento reservado para militantes que cuestionaba la decisión de la Convención de 1972, titulado «Las desviaciones centralistas en el partido (Análisis crítico de la aplicación durante un año de la Carta Orgánica)».

²¹ PDC, Carta Orgánica y Reglamento Partidario, cap. XV, art. 59, mayo de 1972, p. 16.

democracia cristiana a organizarse en diferentes frentes: sindical, juvenil —estudiantil y territorial—, territorial de Montevideo, interior e internacional. Esta fuerte organización de carácter nacional y de base, con una dinámica militancia en organizaciones de estudiantes y sindicatos, le permitió al PDC enfrentar al golpe en forma coordinada y por sobre todo mantenerse en funcionamiento durante la dictadura, primero en la legalidad y luego soportando la prohibición.

El golpe produjo una restricción de hecho de la actividad política partidaria, sumada a la prohibición de manifestaciones, la censura de prensa y la represión. Oficialmente se concretó la ilegalización de un número importante de organizaciones de izquierda en un decreto de la dictadura fechado el 28 de noviembre de 1973, que produjo una embestida represiva hacia dichas organizaciones. Fueron ilegalizadas:

[...] catorce organizaciones políticas (se incluía una gremial como la FEUU) caratuladas como «marxistas» (Partido Comunista, Partido Socialista, Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental, los Grupos de Acción Unificadora, Partido Obrero Revolucionario, Partido Comunista Revolucionario, Resistencia Obrera Estudiantil, Unión de Juventudes Comunistas, la FEUU, el Frente Estudiantil Revolucionario, los GAD y las Agrupaciones Rojas). (Bucheli y Harriet, 2012, p. 34)

No fueron comprendidos por el decreto algunos de los grupos fundadores del Frente Amplio, como el Movimiento por el Gobierno del Pueblo (lista 99), el PDC, el Movimiento Blanco Popular y Progresista (liderado por Francisco Rodríguez Camusso), el Movimiento Herrerista (lista 58) y el Movimiento Socialista. Tampoco los grupos que se integraron luego de la fundación del FA en el año 1971, como el Movimiento Pregón «Julio César Grauert» (liderado por Alba Roballo), el Movimiento Integración, Acción Popular Nacionalista, Patria y Pueblo y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

La democracia cristiana mantuvo este estatus de legalidad por un tiempo, que le permitió desarrollar cierta actividad política, afectada evidentemente por el clima represivo que se vivía. Existen dos interpretaciones sobre por qué el PDC no fue incluido en el decreto de ilegalización de noviembre de 1973 citado arriba. Ambas se complementan. La primera apunta al simple hecho de no ser un partido con ideología marxista; por este motivo, al parecer no fue considerado un enemigo prioritario por las autoridades dictatoriales. Esta interpretación se fortalece con la constatación de que el resto de la izquierda no marxista no fue ilegalizada en ese momento. La segunda explicación apunta a que el PDC uruguayo integraba la Internacional Demócrata Cristiana (DCI), una organización que por esos años era muy fuerte en Alemania,²² Italia, Bélgica, Holanda y Ve-

²² La DC alemana, a través de la Fundación Konrad Adenauer, en los años de la dictadura mantu-

nezuela, lo cual implicaría un problema para la dictadura, que no quería exponerse a mayores presiones internacionales. El golpe de Estado provocó efectivamente la reacción en su contra de la DCI, con declaraciones de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), de la Juventud Demócrata Cristiana de América (JUDCA) y de distintos partidos DC de América (Chile, Perú, Argentina y Venezuela). A su vez, ante la detención de Juan Pablo Terra el 23 de julio, la prensa internacional denunció el hecho. Por ejemplo *Il Popolo* titulaba el 25 de julio: «Dal regime dittatoriale di Bordaberry. Arrestato il presidente della D.C. uruguaiana. La piena solidarietá della DC italiana espressa da Fanfani». Aminatore Fanfani era el secretario general de la DC italiana, el partido de gobierno en ese momento. Otros medios italianos, como *Il Messagero* y La Gazzetta del Mezzogiorno, también difundieron la noticia.

De todas formas, en agosto de 1975 la dictadura ordenó el cese de actividad del PDC, según consta en la notificación que debió realizar el Dr. Daniel Sosa Dias:

En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco, en el Departamento N.º 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, me notifico de la resolución del Ministerio del interior, de fecha siete de los corrientes, en el sentido de que el Directorio del Partido Demócrata Cristiano debe cesar toda clase de publicaciones internas, actividades financieras y de cualquier índole partidaria.²³

Si existía alguna posibilidad de mantener cierta actividad política, esta quedaba definitivamente eliminada el 1.º de setiembre de 1976. Ese día, el Dr. Aparicio Méndez asumió la presidencia del gobierno dictatorial²⁴ y firmó el acto institucional n.º 4,²⁵ que estableció la proscripción de la mayoría de los políticos por un lapso de 15 años. «Se lograba [...], la clausura de la vida partidaria sin el costo político de la supresión de los partidos» (Caetano y Rilla, 2004, p. 44).

Con la actividad político partidaria prohibida de hecho a partir del golpe de Estado, ello impulsó a los distintos partidos a generar diversas estrategias para mantenerse en funcionamiento. La mayoría de los movimientos o partidos de

vo una actitud solidaria con el PDC uruguayo.

²³ DNII, Departamento N.º 2, n.º 176265.

²⁴ La llegada del Dr. Aparicio Méndez a la presidencia de la dictadura derivó de una crisis política entre los militares y Juan María Bordaberry, generada a partir de un proyecto político presentado por Bordaberry quien, entre otros temas, proponía la desaparición de los partidos políticos sustituyéndolos por corrientes de opinión. Esta crisis se laudó el 12 de junio de 1976 con la destitución de Bordaberry por los mandos militares y la designación del Dr. Alberto Demicheli en su lugar. En setiembre fue removido Demicheli por negarse a firmar el acto institucional n.º 4.

^{25 «}Los actos institucionales fueron un conjunto de disposiciones de rango constitucional del gobierno cívico-militar que reiteraban o alteraban las disposiciones de la Constitución. Fueron utilizadas como instrumento jurídico para gobernar a partir de 1976 y formalizar el poder militar» (Bucheli y Harriet, 2012, p. 61).

izquierda fueron reprimidos, situación que los condujo a una desmovilización generalizada. Dirigentes y militantes fueron proscriptos, detenidos o tuvieron que marcharse al exilio. Esto conspiró contra la posibilidad de mantener una estructura política en marcha. El historiador Carlos Demasi (2009, p. 72) afirma que «en general, cada sector [del FA] trataba de mantener el contacto con sus propios militantes y con sus dirigentes en el exterior, lo que indudablemente aumentaba las tendencias a la disgregación». Arriesga además la hipótesis de que:

Podía plantearse con pertinencia la duda sobre la existencia real del Frente Amplio, ya que los grupos que lo integraban se encontraban en una disyuntiva de difícil resolución. Para estos era importante preservar su identidad como grupo político, por lo que la reivindicación de la pertenencia al Frene Amplio podía generar confusión; por otra parte, los mecanismos de toma de decisiones del Frente Amplio implicaban largos procesos de discusión interna que eran imposibles de realizar dentro del país en el contexto de la dictadura [...]. (Demasi, 2009, p. 72)

La Mesa Política del Frente Amplio en los primeros meses luego del golpe se convirtió en un comando clandestino, con enormes problemas para funcionar, y lo hizo esporádicamente. Estaba integrada por el Dr. Juan José Crottogini, que era su presidente (en representación de Seregni y de sí mismo), Adolfo Aguirre González (FIDEL, PCU y MBPP), el Dr. Hugo Batalla (MGP y Agrupación Pregón) y alternaban Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Dias por el PDC.

El aparato político del Frente Amplio se vio desmantelado por los continuos allanamientos y detenciones. Los comités de base cesaron su actividad orgánica, pasando a ser prioridad la sobrevivencia y la seguridad, así como el respaldo a familiares de presos y desaparecidos. (Bucheli y Harriet, 2012, p. 70)

En ese contexto, los partidos políticos más estructurados fueron los que pudieron mantener su organización. Objeto de atroces ofensivas represivas sobre sus integrantes, el Partido Comunista del Uruguay fue un claro ejemplo de ello: mantuvo una dirección y a sus cuadros políticos actuando dentro del país y un enorme aparato político en el exilio. Los comunistas fueron sin dudas ejemplo de la resistencia, poniendo literalmente su cuerpo contra la dictadura. Existen diversas publicaciones (históricas, periodísticas y testimoniales) que relatan su heroica lucha. Algunos de esos trabajos han colaborado —sin intención expresa— con la construcción de la idea de que el Partido Comunista del Uruguay (PCU) fue el único partido que logró conservar su estructura durante la dictadura. Esta construcción histórica desconoce, ignora o minimiza el rol de otros importantes actores que, si bien no estuvieron en el foco de la despiadada represión de la dictadura, fueron parte de la resistencia.

El PDC, también un partido de cuadros, pese a no ser ilegalizado formalmente, desplegó su actividad en una semiclandestinidad. Gracias a la organización descrita, operaron los comandos de la Junta Nacional, que estaban compartimentados, encargados de la estructura nacional del partido. Lograron mantener reuniones semanales durante todo el período, que se realizaban generalmente en casas particulares. El Comando Político (integrado durante todo el período por Juan Pablo Terra, Daniel Sosa Dias, José Luis Veiga y Héctor Lescano, entre otros), era la dirección política del partido y llevó adelante la coordinación de la acción política en todos los frentes. El Comando Ejecutivo fue conducido por Iosé Luis Veiga en su carácter de secretario general del Partido desde 1972 a 1982 y por Enrique Santos desde que este asumió la Secretaría General del Partido en 1982 hasta febrero de 1984. Lo integraban el secretario de Organización del Partido y los secretarios de Organización de los diferentes frentes; su objetivo era conservar la estructura, mantener la formación de cuadros, la difusión del pensamiento del partido y las estrategias a seguir. Para un funcionamiento más ejecutivo, el PDC recurría a la figura del liberado, es decir algunos militantes recibían un sueldo para destinar un tiempo importante a esa actividad.²⁶

El PDC contaba además en cada departamento del país con una dirección política departamental. En Montevideo esta autoridad la constituía el Comando Territorial de Montevideo. Al igual que la estructura de dirección nacional, este grupo se reunía semanalmente en casas de familias y en parroquias. Estas reuniones tenían fundamentalmente un carácter informativo, que adquirían un efecto multiplicador a través de las redes familiares y parroquiales.

La JDC expuso un dinamismo admirable gracias a su capacidad de militancia. Muchos de esos jóvenes pasaron rápidamente a ser cuadros del partido. Durante toda la dictadura los jóvenes llevaron adelante múltiples actividades de resistencia entre las cuales las formas más comunes fueron las pintadas y volanteadas. Como ya se mencionó, los centros de estudio de secundaria de Montevideo y la FEUU fueron un ámbito de lucha donde la JDC ocupó un lugar destacado; también la Democracia Cristiana Universitaria, con activa presencia en distintas facultades, estuvo visiblemente comprometida en las actividades de resistencia previas al golpe de Estado y durante las primeras semanas de la dictadura hasta la intervención de la Universidad de la República el 28 de octubre de 1973. El Comando Ejecutivo pudo mantener, aunque de forma limitada, la rama universitaria, la territorial y la sindical, pero se hizo muy difícil conservar grupos en secundaria. La intervención de la educación por la dictadura redujo

²⁶ Juan Carlos Doyenart, entrevistado para este trabajo, quien ocupó distintos cargos en la dirección de la JDC y el PDC, estuvo en ese régimen entre 1974 y 1977.

²⁷ Según afirma Gustavo Uriarte, secretario de organización de la JDC entre 1977 y 1986, solo en el liceo n.º 14 de Montevideo había aproximadamente 220 afiliados en 1972.

²⁸ Entrevista a Gustavo Uriarte.

la posibilidad de acción después del golpe. Recién hacia inicios de los ochenta se reactivó, en forma clandestina al principio, la actividad de los gremios estudiantiles. Cuando el régimen comenzó a flexibilizarse, fundamentalmente a partir de 1982, la JDC adquirió nuevos impulsos convirtiéndose en actor clave del movimiento estudiantil. La expresión más notable fue la creación de la Asociación Social y Cultural de los Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP).

Según surge de las fuentes y los testimonios consultados, a partir de 1975 y hasta 1980, si bien la estructura descrita permaneció en funcionamiento, esa tarea se volvió cada vez más compleja ante la ferocidad de la represión.²⁹ De todas maneras, se desarrollaban actividades de formación y de propaganda, que demostraban la existencia de una organización en movimiento.

El Partido vigilado y reprimido

La democracia cristiana no recibió golpes represivos masivos y sistemáticos como al PCU, el PVP y el MLN-T, pero el partido como tal ³⁰ y sus militantes en forma particular fueron objeto de otras formas de represión, como lo demuestran los testimonios personales y los propios archivos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII).

Uno de los procedimientos que la dictadura desplegó para vigilar y controlar a la sociedad fue el Certificado de Fe Democrática y las categorías de ciudadanos A, B y C. La categorización ubicaba a las personas en diferente situación ante el aparato estatal; por ejemplo, limitaba la posibilidad de realizar trámites públicos o salir del país. Se estima que aproximadamente 300.000 personas fueron perjudicadas por este sistema. En este marco de control y vigilancia se produjeron las destituciones de miles de trabajadores de la administración pública, sin importar la función o la capacidad académica profesional. Hombres y mujeres del PDC fueron también objeto de esta injusticia. Dos casos a modo de ejemplo, que representan la masividad de la medida. El primero es el del prestigioso Dr. Américo Plá Rodríguez, destituido de su Cátedra de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho por ser un notorio dirigente del PDC-FA opuesto a la dictadura. El segundo es el de la maestra Teresita Capurro, vinculada al PDC por su actividad en los grupos de reflexión en la ciudad de Mercedes. Fue destituida en marzo de 1976 siendo maestra directora de la escuela rural n.º 28 de Paraje

²⁹ Bucheli y Harriet afirman que desde fines de 1975 a principios de 1982 se produjo una intensificación de la represión. «El período se inicia con el operativo tendiente a desarticular al Partido Comunista, continúa con la persecución, asesinato y desaparición de activistas dentro y fuera del país (esto último dentro de la lógica de la Operación Cóndor). Supone la puesta en marcha de la versión más terrorista del régimen» (2012, p. 35).

³⁰ Tempranamente, a cinco días de ocurrido el golpe de Estado, la seccional 8 del PDC sufrió un atentado.

Bizcocho (Soriano), según consta en el sumario realizado por la dictadura por ser «izquierdista activa».³¹

En los archivos de la DNII aparecen relatados operativos de vigilancia y diversas detenciones a militantes de la JDC y dirigentes del PDC durante ese período. En un memorándum de la DNII con fecha 30 de octubre de 1973 se describe la detención de un joven militante del PDC a quien se le incautó material mimeografiado y manuscrito del partido. El informe de la DNII detallaba el contenido del material:

1ro.) Plan de formación ideológica en base a estudios políticos en grupo [...]

2do.) Un folleto mimeografiado conteniendo lo que vendría a ser la primera parte de un cursillo de formación política [...]

3ro.) Un cuestionario de evaluación de cada clase, el que debe ser evacuado a los 15 días mediante un estudio y discusión en grupo, del contenido del material proporcionado por la Dirección del Partido.

4to.) Material manuscrito correspondiente a notas tomadas por el detenido, en una reunión política llevada a cabo esa misma noche en la finca de Asencio n.º 1150, a la cual habían asistido los Secretarios Generales de Sector de la Juventud del PDC [...].³²

El mismo documento menciona que los grupos de estudio estaban integrados por cinco personas y que tenían un protocolo de seguridad. Esta detención desencadenó una serie de procedimientos, nuevas detenciones e incautación de material de propaganda. Lo que revela claramente el documento es que la militancia del PDC estaba en funcionamiento, se preparaban movilizaciones y volanteadas y se realizaba formación. Dentro del material secuestrado por la DNII se encontraba un documento dirigido a los militantes con el objetivo de llevar adelante un plan de formación de cuadros. En este quedaba en evidencia la posición del Partido, en un tono combativo que expresaba:

[...] nuestro Partido reafirma como nunca su compromiso de lucha, dispuesto a seguir transitando los caminos que llevan a la liberación nacional. Todos los demócratas cristianos somos conscientes de la responsabilidad que nos cabe en esta hora, y como revolucionarios comprometidos con el destino nacional, seguimos son pedir ni dar tregua en nuestro puesto de combate, firmes en el sacrificio, en la disciplina y en la acción.³³

En el fundamental trabajo coordinado por Álvaro Rico, *Investigación histórica sobre dictadura y terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, se menciona:

³¹ Entrevista a Teresita Capurro.

³² DNII, Departamento 2, Memorándum Nº 194, 30/10/1973.

³³ Ibídem.

El 16 de junio de 1974 dos jóvenes son arrestados al realizar pintadas en contra del gobierno. Los jóvenes pertenecen a la Juventud Demócrata Cristiana. A partir de esa detención, la DNII inicia un procedimiento en el que resulta detenido el dirigente del PDC Mario Cayota; se cita a declarar a Héctor Lescano. (Rico et al., 2008, t. 3, p. 20)

Según consta en un informe de la DNII las pintadas decían: «Aplastar a la dictadura. PDC» y «Con el Pueblo todo, sin él nada. PDC».³⁴ Esta cita permite referirnos a la existencia de un protocolo que tenía el PDC ante la detención de sus militantes: se les recomendaba dar el nombre de un integrante de la Dirección hasta llegar a Héctor Lescano. Por este motivo, varios dirigentes fueron detenidos en diversas ocasiones y algunos de ellos sufrieron la tortura.

La constante actividad del PDC provocó que la DNII elevara al jefe de Policía de Montevideo un informe al respecto, pidiendo además que se pusiera en conocimiento del asunto al Ministerio del Interior, «[...] para que eventualmente se estudie la política a seguir frente al PDC, que evidentemente según surge de lo actuado, está realizando actividad clandestina». Esta nota estaba firmada por el todopoderoso y temido director de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, inspector general Víctor Castiglioni. En este contexto terminaron detenidos Daniel Sosa Dias y Gerardo Grassi Figueroa, integrantes de la dirección del PDC. Es muy probable que fuera por este incidente que se dispuso el cese de actividad del PDC.

Un caso de gravedad y con un componente de sensibilidad importante sucedió en el cuartel de Trinidad. En esa unidad militar se practicó la tortura de forma sistemática a los detenidos. Entre ellos estaban los militantes del PDC Saturnino Burgos, Walter Muñiz, Regino Piñeiro y Enrique Podestá. Detenidos en el año 1974, permanecieron algunos meses en el cuartel de Trinidad y luego fueron trasladados al penal de Libertad, donde estuvieron recluidos durante varios años.

Militantes destituidos, vigilados, detenidos y torturados, toda una constante durante esta etapa. Pese a ello, la estructura del PDC pudo seguir funcionando; de ello dan cuenta los testimonios y los archivos de la DNII. La etapa más dura de la dictadura terminaba, la represión no se detuvo, pero a partir de 1980 gradualmente se iniciaba un difícil y sinuoso camino hacia la democracia. Se iniciaba un proceso donde el PDC jugaría un rol destacado, poniendo su organización y militancia al servicio de todos aquellos que buscaban la democracia.

³⁴ DNII, Departamento 6, Memorándum, 16.6.1974.

³⁵ Ministerio del Interior, Sección Entradas e Informes, Cpta. N.º 1 (279), julio 1975.

CAPÍTULO 3 LA ESTRATEGIA DESARROLLADA PARA ENFRENTAR LA DICTADURA LUEGO DE CONSOLIDADO EL GOLPE

Consolidada la dictadura, el PDC tomó la decisión estratégica de mantener su funcionamiento de la forma más amplia posible, fuera dentro de la legalidad permitida por el régimen, utilizando diversos subterfugios, o en actividades clandestinas. Se utilizaron todos los medios a su alcance para llevar adelante una lucha desigual, extremadamente riesgosa y en muchos casos solitaria. El PDC desplegó a su militancia en todos los frentes (territorial, sindical, estudiantil), objetivo que, en un contexto represivo y con las limitaciones que esa situación generaba, pudo llevarse adelante, no sin retrocesos y momentos de incertidumbre.

En ese contexto se tomó la polémica decisión de afirmar que la orgánica del Frente Amplio entraba en receso. La decisión expresa de que sus principales dirigentes no fueran al exilio, porque eran necesarios para enfrentar a la dictadura en el país, no impidió que el PDC desarrollara una valiosa actividad internacional promoviendo denuncias contra la dictadura y generando apoyos políticos y financieros.

La acción en los espacios legales

» Las parroquias

La Iglesia católica, bajo el impulso del Concilio Vaticano II y la Conferencia de los Obispos de América Latina en Medellín, se acercó más al pueblo, con posiciones más progresistas. Muchos de sus integrantes comenzaron a convertirse en multiplicadores de ese mensaje y a su vez creadores de una fuerte corriente interna que influiría en decenas de miles de jóvenes en Latinoamérica.

El desarrollo del movimiento de la teología de la liberación, por su parte, provocó a fines de los sesenta una importante transformación de ciertos sectores de la Iglesia latinoamericana [...]. Desde la celebración del Sínodo de Medellín en 1968 bajo el dominio

de los obispos progresistas de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) se aprecian muchos elementos que contribuyeron a aproximar a los sectores cristianos a la nueva izquierda, y que son un ejemplo más de las nuevas ideas que se extendían en el continente en muy diversos sectores sociales: una condena explícita al subdesarrollo y la situación general de los pueblos del continente, especialmente los más pobres; una clara vocación latinoamericana; un rechazo general de la violencia y de los cambios a través de ella [...]; una defensa de la construcción de una nueva sociedad, justa, solidaria e igualitaria, con hombres nuevos, formados a través de una educación liberadora, y en la que el pueblo sea el sujeto de la historia; y una vocación tercermundista [...]. (Rey Tristán, 2005, pp. 46-47)

En Uruguay, a partir de la llegada de monseñor Carlos Parteli al arzobispado de Montevideo, de monseñor Marcelo Mendiharat al obispado de Salto, entre otros, se fueron expandiendo los grupos de reflexión de las parroquias por los barrios de Montevideo y en las distintas ciudades del interior del país. Los demócrata-cristianos, por razones obvias, estaban muy vinculados a la Iglesia católica, con distintos grados de acercamiento. Luego del golpe de Estado, la red de parroquias fue utilizada por estos militantes para organizar variados encuentros y actividades bajo el amparo de muchos sacerdotes solidarios con la resistencia. Los curas de las parroquias permitían a los jóvenes preparar diversos materiales de denuncia a la dictadura.

Esta red territorial cristiana de Conventuales, la Parroquia de Lourdes, la Parroquia de los Vascos, el movimiento Castores, el hogar La Huella liderado por Pérez Aguirre en Canelones, la parroquia de San Miguel, la de San Juan Bautista en Pocitos, la de los Capuchinos, la de Paso Molino, Tierra Santa y tantas otras, servían como espacios de contención cuando otras posibilidades estaban cerradas. En las parroquias se realizaban tareas de solidaridad orientadas a los presos, reuniones clandestinas y las reuniones de las organizaciones que entrarían en el espacio de la militancia legal. Entre el carácter progresista de muchos curas que activamente buscaban colaborar y lo atractivo que resultaba la afluencia de jóvenes a las parroquias en un país, y sobre todo en una ciudad, tradicionalmente anticlerical, este circuito fue fundamental para las primeras actividades durante la dictadura. (De Giorgi, 2014)

Es importante señalar que dentro de la Iglesia Católica convivieron posturas encontradas respecto a la actitud a asumir frente al régimen cívico-militar: la llevada adelante por Carlos Parteli, arzobispo de Montevideo, apoyando a los que resistían la dictadura y la de otros que adoptaron una posición prodictadura y realizaron notables esfuerzos para socavar el liderazgo del propio obispo Parteli.³⁶

³⁶ Mario Cayota relata en entrevista realizada para este trabajo cómo la dictadura quería desha-

Otro de los ejemplos de la acción conjunta de la democracia cristiana y sus contactos en las parroquias fueron las misas conmemorativas del Día de los Trabajadores en los años 1980, 1981 y 1982. El 1.º de mayo de 1980 se realizó una misa por San José Obrero en la parroquia San Antonio (Capuchinos). La DNII informó sobre un acto religioso con una asistencia de 700 a 800 personas:

[...] Entre los asistentes se notó la presencia de las juventudes de la Democracia Cristiana; Partido Socialista; Partido Comunista y notándose la presencia de varias libertades vigiladas. Dada la naturaleza del público asistente no cabe duda que este acto fue propiciado por la ex-CNT y grupos políticos ilegales, contando con la complicidad de toda la Iglesia Uruguaya [...].³⁷

También de los partes de la DNII surge información sobre el 1.º mayo de 1981:

[...] hace dos días comenzó a circular en forma masiva una invitación a nivel de gremios y de gente vinculada a la Democracia Cristiana, para un oficio religioso a celebrarse a la hora 16:00 en la Iglesia Tierra Santa de la Avda. 8 de Octubre y Estero Bellaco. [...] A la hora indicada la Iglesia estaba totalmente colmada con una asistencia superior a las 500 personas; y en su gran mayoría jóvenes de 22 años de edad. El acto duró aproximadamente una hora y media, y en realidad no tuvo sentido litúrgico, tratándose si de una reunión de carácter político-gremial. [...] Se notó la presencia de algunas Libertades Vigiladas, y de miembros del PC, PDC y del FER [...]. (Rico, 2008, t. 3, p. 218)

El 1.º de mayo de 1982 la misa se realizó en la iglesia de los Vascos. ASU, AEBU y la Comisión Nacional de Derechos Sindicales, que habían participado en la coordinación, enviaron un remitido a la prensa que citaba a uno de los mártires de Chicago: «Tiempo llegará en que nuestro silencio será más poderoso que las voces que hoy vosotros estranguláis». (Rodríguez, 2006, p. 217). La misa tuvo una asistencia de unas 500 personas, en su mayoría jóvenes.

cerse de Parteli: «Un abogado de Paysandú, llamado Raúl Abraham, fue nombrado embajador ante la Santa Sede con el propósito de remover a Parteli, porque esas eran las instrucciones que había recibido. En ese contexto ocurrió un hecho muy llamativo. Cada cinco años los obispos deben ir a visitar al papa. Monseñor Parteli debió hacer lo que se llama en el derecho canónico la visita ad limina. Pablo VI, que lo conocía personalmente porque Parteli había estudiado en la Universidad Gregoriana de Roma, lo recibió fríamente. Le hizo referencia a un informe sobre la situación de la arquidiócesis, que Parteli desconocía: era el informe de la dictadura. Monseñor Parteli quedó muy afectado por esa situación. Hacía mucho frío y estuvo deambulando por la ciudad de Roma. En ese momento estaba con el vicario general, el padre Ponce de León, una gran persona y un gran luchador. Estuvieron deambulando hasta que volvieron al lugar donde se hospedaban. Allí había una carta de Pablo VI, en la que decía que había leído su informe, y le hablaba en términos muy cordiales».

³⁷ Parte de novedades de la DNII, «www.chasque.net/vecinet/1980Misa.pdf».

» Los centros

La democracia cristiana desarrolló una amplia actividad dentro de organizaciones de promoción social, centros de estudios y de investigación. En algunos casos, estas instituciones ya existían y tenían una larga trayectoria en sus ámbitos de acción; en otros, fue la militancia quien creó esos espacios. Todos ellos fueron utilizados como herramientas de resistencia y lucha frente a la dictadura. Si bien dichos centros estaban identificados con la democracia cristiana, nunca funcionaron de forma sectaria, sino que fueron justamente lo contrario: instituciones de puertas abiertas que integraron a personas de todas las orientaciones políticas enfrentadas a la dictadura y pusieron su infraestructura a disposición de otras organizaciones.

Acción Sindical Uruguaya (ASU)38

Levantada la huelga general, reprimidos los principales dirigentes de la CNT y proscriptas las organizaciones sindicales, los trabajadores iniciaron una dura etapa de resistencia. Antes del golpe de Estado y también durante la dictadura, muchos demócrata-cristianos se mantuvieron integrados a sus organizaciones sindicales y a su vez formaron parte de ASU.

ASU no integraba la estructura orgánica del PDC, aunque la relación entre ambas organizaciones era muy estrecha y se retroalimentaban. De inspiración humanista cristiana, ASU se convirtió en una corriente que sumó y formó a hombres y mujeres del PDC. Fue una constructora de cuadros sindicales de enorme importancia. Muchos dirigentes sindicales demócrata-cristianos se comprometieron en la lucha contra la dictadura. La militancia sindical se desarrolló fundamentalmente en dos ámbitos: el Frente Sindical del PDC y ASU. Algunos de los referentes sindicales que pertenecían al PDC o integraban ASU durante la dictadura fueron: José Luis Cogorno, Santiago Minetti, José Onetto, Ricardo Barreix, Gustavo Pérez, Marcos Arias, Juan José Ramos y Pedro Stéfano, entre otros, de AEBU; Rubén Márquez, Mitil Ferreira y Julio Picca, del Congreso Obrero Textil; Antonio Zangrando de la UNTMRA.

ASU se comprometió con la lucha durante la dictadura poniendo al servicio de la clase trabajadora su estructura, aunque le fue complejo y riesgoso sostener una labor mínima. Jorge Chagas y Mario Tonarelli (1989, p. 166), en su investigación sobre el sindicalismo durante la dictadura afirman que, a partir del golpe de Estado de 1973, ASU «[...] pasará a ser uno de los baluartes de la resistencia antidictatorial».

³⁸ Acción Sindical Uruguaya fue fundada el 2 de marzo de 1960 con base en el pensamiento humanista cristiano. Participó en la formación de la CNT. Integrada por sindicalistas de distintas organizaciones de trabajadores, cumplió un rol importante en la historia sindical del Uruguay.

Mitil Ferreira, uno de los principales referentes de ASU en el período, sostuvo:

Tomamos la decisión política de quedarnos en el país. En 1976 nadie podía decir que la dictadura duraría ni dos ni diez años... ni todo lo que duró. La institución desde 1973 entró a vivir una etapa distinta, subterránea. En algún momento uno de los personajes de los servicios de información e inteligencia plantó que nosotros éramos como una boya, una parte que se ve por arriba del agua y otra que está abajo. (Rodríguez, 2006, p. 190)

Entre el 14 y el 17 de diciembre de 1974 ASU realizó su VII Congreso, del cual surgió una nueva dirección compuesta por Mitil Ferreira (presidente), Antonio Zangrando (suplente), Ciro Hernández (secretario general), María Irma Bentancur (adjunta), Enrique Santos (secretario de organización), Ricardo Arakelian (adjunto), José Onetto (secretario de prensa y propaganda), Héctor Guglia (asuntos campesinos), Jorge Larrosa (suplente). La Comisión Fiscal se integró con Isabel Linares, Ruben Figueroa y Luis González. Con el paso de los años aumentó la dificultad para funcionar y solo unos pocos se mantuvieron activos. En 1978, según consta en un informe que ASU debió presentar a las autoridades, también figuraba en la directiva Carlos Larraya, y Arlés Caruso se desempeñaba como directora del Instituto Nacional de Estudios Sociales (INES) de ASU (Eyherabide, 1993, p. 52).

Como el resto de la sociedad, ASU también fue objeto de vigilancia y represión. En 1975 y 1976 se realizaron celebraciones por el 1.º de mayo en la sede sindical, lo que motivó sendos allanamientos, requisas y detenciones a dirigentes. «Ferreira fue arrestado varias veces, amenazado constantemente por teléfono e incluido en una lista de quince candidatos a ser ejecutados por comandos especiales» (Rodríguez, 2006, p. 190).

Uno de los incidentes más tensos ocurridos en la sede de ASU aconteció el 9 de julio de 1976. El temor en la militancia era palpable, pues hacía pocos días, el 28 de junio, había sido secuestrada de los jardines de la embajada de Venezuela la maestra Elena Quinteros. Un grupo de sindicalistas y militantes del PDC se reunieron en la sede de ASU con el secretario ejecutivo del Cono Sur de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), el argentino Carlos Custer. Cuando se desarrollaba el encuentro, se desató un operativo represivo. La DNII estampó en su parte de novedades lo siguiente:

En la fecha a raíz de una llamada telefónica anónima en la cual se hacía saber que en la calle Lavalleja 1836, estaban ingresando personas; ante ello se procedió a realizar vigilancia, como resultado de la misma se constató que en dicho lugar se estaba realizando una reunión numerosa. Ante ello una comisión a cargo del Titular del Departamento Comisario Angel Clemente con el apoyo de un Equipo de choque de la Guardia

de Granaderos a cargo del cabo Alejandro Rodríguez, utilizándose el procedimiento $N^{\rm o}$ 701, concurrió hasta dicho lugar, una vez allí fueron encontradas reunidas en una sala de la finca las siguientes personas, que fueron detenidas y trasladadas a este Departamento...». (Rico, 2008, t. 3, p. 228)

A pesar de la vigilancia, las amenazas y la represión, ASU se mantuvo en funcionamiento y puso a disposición su sede al resto del movimiento sindical. De todas maneras, en los años más duros el funcionamiento fue mínimo y en soledad. La dureza de la represión no permitía mucho margen de acción. En tal sentido, Mitil Ferreira señalaba:

Lo que más recuerdo de esa época es la tremenda soledad en que vivíamos. Aprovechamos alguna coyuntura para hacer venir a compañeros de las organizaciones sindicales internacionales; así nos visitaron miembros de la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT). Hasta 1980, cuando se vislumbró la salida de la dictadura, no llegó ninguna otra organización. (Rodríguez, 2006,p. 192)

Gracias a su vinculación con la Confederación Mundial de Trabajadores y con la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), ASU pudo ayudar a muchos uruguayos a salir del país.

Además de las actividades de formación y de las conferencias realizadas con miembros de la CMT, asumió posiciones públicas sobre sobre temas de relevancia. El 1.º de mayo de 1980 daba a conocer una extensa declaración que expresaba el sentir de la Asociación sobre la situación de los trabajadores:

Estamos en medio de un proceso de pérdida de conquistas logradas en años de sacrificio y de lucha [...]. Salarios, beneficios sociales, libertades sindicales, libertades públicas, posibilidades de expresión, en fin, todo un profundo y radical cambio en contra de los intereses de los trabajadores. [...] Están muy presentes, para todos, cuáles son las principales metas a reconquistar. También muy presentes las dificultades a vencer. Por eso este 1.º de mayo es un símbolo y una bandera. (Eyherabide, 1993, p. 57)

En el plebiscito de reforma constitucional de noviembre de 1980, hizo explícita su posición a favor del *no* y dio a conocer un documento que expresaba sus argumentos para oponerse a la reforma constitucional; este finalizaba así:

Reafirmamos que el rechazo al texto constitucional propuesto exige la presentación de otra alternativa, elaborada por una auténtica asamblea constituyente, donde se encuentren representadas las organizaciones intermedias: partidos políticos, sindicatos, cooperativas, en un marco de libertad real y plena».(Ibídem)

La aprobación de la Ley de Asociaciones Profesionales en 1981 abrió una posibilidad para la organización de los trabajadores. Pese a las enormes carencias de la ley —los asesores letrados de ASU y AEBU sostenían que era inconstitucional— se entendió que debía aprovecharse el nuevo marco legal. Al respecto de la ley, la Dra. María Josefina Pla, militante del PDC, escribía:

La aprobación de la ley 15137, [...] trata de la participación de los trabajadores agrupados en sindicatos para la defensa de sus respectivos intereses. [...] lo primero que debe destacarse al estudiar el proceso que llevó a la aprobación del referido texto es la falta de participación, la no intervención de los verdaderos interesados, los destinatarios en definitiva de la ley, los trabajadores. [...] cabe tener presente en todo este proceso el papel que le cupo al Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional de1 Trabajo (OIT) que cuestionó varios puntos del articulado originariamente propuesto, habiéndose obtenido eliminaciones importantes (exigencia de declaración de fe democrática de los dirigentes, voto obligatorio, reglamentación de las asambleas, etc.). [...] el texto de la ley debe analizarse dentro de un contexto más amplio, en cuanto a libertades en general, pues, en definitiva el grado de libertad sindical va a depender del grado de libertad de reunión, de asociación, de expresión del pensamiento, de prensa, existentes en el país. [...] la ley deja afuera ciertos aspectos de indudable importancia para el restablecimiento de una vida sindical plena, de los que mencionaremos, a vía de ejemplo algunos: el derecho de huelga [...], el fuero sindical [...], los funcionarios públicos, ya que el ámbito de aplicación es el de la actividad privada [...]. Dada la urgente necesidad que tiene el país de una vida democrática de real participación de todos los uruguayos, pensamos que las asociaciones que surgen de esta ley con todas las observaciones que podemos hacerle dadas las restricciones que contiene, deben iniciar un camino de apertura hacia el restablecimiento de las libertades. Si en el proceso de formación los trabajadores no participaron, en su aplicación deberán participar activamente.39

A partir de ese momento, ASU se convirtió en un lugar de referencia para las organizaciones de trabajadores que querían aprovechar la nueva institucionalidad permitida por la dictadura. El mismo rol fundamental jugó cuando se inició el proceso de creación del Plenario Intersindical de Trabajadores, en 1983.

El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)

El CLAEH tenía una larga trayectoria en el ámbito académico. Fundado en 1957, a fines de los años sesenta su actividad había entrado en declive. Sufrió como todos los centros educativos o de investigación el azote de la dictadura a partir de 1973. Con la iniciativa de Juan Pablo Terra, uno de sus fundadores e investigador

³⁹ Revista La Plaza, año II, n.º 18, pp. 27-28, Las Piedras, 18.8.1981.

de referencia del Centro, el PDC se propuso *refundarlo*, y acordó con quienes estaban al frente del CLAEH en ese momento, fundamentalmente con Dionisio Garmendia, darle un nuevo impulso.

El CLAEH presentaba una serie de ventajas que el PDC estimó importantes aprovechar, era un centro con personería jurídica, un espacio de acción, v podía ocupar el espacio de formación que la Universidad intervenida por la dictadura había abandonado. A eso se sumaban importantes afinidades ideológicas y académicas: el concepto de desarrollo integral, el ser humano como centro de la acción política y social, la democracia y el pluralismo como fundamentos del modelo de sociedad, la igualdad y la justicia social como objetivos del cambio social, el rigor en la investigación científica y la interdisciplinariedad como metodología central del trabajo. Estas definiciones veían desde la fundación del CLAEH, acaecida en una visita a Uruguay de Louis Joseph Lebret, sacerdote domínico francés iniciador de la corriente de investigación y acción Economía y Humanismo en Francia. A partir de 1974, el CLAEH se convirtió en un centro de estudios de las ciencias sociales de referencia para el país y la región. Gracias a los proyectos internacionales financiados por diversas instituciones de cooperación que aportaron los fondos necesarios, la mayoría europeas pero también canadienses, pudo mantenerse en funcionamiento sostenido. Se firmó un convenio con la Universidad de Lovaina que otorgó becas a uruguayos que fueron a estudiar a Bélgica y facilitó intercambios con unidades académicas y docentes.

Bajo su patrocinio, destacados investigadores pudieron realizar enormes aportes culturales, de análisis e interpretación de la realidad nacional y regional, y de los procesos históricos del país.

La producción de las ciencias sociales, que habían sobrevivido al régimen a través del desarrollo de centros de estudios privados financiados desde el exterior, comenzó a tener cierta repercusión pública durante el período. En 1982 el claeh organizó la primera feria de publicaciones en la que se expuso el trabajo conjunto de cinco centros durante el período (CINVE, CLAEH, CIEDUR, CIEP, CIESU). (Marchesi, 2009, p. 383)

A partir de 1977 comenzaron a realizarse seminarios de formación con una duración de tres años. Los encargados de los cursos eran Carlos Zubillaga (Historia), Romeo Pérez (Ciencia Política), Alberto Tisnés y Walter Cancela (Economía), Horacio Martorelli (Sociología). En esos seminarios se formaron algunos prestigiosos académicos como Gerardo Caetano, Ana Frega, Ivette Trochon, Mónica Maronna, Pablo Mieres y Jorge Balbis. Para la realización de cursos se contó con el apoyo de los más reconocidos académicos e intelectuales nacionales, de docentes de CLACSO, FLACSO e integrantes de acreditados centros de estudios de Argentina. A partir de un acuerdo en el que se definieron los requisitos correspondientes a cumplir por el CLAEH, FLACSO reconoció los títulos de grado en

Sociología (única formación curricular en esta disciplina en el país durante la dictadura) que permitió graduarse a reconocidos académicos del Uruguay tales como Mariana González, Carmen Midaglia, Pablo Mieres, Agustín Canzani, Constanza Moreira, entre otros.

El Centro logró editar publicaciones que realizaron significativos aportes a la investigación en ciencias sociales. Una revista especializada, los *Cuadernos del* CLAEH, volvió a editarse en 1976 y su publicación se mantuvo ininterrumpidamente durante todo el período. Desde sus páginas se daba cuenta de las novedades y las investigaciones en curso de las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

Además del trabajo intelectual, que en sí mismo implicaba una postura comprometida con la resistencia a la dictadura y su proyecto de país, el Centro asumió en coyunturas políticas definitorias, y luego de profundos análisis internos, líneas de acción más arriesgadas que pretendían contribuir a formar opinión y establecer una barrera ciudadana a las pretensiones de la dictadura. Un ejemplo entre otros: en el año 1980, cuando los militares lanzaron su propuesta de reforma constitucional, el CLAEH organizó más de 300 reuniones «reservadas» en las que se explicaron los contenidos de la propuesta militar y las consecuencias para el país si esa reforma era aprobada en el plebiscito convocado. La mayoría se realizaron en Montevideo, pero también muchas de ellas en Las Piedras, Pando, La Paz, Progreso, El Pinar, Salinas, Rincón de la Bolsa y otros lugares del Interior.

En 1983 se publicó una serie de diez fascículos con el título *El Uruguay de nuestro tiempo*. Esta colección se propuso realizar una mirada profunda y analítica de los últimos 25 años, abordando diversos aspectos de la sociedad uruguaya.⁴⁰

La producción historiográfica del CLAEH

[...] asumió sutilmente un papel de contestación al régimen, logrando un dificil equilibrio entre sus posibilidades como narración y como interpretación del pasado. Sobre todo, en relación con interrogantes que la sociedad se formulaba angustiosamente para entender las raíces de la crisis que padecía y, sin duda, avizorar los cauces de salida. (Zubillaga, 1997, p. 524)

Esta profusa actividad provocó que fuera objeto de vigilancia de la DNII, que registraba sus prácticas, los temas tratados y los académicos que participaban.

⁴⁰ Los diez capítulos de la colección fueron: «Economía: la hora del balance» (Alicia Melgar, Walter Cancela; «El desaño internacional» (Ernesto Rodríguez); «Deporte y sociedad» (Rafael Bayce); «Población, territorio, ciudades» (César Aguiar, Antonio Cravotto); «Los partidos políticos» (Carlos Zubillaga, Romeo Pérez); «La promesa de las ciencias sociales» (Horacio Martorelli), «El testimonio de las letras» (Alejandro Paternain); «Agro: estancamiento y crisis» (Miguel Vasallo); «Las artes del espectáculo» (Carlos Muñoz, Ruben Castillo); «El ocaso del Estado benefactor» (Héctor Apezechea, Anuar Francés, Miguel Campodónico).

A las 20.50 del día de ayer, se consultó al abogado Adolfo Pérez Piera (con antecedentes), Director General del Centro Latinoamericano de Economía Humana, sobre el «Seminario Público» que versará sobre el tema «Nuevas Perspectivas del Desarrollo y la Integración en América Latina» [...] Este seminario viene siendo grabado por los organizadores y una vez finalizado el mismo, remitirán a la Sección Gremiales y Actos Públicos, de este Dpto., copias de las versiones [...].

Ayer, entre las 20.05 y las 22.00 hs. y con la asistencia de aproximadamente 40 personas, continuó el «Seminario Público» [...] La disertación estuvo a cargo del Economista Walter Cancela [...]. (Rico, 2008, t. 2, p. 513)

El papel que jugó el CLAEH como un espacio de resistencia cultural a la dictadura fue sin lugar a dudas de enorme relevancia. Junto a los centros mencionados, fue un lugar de resguardo de los valores democráticos, donde cuadros demócrata-cristianos y de otros partidos pudieron llevar adelante una valiosa actividad intelectual. Se nutrió de docentes e investigadores de gran prestigio, muchos de ellos destituidos por la dictadura. Al respecto, Carlos Zubillaga cita a José Pedro Barrán, quien en una nota de *Brecha* del 15 de noviembre de 1985 expresaba:

[...] no puede negarse que la dictadura coincidió con una singular creatividad en las ciencias sociales, particularmente en Economía e Historia. [...] investigadores de izquierda, cesantes en la Universidad, fundaron o remozaron centros privados, que florecieron como hongos, y así ciertas siglas pasaron a ser conocidas como refugios de la inteligencia: CLAEH, CINVE, CIEDUR, etc. [...] la dictadura generó la curiosidad intelectual, el mayor desafío interpretativo de un siglo xx que la mayoría de los urugua-yos nunca imaginaron llegara a esos extremos y que veían insuficientemente explicados por sus historiadores clásicos. (Zubillaga, 1997, p. 521)

El Foro Juvenil

El Foro Juvenil se creó en el año 1981 con el objetivo de realizar actividades de investigación y de elaborar propuestas de políticas públicas de juventud. Su creación fue promovida por la JDC como un espacio de militancia y también de trabajo de algunos cuadros. Su primer director fue Ernesto Rodríguez, un cuadro de la JDC. De todas maneras, fue una organización que integró a jóvenes de otros partidos políticos.

Según Javier Lasida, activo miembro del Foro Juvenil a partir de 1982, esta organización obtuvo financiamiento internacional que posibilitó su funcionamiento:

[...] fue gestionado dentro de las actividades de relacionamiento internacional y búsqueda de solidaridad antidictadura de parte del Partido. En concreto, quien lo diseñó y

gestionó fue Antonio Viña, becario en Lovaina, que nunca fue parte del Foro Juvenil; lo hizo en el marco de su trabajo militante DC en Europa.⁴¹

Aquellos jóvenes que eran militantes activos de la democracia cristiana utilizaron ese novedoso espacio como una herramienta para trabajar fuera de la clandestinidad, y complementariamente a la actividad política. Dado que fue fundado en la última etapa de la dictadura, cuando la represión y la censura habían reducido en parte su intensidad, los jóvenes que integraban el Foro pudieron ir avanzando gradualmente en sus proyectos, siempre pendientes de los límites que el gobierno militar establecía.

En sus primeros años funcionó en la Parroquia Universitaria, en la calle Rodó casi Minas, y luego en un local propio en la calle Maldonado 1260. Además de su sede central, funcionaban en otros centros, como por ejemplo en los barrios Ciudad Vieja y Bella Italia, y en la ciudad de Rivera.

El Foro Juvenil llevó adelante diversas actividades: prevención y atención primaria de adicciones, formación profesional, educación no formal, intercambios y voluntariado, contacto y apoyo a organizaciones juveniles. También investigaciones y propuestas en políticas públicas, varias de ellas publicadas en una revista editada por el Foro, de nombre *Participación*. Editó además un número importante de libros.

Muchos jóvenes pasaron por el Foro Juvenil e hicieron sus primeras armas en actividades de investigación; algunos de ellos fueron Ernesto Rodríguez, Pablo Da Silveira, Jorge Ruétalo, Mario Bengoa, Guillermo Font, Ana Zabala, Cecilia Reyes, Gustavo Ferrand.

La militancia en acción: campamentos, volanteadas y pintadas

La capacidad organizativa y la originalidad para encontrar formas de movilización en los primeros años de la dictadura se tradujeron en la realización de campamentos, volanteadas y pintadas de forma coordinada.

La democracia cristiana tenía una amplia experiencia en la organización de campamentos juveniles políticos, como los que había realizado en el Campo Escuela de los Scouts Católicos sobre el arroyo Pando, en el camping de Young, el balneario Kiyú o el complejo de Paso Severino, entre otros.

El campamento de Parque Andresito (La Paloma, Rocha) en febrero de 1975 es recordado como un hito. Para evitar la prohibición, se organizó a través de la firma Turismo e Intercambio Social Uruguayo (TISU) cuyo director era el exsacerdote de las diócesis de Salto y de Minas, y militante DC, Weiler Chiavon-

⁴¹ Entrevista realizada a Javier Lasida para este trabajo.

ne. En este campamento se congregaron alrededor de 400 jóvenes y realizaron tareas de integración y discusión. Ante la información llegada a la policía local de que en este campamento se habían reunido «comunistas», la DNII inició un operativo de investigación. Chiavonne y algunos integrantes de la comisión directiva de TISU fueron detenidos en averiguaciones (Rico, t. 2, p. 538).

Las volanteadas y pintadas eran realizadas fundamentalmente por los jóvenes. Circulaban boletines mimeografiados, folletos y consignas. Un ejemplo de estos es el boletín clandestino publicado por la Agrupación «Luis Batalla» de la JDC, cuyo número uno, de octubre de 1973, con la consigna «Solo el Pueblo salva al Pueblo», desarrollaba un informe sobre el golpe de Estado en Chile.⁴² En octubre de 1974, la misma agrupación publicaba otro número en el cual informaba sobre la situación de la educación del país. En la primera página del boletín se evidenciaban los objetivos: «En el combate que libramos frente a la dictadura que desinforma, tergiversa y censura, estas páginas [...] habrán de ser un instrumento más de lucha en la medida que sea difundido, leído y discutido en todos los niveles».⁴³ Este tipo de publicaciones fueron posibles porque el PDC tenía algunos mimeógrafos en funcionamiento, obviamente en la clandestinidad.

Otro tipo de publicaciones, más sencillas, circulaban por algunos barrios en ocasiones puntuales, como los que fueron distribuidos en el barrio Malvín durante las fiestas de fin de año. En diciembre de 1974 un volante expresaba: «Navidad sin PRESOS POLÍTICOS... ¡Libertad para SEREGNI y todos los PATRIOTAS detenidos! JDC-Malvín». A fines del año de 1975, otro volante de la JDC de Malvín llamaba a «mantener viva la esperanza» y alentaba: «[...] Es a través de la justicia, condición indispensable para la paz, a través del trabajo digno con finalidad social y en el uso de la libertad auténtica que conduciremos a nuestra Patria a su liberación y a una sociedad socialista comunitaria».

Los servicios de inteligencia del gobierno militar dan cuenta de distintas volanteadas y pintadas. En junio de 1974 fueron detenidos dos jóvenes integrantes de la JDC por realizar pintadas con consignas contra la dictadura en varios muros del barrio Cordón.

En aquellos días se fabricaban «crayolas» en forma artesanal con parafina, tierra de colores negra y, cocinado, puesto en un tubo luz como molde. En esa época no era fácil conseguir «aerosoles» de pintura. A veces se traían desde Buenos Aires, con el doble peligro del «bagayo» y del «para qué se iba a usar». Las crayolas eran más fáciles de disimular, la pintura, además de salpicar, era más difícil deshacerse de ella en caso de que apareciera alguna patrulla militar. 44

⁴² JDC-fa, Boletín de la Agrupación «Luis Batalla», año 1, n.º 1, octubre 1973.

⁴³ Ibídem, octubre 1974.

⁴⁴ GuillermoFont, www.chasque.net/vecinet/famplioo4.htm#militantes>.

La activa JDC, para conmemorar el 1.º de mayo de 1981 e informar la posición del Partido ante la Ley de Asociaciones Profesionales, realizó una jornada de volanteadas el día 3 de mayo en varios cines de Montevideo (Radio City, 18 de Julio, California, Princess, Censa, Liberty, Plaza, Central, Ambassador y Punta Gorda, entre otros), en la puerta de algunas fábricas (por ejemplo, las textiles HYTESA y SADIL, de la calle Veracierto) y en cooperativas de viviendas cercanas a Camino Carrasco. En esa jornada, uno de los jóvenes participantes fue detenido en el interior del cine Radio City por un oficial de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia que se encontraba allí, lo que dio inicio a un operativo de la propia DNII contra el PDC. El 4 de mayo fueron detenidos Juan Carlos Doyenart, Héctor Lescano, Gustavo Uriarte y otros dos militantes. Al día siguiente detuvieron a otras seis personas vinculadas al PDC.

Se realizan diferentes allanamientos a cargo del Departamento 6 de la DNII, [...] en una de las viviendas «se incauta 1 mimeógrafo marca Gestetner 300 Nro. 15A8846, 1 máquina de escribir marca IBM eléctrica JM 50406, varios libros de V. I. Lenin, 6 ejemplares de la revista de acción sindical ASU, 4 mimeografiados titulados «Alternativa» (boletín de la JDC), 2 mimeografiados «Foro Juvenil», 2 documentos mimeografiados relacionados al plebiscito de 1980 [...]».

Los detenidos y el material secuestrado fueron pasados a la justicia militar.⁴⁵ El operativo prosiguió hasta el mes de agosto, cuando el día 19 se levantó el emplazamiento a los doce detenidos del PDC.

El despliegue de su militancia confirma nuevamente que el PDC tenía la capacidad de actuar en forma organizada y evidencia una estructura en funcionamiento, con recursos humanos y medios materiales para hacerlo.

El PDC en el exterior46

El PDC mostró un gran dinamismo en el exterior durante la dictadura, gracias a sus vínculos con la democracia cristiana internacional y por la tarea emprendida por sus dirigentes en el exterior. Estos contactos le permitieron lograr apoyos y mensajes de solidaridad hacia el pueblo uruguayo por la difícil situación política que estaba viviendo.

La grave violación a los derechos humanos que ocurría dentro del país movilizó a la dirigencia demócrata cristiana en el exterior a impulsar denuncias, que se presentaron en organizaciones como Amnesty International, Paz y Justicia,

⁴⁵ Guillermo Font, http://www.chasque.net/vecinet/famplioo8.htm>.

⁴⁶ La información sobre este tema fue extraída de un informe elevado a la Junta Nacional del PDC en setiembre de 1984 por el representante del PDC en Europa, Juan Pablo Corlazzoli.

la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y el Consejo de Europa. El PDC tuvo representantes directos que expusieron estas denuncias en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. En ese ámbito se destacó la abogada María Elena Martínez con una sensible actividad como defensora honoraria de refugiados de distintas naciones y luego como abogada de la ONU.

También se realizaron gestiones por la libertad del general Líber Seregni, logrando que viajaran a Uruguay 25 dirigentes de la democracia cristiana internacional, entre ellos el presidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, el presidente de la Unión Internacional de la Juventud Demócrata Cristiana (UIJDC), los secretarios generales de la Unión Europea Demócrata Cristiana y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), el primer ministro de Bélgica y el ministro del Interior, un exministro de Relaciones Exteriores, el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, el presidente de Asuntos Políticos del Parlamento Europeo, representantes de los Parlamentos de varios países europeos y el presidente de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania.

La tarea no se limitó a denunciar la situación de los compañeros y dirigentes del PDC o del FA. Existía una amplia preocupación por la situación de los uruguayos y la solidaridad hacia todos los afectados por la dictadura era sostenida con acciones concretas. Claro ejemplo de ello es el fuerte reclamo que se hizo en varios organismos europeos sobre la prisión de Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl Ferreira, que habían sido detenidos el 16 de junio de 1984.

La inmediata reacción del PDC ante la ilegalización del PIT, informando a la mayoría de las ONG católicas y protestantes de Europa, a los partidos políticos y sindicatos nacionales, a las centrales mundiales de trabajadores, logró que varios de ellos se pronunciaran en defensa de los trabajadores uruguayos, con destaque de la CLAT y del líder del sindicato Solidaridad de Polonia, Lech Walessa, que envió un telegrama en apoyo al PIT.

Las constantes denuncias planteadas provocaron que la Comunidad Económica Europea suspendiera el trato preferencial de comercio que tenía con Uruguay hasta que no se restableciera la democracia. El PDC denunció ante el gobierno belga la compra de armas por la dictadura uruguaya; por ese motivo la Democracia Cristiana de Bélgica logró retirar el financiamiento y la garantía del Estado belga para esa operación.

Además de estas denuncias y de la búsqueda de apoyo político internacional para condenar a la dictadura, desde el exterior se gestionaron distintos proyectos de sustento financiero y técnico para los centros de investigación relacionados con la democracia cristiana.

Algunos dirigentes demócratas cristianos formaron parte de organizaciones internacionales demócrata-cristianas y asistieron a seminarios, foros y otras actividades académicas, así como en publicaciones. Integraron la UIJDC y tuvieron activa participación de las actividades promovidas por dicha organización

Antonio Viña, Enrique Piedracueva, Roberto Bazzani. Destacada labor realizó Miguel Vasallo al frente de la Asociación de Demócratas Cristianos de Latinoamérica en Europa, representando no solo a Uruguay sino a todos aquellos países que sufrían procesos políticos similares. Juan Pablo Corlazzoli y Bryan Palmer desarrollaron una destacada actividad como organizadores de seminarios y publicaciones de corte político y filosófico.

Esta vasta actividad política no tuvo características sectarias y buscó mantenerse en contacto con el resto de los uruguayos exiliados. Pero la decisión del PDC de no participar en la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, y especialmente las diferencias evidentes con la estrategia definida por el PCU de volcar su apoyo a la Convergencia Democrática Uruguaya (CDU), el proyecto político de Wilson Ferreira Aldunate, obligó al PDC a no actuar en una coordinación formal con los grupos frentistas que funcionaban en el exterior.

El PDC y el Frente Amplio: el receso en el funcionamiento orgánico

Producido el golpe de Estado, el PDC integró la Mesa Política del FA en la clandestinidad y sus militantes se sumaron a la resistencia con el resto de los grupos de izquierda. La identificación con el Frente Amplio era explícita, aunque las disputas internas dentro de la coalición también eran evidentes. La cuestión sobre el funcionamiento del FA en un contexto represivo preocupó a la dirigencia en las primeras semanas luego del golpe de Estado. En un *Informe para la militancia*, con fecha 13 de julio de 1973, se remarcaba esa posición frenteamplista pero a su vez se insistía en la necesidad reforzar la unidad de la izquierda sobre la base de coincidencias programáticas: «Hoy, más que nunca, la coalición mantiene vigencia y es imperioso reforzar su unidad. Pero esa unidad no ha de lograrse eludiendo las precisiones sin las cuales sus postulados y programa se diluyen y, más aún, su línea política central se confunde.

Avanzar en una gran unidad del pueblo, más allá de discrepancias ideológicas y filosóficas, pero respetando el programa y las definiciones comunes que hacen del Frente algo más amplio que una simple unidad de las izquierdas, y recordar que siempre entendimos fundamental la consolidación dentro del Frente de una corriente auténticamente nacional y no marxista, de acuerdo a las concepciones originarias del Frente del Pueblo».⁴⁷

A fines de 1973, la dirigencia demócrata cristiana realizó un profundo análisis de la coyuntura política que vivía el país. En ese análisis se reconocen algunos logros del Frente Amplio: poner en discusión los grandes problemas del país y

⁴⁷ Informe para la militancia, documento «confidencial» n.º 26-73 del PDC, 13 de julio de 1973. Véase Anexo, documento 2, p. 94.

proponer un programa político alternativo a los partidos tradicionales, consolidar la idea de una izquierda democrática, profundizar la unión de la izquierda y la movilización de sus militantes, ser un espacio político plural y solidario con la lucha de los trabajadores, proyectar al general Seregni como líder del FA.

Pero también se advertían algunos fracasos. Para la Junta Nacional, el accionar de los sectores radicalizados del FA perjudicaba a la propia fuerza haciéndole pagar un alto costo político. A su vez, remarcaba su oposición a los esquemas marxistas como solución a los problemas el país. Ambas cuestiones fueron cobrando fuerza en la estrategia política adoptada por la mayoría de la dirigencia nacional del PDC. 48

¿Qué ocurrió en 1974? ¿Era el Frente Amplio un proyecto terminado? ¿Fue una ruptura? ¿Fue un receso estratégico? Todas estas preguntas son complejas de contestar. Diversos motivos perturban la posibilidad de alcanzar una explicación sólida. Por ejemplo, es posible que algunas interpretaciones que construyeron los propios actores para explicar ese proceso estén permeadas por la propia dinámica política partidaria del país. Estrechamente ligado a esto último, existe también un elemento perturbador adicional, quizás el más poderoso, que se podría llamar la *verdad establecida*. Se ha construido una versión que valida la tesis de la ruptura y distintos trabajos historiográficos la han tomado sin mayores miramientos.

El hecho de que el PDC funcionó con independencia de la orgánica del Frente Amplio hasta 1984 es innegable; la cuestión es cómo interpretar ese hecho. Algunos de los dirigentes democristianos entrevistados para este trabajo afirman que, ante la incapacidad de funcionamiento del FA,⁴⁹ la dirigencia demócrata cristiana entendió que la orgánica del Frente Amplio debía entrar en un receso.

Esa polémica decisión no fue unánime pero primó la opinión de los principales dirigentes en ese momento, Juan Pablo Terra, Daniel Sosa Dias y José Luis Veiga. La propuesta de receso fue llevada al FA en diciembre de 1973 y rechazada. La Dirección del Partido asumió de facto que la orgánica del FA era la que entraba en ese paréntesis. El Dr. Daniel Sosa Dias alegaba varios años después que esa decisión fue tomada por consenso:

Afirmo que tales resoluciones fueron adoptadas por consenso en sesiones de plenario de Junta en diciembre de 1973 y febrero de 1974. [...] Digo más aún, la resolución del receso fue unánimemente ratificada en una amplia reunión de dirigentes celebrada en Buenos Aires en la Semana de Turismo del año 1976 donde solo se flexibilizó aquella para el área social.⁵⁰

⁴⁸ Análisis de la situación. Documento de la Junta Nacional del PDC. Circa diciembre de 1973. Véase Anexo, documento 4, p. 107.

⁴⁹ La idea de que el Frente Amplio había dejado de funcionar de hecho es defendida por el historiador Carlos Demasi, y es citado en el capítulo 1 de este trabajo.

⁵⁰ Documento elaborado por Daniel Sosa Dias en el marco de su renuncia a la Junta Nacional, «Estimados compañeros del PDC», 26.1.1984.

En los hechos, los pocos partidos o grupos frentistas que se mantuvieron en funcionamiento clandestinamente en el país lo hacen con autonomía, dentro de sus capacidades, y en algunos casos coordinaron acciones con el PDC.

En una edición clandestina del órgano partidario *Flecha* de 1974,⁵¹ se expresaba:

El PDC sabrá cuidar su propio funcionamiento. [...] El PDC no es fachada de nadie y así debe actuar, con responsabilidad con sus afiliados y aun por decenas de miles de frenteamplistas que en el futuro quizás necesiten y deseen esa expresión. [...] Hoy el Frente Amplio atraviesa una dura crisis [...] sin duda que la ilegalización de los partidos marxistas aceleró el desenlace, pero los problemas vienen de mucho antes. En diciembre el Partido planteó un receso a los efectos de repensar la situación; este no fue aceptado y hoy el PDC sostiene firmemente que debe profundizarse y reflexionar a fondo sobre la estrategia, el papel y las perspectivas del Frente Amplio, antes que continuar con un activismo sin sentido; ello implica diálogo en la dirección de los grupos legales que asuman las debidas representaciones y receso en los organismos centrales, intermedios y de base del Frente Amplio.

En la misma publicación se analizan las causas —según el PDC— de la crisis del Frente Amplio, que en esencia eran las diferencias estratégicas e ideológicas internas y las pretensiones absorbentes del PCU. Ante el desmantelamiento de la estructura de la coalición se reflexionaba: «[...] se asemeja mucho a una mera alianza DC-marxistas que siempre entendimos perjudicial tanto para el partido como para el país». La raíz principal del problema para el PDC era la posición asumida por el PCU:

Si el objetivo, de la hora, es lograr reunir una amplia fuerza nacional popular y democrática, es deber de cada partido el transigir en sus posiciones, arriar banderas y reconocer errores y limitaciones para contribuir a ello. Es imprescindible reubicarse y adecuarse cada uno en su papel y posibilidades; y es precisamente en estas circunstancias que el P. Comunista sectariza aún más sus planteos, desea afirmarse en su papel de principal protagonista y en su muy discutida autoproclamación de vanguardia, [...].

La fuerte crítica al PCU continúa marcando las diferencias estratégicas y en la interpretación del marco nacional e internacional:

Más aún, en un reciente documento llega a la falta de seriedad de asegurar el apoyo de la Unión Soviética a la lucha de nuestro pueblo, cuando más que nunca es preciso elaborar recetas nacionales y originales en un marco latinoamericano y tercermundis-

⁵¹ Este medio fue editado en mimeógrafo a partir de 1974. Sus ediciones fueron muy esporádicas. Dejó de aparecer en 1976.

ta, pretendiendo que olvidemos el evidente acuerdo entre los imperialismos del mundo para repartirse y respetarse las áreas de dominación.

Esto evidencia las distancias ideológicas y la distinta lectura de la coyuntura con el PCU. El receso fue visto como la única opción realista. Pareciera que esta cuestión es compartida por la mayoría de los actores políticos democristianos de la época.

La tesis del receso cobra fuerza a partir de una carta dirigida al Dr. Juan José Crottogini, ⁵² quien era el presidente del Frente Amplio en ese momento, con fecha de setiembre de 1974 firmada por Juan Pablo Terra y José Luis Veiga. En la carta, que se escribió en respuesta a una solicitud del PCU de convocar a la Mesa Ejecutiva del FA para resolver sobre las diferencias internas que estaban paralizando a la coalición, el PDC cuestiona la legitimidad de una reunión de ese tipo, donde podrían estar presentes o no sectores que desde hacía muchos meses no tenían actividad política. En la misiva, los dirigentes demócrata-cristianos hacen sentir su preocupación por los destinos del Frente Amplio, por la unidad de acción, por el respeto de la autonomía de cada partido, por el uso de los símbolos frentistas y por la importancia de la toma de decisiones por consenso. Todos estos elementos permiten afirmar que el PDC no había roto definitivamente con el FA, o al menos no creía que el proyecto frenteamplista hubiera finalizado. Dan cuenta de eso afirmaciones como la siguiente:

Hemos partido de la base de que el Frente Amplio no es tal sin nosotros, como no es tal sin cualquiera de los cinco grupos que inicialmente convinimos su creación. Si alguien piensa que creando condiciones de ruptura o de expulsión podía retener la bandera del Frente Amplio en manos de parte de los grupos, está profundamente equivocado.⁵³

En el sentido de preservar, al menos, la idea *Frente Amplio* se decía: «[...] insistimos en establecer modalidades operativas que salvaran del Frente Amplio la fraternidad entre los grupos, la lealtad a Seregni [...]». La carta finaliza con una expresión clara de la posición demócrata cristiana:

Cuando reclamamos un Frente que exprese sin violencias lo que hay en común entre nosotros (poco o mucho, pero auténtico) en vez de pretender arrastrarnos contra nuestra voluntad a donde no queremos ir; cuando insistimos en discutir estrategias antes de nombrar delegaciones y emprender movilizaciones, estamos defendiendo no solo la identidad indoblegable de nuestro partido, sino a todos los que en el Frente Amplio

⁵² Véase Anexo, documento 6, p. 140.

⁵³ Ibídem.

vieron y verán la confluencia libre de las corrientes populares, y no la instrumentación de las mismas al servicio de estrategias no compartidas.⁵⁴

A causa de la brutal represión que soportó su estructura, la organización del FA se reconstruye en el exilio. La nueva posición del PDC lo llevó a no participar de la organización del Frente Amplio en el Exterior (FAE), proyecto político en el cual el PCU tenía enorme influencia. Si bien un miembro del PDC, Jorge Luis Orstein, 55 estuvo presente en el primer encuentro del Comité Coordinador del FAE realizado el 12 y 13 de marzo de 1977 en Berlín, lo hizo como observador por no contar con la autorización de la dirigencia partidaria. 56 Hubo que esperar hasta marzo de 1984 para que un representante del Partido estuviera presente en las reuniones del FAE. María Elena Martínez, militante del PDC, participó como observadora en esa reunión realizada en Madrid, a la postre la última.

Uno de los hechos que relativiza la salida del PDC del Frente Amplio es la relación con Líber Seregni. Las explícitas declaraciones de lealtad a Seregni, la existencia de estrechos contactos entre la familia del líder frentista y dirigentes democristianos, en especial con Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Dias, y el impulso conjunto al voto en blanco son prueba de que el PDC aceptaba y defendía a Seregni como el líder de todos los frenteamplistas.

La decisión de la dirigencia de no integrar los organismos de dirección del FA, por los motivos que se expusieron aquí, no impidió que muchos militantes de base se siguieran sintiendo parte orgánica del Frente Amplio. Muestra de eso es que algunos de los boletines o volantes que la Juventud Demócrata Cristiana distribuía, luego de tomada la decisión del receso, hacían alusión al Frente Amplio.

La relación entre el Frente Amplio y el PDC tomaría mayor importancia hacia el final de la dictadura, cuando el FA volviera a tener un funcionamiento más constante y se comenzaran a definir las estrategias políticas en el marco del retorno a la democracia.

⁵⁴ Ibídem.

Jorge Luis Orstein, militante del PDC, expresaba en el primer encuentro del Comité Coordinador del FA en el exterior: «Yo tengo un problema de representatividad. Participo más bien en
calidad de observador, atendiendo a la invitación de los compañeros, pero actuando a título
personal. No he podido mantener relaciones fluidas con dirigentes de mi Partido. Hay algunas
orientaciones del PDC que no responderían a la política de reorganización del Frente Amplio.
Me consta que la mayoría de la masa de votantes del Partido sigue siendo frenteamplista. Por
eso, me siento representativo de una corriente mayoritaria dentro de mi Partido» (M. Aguirre
Bayley [2009]. Uno solo dentro y fuera de Uruguay en la resistencia a la dictadura. Montevideo,
Cauce, p. 90).

⁵⁶ Según Sosa Dias, ante este hecho la «[...] Junta Nacional, y en reafirmación del receso, decidió por unanimidad suspender preventivamente su afiliación hasta que regresado al país pudiera someter su conducta al tribunal de disciplina y requerirle mientras tanto el cese de toda actividad en organizaciones frentistas que no representaban ni podían representar al FA del país. En oportunidad de una reunión de la odca en Caracas, el cro. Lescano, encomendado por la Junta al efecto, fue el encargado de comunicar al cro. esa decisión» (Documento elaborado por Daniel Sosa Dias en el marco de su renuncia a la Junta Nacional, «Estimados Compañeros del PDC», 26.1.1984).

CAPÍTULO 4 ENTRE EL ENFRENTAMIENTO A LOS PROYECTOS MILITARES DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y LA REORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO POPULAR (1980-1984)

El no al proyecto militar en el plebiscito constitucional

El año 1980 es señalado por muchos historiadores como trascendente en la historia de la dictadura por el resultado del plebiscito del proyecto de reforma constitucional propuesto por el régimen cívico-militar. El proyecto tenía como objetivos legitimar el régimen e instaurar un nuevo orden jurídico-político.

Las líneas generales del proyecto de Constitución eran: institucionalización del COSENA⁵⁷ (lo que significaba la presencia permanente de los militares en el gobierno); en las elecciones de 1981 habría un candidato único a la presidencia y debía contar con el apoyo militar; se restringían las libertades: allanamientos nocturnos; más plazo para mantener detenida a una persona; se reglamentaba el derecho de huelga; se creaba un Tribunal de Control Político.

El triunfo del *no* a la reforma fue un golpe fuerte para el régimen. ⁵⁸ «La dictadura "aceptó" finalmente su epílogo, condicionada sobre todo por el relevo que sufrió en la iniciativa política. Fue la civilidad, pacíficamente impuesta desde el plebiscito del ochenta, la que cobró un protagonismo crecientemente inevitable y la que llevó a los militares a plantearse la estrategia en los términos de hallar "la mejor salida"» (Caetano y Rilla, 2005, p. 355).

En mayo de 1980 la dirección ampliada del PDC, con unas cuarenta personas, se reunió para analizar el tema del plebiscito en una casa que tenían los Hermanos Maristas en el kilómetro 16 de Camino Maldonado. Pese a no ser muy optimistas sobre el resultado, la decisión fue hacer campaña por el *no*. La militancia demócrata cristiana se volcó de lleno en apoyo al *no*. En palabras del dirigente Carlos Sammarco, «En el plebiscito de 1980 todo el Partido se la jugó», ⁵⁹ con

⁵⁷ El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) fue creado por el decreto n.º 163 de 23 de febrero de 1973, como resultado de las negociaciones entre Bordaberry y los mandos militares, en el contexto de la crisis institucional provocada por el Ejército y la Fuerza Aérea al negarse a aceptar al Gral. Antonio Francese como ministro de Defensa. En ese nuevo organismo se institucionalizó la participación de las fuerzas armadas en las decisiones políticas del país.

⁵⁸ El *no* obtuvo 57,2%, y el *sí*, 42%.

⁵⁹ Entrevista a Carlos Sammarco.

publicaciones clandestinas, volanteadas y pintadas que llamaban a votar *no*. ⁶⁰ Al contar con mimeógrafos clandestinos, el PDC pudo imprimir decenas de miles de volantes y pegotines, que fueron distribuidos entre la militancia. Incluso se les dio material a la Coordinadora de Jóvenes Wilsonistas de la Facultad de Derecho. Jorge *Chileno* Rodríguez afirma que el PDC imprimió cerca de un millón de pegotines apoyando al *no*. ⁶¹ Según Pablo Mieres, ⁶² parte de la propaganda se imprimió en Brasil, evidenciando la capacidad de movilización y organización con la que contaba la democracia cristiana en ese momento. Sumado a esta actividad, los grupos de reflexión de las parroquias a lo largo y ancho del país se convirtieron en eficaces espacios de propaganda.

Frente al resultado, los partidos políticos emitieron diversas declaraciones con reclamos similares. El PDC solicitó una asamblea constituyente, el retorno de los exiliados, el levantamiento de las proscripciones, el restablecimiento de las libertades sindicales, amnistía y la libertad de los presos políticos.

La derrota en el plebiscito no hizo tambalear a la dictadura. Esta se mantuvo sólida y su aparato represivo siguió funcionando eficazmente. Pero, como lo señalan Caetano y Rilla, la ciudadanía fue cobrando un mayor protagonismo. En este contexto, los grupos políticos con capacidad de acción fueron cobrando gradualmente mayor visibilidad. El final del año 1980 abría algunas esperanzas para la mayoría de los uruguayos. Se iniciaba, sin saberlo, un largo y tortuoso proceso de transición que terminaría en las elecciones de noviembre de 1984.

El voto en blanco y la defensa de una opción política de izquierda

En noviembre de 1981, la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) elaboró el Estatuto de los Partidos Políticos, que sería aprobado a mediados de 1982. Autorizaba el funcionamiento de los partidos Colorado y Nacional, e instituía una nueva versión de la Unión Cívica, pero la totalidad de la izquierda continuaba proscripta. A su vez, convocaba a elecciones internas el 28 de noviembre de 1982.

En ese contexto nació la revista *Opción*, dirigida el Dr. Francisco José Ottonelli. Su primer número salió el 29 de setiembre de 1981.

El panorama dominado por las voces tradicionales recién cambió a fines de setiembre de 1981 con la aparición de la revista *Opción*, vinculada al PDC, que fue la primera en reclamar, con poco apoyo y menos éxito, la apertura de más opciones electorales cuando todavía se discutía el estatuto de partidos. (Demasi, 2009, p. 95)

^{60 «}El PDC ante el Plebiscito», octubre de 1980. Véase Anexo, documento 8, p. 154.

⁶¹ Entrevista a Jorge Rodríguez.

⁶² Entrevista a Pablo Mieres.

Frente a las inminentes elecciones internas, en los partidos tradicionales se evidenció una división entre los sectores afines a la dictadura o conservadores y los claramente opositores. Por su lado, resucitada por los militares, la Unión Cívica presentaría una sola lista.

La recreación de la Unión Cívica respondió a una estrategia del gobierno de facto con el objetivo de legitimar el proceso y sumar un actor político con un componente notoriamente conservador. Evitaba así reconocer la existencia del PDC como un interlocutor válido. El Gral. Julio Rapella le confesó a Diego Achard ante la pregunta sobre la situación del PDC y el PS, que se habían presentado a la COMASPO reclamando por su condición:

Me acuerdo de eso, pero tengo un recuerdo un poco vago. Sé que se descartó el tema, pero si fuera a decir ahora cuáles fueron las argumentaciones no recuerdo. Pero en el fondo estaba eso, nosotros con la gente que estaba vinculada al marxismo no queríamos saber nada. Pensamos que el PDC era la salida como tal sí, pero como integraba el Frente Amplio y le había dado el lema al Partido Comunista, era lo que nos frenaba. (Achard, 1996, p. 74)

La afirmación del Gral. Rapella reafirma la idea sobre cómo era visto el PDC por los militares: su rol clave en la conformación del FA, era un elemento imperdonable para las Fuerzas Armadas.

De cara al nuevo escenario político que se abría, el PDC reaccionó reclamando por su situación. Daniel Sosa Dias presentó una demanda de inconstitucionalidad de algunos artículos de la ley, ante la Suprema Corte de Justicia. Asumiendo a su vez una posición crítica y denunciando: «El Partido Demócrata Cristiano [...] que ha sido fuertemente opositor y ha debido pagar duro por ello, pero que está vivo, vigente y hasta hoy había sido respetado en el reconocimiento de su existencia jurídica, es el gran atacado por el texto actual [...]».63 Ante la posibilidad de que hubiera existido un acuerdo entre los partidos tradicionales y la dictadura, concluía: «Si el texto, tal como está, es el producto de un acuerdo con los partidos tradicionales, como algunos sostienen, ese acuerdo es moralmente inválido, pues transaron sobre derechos ajenos, sobre derechos inequitativamente cercenados». ⁶⁴ Virginia Martínez (2005, p. 170) afirma que el 11 de marzo de 1982 «los representantes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Daniel Sosa Dias, José Luis Veiga, Romeo Pérez, Carlos y Rubén Varela presenta[ro]n un documento a la COMASPO, al Consejo de Estado y al Ministerio del Interior. Afirman que el proyecto de Ley de los Partidos Políticos «congela a los partidos tradicionales, crea la Unión Cívica y suprime el reconocimiento como partido del PDC».

^{63 «}Alegato del PDC sobre el proyecto de Ley Orgánica de Partidos Políticos elaborado por la Corte Electoral», febrero de 1982, p. 1 (véase Anexo, documento 9, p. 158).

⁶⁴ Ibídem, p. 12.

La izquierda tuvo que resolver el dilema de qué hacer frente a su proscripción. Se evidenciaron dos estrategias. Una alternativa era votar por las fracciones democráticas de los partidos tradicionales. Esta posición era defendida por los grupos que integraban el Frente Amplio en el Exterior (FAE), fundamentalmente el PCU y el PS, que habían coordinado en la Convergencia Democrática del Uruguay (CDU) liderada por Wilson Ferreira Aldunate. La CDU se creó el 19 de abril de 1980 en Nueva York, con el objetivo de reunir a dirigentes y grupos políticos que estaban en el exilio para coordinar la lucha contra la dictadura. Este proyecto fue muy cuestionado por integrantes del Partido Nacional, porque implicaba una alianza tácita con el PCU, pero también por muchos militantes frentistas porque entendían que se estaba apoyando el proyecto político de Wilson Ferreira Aldunate.

Walter Olazábal, conocido como el «ingeniero Sánchez», fue el representante del PCU ante la dirigencia clandestina del FA desde 1979 a 1984. En una entrevista realizada por la agencia Uypress, ante la pregunta sobre cómo se resolvió el voto en blanco, afirma que:

Ese fue un gran lío. La cosa estaba así: había una carta de Seregni furioso por la situación, él estaba firme en el voto en blanco. Esa carta anda por ahí. El general lo veía como una traición de no acompañar el voto en blanco. Eso estaba dirigido a nosotros directamente.

- −¿Algunos otros apoyaban el voto por programa en lugar del voto en blanco o los únicos éramos nosotros?
 - -Fuimos hasta determinada altura con los socialistas y el representante del FIDEL.
 - -Y después, fuimos los únicos.
 - -Cardoso me dijo claramente que ellos iban a cambiar.
 - −Que iban a votar en blanco.
- —Que ellos habían mantenido, hasta ese momento, el voto por programa, pero que estaban en una posición de cambiar, a lo cual, yo le contesté: si ustedes cambian, nosotros también.⁶⁵

En la misma entrevista, Olazábal insiste en que la posición del PCU era apoyar a los sectores democráticos de los partidos tradicionales, además admite que la Convergencia Democrática no era apoyada por un importante número de frenteamplistas en el país.

[...] también no apoyaba que la Convergencia Democrática se expresara dentro del Uruguay, era un tema de solidaridad fuera del país. Todos los de adentro pensábamos eso. A mí me dieron la posición de que había que apoyar el voto por programa.

⁶⁵ Entrevista realizada por Esteban Valenti a Walter Olazábal, el 30.11.2015, publicada en UyPress, http://www.uypress.net/uc_64823_1.html.

- -; Vos viste un documento del Partido que decía voto por programa o te dijeron?
- —Yo no sé si había documento, no me acuerdo si estaba escrito, pero que era por programa, era. Después se cambió la posición. ⁶⁶

Por otro lado, se lanzó la propuesta de votar en blanco, a impulso del PDC y de Líber Seregni desde la cárcel. El 10 de junio de 1982, en un documento titulado «Fundamentos necesariamente esquemáticos de una toma de posición ante las elecciones internas de 1982», el Gral. Seregni efectuaba una dura crítica a la Ley de Partidos Políticos:

La ley consagra y afirma la presencia de partidos políticos indefinidos en el plano ideológico doctrinario, permitiendo la acumulación de sectores de tendencias antagónicas, en aspectos sustanciales de la concepción y pensamiento políticos.[...] engaño al elector, por un lado; debilidad de los partidos, estafa a la democracia, etc., por otro. (Hay firme posición tomada al respecto.) No podemos contribuir al mantenimiento de esta trampa con el pretexto de ayudar a los menos malos en una elección interna. (Caetano, 2016, t. III, pp. 44-45)

Seregni fijaba así su posición frente a las elecciones internas a realizarse en junio de 1982. «La intervención del Frente Amplio en este acto debe expresarse por una abstención manifiesta o por el voto en blanco. La forma más conveniente debe ser discutida desde ahora y resuelta antes del 15 de setiembre» (ibídem, p. 48). En otra carta, también de junio de 1982, Seregni profundizó en sus argumentos apoyando la idea del voto en blanco. El sentido del llamamiento a los frenteamplistas a no votar dentro de los partidos tradicionales en dichas elecciones se interpretaba como el intento de evitar la desaparición del FA de la vida política:

Solo podremos actuar en el proceso que tendrá que cumplir nuestro país en la medida que nos mantengamos como una fuerza política real y coherente. Una posición clara, definida y manifiesta ahora (sea abstención o [mejor] voto en blanco si es posible) nos permitirá — si demostramos nuestra fuerza y unidad— negociar (en el mejor sentido del término) como fuerza decisoria nuestra participación o nuestro apoyo para 1984. (Ibídem, p. 49)

Cuestiones similares motivaban a la democracia cristiana. Había que reafirmar la vigencia del PDC, pelear por su derecho a ser reconocido como partido político. La dirigencia democristiana, que durante toda la dictadura había reconocido y defendido el liderazgo de Seregni, no era afín al proyecto político im-

⁶⁶ Ihidem.

pulsado por Wilson Ferreira desde el exilio; por tanto, no concebía brindarle su apoyo explícito en votos. Cuestionaba el argumento promovido por los distintos sectores de los partidos tradicionales: sólo un voto por alguno de los partidos tendría consecuencias positivas para el país.⁶⁷

En setiembre de 1982, el PDC hizo un llamamiento explícito al voto en blanco: «[...] nos proponemos impulsar una gran campaña nacional por el voto en blanco. Tenemos que ponernos ya a ganar voluntades». 68 En ese documento se analizan los motivos del voto en blanco que, sustancialmente eran mantener la identidad partidaria y no avalar la marginación de la izquierda. Además, se exponen las razones para no votar dentro de los partidos tradicionales. En una fuerte crítica a Enrique Tarigo, duda sobre «[...] la convicción y firmeza de su pluralismo. Recordemos que Tarigo, desde antes del diálogo con las fuerzas armadas visualizaba la participación de los sectores y personas hoy excluidas para después de 1989, como consta en editoriales de *Opinar*». ⁶⁹ Cuestiona además la campaña del coloradismo opositor de «cerrarle el paso a Pacheco», pues en las elecciones nacionales a realizarse en el futuro, Jorge Pacheco sería uno de los candidatos colorados. Sobre el voto a Wilson Ferreira sostiene que este ganará ampliamente la interna nacionalista y no necesitará de apoyos externos. Pero advierte que «cabría recordar muchos episodios de todo este proceso para concluir que la contradicción y las ambigüedades forman parte inseparable de esta corriente. Es necesario entender que aun posibles coincidencias de futuro exigen previamente demostrarles y recordarles cuantos somos».70

Para llevar adelante la campaña propuesta, instruye a sus militantes a:

- —Ser militante activo de la idea, dar nuestras razones, exponer con claridad los argumentos.
 - -Motivar y organizar reuniones para discutir el punto.
 - -Propiciar y participar en mesas redondas, charlas, etc. en todos los lugares posibles.
- Visitar mucha gente, muy especialmente al principio, aquellas personas influyentes en su medio.
- —Detectar y comprometer a personalidades para su eventual aporte a la difusión pública de la idea, con modalidades diversas.
 - -Solicitar a los medios de comunicación la posibilidad y el derecho de exponer

⁶⁷ Esteban Valenti, en una entrevista realizada a para este trabajo, recuerda una reunión que se realizó en 1983 en Río de Janeiro, en la que participaron entre otros Wilson Ferreira y Juan Pablo Terra, donde el primero increpó duramente a Terra por el papel jugado por el PDC. Si bien el entrevistado no recordaba los detalles de la conversación, lo que impide reconstruir lo sucedido, la imagen descrita por Valenti permite reforzar la idea de que la democracia cristiana no estuvo dispuesta a sumarse en ese momento al proyecto político promovido por Wilson Ferreira.

⁶⁸ PDC, «A los compañeros de todo el país», setiembre de 1982 (véase Anexo, documento 10, p. 165).

⁶⁹ Ibídem, p. 5 del original.

⁷⁰ Ibídem, p. 6 del original.

nuestras opiniones; por ejemplo, intentar que se reproduzca el reportaje de *Opción* a Iosefina Plá.

- -Escribir cartas a los medios.
- − Distribuir las distintas formas de propaganda que podamos llevar a cabo.
- -Recaudar fondos.
- Prepararse para una intensa movilización para el día de las elecciones.71

Opción se convirtió en el único medio de prensa promotor del voto en blanco. Desde sus páginas, el Dr. Ottonelli anunciaba:

[...] Ese voto en blanco lo proclamaremos con patriótico orgullo como la herramienta útil y eficaz en lo tarea de convertir al nuestro en un Estado de derecho. Para mantener esa proclama, para clarificar y difundir nuestro mensaje hoy convocamos a todos aquellos miles y miles de ciudadanos de Capital e interior, provenientes de distintos sectores, pero que sabemos que sobre estos puntos piensan igual que nosotros, a la integración de una Comision Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco. A ella tenemos que llevar hombres y mujeres de reconocida vocación y conducta democrática [...] El voto en blanco, expresión de la voluntad republicana encarnada en un amplio sector de la ciudadanía que quiere una democracia sin fisuras, sin tutelajes ni sometimientos debe tener su espacio político, sus tribunas y sus portavoces en este período precomicial. Conociendo esa vocación democrática de nuestro pueblo estamos seguros de la respuesta positiva a la convocatoria que hemos formulado, así como de la patriótica labor de la Comisión a integrarse. ¡¡POR LA PARTICIPACION DE TODOS!! ¡¡POR UNA PATRIA LIBRE!! 7²

El proceso para conformar la Comisión con personalidades de cierto prestigio, sea por su actividad profesional o política en la sociedad, fue complejo. Se hicieron consultas a varios hombres y mujeres de izquierda, algunos de ellos destacados políticos en la actualidad, pero declinaron integrarla por cuestiones personales o por temor a la detención. Pese a esa dificultad, la Comisión quedó integrada el 19 de octubre, con figuras de la política, la cultura, el periodismo, profesionales y trabajadores. En ella aparecían el secretario político del Gral. Líber Seregni (Oscar Botinelli); varios miembros del Partido Demócrata Cristiano (Francisco Ottonelli, María Josefina Plá, Juan Carlos Doyenart, Ruben Figueroa, Carlos Sammarco, Carlos Zubillaga); figuras vinculadas al Partido Socialista (Carlos Gómez Haedo) y al Movimiento por el Gobierno del Pueblo, Lista 99 (Héctor Fabregat); e independientes (Germán Lezama, Alejandro Paternain, Juan José Sarachu). Al otro día de quedar instalada y realizar una conferencia de prensa para las agencias internacionales presentes en el país, los doce miem-

⁷¹ Ibídem, p. 7 del original.

⁷² Revista Opción, año I, n.º 36, Montevideo, 14.9.1982.

bros de la Comisión Nacional por el Voto en Blanco fueron detenidos. El día 25 de octubre la revista *Opción* fue clausurada definitivamente, acusada de «[...] ser vocero de grupos políticos declarados ilícitos y de «perturbar la normal institucionalización del país» (Martínez, 2005, p. 177).

Los sectores de los partidos tradicionales opuestos a la dictadura ganaron las elecciones internas realizadas el 28 de noviembre de 1982. El voto en blanco alcanzó un 6,77% de los votos. Este resultado puede ser interpretado como muy modesto, pero también como la demostración de que la izquierda uruguaya, ferozmente atacada por el régimen, resistía y sobrevivía. Esta visión fue la que defendió el PDC que, reivindicando su rol y haciendo una evaluación positiva de los resultados, declaró:

El voto en blanco, de inequívoco signo nacional y democrático, gestado en la conciencia de hombres y mujeres de este suelo, levantó las banderas más puras de la democracia uruguaya. Asimismo, expresó claramente el sentir de un sector decisivo de la ciudadanía, que afirma con valentía y convicciones irreductible su derecho inalienable a participar plenamente en el destino de la patria. [...] Ya nadie podrá confundir ni desconocer el significado de este voto, que forma parte del país real y que así se proyecta decididamente hacia el futuro.⁷³

Todas las investigaciones sobre el fenómeno del voto en blanco sostienen que el primero en proponer esa estrategia fue el Gral. Líber Seregni. La dirigencia demócrata cristiana en cambio, afirma que en el interior del Partido se manejaba esa idea antes de que se hiciera pública la posición de Seregni en junio de 1982. No es un tema saldado. La cercanía de los distintos hechos y documentos (la carta de Seregni, la revista *Opción*, la opinión de dirigentes del PDC) permitiría pensar que ambos actores coincidieron en esa estrategia de forma simultánea. El PDC tuvo contacto relativamente fluido con Seregni a través de las visitas que el Dr. Daniel Sosa Dias le realizó a la cárcel. Además, importantes dirigentes del PDC tenían una relación muy cercana con Lilí Lerena de Seregni en esos momentos, lo que pudo haber influido en las posiciones de ambas partes, ya que Lilí era el contacto de la dirigencia izquierdista con su líder. Parece ser que la paternidad sobre dicha cuestión tiene hoy un enorme peso simbólico, pues el voto en blanco de 1982 es interpretado como un gesto refundacional del Frente Amplio. El papel clave jugado por la democracia cristiana pone en discusión la tesis de la ruptura, o al menos vuelve más complejo el análisis, pues fue el PDC el primer sector que impulsó esa opción junto al general Seregni.

⁷³ PDC, «Al pueblo uruguayo», 29.11.1982 (véase Anexo, documento 11, p. 172).

La reorganización de los movimientos sociales

La Ley de Asociaciones Profesionales aprobada por la dictadura en mayo de 1981 ofreció una oportunidad que los movimientos sociales del país utilizaron para reorganizarse. Nacieron nuevas organizaciones sindicales y estudiantiles que dotaron de una enorme vitalidad a la militancia social, ávida de ocupar espacios de lucha en momentos definitorios.

Entre mayo y junio de 1983 se realizaron negociaciones en el Parque Hotel entre militares y las dirigencias partidarias surgidas de las elecciones internas. Los militares plantearon las mismas demandas que habían sido rechazadas en el plebiscito de 1980. Ante los escasos o nulos avances en las negociaciones los partidos políticos deciden suspender el diálogo.

Ese mismo año se produjeron diversas movilizaciones que marcan la irrupción de nuevas generaciones en la lucha social y política.

La irrupción del movimiento estudiantil en la lucha: ASCEEP



Oratoria de Jorge *Chileno* Rodríguez en el estadio Luis Franzini, en el cierre de la Semana del Estudiante, 25.9.1983

Uno de los fenómenos sociales de 1983 fue la creciente movilización de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP), fundada el 30 abril de 1982 por un grupo de estudiantes universitarios, mayoritariamente de la facultad de Derecho. Estudiantes demócrata-cristianos

pertenecientes a la JDC y nucleados en la Democracia Cristiana Universitaria (DCU) tuvieron un rol destacado en ese proceso. Tanto es así que Jorge *Chileno* Rodríguez fue designado como presidente de la novel asociación. Jorge Rodríguez afirma que, en 1981,

[...] los estudiantes universitarios tenían la necesidad de expresarse, de tener un espacio de militancia legal. Se entendía que los gremios clandestinos no permitían integrar ni movilizar a la masa estudiantil. Esta posición va generar una polémica con aquellos que entendían necesario mantener un gremio clandestino. La iniciativa fue de Hoenir Sathou. Por abril de 1982 nos reunimos en el bar Libertad, junto a la ONDA, y me

plantea fundar una asociación civil. Lo discutimos en la Juventud Demócrata Cristiana, v decidimos impulsar la idea.⁷⁴

ASCEEP se planteó amplios objetivos sociales, que contenían propósitos académicos y culturales. En el artículo $\rm n.^{o}$ 2 del acta fundacional se exponían esos objetivos:

Esta institución tendrá los siguientes fines: establecer comunicación con editoriales nacionales y extranjeras con el objetivo de adquirir libros e impresos en general, organización de una biblioteca estudiantil, importar publicaciones técnicas, organización de ciclos de charlas y conferencias, análisis y búsqueda de soluciones a problemas de sus asociados en su calidad de estudiantes, elevación de sugerencias a las autoridades universitarias y de la enseñanza en general, realización de todo tipo de eventos y actividades sociales o culturales y editar todo tipo de material. (CUI, 1986, t. 1, p. 57)

La primera comisión directiva de ASCEEP estuvo integrada por Jorge Chileno Rodríguez (presidente), Eduardo Ottonelli e Irene Serra (todos demócrata-cristianos), Pablo Iturralde y Fernando Romano. Eran suplentes Carlos Pittamiglio y Silvia Castelli (ibídem, p. 57).

La nueva asociación de estudiantes surgió mientras la FEUU, controlada por los comunistas, funcionaba en forma clandestina. Esta situación condujo a desencuentros en las primeras etapas de ASCEEP. Superadas las diferencias estratégicas dentro del movimiento estudiantil, los integrantes de la FEUU clandestina se sumaron a ASCEEP. El sostenido crecimiento en el número de socios la fortalecieron y la ubicaron en un lugar clave en un año de movilizaciones y esperanzas. De cincuenta y un estudiantes que firmaron el acta fundacional en abril de 1982 se pasó a dos mil quinientos en junio de 1983. Se fueron incorporando estudiantes de todos los centros educativos del país, ubicando a la nueva organización como el principal representante del movimiento estudiantil uruguayo en la salida de la dictadura.

Junto con otras organizaciones como la Asociación Cristiana de Jóvenes, AEBU, el Foro Juvenil y la Pastoral Juvenil decidieron integrar un Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, evento que fue utilizado como una pantalla por ASCEEP para las actividades de 1983. El Chileno Rodríguez relata que junto con Felipe Michelini se reunieron con un representante de la ONU en Uruguay, un demócrata cristiano chileno de apellido Mena. En esa reunión se le pidió que la ONU auspiciara la actividad de la Semana del Estudiante de 1983, para darle una cobertura institucional de peso.⁷⁵

⁷⁴ Entrevista a Jorge Rodríguez.

⁷⁵ Entrevista a Jorge Rodríguez.

La ASCEEP congregó a miles de estudiantes en actividades sociales y académicas. La más recordada fue la Semana del Estudiante, entre el 17 y el 25 de setiembre 1983, que tuvo como cierre una multitudinaria marcha desde la Facultad de Derecho hasta el estadio Luis Franzini en el Parque Rodó, donde al llegar se leyó una proclama y hubo un recital. La militancia estudiantil se reflejó también en las revistas universitarias que a partir de mediados de 1981 comenzaron a aparecer y se convirtieron en centros muy activos de participación e integración entre los estudiantes. Algunas de ellas fueron: *Diálogo* (que surgió en la Facultad de Derecho y luego se extendió a varias facultades; sus integrantes estuvieron muy comprometidos en la creación de ASCEEP), *Siembra* (Agronomía), *Trazo* (Arquitectura), *Integrando* (Ingeniería), *Catálisis* (Química), *Encuentro Veterinario* (Veterinaria), *Causa* (Derecho), *Balance* (Economía), *Salud* (Medicina). Como ocurría en otros ámbitos que se estaban generando, los militantes universitarios demócrata-cristianos fueron parte activa en estos emprendimientos e integraron sus cuerpos redactores.

La reactivación del movimiento sindical y la coordinación del movimiento social

Aprovechando las ventajas otorgadas por la Ley de Asociaciones Profesionales, la democracia cristiana llevó adelante una profusa tarea de asesoramiento jurídico a los trabajadores en el proceso de constitución de los nuevos sindicatos. ASU se convirtió en un espacio de referencia en tal sentido. Entre abril de 1983 y marzo de 1984 sus abogados asesoraron a más de sesenta sindicatos para que se instituyeran como tales; incluso nueve de ellos se constituyeron en la propia sede de ASU. Otro ejemplo de esta actividad fue el «Estudio jurídico 18 de julio», instalado por la democracia cristiana, dirigido por los abogados Malvina Gardil, Jorge González Albistur y Carlos Casalás, que llevaron adelante una notable tarea de asesoramiento a los trabajadores durante los últimos años de la dictadura.

La conformación del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y la conmemoración del 1.º de Mayo con una asistencia multitudinaria fueron también hitos de ese año. Condujeron ese proceso AEBU, ASU, la Comisión Nacional de Derechos Sindicales y la estructura clandestina de la CNT. El frente sindical del PDC, desde su actividad en los sindicatos y en ASU, jugó su papel, en un plano de confraternidad entre trabajadores, conscientes de sus diferencias ideológicas pero con un objetivo único: la recuperación de la democracia. La JDC decidió en 1982 que muchos de sus cuadros, que se encontraban trabajando en distintos ámbitos, se integraran al frente sindical. Un ejemplo de ello fue la actividad desarrollada en AEBU, sindicato que cumplió un rol de enorme importancia en

el proceso de reorganización del movimiento sindical y social. Durante los años más duros de la dictadura la democracia cristiana tuvo importantes dirigentes en AEBU, como José Luis Cogorno, Santiago Minetti, José Onetto y Ricardo Barreix. En los últimos años del régimen cívico-militar, la democracia cristiana tuvo también representantes de peso en AEBU, como el caso de Gustavo Pérez, secretario de organización del Frente Sindical.

Con los antecedentes de las celebraciones de los 1.º de Mayo de 1981 y 1982 en las parroquias, con el aumento del número de asociaciones que se fueron conformando y la coordinación entre estas, la creación del PIT y la convocatoria al acto del 1.º de Mayo se fue gestando a fines de diciembre de 1982 y en el verano de 1983.

Mitil Ferreira recuerda que:

[...] en 1983 resolvimos en ASU que la solicitud la debían hacer los propios trabajadores y sus organizaciones. Es así que el 18 de febrero hicimos un llamamiento, firmado por Antonio Zangrando y por mí. A partir de ese momento comenzaron a reunirse en nuestra sede compañeros de diversas organizaciones, cada cual con su realidad particular. La idea original fue crear una coordinadora, pero después los propios compañeros impulsaron la celebración del 1.º de mayo. (Rodríguez et al., 2006, p. 218)

En su trabajo sobre la historia de ASU, Jorge Bottaro (1985, p. 134) cita un fragmento del llamamiento realizado a los sindicatos:

Hoy, ya a fines de febrero, consideramos que los trabajadores debemos movilizarnos para impulsar de la mejor manera posible la realización de una gran jornada para el próximo 1.º de mayo, impulsada y organizada por las propias asociaciones profesionales y apoyada por organizaciones que, como la nuestra, estamos dispuestos a hacerlo...

El histórico dirigente de la bebida Richard Read sostiene que:

[...] en diciembre de 1982 tuvimos una entrevista con AEBU; después hablamos con los tabacaleros; a principios de 1983, con la gente de la salud, y por marzo nos llegó una invitación de los metalúrgicos de INLASSA para reunirnos en ASU y trabajar con vistas al 1.º de mayo. (Rodríguez et al., 2006, p. 218)

En una reunión en ASU es cuando se decide nombrar a la coordinadora de sindicatos como Plenario Intersindical de Trabajadores. El acto fue autorizado por el jefe de Policía de Montevideo, coronel Washington Varela, el 21 de abril. El PIT existía oficialmente.

El 1.º de mayo se realizó el acto en la explanada del Palacio Legislativo, sobre la calle General Flores. Libertad, salarios, trabajo y amnistía fueron los ejes del

discurso de los trabajadores. Los oradores fueron Juan Carlos Pereyra (Funsa), Héctor Secco (INLASSA), Richard Read (FNC), Andrés Toriani (Círculo Católico) y Juan Pedro Ciganda (AEBU).

Las nuevas organizaciones sociales y las ya existentes dotaron al movimiento social de un gran dinamismo a partir de 1983. En esa coyuntura se constituyó la Intersocial, integrada por el PIT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ. Funcionó esencialmente como una instancia de coordinación, donde se gestaron muchas de las protestas y movilizaciones que marcaron la salida de la dictadura. Cada una de estas organizaciones fueron ámbitos plurales, donde hombres y mujeres de diverso origen político encontraron un espacio donde expresar su lucha contra la dictadura. En todas ellas hubo presencia demócrata cristiana, cuadros políticos y militantes de base que se sumaron a esos proyectos, a veces ocupando cargos de dirigencia y otras desde el anonimato, pero en ambos casos con un profundo compromiso por la recuperación de la democracia y la lucha por los derechos humanos. En el ámbito de la Intersocial podemos mencionar a Rubén Márquez, dirigente del Congreso Obrero Textil (COT-PIT); Jorge Rodríguez, presidente de ASCEEP; María Josefina Plá, cofundadora de SERPAJ, entre tantos otros.

La defensa de los derechos humanos también fue una esfera donde los demócrata-cristianos se comprometieron personalmente. En marzo de 1981 se había creado el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) en Uruguay, con el apoyo del premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel, coordinador del SERPAJ para América Latina. Esta organización de inspiración cristiana se preocupó por defender a las víctimas de la represión y dar apoyo a sus familiares.

En el núcleo fundador están los sacerdotes Luis Pérez Aguirre, Juan José Mosca, Jorge Osorio, Jorge Faget, Giancarlo Moneta y Adolfo Amexeiras. Hay también laicos, los docentes Patricia Piera, Francisco Bustamante, Martha Delgado y Mirtha Villar, la abogada Josefina Plá, la escribana Marisabel Ricci y Efraín Olivera. Tiempo después se integran los pastores metodistas Ademar Olivera, Randall Hansen y Jeljer Dijkta. (Martínez, 2005, p. 154)

En setiembre de 1983 se conformó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, integrada por representantes de todos los partidos políticos. Desarrolló una importante actividad en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos en las cárceles uruguayas. El Dr. Francisco Ottonelli tuvo una participación destacada en esa organización.

La lucha por la liberación de los presos políticos y por la búsqueda de los desaparecidos era parte sustancial de los reclamos de las organizaciones sociales.

En las pancartas que encabezaban las distintas movilizaciones y en las consignas coreadas en las mismas, la «Amnistía general e irrestricta», la «Aparición con vida de

los desaparecidos» y el «Juicio y castigo a los culpables» ocuparon un lugar de primer orden. (Demasi et al., 2009, p. 46)

En el marco de la lucha por los derechos humanos se realizó un ayuno en solidaridad con Adolfo Wasem, que estaba realizando una huelga de hambre en el Hopital Militar⁷⁶ y en reclamo de amnistía general e irrestricta. La medida de Wasem se inició el 30 de junio de 1984. Los 21 ayunantes lo hicieron el 9 de julio en la Parroquia de los Padres Capuchinos representando a distintas organizaciones: Víctor Gandano, Alfredo Abelando y Graciela Posamay (Familiares de Procesados por la Justicia Militar), Celia Fernández y María del Carmen Almeida de Ouinteros (*Tota*) (Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay), Álvaro Celiberti y Andrés Dado (Familiares de Exiliados), Jorge Rodríguez y Alejandro Gómez (ASCEEP, ambos demócrata-cristianos), Juan Carlos Asencio, Juan Francisco Acosta, Ángel Dangiolillo y José Carlos Pérez (PIT), Jorge Cedrés (FUCVAM), Alfredo Oliú, Laura Viana y Juan Artagaveytia (Partido Nacional), María Josefina Plá (Frente Amplio, demócrata-cristiana), Luis Ernesto Bentancor (Partido Socialista de los Trabajadores), Inés Vidal (Comisión de Mujeres Uruguayas). El ayuno culminó el 18 de julio con una manifestación convocada por las distintas instituciones que participaron. Se estimó que asistieron aproximadamente 40.000 personas.



El Gral. Líber Seregni visita a los ayunantes, julio de 1984. Foto: Américo Pepe Plá.

⁷⁶ Wasem era uno de los nueve líderes tupamaros mantenidos en condiciones inhumanas de reclusión por la dictadura durante once años. Estaba internado en el Hospital Militar porque predecía una enfermedad terminal. Murió el 17 de noviembre de 1984, a los 37 años de edad.

La salida política

En la esfera político partidaria, el PDC se integró a la Intersectorial, creada como un ámbito de coordinación entre las organizaciones sociales y los partidos políticos. Bajo la consigna «Por un Uruguay sin exclusiones» se realizó el acto del 27 de noviembre de 1983 en el Obelisco de Montevideo, perpetuado por la foto lograda por Pepe Plá y publicada en la contratapa del semanario *Aquí*, titulado esa edición por Antonio Dabezies «Un río de libertad».

Carlos Demasi (2009, p. 106) sostiene que «Las movilizaciones de la segunda mitad de 1983 contribuyeron a darle más consistencia, reforzada por la recuperación de antiguos espacios identitarios como los sindicatos y los gremios estudiantiles. La marcha hacia la legalización de la izquierda se aceleró a partir de la liberación de Seregni en marzo [...]». La democracia cristiana, que siempre defendió el liderazgo de Seregni, una vez que este fue liberado puso incondicionalmente sus militantes y parte de su estructura al servicio del líder.

El 6 de julio de 1984 se reiniciaron las negociaciones entre los militares y los partidos políticos, sin el Partido Nacional, pues este se había autoexcluido por la detención de su líder Wilson Ferreira que había regresado al país el 16 de junio y estaba detenido. Participaron los colorados Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y José Luis Batlle, los cívicos Juan Vicente Chiarino y Humberto Ciganda y, por la izquierda aún ilegalizada, fueron aceptados como representantes el socialista José Pedro Cardozo y el presidente del PDC, Juan Young. El acto institucional n.º 18, del 26 de julio de 1984, habilitó el funcionamiento del PDC y del PS. La democracia cristiana volvía a su actividad legal luego de ocho años. El 3 de agosto se firmó en el Club Naval el acuerdo definitivo compuesto por doce puntos. Se mantuvieron las proscripciones de Líber Seregni, Wilson Ferreira Aldunate, Jorge Batlle y el PCU, pero lo central del acuerdo era que habría elecciones el último domingo de noviembre de 1984. La dictadura tocaba retirada.

La Nueva Fuerza Política y el retorno a la orgánica del Frente Amplio

Con la reactivación de la actividad política a partir de 1982, el PDC comenzó una serie de discusiones internas sobre cuál debía ser el rumbo a seguir.

A partir de la generación de debates internos, se originaron documentos que planteaban la creación de una *nueva fuerza política* (NFP). Esta fue entendida por algunos como un proyecto concebido a modo de superación del Frente Amplio, conformando un espacio de izquierda política no marxista. Para otros, era visto como la necesidad de que el PDC ampliara sus áreas de influencia dentro del Frente Amplio, ya que se entendía que de otra manera no podía crecer electoralmente. Las viejas disputas entre los aparatos del PCU y el PDC en la es-

tructura frentista, las propias distancias ideológicas entre ambas corrientes y las diferentes estrategias asumidas por ambos partidos influyeron en la nueva propuesta de algunos demócratas cristianos. En esa coyuntura, la dirigencia nacional del PDC mantuvo conversaciones con otros grupos de izquierda para avanzar sobre la idea de construir un acuerdo más amplio.

Para mediados de 1983, la discusión derivó hacia una compleja cuestión: volver a integrar la orgánica del Frente Amplio, mantener la autonomía o sumarse a un proyecto político más amplio. Ante esa situación, se manifestaron tres corrientes. La que propugnaba integrarse al FA era liderada por Héctor Lescano y apoyada por la JDC y militantes sindicales y territoriales. Otro grupo, en el cual estaban Juan Pablo Terra y Carlos Sammarco, fue volcándose hacia la idea de un regreso pero condicionado a reformar la orgánica frentista. Un tercer grupo planteaba quedarse fuera; esta idea estaba representada por José Luis Veiga y Daniel Sosa Dias. El debate interno evidenció enormes distancias en las posiciones de las distintas corrientes. Hubo negociaciones en busca de alcanzar acuerdos amplios, tratando de no introducir al partido en una crisis, desenlace que no pudo evitarse. A fines de 1983, en una reunión de la Junta Nacional Ampliada, se aprobó una moción de incorporación a la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio:

La Junta Nacional Ampliada del PDC resuelve: 1) Formular a Seregni, a los grupos y sectores con los que se dispone a crear un nuevo Partido y a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, en ese orden, una propuesta de vinculación orgánica de carácter frenteamplista, cuya instrumentación quedará a cargo de la Junta Nacional. 2) Desde ya se podrá manejar, en términos informales, la voluntad del PDC de crear una instancia de vinculación orgánica frenteamplista. 3) Elaborar en forma inmediata una propuesta que defina nuestra concepción estratégica para la reformulación, en ese plano y en el orgánico, del Frente Amplio con relación a su accionar futuro.77

Ante tal decisión presentaron renuncia a la Junta Nacional Juan Pablo Terra, Daniel Sosa Dias, José Luis Veiga, Carlos Sammarco, Enrique Santos y Walter Cancela. En una carta fechada el 20 de diciembre de 1983, Juan Pablo Terra hacía efectiva su renuncia:

Ante un resultado, que considero un error táctico de graves consecuencias y que, por otra parte, nos desautoriza a todos los integrantes de la dirección [...], presenté renuncia verbal como presidente y miembro de la Junta Nacional del Partido para que esa renuncia fuera trasladada a la Convención pidiendo licencia a mis cargos en el mismo acto.⁷⁸

⁷⁷ Resolución extraída de un documento firmado por Héctor Lescano, Pablo Martínez y Pablo Mieres, p. 7.

⁷⁸ Carta de renuncia de Juan Pablo Terra enviada al presidente de la Convención del PDC, 20 de diciembre de 1983.

Pese a los intentos de evitarlo, el PDC entre diciembre de 1983 y febrero de 1984 vivió una crisis interna que tendría consecuencias importantes. En la Convención de febrero de 1984 triunfó la posición de reintegrarse a la orgánica del Frente Amplio. Fueron aceptadas las renuncias presentadas a la Junta Nacional el anterior mes de diciembre. Una nueva dirigencia fue elegida: Juan Young como presidente, Francisco Ottonelli como vicepresidente y Héctor Lescano como secretario general. Comenzaba una nueva etapa en la historia del PDC.

CAPÍTULO 5 COMENTARIOS FINALES

Este trabajo se encuentra en una etapa que permite plantear algunas conclusiones de carácter general, pero podrían estar sujetas a revisión con el avance de la investigación.

Surge de esta que el PDC fue de los pocos partidos políticos de izquierda que mantuvo su funcionamiento durante la dictadura. La estructura partidaria resistió la represión y logró coordinar acciones de lucha clandestina. Contó con un significativo número de militantes que desplegaron su actividad en distintos ámbitos. Desde los distintos frentes del Partido (territorial, sindical y estudiantil) se llevaron adelante diversas actividades de lucha. Desde los centros como el CLAEH y el Foro Juvenil se desarrollaron importantes actividades académicas y se ocuparon espacios de enorme relevancia en el ámbito educativo. Desde ASU se afrontó la represión al movimiento sindical y se impulsó la reorganización de este a partir de 1981. Los cuadros políticos del PDC se sumaron a los movimientos sociales y fueron partícipes destacados en la creación de ASCEEP y del PIT.

El PDC se pronunció en contra de los proyectos fundacionales del gobierno cívico-militar y actuó en consecuencia. La firme oposición a la reforma constitucional y la militancia en favor de la opción por el *no* se manifestó en la importante movilización de sus cuadros y en la capacidad de generar espacios de discusión y propaganda. Por otro lado, la campaña por el voto en blanco en las internas partidarias de 1982 también mostró a un partido organizado y con poder de funcionamiento; ejemplo nítido de esto fueron la revista *Opción* y la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco. En ambos casos, la democracia cristiana jugó un papel clave. Es importante señalar que en cada pronunciamiento del PDC, en los diversos documentos o declaraciones elaborados en el período, además de la lucha contra la dictadura y por el retorno de la democracia, se insistía con la necesidad de la transformación económica y social del país.

El estudio de la relación con la orgánica del Frente Amplio debe profundizarse; no es una cuestión de fácil resolución. Hasta el momento se puede aceptar la tesis del receso en la integración de la orgánica del FA; es probablemente la visión que primó en la dirigencia nacional del PDC y los testimonios y las fuentes obtenidas refuerzan esa idea. Inclusive, algunos estudios históricos citados en este trabajo ponen en cuestión si el FA realmente funcionó como tal al menos hasta 1980. Convivieron dentro del PDC distintas posiciones al respecto, que fueron dibujándose con mayor claridad hacia fines de 1983 y comienzos de 1984, meses en que se resolvió por una notoria mayoría el reingreso a la orgánica frentista. Es necesario mencionar también que la militancia demócrata cristiana seguía reconociéndose como frenteamplista y mantuvo su lealtad a Seregni como líder de la izquierda durante toda la dictadura. De todas maneras, desde el resto del FA fue interpretado como una salida o ruptura.

Por último, como se expresó en la introducción de este trabajo, la investigación no está cerrada. Se tiene la certeza de que se debe profundizar en varios aspectos aquí tratados. Es necesario continuar con el trabajo de identificación y recuperación de fuentes escritas, sean estos documentos pertenecientes al PDC, al FA o a los distintos centros y asociaciones en que la democracia cristiana se organizó durante la dictadura. De la misma manera es importante continuar con la revisión de los archivos de la DNII. También debe profundizarse el trabajo sobre los testimonios de dirigentes y militantes demócrata-cristianos y de otros partidos. Es preciso señalar que, para esta primera etapa de la investigación, diversos motivos impidieron consultar a notorios dirigentes políticos y sociales que jugaron un rol destacado en los años de la dictadura.

Bibliografía

- ACHARD, Diego (1996). La transición en Uruguay. Montevideo: EBO.
- BROQUETAS, Magdalena, y WSCHEBOR, Isabel (2009). «Acerca de las interpretaciones de febrero de 1973», en Demasi, Carlos et al. *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo: EBO.
- BOTTARO, José (1985). Veinticinco (25) años del movimiento sindical uruguayo. Montevideo: ASU.
- BUCHELI, Gabriel, y HARRIET, Silvana (2012). «La dictadura cívico-militar. 1973-1984», en Nahum, Benjamín (coord.). *Medio siglo de historia uruguaya*. 1960-2010, Montevideo: EBO.
- CAETANO, Gerardo (coord.) (2016). Los años de prisión bajo la dictadura (1973-1984), Colección Líber Seregni, tomo III. Montevideo: Planeta.
- CAETANO, Gerardo, y RILLA, José (1987). Breve historia de la dictadura. Montevideo: CLAEH-EBO.
- (2004). «La era militar», en VV. AA., El Uruguay de la dictadura (1973-1985). Montevideo: EBO.
- (2005). Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI, Montevideo: CLAEH-Fin de Siglo.
- CHAGAS, Jorge, y Tonarelli, Mario (1989). *El sindicalismo uruguayo*. 1973-1984. Montevideo: Nuevo Mundo.
- CONTERIS, Valeria, e ISRAEL, Sergio (2016). *El General. Biografía de Líber Seregni*, Montevideo: Planeta.
- CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI) (1986).

 Movimiento estudiantil. Resistencia y transición, tomo 1. Montevideo: CUI.
- De Giorgi, Ana (2014). De aquellos derechos a estos derechos. La nueva izquierda urugua-ya en la post transición, Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política «¿Qué ciencia política para qué democracia?», Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10.10.2014. Disponible en: http://aucip.org.uy/docs/v_congreso/ArticulospresentadosenVcongresoAucip/AT4%20DerechosHumanos/AnaLaurade-Giorgi_Deaquellosderechos.pdf.

- DEMASI, Carlos (2009). «La evolución del campo político en la dictadura», en DEMASI, Carlos et al. *La dictadura cívico-militar. Uru*guay 1973-1985. Montevideo: EBO.
- DEMASI, Carlos, et al. (2009). *Vivos se los llevaron*, Montevideo: EBO.
- EYHERABIDE, Gley (1993). *Historia de* ASU. 33 años de lucha popular. Montevideo.
- GONZÁLEZ, Luis Eduardo (1984). Uruguay: una apertura inesperada: un análisis socio-político del plebiscito de 1980. Montevideo: CIESU-EBO.
- HARNECKER, Marta (1995). Forjando la esperanza. Santiago: Lom Ediciones. Versión digital: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111107114837/esperan.pdf.
- ILHA, Julio (2014). El PDC, protagonista de la creación del Frente Amplio. Montevideo:
- MAGGIOLO, Óscar (1977). La Universidad uruguava bajo la dictadura. México: UNAM.
- MARCHESI, Aldo (2009). «Los caminos culturales del consenso autoritarios durante la dictadura» en DEMASI, Carlos, et al. *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo: EBO.
- MARTÍNEZ, Virginia (2005). Tiempos de dictadura. 1973-1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día. Montevideo: EBO.
- Rey Tristán, Eduardo (2005). *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria urugua-ya. 1955-1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- RICO, Álvaro (2003). La Universidad de la República desde el golpe de Estado a la intervención, Montevideo: UDELAR-FHCE-CEIU.
- (coord.) (2008). Investigación histórica sobre dictadura y terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985), tomos 1, 2 y 3. Montevideo: Udelar. Disponible en: «www.geipar. udelar.edu.uy/index.php/2012/11/19/alvaro-rico-coord-investigacion-historica-sobre-dictadura».
- RICO, Álvaro, et al. (2005). 15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio-11 de julio de 1973. Montevideo: Fin de Siglo.

- RODRÍGUEZ, Universindo et al. (2006). El sindicalismo uruguayo. A 40 años del congreso de unificación, Montevideo: Taurus.
- Traverso, Enzo (2007). El pasado, instrucciones de uso. Historia. Memoria. Política. Madrid: Marcial Pons.
- (2012). La historia como campo de batalla.
 Interpretar las violencias del siglo XX. Buenos Aires: FCE.
- ZUBILLAGA, Carlos (1997). «Renovación historiográfica en el Uruguay de la dictadura y la reinstitucionalización democrática (1973-1995)», en *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 210.

Sitios web

Guillermo Font, www.chasque.net/vecinet/framplio.htm

Uy Press, http://www.uypress.net/uc_64823_1.

html

Prensa

Diario Ahora Semanario Aquí Flecha Revista La Plaza Revista Opción

Testimonios de dirigentes o militantes del PDC durante la dictadura

María Julia Aguerre
Teresita Capurro
Mario Cayota
Juan Carlos Doyenart
Javier Lasida
Héctor Lescano
Pablo Martínez
Pablo Mieres
Romeo Pérez
Jorge Rodríguez
Carlos Sammarco
Gustavo Uriarte
Carlos Zubillaga

Testimonios de dirigentes de otros sectores del Frente Amplio durante la dictadura

José Díaz Esteban Valenti

ANEXO DOCUMENTAL

1. DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN POLÍTICA



[Junta Nacional del PDC, junio de 1973.]

«Reservado. Exclusivamente para militantes»

» Introducción

La creciente participación política de las Fuerzas Armadas Uruguayas o —para definir mejor el fenómeno— la modificación de la función política que venían cumpliendo ha desafiado la capacidad de respuesta de todos los grupos e intérpretes del acontecer pública nacional. Ha puesto a prueba la validez de las concepciones teóricas, las posibilidades de los aparatos de análisis y la agilidad de las estructuras operativas. El

nuevo papel del viejo factor militar introdujo la polémica, por fin, de los agrupamientos más homogéneos.

El informe que sigue tiene por objeto exponer:

- 1. Algunas proposiciones teóricas, que contribuyan a estructurar una política con relación a las Fuerzas Armadas.
- 2. Algunos de los pronunciamientos más relevantes del Partido Demócrata Cristiano y del Frente Amplio, mediante los cuales fueron formulando una política de aquel orden, en aquel contexto, por cierto de la línea política general, fuera del que tales pronunciamientos pierden significado.

- 3. La somera descripción de distintas corrientes discernibles en el seno de las Fuerzas Armadas orientales, en función de la información que el Partido posee.
- 4. La mención de los acontecimientos que se juzgan más trascendentes entre los ocurridos con posterioridad a la crisis de febrero.
- 5. El ensayo de una definición de la coyuntura política a la fecha de redacción del texto.

Para complementar el presente informe resultan útiles el cuaderno «Febrero de 1973» recientemente editado, y el Plan Político aprobado por la última sesión de la Convención Nacional del Partido.

1. Proposiciones teóricas

La comprensión del comportamiento de las Fuerzas Armadas se facilita mediante la clarificación de algunas proposiciones de orden teórico:

- 1.1. Las Fuerzas Armadas constituyen agrupamientos en los que *operan*, obviamente, *los conflictos sociopolíticos de base*, en particular la lucha de clases y los enfrentamientos entre núcleos nacionales y antinacionales.
- 1.2. El análisis de la composición de clase de las Fuerzas Armadas adquiere entonces relevancia. Debe hacerse, no obstante, atendiendo a las modificaciones que la estructura militar impone a los enfrentamientos clasistas, en cuanto:
 - a) Salvo circunstancias excepcionales, las condiciones de la tropa impiden a esta a asumir cualquier expresión política autónoma, fenómeno que se repite —atenuado— en el nivel de los clases y suboficiales;
 - b) La unidad y homogeneidad de las Fuerzas Armadas se hayan enérgicamente apuntaladas en la estructura de las mismas por lo que normalmente las instituciones íntegras se conducirán unitariamente en función de la orientación de los grupos que dentro de ellas predominan (resulta ilustrativo el proceso peruano posterior a 1968);
 - c) La principalísima función de control social que cumplen los organismos militares determina que las clases dominantes atiendan prioritariamente la ideologización de aquellos; en etapas de cambio social, la influencia ideológica sobre los militares constituye el terreno de una de las contiendas más trascendentes.
- 1.3. La profesión del oficial castrense induce a la politización, partiendo de la asunción de tareas de seguridad que se vinculan al desarrollo económico y las relaciones en el seno de la sociedad nacional. Toda doctrina de seguridad se apoya en premisas políticas que la conciencia militar define progresivamente, a menudo bajo el estímulo de acontecimientos bélicos u operaciones de represión (casos de Bolivia, tras la guerra del Chaco, y de Uruguay, recientemente).
- 1.4. Las Fuerzas Armadas de los países dependientes se encuentran con frecuencia alienadas (ejercen funciones de «fuerzas de ocupación») en tanto las

clases dominantes y los centros imperialistas subordinan la doctrina de defensa de tales países a premisas políticas conservadoras cuyo rasgo definitorio es, probablemente, la admisión sin crítica de los conceptos generados en las naciones imperiales. La distinción de los intereses de las sociedades dependientes y de esas naciones imperiales por los militares conduce a elaborar doctrinas de seguridad específicas, no tardando en aparecer en ellas la concepción del antagonismo entre los países que se hallan en uno y otro extremo de la relación imperialista.

- 1.5. La incorporación de la dirigencia militar a los agrupamientos políticos progresistas exige de estos la exposición del modo como articulan su ideología, estrategia de desarrollo y programa con una cabal concepción de la seguridad y la defensa (las Bases Programáticas del Frente Amplio incluyen una definición apropiada pero carente del desarrollo y publicitación debidos).
- 1.6. El análisis histórico muestra que en América Latina las Fuerzas Armadas han operado con muy diversa significación política. Corren al respecto generalizaciones insostenibles que traban cualquier interpretación fecunda y cualquier previsión correcta de la participación castrense en los procesos sociales y políticos.

Otra constante histórica latinoamericana radica, sin embargo, en la presencia militar —a veces, inclusive, como vanguardia— en prácticamente todos los procesos revolucionarios. Haría excepción la revolución cubana, aunque no se ha precisado el comportamiento de las Fuerzas Armadas durante el período de toma del poder.

- 1.7. El análisis de la composición de clase de las Fuerzas Armadas uruguayas revela el predominio en sus cuadros de oficiales de los sectores medios; no se ha registrado en nuestro país la asociación de jerarcas militares (en actividad o retiro) con la burguesía industrial más dinámica (complejo militar-industrial).
- 1.8. Según el análisis realizado en el punto anterior, *las* FF. AA. *deben ser incluidas dentro de nuestra definición de pueblo* que abarca a los más amplios sectores explotados (idéntica posición —que generó no pocas polémicas— asumimos en los casos de integrar a productores comerciantes e industriales al movimiento popular, la construcción del Frente Amplio con la integración de sectores progresistas tradicionales la estrategia de alianza con los Blancos Progresistas, etc.)

En estos casos importa menos su actual posición —retrógrada o avanzada— (susceptible de ser cambiada) que si su composición de clase la habilita para integrar el movimiento popular.

Las Fuerzas Amadas tienen una composición social favorable, son clase dominada, tienen intereses comunes con el resto del pueblo, pero están alienadas.

Les falta ubicación en la sociedad oriental, les falta adquirir conciencia de su explotación, ya que sus intereses son tergiversados por los mecanismos de dominación de la oligarquía. Pero también cabe hacer notar que su toma de conciencia se suele retardar por el espíritu de cuerpo de los cuadros militares proclives a confiar en sus mandos la rígida disciplina imperante en su seno, lo que en definitiva atenúa la toma de conciencia. Claro está que, cuando inciden factores, que reubican a sus escalones superiores, también la totalidad del cuerpo militar reacciona con bastante uniformidad contra la opresión (ej. Perú).

2. Pronunciamientos más relevantes del PDC y el FA

El Partido Demócrata Cristiano definió progresivamente, como es natural, su actitud ante las nuevas modalidades que asumía la participación política de las Fuerzas Armadas. Reproducimos más abajo algunos de los pronunciamientos principales; se verá, al apreciarlos en su conjunto, que nuestro Partido no improvisó, en el asunto, ni cayó en oportunismos. No cambió su opinión cuando ciertas evidencias rompieron los ojos ni incurrió en el afán de «subirse al carro de los vencedores». La definición democristiana, por último, no admite simplificaciones: elaborada con absoluta autonomía, no adula ni calla críticas, pero tampoco omite expresar con franqueza los juicios positivos.

El Frente Amplio consiguió, a su vez, unificar tempranamente los criterios y fijar una orientación que los sucesos posteriores demostraron correcta. Cabe, no obstante, formular críticas respecto de la aplicación consecuente de esa orientación.

2.1. Editorial diario Ahora del 19.5.72

Ante los sucesos del 18.5, en su página editorial el diario *Ahora* condena la muerte de los cuatro custodios del comandante en Jefe del Ejército, general Florencio Gravina.

Acto repudiable y cruel, que estremece de horror a todos quienes no están, a esta altura, extraviados en cualquier sentido. Gratuita violencia que ningún fin político —si lo tuviera— podría justificar.

Y más abajo fija posición con respecto a las Fuerzas Armadas:

Hay aquí, en tercer lugar, una agresión a las Fuerzas Amadas que rechazamos, como rechaza el pueblo uruguayo. Ese pueblo que sabe cuenta con ellas para avanzar hacia formas más perfectas de convivencia.

Uruguay se halla en una encrucijada de caminos; todos sentimos la angustia de las opciones abiertas cargadas de proyección en el futuro. Es inadmisible que nadie piense en hacer objeto de sometimiento ni provocación a las armas de la patria. Si nuestro camino ha de llevar a metas de progreso social, independencia nacional y desarrollo autónomo, las Fuerzas Amadas estarán integradas al esfuerzo popular. No se podrá hacer aquel camino sino con ellas.

2.2. Interpelación de Magnani por la muerte de Batalla (22.6.72)

El Cro. Sosa Dias hacía algunas precisiones y salvedades en una medular interpelación:

Hay algo que tiene que quedar muy claro: todo esto que hemos expresado en el curso de la interpelación tiene una parte de agravio para el honor, la tradición, la moral y la disciplina de las Fuerzas Armadas. Muy por el contrario, hoy hemos venido aquí a defender la tradición, el honor, la ética, la disciplina de las Fuerzas Armadas, porque ellas son de todos, no son patrimonio de nadie, y todos las vamos a defender de los malos oficiales, porque en un cuerpo determinado en un organismo del Estado no puede haber gente que no cumpla con su misión.

Si se apela a la tradición de las Fuerzas Armadas tenemos que recordar a su fundador, el General Artigas. A este respecto, ¿qué nos dice Artigas en la tradición nacional? Cuando en el año 1815 el Gobierno de Buenos Aires le manda algunos de sus enemigos para que disponga de ellos, contesta: «El Jefe de los Orientales no es verdugo». Y antes victorioso, en la gloria de la Batalla de Las Piedras, proclama: «Clemencia para los vencidos».

Más adelante cita un libro de ética militar del capitán André Gávet en el capítulo «La humanidad en el mando» de esta forma:

«Nunca encuentra la humanidad más ocasiones de manifestarse como en la guerra, hasta tal punto que constituye ella de uno de los elementos del honor militar. Los actos inhumanos cometidos fuera del campo mismo del combate, han sido considerados siempre como deshonrosos».

Este es uno de los textos que ha formado a nuestras Fuerzas Armadas. Han hecho honor a estos principios de ética militar todos los que se han formado en ellas. Pero debo decir que un régimen que no se ha cambiado, que unas responsabilidades de mando que no se han asumido por los responsables políticos, han contribuido a un estado de cosas que incide peligrosamente en el desprestigio de las Fuerzas Amadas en el del Estado, que integramos todos, inclusive el Parlamento, y en el del propio país.

Hoy por hoy existe un sentimiento popular que no podemos negar.

La gente dice en la calle lo que no expresaba antes. «Prefiero que me agarre la Policía y no las Fuerzas Conjuntas». Hay un clima de inseguridad; hay un sistema que no da seguridades, y una consternación interna.

2.3. Previsiones del informe de la Junta Nacional a la Junta Nacional del 8 y 9 de julio de 1972

El debilitamiento del poder civil frente al poder militar aún no se puede precisar con exactitud, pero es un factor de indudable importancia para el acontecer futuro. Ante ello surgen varias interrogantes, nucleadas en dos polos ligados pero distinguibles.

- a) Participación política
- 1. ¿Hasta qué nivel de participación política quieren llegar las FF. AA.?
- ¿En caso de ser positiva hasta dónde pueden?
- 2. En función de lo anterior y de la problemática de fondo, ¿cómo se darán las correlaciones de poder a nivel interno de cada arma, y a su vez entre ellas?
- 3. ¿Cómo puede incidir la politización en general, y la praxis en particular, en el desarrollo de las distintas orientaciones ideológicas?

¿Se fortalecen las líneas más conservadoras o puede darse un proceso similar al peruano, de toma de conciencia de la realidad estructural?

- b)Problemas vinculados a la represión
- 4. ¿La actual experiencia represiva en lo que refiere a las técnicas y métodos más censurables cómo afectará la conducta de los integrantes de las FF. AA.? ¿Son conductas aisladas, aunque numerosas?

¿Las conductas desviadas podrán generar nuevas escalas de valores?

(Anteriormente nos preguntábamos si se podía extender la represión al Frente Amplio y la CNT).

Ante todo ello y en función de las respuestas, ¿qué tarea política a todos los niveles corresponde realizar?

2.4. Explotación periodística del discurso del brigadier Jaume (23.9.72)

En cuanto constituyó la expresión de los avances de la conciencia política militar, este discurso —pronunciado como parte del homenaje a Artigas, en la Plaza Independencia— mereció un tratamiento informativo destacado. Algún tiempo antes, se prestó similar atención a la declaración de la asamblea del Club Naval, inscripta en la misma línea.

2.5. Encuentro Nacional por Soluciones

En dicho encuentro realizado el [...] compañero del Departamento Sindical mocionó infructuosamente para insertar en la declaración final nuestra concepción del papel de los militares dentro del panorama nacional. El tiempo se encargó de darnos la razón.

2.6. Intervención de Juan Pablo Terra en la Asamblea General del 30.9.1972

En el trámite de la prórroga de la suspensión de las garantías individuales, el compañero Juan Pablo Terra expresó:

Las Fuerzas Armadas fueron cargadas con la responsabilidad de la lucha contra los tupamaros. Pusieron al servicio de esta tarea su capacidad profesional que se mostró en los resultados evidentes. Pero pusieron además otras cosas. En un primer momento, el tono político de la misión que estaban cumpliendo se manifestó como un desborde represivo contra la izquierda en general. Parecería que hubieran visto los tupamaros y un cierto entorno político peligroso, asimilado imaginariamente a ellos de algún modo, que eran los sectores de izquierda, los que propugnaban transformaciones para este país.

Me parece que dentro de este tono inicial se inscriben la masacre de los ocho comunistas en el local del Paso Molino, un estilo amenazante —inclusive contra las instituciones políticas opositoras— y una especie de velada amenaza de continuar la lucha de los tupamaros atropellando contra todos nosotros. Pero esto fue un primer tiempo. Posteriormente cambió, y en esto quizá ha tenido que ver el diálogo con los cientos o miles de detenidos en los cuarteles y también la autocrítica y la reflexión sobre la tarea que tenían entre manos.

[...] A esta altura se nota que ya el panorama no se divide para los integrantes de las Fuerzas Armadas en un blanco y negro, buenos y malos, como aparecían por ejemplo los discursos de Pacheco o en la propaganda de la televisión. El panorama se vuelve más complejo; empiezan a descubrir que de nada sirve luchar contra los hombres que tienen las armas en la mano si no se atacan las causas profundas de la subversión.

Yo diría que en este lugar encontramos un punto de coincidencia, porque si nuestra corriente política y el Frente Amplio en su conjunto se han caracterizado por algo, ha sido por señalar esta base profunda del fenómeno subversivo y de todas las formas de violencia que han castigado al país. En esta primera etapa de reflexión aparece de manifiesto un sentido nacionalista; aparece la voluntad de no estar al servicio de la parte corrompida de la rosca, de los negociados; aparece la indignación contra los ilícitos económicos; y aparece también la voluntad, manifestada en algún caso, de no usar la fuerza contra los gremios que reivindican el valor de un salario deteriorado y destruido por la catástrofe económica.

Sé que en las Fuerzas Armadas hay quienes apoyándose en un decreto que les encomendó la persecución de los ilícitos económicos, piensan que las FF. AA. pueden dar un vuelco decisivo a la situación del país, buscando, investigando y trayendo a luz y sancionando los ilícitos que permanecieron impunes mucho tiempo.

[...] Pero también señalemos que tal vez hay en esto una esperanza un poco excesiva en la posibilidad que tienen las Fuerzas Armadas.

Quiero señalar que esto fatalmente va a llevar a una tercera etapa, un tercer tiempo, en el proceso político de las Fuerzas Armadas.

[...] No hemos sido nosotros los que hemos puesto a las Fuerzas Armadas en el campo de los grandes problemas políticos del país. Pero debernos reconocer que a esta altura, o las Fuerzas Armadas renuncian a gravitar y aceptan volver a los cuarteles, dejando intacto lo fundamental del régimen corrompido; dejando las heridas abiertas y la gangrena intacta; reconociendo que han funcionado exclusivamente para la represión de la subversión que nacía, en definitiva, de una voluntad de transformación y de renovación nacional, por equivocados que fueran los procedimientos, y dejando en el país todas las causas profundas de la violencia, que tuvieron que salir a la calle a combatir. O, si no llegan a esa conclusión, si se proponen algo más, si pretenden llevar la toma de conciencia política a una eficacia en otro plano, ¿a dónde vamos? ¿Cuál es el futuro de nuestras instituciones democráticas?

[...] Creo fundamental que todos sepamos —y esperamos que las Fuerzas Armadas así lo comprendan cuando lleguen a esta cruz de los caminos— que no hay transformación posible hacia un Uruguay justo que no se haga sobre la voluntad libremente pronunciada de las masas, sobre la voluntad de un pueblo entero organizado que construya su futuro.

[...] Tal vez sería demasiado pedir a las FF. AA., ahora que han salido a la calle, que olviden todo y vuelvan a pensar exclusivamente en los aumentos de sueldos y en el escalafón, porque sería pretender invertir procesos a veces irreversibles. Creemos que el Uruguay no tiene futuro posible de paz sino emprendiendo de una vez por todas la gran tarea de transformación estructural que haga viable el desarrollo y la justicia.

A esta tarea —que no es para una élite de políticos desgastada y de ideologías caducas— habrá que incorporar al pueblo entero: a los intelectuales, que hoy el Gobierno persigue como sospechosos y de quienes abomina; a todas las organizaciones de la cultura; a las organizaciones de los trabajadores y a estos mismos; a los empresarios honestos, a las fuerzas vivas sanas que no han entrado en connivencias con las grandes corrupciones; y asimismo a las Fuerzas Armadas, que ellas también deberán asociarse a la gran tarea de transformación dentro de un proceso democrático.

Si no somos capaces de abrir hoy el camino de esta gran transformación y de proporcionar a todos, inclusive a las Fuerzas Armadas, la oportunidad de volcar su esfuerzo en esa gran tarea salvadora, tal vez las fuerzas que se han desencadenado no puedan ser conjuradas y el Uruguay siga de tumbo en tumbo hacia el negro pronóstico de una dictadura, que hacen con fría objetividad desde afuera aquellos a quienes no les duele tanto como a nosotros las mutilaciones a la libertad y el bienestar de nuestro pueblo. Nosotros no podemos renunciar nunca a luchar por arrancarlo a este proceso maldito, al que ha sido arrastrado por corrientes y pensamientos políticos que ya no pueden traer más que sangre y violencia, porque no son capaces de crearle un futuro.

2.7. Discurso de Seregni del 9.2.73

El Frente Amplio se definió explícitamente por intermedio de su presidente el Cro. General Líber Seregni de la siguiente manera:

- a) Necesidad de la renuncia de Bordaberry, como manera de restablecer el diálogo, hacer viable «la interacción fecunda, entre pueblo, gobierno y fuerzas armadas, para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia».
- b) Apoyo crítico a todas las instancias políticas, económicas y sociales que vayan en defensa de la causa popular.
- c) Alerta a no permanecer como espectadores del proceso: «no hemos de permanecer como espectadores, ajenos a los hechos que se están sucediendo. Porque no es cosa de balconear sucesos que puedan marcar inexorablemente nuestro futuro inmediato. Balconear los sucesos de hoy es una manera de convertirse en cómplice del régimen».
- d) La necesidad del apoyo del pueblo organizado participando y decidiendo, pues nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria.

2.8. Informe de Seregni del 17.2.73

Una semana después Seregni complementaba la posición del Frente Amplio ante los integrantes de las mesas departamentales y las coordinadoras de Montevideo, marcando el estado de alerta del Frente Amplio, los alcances del apoyo crítico y el papel de la militancia frenteamplista.

El conflicto entre el pachequismo y los militares no está dirimido. Es solo la primera fisura. Es solo el primer síntoma ponderable. No es un hecho consumado o irreversible. ¿Por qué decimos esto? Por dos razones. La primera: los elencos gubernamentales no han sido renovados, no han cambiado de dirección, el señor Bordaberry no ha renunciado. Está haciendo el juego del torero para agotar y enredar a sus contrincantes.

La segunda razón tiene relación con el programa. Por una parte, la aceptación del nuevo programa por Bordaberry implica un reconocimiento de que la orientación político-económica del gobierno debe ser cambiada. Que era equivocada, perjudicial para el país y negativa para su seguridad. Pero un cambio de política no se compagina con la permanencia de los mismos hombres.

Entonces no hay duda: el régimen pachequista aparenta plegarse al nuevo programa para destruirlo. Esa parece ser la política del señor Bordaberry, perfectamente coherente. «Hay que cambiar, para que todo siga como está». El pachequismo se adapta, para que nada cambie. No puede descartarse que tenga éxito, y vuelva a controlar los vientos de la fronda militar.

Surgen claramente las razones de eliminar a Bordaberry y su elenco para poner en funcionamiento un programa de cambios. En otra parte en su informe expresaba:

Conviene pues mantenerse en estado de alerta, ser tan decididos como reflexivos, tan audaces como sensatos, sin ilusionismos ni falsos preconceptos, ni dogmatismos ni oportunismos.

La acción política es incompatible con «campanear» lo que otros hagan como si fuera posible ser espectador de la vida misma del Uruguay, que es nuestra vida y nuestro compromiso. Por eso hemos dicho nuestro pensamiento de frente, en voz alta, a la luz pública, como se debe hacer en los momentos difíciles.

Cambios hacia dónde? La línea de acción que se ha trazado el Frente Amplio consiste en prestar apoyo crítico a todas las instancias económicas, políticas y sociales que beneficien la causa popular. No se trata de un apoyo incondicionado a soluciones presuntamente beneficiosas. El apoyo crítico es contradictorio con una actitud pasiva; no puede consistir en el análisis de las medidas o programas que otros sectores propugnen, para seleccionar los temas en que estemos de acuerdo. Las soluciones solo pueden tener sentido positivo en la medida en que el pueblo participe desde el momento de la definición del programa, hasta la concreción y ejecución del mismo.

Las definiciones programáticas son imprescindibles. Ellas constituyen la esencia del apoyo crítico que antes ofrecimos y siempre mantenemos. De las propuestas de las Fuerzas Armadas surge la idea de cambios, la necesidad de transformaciones en los diversos campos.

Para el pueblo, entonces, no se trata de esperar pasivamente que desde las alturas se ensayen posibles reformas. Tenemos que afirmarlas nosotros ya, para que los depositarios del poder también estén comprometidos a efectuarlas. Afirmamos una vez más que no puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional. La consulta al pueblo, a sus organizaciones, el pronunciamiento de la ciudadanía sobre los problemas de fondo que agitan al país, la participación del pueblo deben constituir la base de una acción fecunda de gobierno. La grave situación por la que atraviesa el país no se resuelve solamente con un acto electoral.

De estos párrafos deducimos lo medular de la concepción frentista, que lamentablemente muy pocos han sostenido en la práctica:

- llamado de alerta, sin ilusionismos ni falsos preconceptos; ni dogmatismos ni oportunismos.
- que el apoyo crítico es contradictorio con una actitud pasiva y debe instrumentarse una movilización en las que las masas participen. No es dar un voto de confianza, sino de presionar para conseguir.

- alertar contra el monopolio de la reconstrucción de la patria por parte de los militares.
- rechazo a la política de Wilson Ferreira Aldunate de elecciones sin cambio de reglas de juego.

2.9. Editoriales firmados por Juan Pablo Terra

Ver cuaderno «Febrero 73», páginas 26 a 31.

2.10. Comisión Nacional del 17 y 18 de marzo

Destacamos del informe del Cro. Terra la voluntad de incidir y de instrumentar una estrategia de masas que lamentablemente no se instrumentó como era de esperar, debido a las diferencias en el seno del Frente Amplio.

¿Podrán hacer marchar esos proyectos? ¿Hasta qué punto la derecha puede envolverlos? ¿Hacia dónde evolucionarán definitivamente? Tenemos que gravitar en este proceso.

No nos pidan garantías, no nos pidan caminos seguros. No hay garantías. Pero nosotros nunca hemos pedido garantías para actuar. Ni seguridades para luchar. Lo único que exigimos es un lugar para luchar.

Refiriéndose a la participación popular y la nueva institucionalidad, dijo:

Frente a los que hoy nos acusan de golpistas decimos que estamos dispuestos a defender las elecciones nacionales como siempre lo hemos hecho, pero nuestra defensa de la democracia y de la participación popular va mucho más allá: es necesario crear nuevos mecanismos que aseguren una efectiva participación consciente de las grandes masas, es necesario democratizar el poder económico, político [...]

De la declaración de la Comisión Nacional recordamos sus puntos más importantes:

- el pedido de la renuncia de Bordaberry.
- el alerta ante el intento de la derecha de impedir o retrasar los cambios.
- la propuesta de cinco puntos programáticos: en materia agraria, industrial, obras claves, defensa de la soberanía y el comercio exterior.

2.11. Papel de las Fuerzas Armadas

El Frente Amplio en 1971 y en situación política diferente ya definía el papel de las FF. AA. en sus Bases Programáticas, de esta forma:

Acentuación del carácter definitivamente nacional de las FF. AA. vigorizando la continuidad de la tradición artiguista. Centrar su acción fundamentalmente en su cometido específico de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República. Integrar la acción de las Fuerzas Armadas en el proceso de liberación nacional y desarrollo económico, social y cultural del país. Propender al más alto grado de perfeccionamiento profesional y ético de la institución basado en una concepción nacional del cumplimiento de los cometidos precedentes.

Ante las diferentes posiciones que —en la práctica— jugaban en el Frente Amplio, Seregni puntualiza el 26.4.73 al semanario *Respuesta*:

Es necesario tener en cuenta, en primer lugar, que vivimos un proceso en marcha, inconcluso. Enfocando de esa manera el problema no se incurrirá en apresuramientos infantiles ni tampoco se caerá en desesperanzas. Es un caldo que está bullendo y debemos aplicar todas las energías hacia la dirección final.

Y no engañarse jamás con falsas ilusiones; la gente, a veces, entiende las cosas según lo gustaría que fuesen y no como realmente son. Nuestra obligación es destacar esa realidad, constantemente. Ver claro dentro de esa caldera del diablo donde estamos metidos.

Y más adelante puntualiza, con referencia a los que pretendían hacer volver los militares a los cuarteles:

Pude comprobar que la función de las FF. AA. chilenas desempeñan, más allá de la participación temporaria de sus representantes en el gabinete es, diría yo, casi exactamente, el papel que el Frente Amplio aspira atribuir al sector militar en el Uruguay, de acuerdo con el capítulo respectivo de sus Bases Programáticas. Se trata de una participación real en el proceso de cambios, en la lucha contra el subdesarrollo y por la liberación Nacional. Ellos, los militares chilenos, trabajan activamente en áreas industriales, en la reforma agraria y en el campo de la educación.

[...] En una nación ideal, con sus objetivos primordiales totalmente cumplidos, donde solo se trata de continuar por el camino de las realizaciones, las FF. AA. constituyen un aparato profesional específico. Pero cuando es necesario ganar la libertad y luchar por el crecimiento económico del país, las FF. AA. deben asumir activa participación en el proceso, junto al pueblo, servidas de una estructura organizativa que les faculte para el desempeño de funciones de sostén de actividades de desarrollo social. [...] En países de América Latina, del tercer mundo en general, las FF. AA. encerradas en el límite de los cuarteles se transforman, quieran que no, en brazo armado del sistema imperante. Solo cuando entran de lleno en la vida nacional y participan activamente pueden lograr una real vinculación con el pueblo y con el proceso liberador.

En resumen:

- funciones casi similares con las que nosotros proponemos para las FF. AA.
 uruguayas.
- participación real en los cambios, contra el subdesarrollo y por la liberación nacional.
- aceleramiento de la toma de conciencia, en la medida que salen de los cuarteles.

2.12. Convención Nacional del 18, 19 y 20.5.1973

En su declaración, la Convención Nacional del PDC:

- Ratifica en un todo la línea política seguida y reafirma lo expresado en la declaración de la Comisión Nacional de marzo.
- Reitera su denuncia del plan de la derecha que pretende provocar el enfrentamiento entre las FF. AA. y el movimiento popular.
- Denuncia arbitrariedades.
- Exigencia renuncia de Bordaberry.
- Reafirma nuestra vocación frenteamplista.

El Plan Político aprobado hace hincapié fundamental en la necesidad de un movimiento popular en tensión, en crecimiento e incidiendo con una estrategia correcta e instrumentada —para lo cual la disciplina frentista es esencial—, como única forma de desembocar con el pueblo en el poder. En dicho Plan no hay cartas de garantía para nadie, solo confiamos en el poder inmenso del pueblo; pero también somos realistas, para lo cual establecemos:

- 1. La vigorización a todos los niveles del Frente Amplio y la afirmación de la posición del PDC, formulando más categóricamente la singularidad de sus definiciones nacionalistas, de su formulación socialista comunitaria.
- 2. Profundizar el estudio político y técnico de las principales áreas de transformación. Junto con todas las medidas para imponer las transformaciones, se mantendrá la lucha que hasta el presente hemos realizado en defensa de la libertad, la persona humana y los valores democráticos; levantando banderas de lucha, tendiendo a derogar las leyes represivas, aprobadas en el pasado inmediato.
- 3. Denunciar las formas vacías y caducas de la institucionalidad, planteando los rasgos fundamentales de una nueva institucionalidad en el marco de la reconstrucción del Estado de derecho, signado en la convicción intransigente de la participación del pueblo organizado en sus distintas expresiones como garantía y ejecutor insustituible del proceso de transformación que el país reclama. En ese sentido, plantear con claridad y energía, en la línea de criticidad, las medidas que lesionen los auténticos intereses populares, las libertades y los derechos sagrados de la persona, humana, etc.

- 4. Profundizar y procurar que adquiera carácter de irreversible la ruptura de las FF. AA. con la derecha; para lo cual se deben tomar las medidas que contribuyan a debilitar o a modificar radicalmente las bases de sustentación económica y política de la oligarquía. Pero además se debe incidir en el afianzamiento y desarrollo del pensamiento progresista de las FF. AA.
- 5. Intensificar a todos los niveles el trabajo político, dirigido a arraigar en las grandes masas populares, en todos los frentes, avanzando en el logro de una real capacidad de organización, conducción y movilización de masas, al mismo tiempo que un desarrollo del crecimiento y consolidación de los cuadros. Consecuente con ello, se dará atención prioritaria al trabajo del Frente Sindical y Estudiantil, de cuadros técnicos y profesionales, se procurará el desarrollo del Frente Territorial, así como elevar el nivel ya bueno de la actividad parlamentaria nacional y departamental.

2.13. Asesinato de Óscar Fernández

El Cro. Juan Pablo Terra en su divulgado editorial del domingo 3 de junio denuncia el hecho en forma clara y valiente: pero además vuelve a fijar uno de nuestros postulados fundamentales en estos términos:

No contestar con la cabeza caliente. Dimos nuestra opinión serena, con el mayor cuidado y la más sincera responsabilidad. Tratamos de señalar muy precisamente lo que resistiríamos y lo que estábamos dispuestos a apoyar. Y pedimos hechos.

No puedo ocultar que los hechos fueron en conjunto muy descorazonantes.

Si realmente quieren aportar algo positivo a la recuperación del país, tendrán que trabajar con quienes están dispuestos a empujar y a luchar por las transformaciones salvadoras. Aislados, solo pueden entrar en guerra contra el propio país, como entró Pacheco. Serán instrumentos de la derecha aunque no quieran. Se empantanarán en el conflicto, en la represión y en la destrucción, aunque no quieran.

Y el crédito que tenían abierto, a esta altura solo lo pueden salvar los hechos.

 ${\rm i}$ O comprenden las condiciones, o perderán fatalmente toda posibilidad de aportar algo!

El comandante en Jefe, Gral. Chiappe Posse, le contesta el día 4, en tono insólitamente respetuoso —como no había ocurrido en los casos de Vasconcellos y Ferreira Aldunate— y admitiendo lateralmente las denuncias, de esta forma:

[...] Pero por encima de las irregularidades formales es imperioso contestar el planteamiento formulado por el Sr. Senador en forma pública. El Ejército no cobija elementos de los que pueda avergonzarse. Antecedentes hay en demasía de que cuando apa-

recen, nadie necesita indicarle el camino a seguir y los erradica de su seno por no ser dignos de integrar sus filas.

Se debe ser severo, pero además es responsabilidad del mando ser justo. Por tal motivo se agotan las medidas administrativas y judiciales que corresponden para determinar si caben responsabilidades.

3. Las corrientes militares

La diversificación política en el seno de las Fuerzas Armadas uruguayas —sujetas a las condiciones señaladas antes (capítulo 1)— exhibe la fluidez de las instancias críticas. Aún así, creemos posible identificar cuatro tendencias, corrientes o sectores, a los que caracterizaremos brevemente. Como puede advertirse facilmente, se entiende que ha perdido validez (si alguna tuvo) la división de los oficiales militares en golpistas y antigolpistas o en *gorilas* y legalistas.

3.1. La derecha liberal

Sostiene el institucionalismo y la prescindencia profesionalista como forma de mantener las estructuras sociales y económicas; se halla vinculada a sectores civiles de derecha (particularmente la 15 y el pachequismo); predominante hasta muy poco tiempo atrás, se encuentra actualmente marginalizada, excepto, quizás, en la Armada, donde se impondría si jugaren libremente las tendencias de esa fuerza; el rechazo de la designación del general Francese como ministro de Defensa revela la resistencia que suscitan los oficiales pertenecientes a esta corriente.

3.2. El nacionalismo conservador

Procede, genéricamente, del viejo *aguerrondismo*; pretende depurar el ordenamiento social, económico y político existente mediante el ejercicio de un autoritarismo de base militar; profesa un antiimperialismo primario, entiende necesario disciplinar estrictamente la actividad sindical y desconfía de los procedimientos y las vinculaciones económicas externas de algunos sectores de la burguesía; su matriz nacionalista determina que los componentes de esta tendencia evolucionen, a veces con cierta facilidad, hacia las posturas del nacionalismo populista. Dos acotaciones: solo un grupo reducido de oficiales nacionalistas conservadores son atraídos por el falangismo de *Azul y Blanco*; muchos de ellos en cambio simpatizan con el peronismo, al menos con el justicialismo de 1945-1955.

3.3. El nacionalismo populista

Se trata de una corriente reformista, de definición antiimperialista expresa y aceptablemente esclarecidas. Piensa que las Fuerzas Armadas deben cumplir un papel de primera importancia —para algunos arbitral o de tutela, para otros propiamente de vanguardia— durante las próximas etapas de un proceso de transformación del país. Simpatiza con el régimen peruano aunque resiste cualquier postura sustancialmente imitativa. Es anticomunista pero no está prejuiciada contra los sindicatos.

3.4. Los frenteamplistas

Constituyen un núcleo de oficiales de magnitud no despreciable en ninguna de las tres fuerzas; en la Aeronáutica pueden calificarse de numerosos. Se hallan, no obstante, marginalizados, situación que probablemente superarían si lograran eliminar las posiciones contradictorias que se registran dentro de la tendencia.

Mientras algunos, en afecto, se vinculan al «institucionalismo» de la derecha liberal, otros se identifican con la mentalidad reformista de los que hemos definido dentro del nacionalismo populista. Los oficiales frenteamplistas gozan, por lo general, de prestigio como elementos de buen nivel profesional y cultural.

4. La mención de los acontecimientos que se juzgan más trascendentes entre los ocurridos con posterioridad a la crisis de febrero

De febrero a junio se han sucedido una serie de hechos de diferente naturaleza que van marcando el sinuoso proceso político que vivimos. Este proceso tan particular que se desarrolla al compás de la presencia y participación de los militares en la vida política del país, no es a menudo fácil de interpretarse.

Muchos elementos nos indican una técnica positiva del proceso; otros aparecen con un carácter ambiguo o negativo. Este es un esfuerzo por ubicar estos acontecimientos que nos ayude a la interpretación de este fenómeno.

4.1. De los salientes, estos son los hechos que entendemos negativos

4.1.1. Mantenimiento de Bordaberry y su gabinete

Podemos ver en esto el elemento más negativo que afrontamos en la coyuntura, desde el momento que estos representan a los intereses oligárquicos de nuestro país y por consiguiente la defensa de las actuales estructuras, en oposición a las formulaciones de cambio expresadas tanto por el Frente Amplio como así

también por los comunicados 4 y 7 aun con las limitaciones que nosotros les hemos señalado.

4.1.2. El Plan Nacional de Desarrollo

Programa reaccionario pensado y articulado por los hombres de la 15, pretende dar una salida de desarrollo para el país a través de una formulación armónica y coherente que anteriormente no existía. Este proyecto que tiene bases muy diferentes a los postulados de los comunicados 4 y 7, mostrará a corto plazo una lucha ideológica y de poder que puede señalar un punto importante en este proceso. Sabemos que el mismo no cuenta con la aprobación del propio ministro de Economía, Cohen, y con sectores importantes de los militares.

4.1.3. Ley de Estado Peligroso

Proyecto fascista que significará un retroceso aún mayor de las libertades, presentado por el ministro Bolentini, expresa a los sectores más regresivos del gobierno. No fue tratado por el COSENA y hoy se encuentra «trancado» sin apoyo parlamentario y con decisiva oposición de sectores militares.

4.1.4. Ley de Reglamentación Sindical

Impulsada por todos los sectores; las discrepancias, que hasta ahora han impedido que el proyecto se presente, radican en el contenido del mismo y en el momento adecuado para su aparición. El gobierno y los militares de derecha coinciden en el proyecto de Rovira; y desean presentarlo de inmediato —lo vienen anunciando desde hace casi dos meses— y sin consulta previa a los trabajadores. Los sectores mayoritarios de las FF. AA. si bien también coinciden en la necesidad de una reglamentación —cosa que nunca ocultaron, ni pública ni privadamente— desean un contenido diferente y entienden debe consultarse antes con la CNT. Además comprenden la magnitud del frente opositor que se les abre si la iniciativa prospera.

4.1.5. La tortura

En este aspecto cabe anotar que en los primeros meses de verano se observaba una clara disminución de la tortura. Posteriormente ha reaparecido con algunos sucesos muy lamentables como es la muerte del trabajador Fernández Mendieta, y otros casos denunciados últimamente. También en este ítem se inscribe el procesamiento del exintendente Garrasino, del cual se comprobó la culpabilidad, mediante el empleo de este tipo de técnicas.

4.1.6. La prisión de Bonilla y Elichirigoity

Si bien la corrupción imperante en la Junta Departamental de Montevideo, tomó estado público por la presión militar —hechos innegables y positivo— la voluntad de confundir a denunciantes con denunciados revela la torpeza con que los militares se manejan en el campo de «la moralización», y su deseo de no deslindar respecto de las actitudes de los diferentes partidos.

4.1.7. El pedido de desafuero de Erro

Episodio lleno de contradicciones y aún no totalmente dilucidado. En los militares existe unanimidad de criterios en cuanto a la culpabilidad de Erro; lo acusan de ser el principal responsable de que cientos de jóvenes se integraran al MLN; lo llaman *el manijero*. Basado en esta realidad, Bordaberry empujó el desafuero, asegurándole a los militares que estaban los votos suficientes. La derrota en el Senado se tornó dramática cuando Bordaberry, y no las FF. AA., quiso llevarse preso a Erro aun sin desafuero; si esto no ocurrió fue porque trascendió que los militares estaban dispuestos a atacar el Parlamento si este destituía al presidente mediante el juicio político. Esto ocurría si Bordaberry llevaba adelante su propósito, lo que no hizo por comprender que al final del camino estaba su cabeza.

No obstante, el episodio demuestra las limitaciones de las FF. AA. al entreverarse en desafueros, juicios políticos, etc., que los desacreditan ante la opinión pública y los lleva a sucesivos fracasos de los objetivos planteados, aspecto fundamental en la táctica militar: recordar documento de Trabal.

El desenlace creó una gran disconformidad de la oficialidad con Bordaberry y los comandantes.

4.1.8. La puesta en funcionamiento del CONAE

A través de las destituciones, sanciones, clausuras de liceos, medidas que conducen a un enfrentamiento de los sectores de la enseñanza con la policía y las FF. CC. Esto se inscribe perfectamente en el Plan de los 8 puntos, de la derecha, y en las maniobras que este intentó en la semana posterior al comunicado del 23 de marzo: las conversaciones de Bordaberry con Pacheco y Jorge Batlle, la nota de acción contra Trabal y Cohen. El intento de Bordaberry de prohibir el acto de la CNT del 29 de marzo, medida que no prospera por la negativa de los militares, el discurso del presidente y su carta a Ferreira y el viernes de esa misma semana las primeras resoluciones del CONAE.

Estos hechos fueron denunciados por el diario *Ahora* el sábado 31 de marzo en el llamado Plan de los 5 puntos, que buscaba reavivar los enfrentamientos de las FF. AA. con el movimiento popular y ganarlas para la derecha nuevamente.

4.2. De los más salientes estos son los hechos que entendemos positivos

4.2.1. Conversaciones con la CNT

Este es un hecho relevante; más allá de las oscilaciones que las mismas han tenido, determina una conducta sustancialmente diferente a la de Bordaberry. En el diálogo se expresaron coincidencias y discrepancias pero revela básicamente el respeto de las FF. AA. por la principal organización sindical del país. Estas conversaciones se vieron seriamente obstaculizadas por el comunicado de las FF. AA. que refería a *los caminos irreconciliables* entre ellas y la CNT. Más allá de que esto se debía concretamente a la discrepancia respecto de mantener a Bordaberry en la presidencia, y no a la globalidad de los problemas, el comunicado era negativo en su totalidad. Pero es aquí donde debemos hacer una clara autocrítica del error cometido por la dirección de la CNT, que casi conduce a un callejón sin salida.

A dicha entrevista en primer lugar concurrieron delegados, que además de representar una sola tendencia, son representantes parlamentarios de la misma; esto produjo un profundo desagrado en medios castrenses, tanto por su conocido anticomunismo como por el hecho de que las declaraciones emitidas por la CNT posteriormente no reflejaban de modo alguno la totalidad de lo dialogado, resaltando parcialmente las cosas en las que había acuerdo y ocultando aquellas en las cuales había discrepancias. Esta actitud, que está enmarcada en una línea que pretende estrechar vínculos y aproximar definiciones en base a un halago fácil y sencillo, es a nuestro juicio profundamente equivocado. Es en este estilo que la CNT no precisó su declaración, a pesar de la advertencia de los militares que le dieron más de 20 días de plazo para hacerlo. Finalmente apareció el comunicado, aunque el diálogo se ha reanudado últimamente.

4.2.2. Investigaciones e intervenciones en la industria frigorífica

Estos hechos apuntan sin duda alguna al corazón de los sectores oligárquicos que a pesar de sus intensas presiones no han podido detenerlos; las consecuencias de los mismos son aún imprevisibles.

4.2.3. La nueva dirección de INAC

Es una continuación del hecho apuntado en el numeral anterior. Es significativo que no obstante la presión de la Federación Rural para que se mantuviera un delegado suyo en INAC —lo habían obtenido mediante un decreto de Pacheco—este quedara definitivamente relegado.

4.2.4. Investigaciones en la banca

A partir de las maniobras con la moneda argentina en el verano se han sucedido las investigaciones y detenciones de jerarcas bancarios que ni la misma intervención del presidente de la Asociación de Bancos pudo frenar. El cierre de una casa extranjera, Exprinter, y el anuncio de una solución para los bancos intervenidos y un proyecto de reestructura de la banca se inscriben en esta línea.

4.2.5. Cambios en la política internacional

Las últimas posiciones sostenidas por el Uruguay, especialmente la solidaridad con Panamá en su enfrentamiento con Estados Unidos y la aceptación de la tesis del *pluralismo ideológico* expresada por Blanco en la OEA, que entre otras cosas favorece el reingreso de Cuba a la comunidad latinoamericana, marcan una modificación muy importante. Junto con ello la disposición de profundizar las relaciones con el Pacto Andino en una dirección antibrasileña y pro Argentina.

4.2.6. Las intervenciones de AFE y PLUNA

Desarrollan una política nacionalista y en diálogos y acuerdos permanentes con las respectivas gremiales. La política impulsada en el ferrocarril es totalmente opuesta a la orquestada por los sectores oligárquicos en el campo del transporte, que presuponía entre otras cosas la desaparición progresiva del mismo.

4.2.7. La denuncia de la venta del oro

Se descubre cuando el COSENA propone vender parte del oro para financiar Palmar, los militares obligaron a Bordaberry a anunciarlo a la opinión pública [y] a comunicárselo a los líderes de la oposición (es la primera vez que el Poder Ejecutivo llama a Seregni).

4.2.8. Reorganización del cuerpo diplomático

Si bien integra la limitada política de la «moralina», apunta a destruir la imagen de Pacheco Areco al liquidar, demostración de sus ilicitudes mediante, a los principales amigos del expresidente. En esta política se inscribe la reducción del sueldo de Pacheco y de los gastos de nuestra embajada en España.

4.3. Junto con estos hechos negativos o positivos, se desarrollan otros acontecimientos destacables que por su naturaleza solo cabe calificarlos de ambiguos

4.3.1. El comunicado del 23 de marzo

El mismo expresa factores negativos como: a) indica solidaridad con el Poder Ejecutivo, al atribuir a esta coincidencia plena con los comunicados 4 y 7; b) ataca al Parlamento en su conjunto, sin discriminaciones y cometiendo graves errores; c) iguala a todos los partidos políticos sin hacer los debidos distingos de conductas y procederes; d) ataca los privilegios de los políticos, sin mengua de muchos similares de que gozan los militares.

Pero a su vez: a) sabemos que el texto original era diferente y que el mismo se leyó en medio de una gran tensión producto de la disconformidad de los militares con los *agregados* que Bordaberry le hizo a último momento; b) reconoce sustancialmente el plan de derecha al denunciar que la misma obstaculiza el cumplimiento de los comunicados 4 y 7, transcribiendo textualmente a *Ahora*; c) estos elementos fueron incluso criticados, y ratificados, por Jorge Batlle en su discurso a la Convención de la 15.

4.3.2. La construcción de Palmar y Salto Grande

Obras de real envergadura y perspectivas para el país se han visto empalidecidas en su *arranque*, especialmente Palmar, que en vez de constituirse en una gran tarea nacional amenaza con ser un *capricho* de Bordaberry que lo sacó *entre gallos y medianoche*s por medidas de seguridad y sin ningún tipo de llamado a los sectores obreros y estudiantiles. En Salto Grande hay que anotar como positiva la *limpieza* de la Comisión Mixta anterior.

5. Definición de la coyuntura

La somera exposición de hechos que antecede pone de manifiesto lo heterogéneo y contradictorio de los mismos. También, la necesidad de interpretarlos en conjunto, a riesgo de imposibilitar su comprensión. Quedarse bajo la impresión del último acontecimiento supone resignarse al desconcierto permanente. Esperar un desarrollo terso y unívoco de la toma de conciencia militar implica olvidar las previsiones hechas oportunamente y que anticipaban un proceso desigual, zigzagueante. Precisamente por ello, el Partido y el Frente fijaron una política de apoyo crítico y algo más:

a. Apoyo crítico, es decir, precisa diferenciación entre sectores, actitudes y pautas programáticas;

 Algo más, o sea, la influencia, la vinculación activa, de modo de inducir una dirección favorable a la participación castrense en la vida política.

No otra tesitura, desde luego, adoptó la derecha, al menos en los sectores de la misma que optaron por influir el movimiento militar, desestimando el esfuerzo por lograr la *vuelta a los cuarteles*. La permanencia de Bordaberry y su gabinete en los respectivos cargos permitió a los sectores mencionados obtener algunos éxitos, que se sintetizan afirmando que han obstruido la aplicación de los comunicados 4 y 7 y han puesto más de una vez a las Fuerzas Armadas al borde de serios conflictos con organizaciones populares.

Los propósitos derechistas señalados recibieron el impulso de algunos errores considerables cometidos por grupos frenteamplistas en la ejecución de la política establecida por la coalición. Se registraron dos tipos de desviaciones con relación a la línea acordada:

- a. Una definible cono un antimilitarismo de raíz liberal, que postula para las Fuerzas Armadas una función *profesional*, marginal y en definitiva conservadora.
- b. Otra que se acerca a la atribución del papel de vanguardia, o poco menos, a la institución militar (traslado mecánico del modelo peruano).

Alentado por tales éxitos —y probablemente sobrevalorándolos— el oficialismo se lanzó a la formación de un gobierno de base cívico-militar. En los aspectos que aquí interesan, la iniciativa constituye un intento de complicar perdurablemente a oficiales militares en una acción regresiva ambiciosa.

De allí que se haya definido la coyuntura como de ofensiva derechista. Sería un error, empero, exagerar el alcance de esa ofensiva. U olvidar que ha sufrido ya al algún contraste tan duro como el rechazo del pedido de desafuero de Erro. El fracaso de tan ambiciosa movilización determinaría la alteración de la coyuntura; la situación actual podría derivar en otra de signo opuesto.

Las posibilidades detectadas mucho antes de febrero y que en esta fecha se manifestaron más allá de toda duda, en las que el Partido y el Frente Amplio apoyaron su línea política ante la interrupción militar, se mantienen sustancialmente vigentes. El reciente intercambio de «cartas abiertas» entre Juan Pablo Terra y el comandante en jefe Chiappe Posse demuestra la posibilidad de comunicación de ciertos grupos frentistas (en el caso, el PDC) con la jerarquía castrense. Por debajo de esta, además, los oficiales se identifican casi unánimemente con los comunicados 4 y 7; y un núcleo de gran gravitación ha continuado la evolución zigzagueante hacia una concientización nacionalista.

Hoy como siempre, las incógnitas principales en torno al asunto que este informe aborda residen en la explotación que de dichas posibilidades hagan los movimientos políticos populares.

La dirección del Partido reafirma la vigencia de los principios estratégicos analizados y, por tanto, la validez de su orientación política.

Subraya entonces la necesidad de que la permanente movilización popular, acrecentada en todos los niveles, y la globalidad de la acción política, ejerza correcta y activamente su influencia ideológica y programática en sectores de las FF. AA., que han abandonado posiciones conservadoras que mantenían para esbozar más o menos nítidamente una actitud crítica, autónoma, en busca de una inserción positiva en el desarrollo nacional.

Hoy más que nunca es imperioso instrumentar a todos los niveles del Partido y para todo el movimiento popular las líneas generales del Plan Político aprobado en la última Convención Nacional (ver 2.12), ligándolo a los planes de lucha particulares de cada uno de los frentes de masas de la sociedad uruguaya.

» Compañero militante:

El Frente Amplio, nuestro Partido, ha reafirmado el estado de alerta para todos sus militantes.

Es una hora política compleja, agitada, por la que pasa el proceso revolucionario uruguayo. Son momentos de fortalecer la organización, la unidad, la disciplina, el trabajo firme, decidido y creativo.

El objetivo de este informe ya ha sido señalado. Es fundamental que sea discutido, analizado, enriquecido con los aportes de todos y que junto a la línea política aprobada en la Convención habrán de ser plasmados en un DOCUMENTO POLITICO que a la brevedad, sea difundido al pueblo, como APORTE al esclarecimiento del proceso, a la formación militante, como un instrumento más de lucha.

2. INFORME PARA LA MILITANCIA



[Documento «confidencial» n.º 26-73 del PDC, 13 de julio de 1973]

» Compañeros

Estas líneas adelantan ideas para un balance de los acontecimientos vividos desde el pasado 27 de junio, periodo de heroica y tenaz resistencia del pueblo uruguayo contra la dictadura.

Los hechos se suceden vertiginosamente, pero aun en medio de la acción y de las circunstancias cambiantes, es fundamental que la militancia reflexione y valore la situación política en un esfuerzo colectivo y disciplinado que enriquezca los aportes de la dirección del Partido con la fecunda experiencia de todos los compañeros demócratas cristianos.

1. El golpe del 27 de junio

Los hechos se inscriben en una agudización de la profunda crisis que sufre el país a todos sus niveles. Los acontecimientos desde febrero hasta esa fecha, reiteradamente analizados, reflejan las maniobras de la derecha, contradicciones internas en las Fuerzas Armadas y los errores cometidos desde filas del movimiento popular. No vamos a insistir en ellos. Sin duda el golpe del 27 de junio

tuvo un rotundo signo represivo y antipopular que señala la autoría del mismo a Bordaberry y a los sectores de la rosca que estrechan filas junto a él, con los grupos militares que envolvieron seguramente a muchos en su aventura reaccionaria.

¿Modifica esto, todo esto, la posición estratégico-táctica que el Partido ha venido sosteniendo con claridad y firmeza? Entendemos que de ninguna manera, muy por el contrario la reafirma. Más allá de los márgenes especulativos, la situación corresponde a una de las alternativas previstas en la situación objetiva de golpe de Estado. Ni deseada ni buscada por nosotros. Habíamos señalado que el deterioro del orden institucional del país podía llegar a esta fase, atendiendo a que Bordaberry y su gente agotaría recursos para barrer obstáculos que prolongaran y consolidaran su no fácil posición de poder.

Previsto también, el signo reaccionario que marcó el golpe del 27. Señalamos que habían sectores militares que coincidían en la estrategia regresiva de Bordaberry —aun sin descartar absolutamente su exclusión personal de la misma—. Fruto de su acción o de otros aspectos aún confusos, hoy están siendo brazo armado del golpe de Bordaberry y en este camino pueden olvidar sus pronunciamientos de independencia respecto de grupos económicos y políticos privilegiados.

No pueden ser ajenos a una correcta valoración la situación política internacional, especialmente la que plantea la realidad del Cono Sur de América Latina y más concretamente de la zona de la cuenca del Plata, donde el triunfo popular argentino amenaza posiciones del subimperio brasileño que debe extender su influencia más allá de Bolivia y Paraguay. Hay que tener en cuenta al coincidente y felizmente frustrado golpe derechista en Chile, para señalar la muy posible incidencia internacional en el golpe uruguayo, aunque nosotros recalcamos que creemos que no es precisamente el factor determinante y decisivo al de una situación que se produce sustancialmente por la iniciativa autónoma, aunque sin duda influida en el contexto de la explosiva situación de América Latina.

Los militares que hemos calificado de nacionalistas progresistas, no comprometidos con la rosca oligárquica, no han evidenciado gravitación en la actual coyuntura. Más allá de la fantasía, muchos datos fidedignos señalan malestares en sectores castrenses, en su mayoría han asumido posición de expectativa, por razones de correlación de fuerzas, o por especulaciones tácticas que no podemos descartar a priori. A pesar de las dificultades para desentrañar con exactitud la situación interna, no podemos dar por liquidadas las contradicciones planteadas, en un proceso difícil y probablemente largo.

No está determinado que los militares continúen actuando como brazo armado de la dictadura. Es indispensable incidir desde todos los ángulos en la toma de conciencia de los militares, sin fatalismos ni triunfalismos para impedir la consolidación de los signos regresivos y antipopulares de hoy. Reafirmamos aquí la posición ideológica, estratégica y táctica que el Partido ha desarrollado

al respecto. Recordamos para ello, las «Proposiciones teóricas» planteadas en el documento de junio. Allí, entre otras cosas, decíamos que las «[...] Fuerzas Armadas deben ser incluidas dentro de nuestra definición de pueblo, que abarca a los más amplios sectores de explotados [...]».

Recordemos intransigentemente que la única garantía es PUEBLO ORGANIZADO, CONSCIENTE, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN EL PROCESO. Más que nunca hay que insistir en la estrategia de las masas organizadas, como eje fundamental de la acción del Partido. Fiel a ella, estos días de heroica resistencia, el Partido todo, desde su dirección a sus bases, ha estado sin claudicaciones, en la primera línea de la batalla.

2. La resistencia heroica del pueblo

Todos hemos sido protagonistas del grado que alcanzó —en extensión y profundidad— la resistencia del conjunto del pueblo uruguayo, algunos de cuyos sectores se constituyeron en el punto neurálgico de la misma. Sin lugar a dudas, fue el movimiento sindical en general y sus gremios más poderosos en particular, el que constituyó el eje central de la resistencia. La experiencia vivida puso en práctica el trabajo realizado en muchos años de organización de los trabajadores, a lo largo de la historia de un sindicalismo uruguayo, afiatado en duros enfrentamientos al régimen. Nuestras críticas de ayer y de hoy mismo se mantienen vigentes. Nosotros estamos también comprometidos en una lucha por arraigadas convicciones de la acción sindical, de la participación de los trabajadores en el más amplio sentido de la palabra, por desterrar el estéril sectarismo, la hegemonía en la dirección vertical, etcétera. Negarlas hoy sería negar nuestra propia lucha por la superación de concepciones que creemos incorrectas. Pero es necesario afirmar que se tensó firmemente la fibra y el valor de la masa trabajadora en su amplia mayoría, que a pesar de sectarismos no disimulados de su dirección, de la monopolización de la información, de no haber prestado en los momentos iniciales más atención a sectores menos conscientes pero importantes (el comercio minorista, una acción más irradiada desde los centros neurálgicos ocupados, etc.), la CNT demostró apoyo, organización y disciplina de su masa, pese a defecciones como las del transporte, los errores de los gremios de la prensa al dejar sin diarios a la oposición y las dificultades de la clandestinidad. Sin duda que Bordaberry y compañía no valoraron esta capacidad de respuesta.

La CNT puso en práctica el plan previsto de antemano en el caso de producirse el quiebre institucional. La gran mayoría de los centros de trabajo fueron ocupados por un alto porcentaje de trabajadores y la huelga general que paralizó la mayoría del país fue un hecho notorio. Es necesario tener presente que la acción sindical se extendió más allá de lo provisto y más allá de lo previsible en el Interior del país .A pesar de todas las limitaciones que resultan de las distintas realidades, del desigual desarrollo de la organización y la conciencia sindical y política, de la información, etcétera. En las principales ciudades industriales del Interior, se paralizó un buen porcentaje la actividad, y la resistencia tuvo manifestaciones importantes. El movimiento sindical fue entonces el eje de la resistencia. Y hacia él se apuntó también el eje de la represión.

Para el gobierno, la normalización del país, el quiebre de la resistencia sindical era un objetivo prioritario, fundamental. El decreto de ilegalización de la CNT, el requerimiento de sus principales dirigentes, la represión directa en algunas fábricas ocupadas —aunque tuvo signos variados— sumado a un impresionante arsenal de coacción por los grandes medios de comunicación de masas que operaron eficazmente en la *guerra psicológica* desatada, formaron —con otras— un conjunto de medidas tendientes al logro del objetivo señalado.

Pero también es necesario tener en cuenta que este primer paso, de golpear duro a la estructura actual del movimiento, puede inscribirse también en el logro de objetivos más trascendentes, de crear las condiciones necesarias para avanzar e ir consolidando una organización sindical adecuada a lo que sabemos son las convicciones de los militares —mayoritariamente — sobre la materia. Es decir, un sindicalismo «apolítico» liberado de la «infiltración foránea comunista» de los «agitadores profesionales que responden a conjuras impuestas desde el exterior», etcétera, limitado en su acción «democrática» al campo exclusivamente reivindicativo, sin ningún tipo de cuestionamientos al sistema mismo o al régimen.

No podemos perder de vista esta mentalidad militar en lo que tiene que ver con la acción sindical —planteadas además crudamente en todas las reuniones tenidas desde un principio con la CNT— para no crearnos falsas expectativas en el análisis de las perspectivas del proceso.

A nuestro juicio, la CNT debió haber planteado desde el principio de esta pulseada, junto a los puntos de libertad gremial, de salarios, etcétera, también los aspectos de una salida política clara a la situación, que no estaba prevista en los cinco puntos originales planteados por la Central. Era correcto, en estas circunstancias, era legítimo derecho de los trabajadores ante el desborde dictatorial, haber hecho hincapié también en la renuncia de Bordaberry y en los otros aspectos de la salida política en un planteo global coincidente con el que las fuerzas políticas propusieron. El 29 de marzo los demócratas cristianos se opusieron en el seno de la CNT a la inclusión en la plataforma de la renuncia del presidente; la masa no entendió la razón de ese postulado en ese momento, hoy era imprescindible y todos lo entendían. Pero si el eje de la resistencia fueron los trabajadores, estos recibieron un apoyo fundamental de otros movimientos organizados, en especial, los estudiantes. Lúcidos en comprender su papel ocuparon facultades, llevaron su solidaridad a los obreros, extendieron por toda

la ciudad las consignas de la resistencia, en una actitud militante y combativa. En la práctica, se desarrolló la unidad obrero-estudiantil; en la lucha sellaron el aporte decisivo que a ambos les corresponde en el proceso. Sin duda que se expresaron las limitaciones de un movimiento estudiantil que debe profundizar en la discusión política, redefinir sus propias líneas de servicio al pueblo, profundizar sus propias exigencias y concretar una conducción única y pluralista. Pero también estuvo presente y en otro plano, más allá de señalar la lucha de otros movimientos organizados como el cooperativismo, lo extraordinario de la resistencia fue el masivo apoyo popular que espontánea y generosamente sostuvo el esfuerzo de aquellos que luchaban organizadamente.

3. La respuesta política

Las experiencias de estos días han servido para demostrar y para afirmar muchas cosas. Entre ellas, que son estas las circunstancias donde se pone a prueba la vigencia real de las organizaciones políticas, su poder de conducción y de movilización, su arraigo en las grandes masas populares, su sólida estructura organizativa, la formación y el fogueo de sus cuadros militantes, su espíritu de disciplina, etcétera. Y en esta prueba se supera o en ella se claudica cediendo posiciones.

Al Frente Amplio, con el aporte de sus partidos organizados, le cupo la iniciativa de la respuesta política. Más allá de sus propias carencias y limitaciones, de las diferencias internas planteadas desde siempre y que los acontecimientos vividos no podían cortar de raíz, y de algunas reacciones inmaduras, demostró una vez más que constituye la única fuerza política organizada del país capaz de soportar el embate sin derrumbarse y de actuar con eficacia en la respuesta. Su dirección se constituyó en la dirección de la resistencia política. Su estructura de base en el fermento de la movilización que poco a poco ganó los barrios, apoyó las ocupaciones de las fábricas, llegó a amplios sectores de la población y orientó el creciente descontento de la mayoría del pueblo.

Desde antes de la toma de mando de Bordaberry, nosotros afirmamos la necesidad de consolidar la acción del Frente Amplio, destacando que esa consolidación era condición esencial para expresar más allá de la respuesta, más allá de la representación parlamentaria y del poderío en prensa y opinión pública, una capacidad de movilización de multitudes que nadie más tiene en el país y para crear la unidad de base en los movimientos sindical y estudiantil y docente, que les permita volcar masivamente su peso en la lucha política.

Pero en ellos también se expresaron los problemas no resueltos desde hace varios meses. A esta coyuntura llegamos también por errores del Frente Amplio. A nosotros nos cabe parte de la responsabilidad de no haber encontrado fórmulas de definición nítidas que exigieran el cumplimiento de la disciplina frentista

hasta las últimas consecuencias, y ello derivó en las confusiones de línea tan notorias como presentes.

Hoy el Frente Amplio respondió a la emergencia; pero no globalizó la resistencia de los frentes de masas. Es imperioso, superar, para que el Frente Amplio sea instrumento eficaz, las utilizaciones que del mismo se hace tantas veces en apoyo de organizaciones de menor vastedad y hacer que la Coalición abarque la problemática de todo el movimiento popular (a lo que el Partido Comunista se opone) y también es imperioso que surja clara su línea de masas y destierre las tendencias *bocamaras* o las actitudes desleales que les cupieron a Erro y a su grupo, la Unión Popular, como en los casos de W. L. Ferrer y los ediles de Montevideo.

Respecto a la política hacia las Fuerzas Armadas, es preciso reconocer también aquí las indefiniciones. Recién el Frente Amplio como tal fijó su posición en el discurso del Gral. Seregni del 19 de junio, al cual nos remitimos enteramente. Estos días de resistencia hubieran sido imposibles de otro modo.

Afirmamos siempre la necesidad de ampliar la fuerza política de oposición a formas de entendimientos estratégico y táctico con el Partido Nacional. Nuestro esfuerzo en ese sentido no fue siempre bien comprendido pero debemos decir que sin él no hubiera sido tampoco posible el actual y vital encuentro de fuerzas. Lamentablemente, el año pasado las discrepancias concretas con el Partido Nacional (Ley de Seguridad del Estado, Estado de guerra, suspensión de garantías) fueron muy grandes y ellos actuaron en todo momento afirmando su propósito de no convergencia con el Frente. Esto retrasó el proceso y ha obligado a improvisar coordinaciones en el momento más álgido de la lucha.

No son estos momentos de agrietar sino de unir, pero también respecto a las Fuerzas Armadas muchas veces marcamos el error de los blancos, especialmente de Wilson Ferreira Aldunate, en omitir una política que las comprendiera en su salida nacional.

Al igual que Erro, creyeron que era mejor vociferar desde sus bancas parlamentarias en vez de incidir, en su proceso de politización. En vez de coincidir y discrepar con la misma firmeza con sinceridad de convicción.

No obstante, más allá de los errores, la profundidad de sus convicciones y una cierta orientación común, tuvieron la fuerza suficiente para constituir una respuesta política al golpe del 27 de junio que, entre tantas cosas, influyó decididamente para que la multitud ganara la calle el lunes 9 de julio.

4. Perspectivas

Los 15 días de resistencia al golpe antipopular cierran una etapa de enfrentamiento al mismo, a la par que abre perspectivas y caminos para un nuevo período de lucha en el objetivo de derrotar al gobierno de Bordaberry y provocar un cambio

radical de orientación. En régimen es débil; si hace pocas semanas expresábamos en un documento partidario la imposibilidad de que Bordaberry encabezara un nuevo periodo pachequista, es necesario que ahora recordemos estos factores que, a nuestro juicio, indican la fragilidad del régimen surgido el 27 de junio.

4.1. El proceso económico y social

La persistencia en una política económica suicida, agravada ahora por el golpe que han sufrido las exportaciones, que quebrarán las previsiones más pesimistas, la inflacción vigente, etcétera, han de poner en dificultades insalvables al gobierno. Si nada se hace para intentar superar las bases en que se apoya esta línea económica, nuevas tensiones sociales de desatarán a corto plazo. El estancamiento y la agudización de la crisis no terminan con *decretazos*.

4.2. La persona de Bordaberry

Es conocida la torpeza con que se manejó el presidente. Más allá de que los militares se inclinen hoy a mantenerlo, su inseguridad deriva en tomar decisiones y su propia mentalidad reaccionaria lo han sumido en problemas que sin duda se repetirán. Quizás, una definición en esta materia no sea ajena a las características de su temperamento.

4.3. La oposición política

Pacheco contó con el apoyo o la complicidad de la mayoría política. Hoy, Bordaberry ha logrado unir a casi todos en su contra. La mayoría del Partido Nacional y del Frente Amplio coordinan la búsqueda de una salida que, imprescindiblemente termina con él. La 15 (Unidad y Reforma) y algunos blancos liberales, que representan sectores oligárquicos, no comparten el golpe. Temerosos también de que caiga Bordaberry por si ello diera lugar a una conducción directa de las Fuerzas Armadas con logros desfavorables a sus intereses, estos grupos se han mantenido opuestos, pero en una callada expectativa. El único apoyo político a Bordaberry ha provenido de Pacheco, a pesar de sus prejuicios a una salida militar que termine con sus pretensiones y con su ya deteriorada imagen y de los sectores que rodean al embajador, con toda su expresión de corrupción e incapacidad que aparejan.

Evidentemente, el régimen carece de apoyo político real; solo le acompañan algunos grupos de la más rancia ultraderecha latifundista.

4.4. El movimiento popular

La experiencia de estos días ha demostrado la vastedad del mismo. Trasciende el mismo movimiento sindical, aunque sin duda se vertebra en los sectores de pueblo organizado. Si la dictadura de Pacheco fue derrotada y generó alianzas sociales y políticas que abrieron senderos, la dictadura de Bordaberry ya está haciendo madurar nuevas experiencias, que el pueblo afronta, y va generando amplias coincidencias que los partidos políticos deberán analizar.

4.5. La tradición oriental

Es un elemento básico en la actual coyuntura. El pueblo uruguayo ha sido tenaz opositor a toda dicta dura; hay una tradición de libertad que ahora reaflora. Incluso debemos admitir que sectores desconformes en estos días con los trabajadores, son contrarios a su vez al golpe.

Todo ello ha colaborado para desprestigiar ya y aislar al régimen.

4.6. La presencia determinante de las Fuerzas Armadas

Este elemento decisivo desde hace un año en la vida política uruguaya hace difícil pronosticar la estabilidad del régimen instalado. En un documento anterior enumerábamos sus corrientes internas, especialmente las diferencias y coincidencias entre los nacionalistas conservadores y los nacionalistas progresistas. Los hechos inmediatos nos dirán como se van resolviendo esas contradicciones. Es posible proveer un embate contra la dirigencia sindical; y a su vez, dirigir algunos golpes a la rosca, pues una y otra cosa están contenidas en los comunicados 4 y 7 de febrero último. Enfrenar a la CNT intentar terminar por la fuerza y a través de una reglamentación con la «infiltración marxista» en los sindicatos, es previsible; ello derivará en nuevos y permanentes choques con dos trabajadores.

El signo definitivo del golpe de 27 de junio no está aún dilucidado; ahora es reaccionario y claramente antipopular. Han triunfado militares regresivos y aún pachequistas...? Los militares progresistas aún con mando, ¿están solo a la expectativa...? Bordaberry, emplazado a cumplir Boizo Lanza, hasta dónde posa en la situación o está siendo producto de una trampa...?

Si las Fuerzas Armadas en su conjunto eligieren este camino del 27 de junio, ¿hasta dónde la resistencia popular no les está diciendo de la imposibilidad de sostenerlo...?

Cuando el Partido luchaba contra una salida golpista, lo hacía no solo por entender que toda marginación del pueblo es negativa, sino porque entenderíamos que el proceso en las Fuerzas Armadas estaba aún inmaduro.

Su toma de conciencia de los reales problemas del Uruguay era aún incompleta, de ahí que quepa esperar una etapa contradictoria y llena de complejidades.

5. Nuestros objetivos

En la coyuntura es importante recalcar los objetivos esenciales para el Partido:

- 1) Ampliar nuestra base social y política.
- Profundizar el enfrentamiento de febrero entre las Fuerzas Armadas y la derecha.
- 3) Profundizar y acelerar el crecimiento y la organización del Partido.

Para estos objetivos debemos partir reconociendo nuestras realidades y limitaciones. Somos protagonistas de este proceso; dos o tres años antes no hubiéramos participado y quizás ya estuviéramos definitivamente marginados. *Pero es esencial comprender que si no incidimos lo suficiente es porque aún nos falta recorrer muchas etapas, largas y duras, en la construcción del Partido Demócrata Cristiano uruguayo que aspiramos.*

Dijimos que el Parlamento era un frente de lucha, importante pero no el único. Hoy para cumplir con nuestros objetivos debemos desarrollar una tarea incisiva en los diferentes frentes de masas. Allí donde ahora se resuelve la conducción de la sociedad. Para nuestras concepciones ideológicas triunfen, los demócratas cristianos deberán pelear por obtener la dirección de los sindicatos, de los gremios estudiantiles, estar presentes en los centros de poder barriales, y estructurar con creatividad un trabajo fecundo en el Interior donde contemos con la potencialidad para ello. En los días previos al golpe, el Partido discutía el plan de trabajo; creemos que el mismo se mantiene sustancialmente vigente, pero también para desarrollar los objetivos planteados debemos acrecentar la capacidad de conducción política del Partido, eje central, si acertamos, de la imperiosa conjunción de esfuerzos patrióticos por una salida auténticamente uruguaya, nacionalista, democrática, popular y revolucionaria, como lo definimos en los tiempos de la creación del Frente Amplio. En esta materia, recordamos que fue el Partido el primero que estructuró y planteó los seis puntos que luego constituyeron la base del acuerdo del Frente Amplio y del Partido Nacional. Para ello hay tres cosas claramente planteadas:

5.1. Luchar por las definiciones imprescindibles del Frente Amplio

Hoy, más que nunca, la coalición mantiene vigencia y es imperioso reforzar su unidad. Pero esa unidad no ha de lograrse eludiendo las precisiones sin las cuales sus postulados y programa se diluyen y, más aún, su línea política central se confunde.

Avanzar en una gran unidad del pueblo, más allá de discrepancias ideológicas y filosóficas, pero respetando el programa y las definiciones comunes que hacen del Frente algo más amplio que una simple unidad de las izquierdas, y recordar que siempre entendimos fundamental la consolidación dentro del Frente de una corriente auténticamente nacional y no marxista, de acuerdo a las concepciones originarias del Frente del Pueblo.

5.2. Realizar una política agresiva de acuerdo con los blancos

El acuerdo de estos días debe ser el germen de coincidencias mucho más estrechas y permanentes. En ese sentido, más allá de los entendimientos, nivel nacional y de dirigentes, es vital comprometer lo más posible a los militantes de base o de dirigentes intermedios para que luego les resulte difícil «despegar» si resurgen en sus altas esferas los sentimientos antifrentistas. Ello respetando lo que son, con su propia individualidad, concepciones y metodologías.

5.3. Afirmar la línea política del partido hacia las Fuerzas Armadas

En este aspecto parece evidente recordar las definiciones realizadas en la pasada Convención, y los pronunciamientos varios efectuados desde el pasado año. En especial recalcamos el documento emitido por la Junta Nacional en el pasado mes de junio; pero nos parece muy adecuadas las palabras del compañero Juan Pablo Terra expresadas el 30 de noviembre del 72, para clarificar estos objetivos esenciales.

Debemos reconocer que a esta altura, o las Fuerzas Armadas renuncian a gravitar y aceptan volver a los cuarteles, dejando intacto lo fundamental del régimen corrompido, dejando las heridas abiertas y la gangrena intacta, reconociendo que han funcionado exclusivamente la represión de la subversión —que nacía en definitiva, de una voluntad de trasformación y de renovación nacional, por equivocados que fueran los procedimientos— y dejando en el país todas las causas profundas de la violencia que tuvieron que salir a la calle a combatir. O si no llegan a esa conclusión, si se proponen algo más, si pretenden llevar la toma de conciencia política a una eficacia a otro plano, ¿A dónde vamos? ¿Cuál es el futuro de nuestras instituciones democráticas?

[...] Creo fundamental que todos sepamos —y esperamos que las Fuerzas Armadas así lo comprendan cuando lleguen a esta cruz de los caninos— que no hay transformación posible hacia un Uruguay justo, que no se haga sobre la voluntad libremente pronunciada de las masas, sobre la voluntad de un pueblo entero, organizado, que construya su futuro.

[...] Tal vez sería demasiado pedir a las Fuerzas Amadas, ahora que han salido a la calle, que olviden todo y vuelvan a pensar exclusivamente en los aumentos de sueldos y

en el escalafón, porque sería pretender invertir procesos a veces irreversibles. Creemos que el Uruguay no tiene futuro posible de paz, sino emprendiendo de una vez por todas la gran tarea de transformación estructural que haga viable el desarrollo y la justicia.

[...] a esta altura —que no es para élite de políticos desgastados y de ideologías caducas— habrá que incorporar al pueblo entero, a los intelectuales, que hoy el Gobierno persigue como sospechosos y de quienes abomina, a todas las organizaciones de la cultura, a las organizaciones de trabajadores y a estos mismos, a los empresarios honestos, a las fuerzas vivas, sanas, que no han entrado en connivencias con las grandes corrupciones y asimismo a las Fuerzas Armadas, que ellas también deberán asociarse a la gran tarea de transformación dentro de un proceso democrático.

[...] Si no somos capaces de abrir hoy el camino de esta gran transformación y de proporcionar a todos, inclusive a las Fuerzas Armadas, la oportunidad de volcar su esfuerzo en esa gran tarea salvadora, tal vez las fuerzas que han desencadenado no puedan ser conjuradas y el Uruguay siga de tumbo en tumbo hacia el negro pronóstico de una dictadura, que hacen con fría objetividad desde afuera aquellos a quienes no les duele tanto como a nosotros las mutilaciones a la libertad y al bienestar de nuestro pueblo. Nosotros no podemos renunciar nunca a luchar por arrancarlos a este proceso maldito, al que ha sido arrastrado por corrientes y pensamientos políticos que ya no pueden traer más que sangre y violencia, porque no son capaces de crearles un futuro.

Para salvar a la patria, para vencer la dictadura oligárquica, para orientar este proceso hacia el cambio y el camino de construcción de un Uruguay nuevo, es imprescindible esta conjunción de esfuerzos. Esta es la responsabilidad histórica del PDC.

De la capacidad y lucidez en la orientación política y la estructuración de un partido poderoso, tarea de toda la militancia, del callado heroísmo de cada uno, depende que cumplamos.

3. BASES PARA LA SALIDA DE LA ACTUAL SITUACIÓN

[Documento emitido por las autoridades del Frente Amplio y el Partido Nacional. Montevideo, 5 de julio de 1973]

Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran, después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer exclusivamente en una actitud de oposición y resistencia al golpe.

Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones, y abran una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdenes político, económico, social y cultural.

El Partido Nacional y el Frente Amplio, al tiempo que afirman sus respectivas individualidades políticas e ideológicas, asistidos de un alto deber patriótico, convienen en presentar esta plataforma de soluciones. Manifiestan a su vez su disposición abierta a dialogar con todas las fuerzas con vocación y actitudes democráticas, sobre las bases que someten al más libre y amplio examen de la opinión nacional, que además del fervor de su adhesión contribuirá a exteriorizar los anhelos del pueblo.

La referida plataforma de soluciones implica:

- Restablecimiento de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales, en toda su amplitud. Erradicación absoluta y total de toda práctica vejatoria de la persona humana.
- 2. Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y las organizaciones gremiales.
- 3. Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades, y contención de la carestía, subsidiando los artículos de consumo popular.
- 4. Compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del país para poner en práctica un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios de que actualmente gozan los sectores poderosos y liberando a la nación de la dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso de la República.

- 5. Cese de Juan María Bordaberry. Establecimiento de un gobierno provisional, representativo de los sectores que sustentan esta plataforma de unidad, capaz de iniciar inmediatamente la ejecución de la misma.
- 6. Realización inmediata de una amplia consulta popular, que comprenda la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, elegida por el pueblo, para elaborar las bases de una nueva institucionalidad, que consolide la democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para lograr el progreso a que aluden los numerales precedentes. Realización de elecciones para la constitución del gobierno definitivo.

Montevideo, julio 5 de 1973

Partido Nacional

Frente Amplio

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

[Junta Nacional del PDC. Circa diciembre de 1973]

I. Análisis de la situación

1. El modelo pachequista

Esquemáticamente, hay que decir que *el actual gobierno*, de extrema derecha en lo económico y social, y dictatorial en lo político, *es la continuación de la escalada iniciada por Pacheco*. Muchas veces definimos el período de Pacheco como una progresiva destrucción autoritaria de las instituciones y de la misma cultura democrática uruguaya, llevada adelante por el grupo oligárquico (clase alta económica) de que se rodeó Pacheco, y al que interpretó ideológica y políticamente, con la finalidad de imponer un modelo de política económica.

Esa política consistía esencialmente en salvar una economía de empresas privadas, un capitalismo fuertemente concentrado en lo que se refiere a la propiedad de la tierra, y al capital industrial, comercial y bancario; pero, sobre todo, muy concentrado en los poderes de decisión económica y en el dominio de los canales de comercialización (exportaciones, por ejemplo). Este sistema había conducido al estancamiento, al endeudamiento, a la fuga de capitales, a la inflación desenfrenada y al caos especulativo. La interpretación pacheguista veía en esos efectos un resultado del exceso de libertad y de la debilidad y vacilación de la conducción política (demagogia y anarquía políticas), que habían llevado a «distribuir más de lo que había» y a recargar los costos por una «excesiva burocracia» y «beneficios sociales exagerados», agudizado todo por un poder desmesurado de regateo de los sindicatos. Desde su punto de vista, esto reducía las utilidades del capital, la formación del ahorro y el estímulo a invertir, deteniendo el desarrollo y ahuyentando los capitales. La respuesta era un poder político fuerte, concentrado, sin límites institucionales, en manos de quienes tenían una idea clara de las exigencias económicas (los ricos), para disciplinar

la mano de obra, rebajar su costo (y por tanto los niveles de vida y de consumo), parar la inflación y abaratar los costos generales reduciendo la burocracia y la seguridad social. Estas medidas, unidas a la reducción de las empresas estatales «ineficientes», permitiría asegurar a los capitales privados un campo firme para desarrollar sus actividades, mayores tasas de beneficio y, por consiguiente, facilidad para la acumulación de capital y estímulo a la inversión. Así se abriría el camino al *despegue* tantas veces anunciado. *Es lo que podemos llamar el modelo capitalista autoritario, o modelo plutocrático*; es decir, un modelo de organización del país, basado en el poder sin límites de los ricos, contando con el servicio fiel de todo el aparato represivo. Obviamente, la imposición de ese modelo contó siempre con el impulso y el apoyo de los grandes centros capitalistas, actuando, en el caso uruguayo, especialmente a través de la presión de los acreedores y, en particular, de organismos como el Fondo Monetario y el BID, y de la acción del gobierno norteamericano en todos los planos; singularmente en el de conformar, técnica e ideológicamente, el aparato represivo.

No se trata ahora de discutir en detalle lo que había de cierto y de errado en este modelo, que en lo sustancial se ha mantenido vigente hasta el día de hoy. Conviene, sin embargo, refrescar algunas de las críticas principales que siempre le hicimos:

- a) La primera, por decirlo muy sintéticamente, de filosofía. *Esta política subordina todo el país a los ricos, y la economía nacional a los centros capitalistas mundiales*. Enajena en el sentido más estricto: entrega el destino del pueblo a intereses ajenos.
- b) La segunda: olvida por qué, a pesar de existir una inmensa capacidad potencial de producción en el campo, la producción rural no ha crecido. Y olvida que todos los estudios serios demuestran que no crecerá realmente sin cambiar la distribución de la tierra y la tenencia: es decir, que *no crecerá sin reforma agraria*. Pero la insuficiencia de exportaciones rurales fue precisamente lo que trajo los déficits continuos de comercio exterior, la inflación, la reducción de importaciones, la paralización industrial y, en definitiva, la bancarrota. Es un «olvido» demasiado importante, ligado, en definitiva precisamente al predominio de los ricos.
- c) La tercera: a largo plazo la desocupación crónica del Uruguay solo puede ser resuelta por un fuerte desarrollo industrial. El campo no puede, en ningún caso, ocupar más que a una pequeña parte de su población. Pero, en un modelo capitalista, los capitales no vendrán nunca a fijarse, más que en proporciones muy menores, en nuestro pequeño país, si existe la competencia de los grandes centros industriales de Argentina y Brasil que trabajan para grandes mercados. En estructura capitalista nuestro país será, fatalmente, país marginal, zona succionada por otros centros en desarrollo, lugar de emigración de capitales y de emigración de pobla-

ción. Se irá siempre lo mejor y lo más calificado, convirtiéndonos en una especie de Paraguay. La voluntad nacionalista de desarrollarnos y sobrevivir como nación solo puede cumplirse en un sistema en que parte vital del ahorro y de las decisiones de inversión estén en manos del Estado y del pueblo, y no de los capitalistas sin patria.

- d) La cuarta: una cosa es pedir sacrificio y esfuerzo al pueblo, y otra despojarlo y empobrecerlo. Por una parte, en un país como el nuestro no habrá desarrollo si la demanda en el mercado interno está deprimida. Cuando la gente no compra, nadie vende y a nadie le interesa producir. Por otra parte, se puede crear una mística de esfuerzo y de sacrificio cuando el resultado es para el propio pueblo; nunca cuando es para otros.
- e) *La imposición por la fuerza de un modelo antipopular siembra la violencia y destruye la democracia*, desde lo más profundo. Obliga además a desarrollar un aparato represivo que al final lo devora todo.

Estas son algunas de las razones por las que siempre combatimos el modelo capitalista autoritario y anunciamos que traería más caos, violencia y dictadura. Es indudable que el curso de los últimos cinco años ha estado lleno de variantes y complicaciones, a veces sorpresivas. Pero la línea central se ha mantenido y se mantiene, y los resultados son lógicos y están dentro de lo previsto.

2. El proceso cívico-militar desde febrero

En el mes de febrero, la acción de las Fuerzas Armadas (que durante la lucha con los tupamaros habían tomado cada vez áreas mayores y más incontroladas de poder, que asumían ya la dirección del país y estaban en choque con el aparato político), se presentaron bajo una fisonomía nueva. En eso momento, en que el enfrentamiento era fundamentalmente con los grupos gobernantes (y en particular con el quincismo y el pachequismo representados por el propio Bordaberry) las Fuerzas Armadas parecieron separarse de la línea fundamental mantenida desde 1968. Esto se vio en los propios programas militares (comunicados 4 y 7), en la interpretación de las causas de la subversión y en la afirmación reiterada de no ser brazo armado de intereses económicos y políticos. Esto se modificó posteriormente. Por una parte, esta nueva orientación, inmadura, resultó desbordada al asumir demasiado pronto una responsabilidad que no podían cumplir. No se debe olvidar que durante todo el período de avance militar predominó un fuerte espíritu de cuerpo, propicio a las transacciones internas para conservar la unidad, lo que permitió fusionar impulsos de inspiraciones muy diversas, aunque no siempre claras ni sustentadas en bases organizadas. La reconstrucción del verticalismo, que se había ablandado hasta crear un estado efervescente de asamblea durante la lucha antisubversiva, dio un poder muy grande de definición a ciertos mandos superiores, mucho más comprometidos con la vieja línea represiva de derecha. A esto se agregan errores y torpezas contraproducentes del lado de la izquierda y de la dirección sindical, que hemos analizado en ocasiones anteriores.

Y, especialmente, una acción hábil y eficaz de Bordaberry y su grupo, que con un paño rojo torearon fácilmente a las Fuerzas Armadas llevándolas al terreno que les convenía, tal como había sido establecido en los programas de 5 y 8 puntos que nosotros mismos denunciamos.

En definitiva, las *Fuerzas Armadas fueron polarizadas de nuevo en el choque contra la oposición, el Parlamento y los sindicatos*. Bordaberry aprovechó la tensión para precipitar el golpe y asociarse íntimamente, en esa obra y en su continuación, a las Fuerzas Armadas, y liquidar la gravitación de todos los demás.

Así acabó con los restos de formas democráticas habiendo creado las condiciones para que todo el movimiento popular unido, en particular la organización sindical, el Frente Amplio, la enseñanza y el ferreirismo se convirtieran en la única resistencia real al golpe. Al mismo tiempo, sacrificó lo que le quedaba de apoyo político. Naturalmente los grupos que habían sustentado su poder en los mecanismos políticos tradicionales, aun cuando *vaciando* las instituciones democráticas y usando a las Fuerzas Armadas para imponer el modelo capitalista autoritario, no podían admitir un golpe que los dejaran sin su base de apoyo. Menos aún podían mantenerle su apoyo los que tenían un fondo sinceramente legalista.

3. La política económica y social del actual gobierno

A partir del golpe de junio quedó en el poder una combinación que, al principio especialmente, parece muy inestable. Bordaberry con su pequeño grupo, en una gran soledad política, no consigue siquiera integrar el Consejo de Estado, ni aun recurriendo a restos políticos carcomidos por el desprestigio y la arterioesclerosis. Los militares asumen una cantidad de funciones pero dejan muv claro que, si las cosas no marchan, el chivo emisario será Bordaberry (comunicado 117). Se ilegaliza toda reunión política y se aprisiona a dirigentes, se domina la huelga general después de quince días de resistencia por momentos heroica, se ilegaliza la CNT y se destituyen trabajadores, se incrementa la represión en secundaria, se amordazan los medios de comunicación de masas, se elimina la mitad de la prensa opositora y, a base de clausuras, se lleva a los otros dos diarios al límite de su supervivencia. En estos días, se interviene y paraliza la Universidad. Nunca la represión ha sido tan absoluta. Con gran lentitud y con un país semiparalizado, la discusión de las orientaciones económicas se procesa a puertas cerradas. Cuando en San Miguel sale a luz un conjunto de decisiones económicas queda confirmado que se intenta una vez más la imposición del modelo capitalista autoritario.

Efectivamente, las medidas adoptadas en San Miguel significan:

- a. *Que no habrá reformas estructurales*. Ni reformas agrarias, ni nacionalización de la banca. Por el contrario, recuperan ventajas las empresas exportadoras.
- b. *Un propósito declarado de privatizar* «hasta el límite» de la seguridad nacional incluso en la industria frigorífica.
- c. Que *se intenta atraer al capital extranjero* acordándole beneficios exagerados y permitiéndole la entrada incluso en sectores estratégicos como petróleo, energía eléctrica, frigoríficos, medios de comunicación.
- d. Que *se pretende desarrollar el país a expensas del nivel de vida de los trabajadores*, no solo al atar de manos el movimiento sindical, sino al mantener comprimidos los salarios a niveles ínfimos, mientras se liberaliza la suba de precios.

Hay que anotar que los militares se presentan como sirviendo el interés nacional por encima de intereses de grupos. En apoyo de este citan la severidad con que han tratado a algunos especuladores, empresarios y estancieros, y el interés (hasta ahora declarativo, pero que puede concretarse) por obras de desarrollo como Palmar, viviendas, etcétera. Pero hay que notar que *todas las modificaciones durables, que afectan la organización del país* (políticas, sindicales, de privatización, de extranjerización, de distribución del ingreso) *son profundamente reaccionarias y regresivas y calzan perfectamente en el modelo capitalista autoritario por el que siempre lucharon los ricos*. En cambio, *las otras intervenciones son esencialmente efimeras y pasajeras*, o son obras públicas sin calor político, de las que cualquier gobierno llevaría adelante. ¿Ingenuidad e inexperiencia políticas, o complicidad con la plutocracia? Es difícil separar una cosa de la otra. En todo caso, en la negociación cerrada entre Fuerzas Armadas y bordaberristas, el enfrentamiento de febrero *se ha resuelto hasta el momento en el sentido de profundizar la realización del proyecto oligárquico*.

Por un motivo u otro, especialmente después del Nirvana, se percibe un profundo descontento con el curso de los acontecimientos, incluso en el ámbito militar. La combinación se deteriora pero no cambia la orientación económico-social. Una nueva arremetida despótica, esta vez contra la Universidad, pretende ahogar la disconformidad.

4. Las condiciones económicas

En cuanto a las condiciones en que ha de desarrollar su actividad el actual gobierno, conviene destacar algunas que derivan de la coyuntura económica.

El cambio principal corresponde a *los altísimos precios de la carne y de la lana*, que han permitido, con el país parado y en merma de producción, aumentar sustancialmente la entrada de dólares, contener la subida del tipo de

cambio, fortalecer las finanzas del Estado y hacer pagos importantes por los servicios de la deuda externa. Aunque también subirán los precios de las exportaciones, hay que pensar que este gobierno, sin mérito alguno, *no actuará asfixiado como los gobiernos anteriores*. Si a esto se une que la línea actual va a ser apoyada desde el exterior con créditos y refinanciaciones fáciles, que en particular cuenta con el apoyo político del Brasil, que la misma Argentina va a tener que abrir algún respaldo para no quedar aislada, hay que estimar condiciones mucho más favorables que en el pasado.

Esto no significa de ningún modo que vayan a afluir los capitales extranjeros (y menos los privados, por las razones dichas y por la inestabilidad política) o que el país vaya a desarrollarse por ellos. Pero con una mediana eficiencia puede lograrse un desahogo y una cierta movilización interna.

Esto no debe hacer olvidar que, si no hay transformaciones estructurales, un desmejoramiento de la coyuntura internacional bastaría para sumergirnos en el marasmo.

En síntesis, una ocasión favorable para emprender un desarrollo en serio. Esta ocasión se dilapidará en su mayor parte si se insiste en el modelo capitalista autoritario, y recaeremos a posteriori en la crisis. Entre tanto, puede haber un alivio y una movilización, aunque esto mismo requiere cierta capacidad, todavía no probada, de acción constructiva. La continua agresividad y la obsesión de los conflictos pueden ser frenos importantes.

Las consecuencias políticas principales son:

- a. *Un moderado éxito económico de corto plazo puedo consolidar la combinación actual* de gobierno y darle una falsa aureola de eficacia.
- b. *No se pueden descartar* trastornos y fracasos que motiven *la defenestra- ción de Bordaberry* y un nuevo equilibrio militar.
- c. En todo caso, con este esquema no habrá desarrollo durable.
- d. Este gobierno *puede comprometer mucho la independencia económica* del país.
- e. *La fuerte presión hacia la emigración continuará*. La represión hará que esa emigración de elementos calificados sea fundamentalmente de izquierda, lo que probablemente sea buscado, ya que tiende a consolidar el régimen.

5. El contexto internacional

En cuanto al contexto internacional, sin menospreciar las causas y las acciones internas ni explicar todo como maquinaciones del imperialismo, hay que tener en cuenta que este ha cumplido un papel muy importante, tanto por la acción del gobierno norteamericano como por la acción del gobierno del Brasil.

La acción norteamericana ha sido de enorme peso por su influencia sobre las ideologías militares, polarizadas sobre dos ejes: el eje anticomunista, y el eje antiguerrillero. Es asombrosa la profundidad a que ha calado el *anticomunismo*, concebido como cuestión central de todos los problemas. Esto, que resulta de una irrealidad delirante cuando se lo piensa desde un punto de vista uruguayo o latinoamericano, es explicable como fuerza de alineación al servicio del interés norteamericano y de consolidación de su esfera de influencia. Más apoyo en problemas reales de los gobiernos latinoamericanos tiene el tema antiguerrillero. Es evidente que el apoyo teórico y práctico yanki ha contribuido fuertemente a liquidar la guerrilla en el continente y, especialmente, a disipar la ilusión de quienes veían en ella un camino de acceso al poder. Pero la acción antiguerrillera ha permitido a Estados Unidos montar una sincronización mucho más profunda. En ese sentido hay que destacar la confusión de los objetivos antiguerrilleros con la defensa de los poderes norteamericanos, el desinterés marcado por los valores y las tradiciones nacionales (en particular los relativos a la democracia y la libertad) y la implantación de técnicas de represión totalmente inhumanas y profundamente desquiciantes, como la tortura.

Si la influencia a través del comercio internacional y de las empresas extranjeras fue el camino clásico de dominación; si la presión a través de los préstamos (cartas de intención, condiciones de contrato, asesoramientos impuestos) fue, durante los años de la decadencia económica uruguaya, el instrumento fundamental de sometimiento, la subordinación ideológica de los militares a la influencia norteamericana ha resultado decisiva para el hundimiento final de la democracia uruguaya. En febrero los americanos se asustaron ante el riesgo de un resultado imprevisto; hoy, sin duda, han recuperado la confianza.

Del lado de Brasil poco se sabe de su acción previa al golpe, aunque lo que se sabe es sugestivo. Los hechos públicos indiscutibles incluyen, aparte de la *exportación* del *modelo brasileño* (que caló muy hondo en los sectores de la derecha económica), la venta de material bélico (entregado oportunamente en los días del golpe) y el apoyo total, particularmente en combustible, para soportar la huelga.

El golpe de Chile, e incluso la solidaridad manifestada por la censura uruguaya, refuerzan la impresión de *una estrategia continental tendiente a deshacer el peso que lograban en conjunto Argentina, Chile y Perú*, que había cambiado el equilibrio del Cono Sur, contribuyendo, con la actitud de Venezuela, Panamá y México, a debilitar el dominio de los Estados Unidos en América Latina. El golpe chileno es también muy grave por su influencia sobre el Pacto Andino. El Pacto surgió como respuesta al estancamiento de ALALC y como defensa frente al creciente poderío brasileño. Aunque heterogéneo por las ideologías de los gobiernos que lo integraban, estaba marcado por la presencia de Chile, Perú y Venezuela. Ahora estos dos últimos países quedan en minoría y en cierto modo

neutralizados. Aunque se mantengan el Acuerdo de Cartagena, el estatuto común que regula la inversión extranjera, la Corporación Andina de Fomento, etcétera, el golpe ha cambiado el carácter político del Pacto, con público regocijo del expansionismo brasilero.

Conociendo lo que se ha hecho público sobre injerencias norteamericanas en el caso de Chile, es difícil no ver en todo esto *una estrategia continental de consolidación del área de dominación norteamericana y, dentro de ella, del área de predominio brasilero.* Y es difícil no pensar que esa estrategia ha sido, y es, mucho más activa de lo que aparece en la superficie.

También es claro que la afirmación de dominio norteamericano en el continente es una contrapartida de su debilitamiento en otras zonas del mundo. Una consecuencia, tácita o negociada de eso, es que ninguna potencia está dispuesta a disputarle a Estados Unidos el predominio en el área, y que solo auxilios económicos limitados vendrán de afuera en apoyo de los esfuerzos de nuestros países por afirmar su autonomía.

6. Los partidos políticos

Sin repetir análisis anteriores, es necesario valorar las fuerzas políticas, unas desplazadas del gobierno, otras fuertemente reprimidas en sus posibilidades de control y oposición, pero actuantes en cierto grado, intérpretes de sectores del pueblo y con bastante consistencia algunas de ellas como para reaparecer necesariamente como actoras en cualquier recuperación democrática, aunque sea parcial.

El *Frente Amplio* cumplió algunas obras muy importantes que nos habíamos propuesto cuando propugnamos su formación:

- a) Definir un *programa de transformaciones fundamentales para el país como alternativa frente al programa oligárquico*, y capaz de lograr una amplia base de respaldo popular.
- b) Establecer el debate político en torno a grandes problemas reales y obligar a las fuerzas políticas y al pueblo a definirse sobre ellos. Si bien los grandes acarreos de votos se hicieron en parte todavía con temas falsos, como ponchos y sobretodos, y si bien la derecha logró un éxito muy importante escamoteando la definición de la gente sobre los problemas reales mediante el trasplante artificial de los cucos de la guerra fría en una campaña masiva de terror, es innegable que el planteo frentista penetró profundamente, obligando incluso a rehacer su mensaje y su programa sobre bases que implican una aproximación sustancial.
- c) Encauzar a una proporción abrumadora de la izquierda en una estrategia democrática capaz de imponerse al foquismo y la acción directa.
- d) *Romper la tradición de aislamiento entre las fuerzas de izquierda*, logrando un avance importante en la capacidad de cooperación para una obra común.

- e) *Crear*, con la unión, *una impresionante capacidad de movilización de masas y de militancia consciente*, no comparable con las de ningún partido tradicional.
- f) Dar un fondo político común ampliamente mayoritario a las organizaciones de los trabajadores y a las organizaciones de la enseñanza, confiriéndoles de ese modo una gravitación que antes no habían tenido, y que se manifestó claramente en los días de la resistencia.
- g) Reunir una masa electoral capaz, por primera vez, de enfrentar con posibilidades a los lemas tradicionales, al menos en Montevideo.
- h) Proyectar la figura de Seregni a la altura de su dimensión actual.
- i) Proyectar el Partido al primer plano de la acción y con una imagen definidamente progresista.

En cambio, el Frente Amplio no logró:

- a) Evitar que sectores radicalizados del Frente perjudicaran su imagen y dificultaran sus definiciones, con un costo político alto.
- b) *Evitar los efectos del anticomunismo* descargado contra todo el Frente en virtud de la presencia del P. Comunista en el mismo.

Si bien la actitud renovadora del Frente habría siempre bastado para que la derecha desarrollara una lucrativa campaña sobre esos temas, es evidente el costo político altísimo que el Frente pagó y está pagando; en este sentido, es la contrapartida de su actual amplitud. Una consecuencia es la imposibilidad de que ahora el Frente se convierta en el molde de una unidad más amplia que incluya por ejemplo a los sectores progresistas del Partido Nacional.

En condiciones en que la mayor parte de las fuerzas políticas han prácticamente desaparecido de la escena, el Frente es el núcleo fundamental de la oposición y su parte organizada, habiendo mejorado sustancialmente su capacidad de diálogo y acuerdo con el ferreirismo. Sigue valiendo como factor de unificación en los campos críticos de la enseñanza y los sindicatos.

Sin embargo, esto no debe llevar a ocultar sus limitaciones. Entre ellas hay que destacar la capacidad operativa muy disminuida en las condiciones actuales.

El *ferreirismo* (Por la Patria y Movimiento de Rocha) es la única fuerza de consideración, fuera del Frente, que ha enfrentado a la dictadura con claridad y alguna eficacia, cualesquiera hayan sido sus contradicciones anteriores señaladas en otros documentos.

Ha gravitado en la Universidad como fuerza organizada, lo que es un cambio cualitativo importante, e intenta hacerlo en el campo sindical, donde no tiene cuadros.

Más sensato, organizado y confiable en sus posiciones y compromisos, el Movimiento de Rocha; más capaz de impactos políticos, anarquía interna y errores peligrosos, el sector Por la Patria; acompañado por un resto del heberismo, y con el lastre del sector acuerdista de Beltrán, el Partido Nacional es un aliado

difícil, con el cual habrá, sin embargo, que consolidar el entendimiento para la reconstrucción del país. Esto no debe hacer olvidar que, por una parte, aspira a absorber en sí toda la oposición, existiendo sectores tentables por un intento de derecha que reconstruya una pseudodemocracia bipartidista a la colombiana, y, por otra parte, que internamente contiene mucha ambigüedad de fondo, que puede paralizarlo como instrumento renovador si no se mantiene el jaque de una fuerte corriente política progresista.

Dentro del *lema colorado* los pequeños sectores opositores (v. g. Vasconcellos) representan un testimonio de las viejas ideas hoy sin respaldo en el Partido Colorado. Tienen reducida a casi nada su gravitación actual, y sus posibilidades de futuro muy limitadas por su desubicación, por sus esquemas fosilizados y por el aislamiento a que los lleva su sueño de reconstrucción del viejo batllismo. Su papel más importante lo pueden jugar a través de la supervivencia posible de *El Día* como único diario políticamente discrepante, tolerado por la dictadura expresamente para tratar de restaurar a la fuerza el pasado.

No debe menospreciarse sin embargo la importancia de un sector de pueblo, de edad adulta, todavía sensible a las mejores tradiciones del batllismo.

Párrafo aparte merece la Quince, que acompañó la escalada dictatorial desde su iniciación en 1968 hasta la prisión de Jorge Batlle, y aún después, al llevar adelante la Ley de Educación. Opuestos al resultado final y lógico de su propia obra, nada han hecho para enfrentarlo. Sin pueblo, con mala opinión desde todos los ángulos, cerrado su diario y desmontadas sus clientelas, su única estrategia parece ser desensillar hasta que aclare.

En cuanto a los *grupos del gobierno*, forman una curiosa mezcla en que salvo el círculo más restringido, predominan aún el temor y la desconfianza que evita comprometerse. Son los restos más desprestigiados de los blancos acuerdistas, del ruralismo estilo Gari, algunos fascistas que nunca tuvieron base popular y parte del pachequismo que acepta una muy probable proscripción personal de Pacheco.

7. Otras fuerzas sociales

Esto es lo actual, que explica la soledad mencionada al principio.

Pero sería un error no considerar que el gobierno cuenta con una masa inorganizada importante, aunque sea la parte del pueblo con menos formación y conciencia política, la gente para la cual los grandes valores, las instituciones y los problemas de futuro significan poco. Esta es la masa más acarreable por el uso masivo de la propaganda y por el dominio de los medios de comunicación usados de acuerdo a sus técnicas leninistas y hitlerianas. El foco de prestigio y expectativa para esa masa, no es, seguramente, el componente civil-autoritario del pachequismo, sino simplemente el componente militar.

En cuanto a la base social, hay que señalar esquemáticamente que el régimen tiene en contra «todo lo organizado», desde las gremiales de estancieros e industriales, hasta los sindicalistas, y desde los organismos religiosos a la enseñanza oficial. Pero no debe perderse de vista que en parte esto resulta de una aprensión o temor provocados por la arbitrariedad y la brutalidad de los métodos y que si el gobierno se suaviza en este aspecto reduciendo el miedo, y logra una moderada movilización económica, puede conquistar apoyo en los sectores BENEFICIADOS POR EL MODELO.

En lo sindical, la profundidad de la resistencia sigue siendo muy grande, sin apariencias de amarillismo. *El movimiento se ha mostrado muy fuerte*, manteniendo la unidad después del levantamiento da la huelga general a pesar de las sanciones. Su capacidad de respuesta está reducida, pero la intensa corriente de afiliaciones y la medida gubernamental de postergar las elecciones en que habían pretendido sustituir las direcciones opositoras, muestra que aun el gobierno ha comprendido que, por ese camino, no puede superar la resistencia. Y tampoco se ve por el momento que hayan encontrado otro camino.

De acuerdo a lo proclamado, *la eliminación de la «infiltración marxista» en la enseñanza era uno de los objetivos prioritarios*. Debe entenderse que, para muchos, este objetivo desborda en otro más amplio: destruir toda resistencia en la enseñanza. Para la conquista de ambos, tropieza para el gobierno con dificultades. En *secundaria*, aunque han aplicado una fuerte represión, ni han ordenado el funcionamiento ni obtenido cambios sustanciales.

Después del año 69 vuelve ahora a presentarse el frente principal de confrontación en la *Universidad*. Efectivamente, la Universidad, bien orientada, no buscó el choque, pero se mantuvo como un reducto sólido y no penetrado. La elección interna, en que la derecha puso infundadas expectativas, resultó para esta una gran derrota. La tesis de la infiltración y la conspiración quedó muy maltrecha. Sin embargo, el episodio de la bomba en Ingeniería le ha bastado al gobierno para orquestar la intervención brutal y directa que no parecía inmediata después de la elección. La subsistencia de ese ámbito de opinión libre y progresista y el apoyo que significaba para la resistencia a la dictadura era demasiado importante. Se enfrenta, seguramente, un intento de reorganización duro, tortuoso. En cuanto a la Iglesia, directamente denunciada y atacada por los portavoces del régimen, también es *un foco de resistencia en lo que tiene que ver con las libertades y los derechos humanos, y una fuente de inconformidad con la injusticia social del modelo capitalista autoritario*.

Aunque las contradicciones al nivel de la Conferencia Episcopal paralizan en gran medida la respuesta de conjunto, no puede subestimarse su gravitación en un proceso de larga duración.

En cuanto a la guerrilla, prácticamente destruida en el 72, en los medios oficiales se consideraba, al parecer, que pudiera intentar reorganizarse en Chile

para reingresar al Uruguay, tal vez con apoyo del ERP. Dados los acontecimientos de Chile y el endurecimiento en la Argentina entre el gobierno y el ERP, no parece que cuenten con condiciones para hacerlo. Además parecería que esas técnicas han tocado fondo. Cabe pensar, sin embargo, que el cierre en nuestro país de todo horizonte para la acción legal, la persecución sindical y política, y eventualmente, si se concreta, la ilegalización de los partidos marxistas, pueden dar lugar al recrudecimiento de formas de acción directa. Eso podría afrontar el cuadro político agravándolo y haciendo rebrotar las prácticas más brutales. No parece sin embargo que esto cambie fundamentalmente los acontecimientos, salvo en el sentido de unificar y endurecer a las Fuerzas Armadas.

Finalmente hay que reconocer que en estos años se ha desarrollado en el país *una ultraderecha fascista de acción directa*. Era un fenómeno inexistente en el país. Desde el periodo de Pacheco, uno de sus centros estuvo en núcleos de estudiantes de secundaria y «tiras» en desembozada connivencia con la de los cuadros policiales y el propio Ministerio del Interior, donde funcionó la dirección de la Jup, y públicamente estimulada y apoyada por el grupo de *La Mañana*.

Otro centro fue el llamado *escuadrón de la muerte*, cuyas conexiones extranjeras y gubernamentales fueron conocidas en cierta medida por el público. Salvo el escuadrón propiamente dicho, que fue dispersado por el gobierno a raíz de las denuncias públicas, los otros grupos han continuado y proliferado, realizando en total centenares de atentados graves y cobrando un buen número de muertes.

El impulso de ciertos sectores militares y políticos ha creado artificialmente este fenómeno, ha obstaculizado su represión y tiende a convertirlo en permanente gracias a la impunidad. Es difícil apreciar si hay algunas medidas restrictivas, como el equilibrio que abra camino a su control.

8. La situación militar

Examinado lo anterior, cabe preguntarse si la situación se encuentra consolidada. En respuesta hay que comenzar por señalar que, mientras las Fuerzas Amadas se mantengan unidas detrás de los mandos y los mandos mantengan el entendimiento con el grupo de Bordaberry, podrá discutirse el resultado económico que logren, a los éxitos que puedan alcanzar en el intento de imponerle al país este modelo reaccionario, pero no caben dudas ni discusiones sobre su permanencia y orientación. El sustento de fuerza es tal que no hay confrontación posible en ese plano. La pregunta se traslada entonces a la orientación y equilibrio interno de las propias Fuerzas Armadas.

Actualmente se perciben orientaciones diversas, que tienen incluso alguna representación en los niveles superiores. También se conocen tensiones entre armas y entre niveles jerárquicos. Aunque se han agudizado, no parece claro si tienen magnitud como para provocar cambios importantes a corto plazo.

Al *espíritu de cuerpo y las banderas simples* conocidas (anticomunismo, odio a los políticos, mesianismo moralizador, solidaridades de diversa índole desarrolladas en la lucha antirrepresiva y en la aplicación de sus métodos) *se sobreponen a las divergencias y a las tensiones*.

Sin embargo, es evidente que esas *banderas simples* (por lo que tienen de ficticias o de negativas) *tenderán a perder vigencia en el tiempo*. El hecho de gobernar, después del primer fácil «show», al estilo de San Miguel, los enfrentará a problemas más reales y profundos, como los que hemos debido enfrentar los que hemos hecho política en serio. *Esto exigirá definiciones y planteará divergencias*. A la hora de la verdad, el modelo político al cual se han asociado no recibirá seguramente respaldo unánime, especialmente si no es capaz de responder a sus expectativas.

Además, la primera etapa de discusión a puerta cerrada entre militares, bordaberristas y algunos técnicos aislados del resto del país, no puede durar. La confrontación con las fuerzas sociales y políticas, con la opinión por más amordazada que la tengan, con las corrientes de pensamiento y las experiencias del continente, modificarán sus contenidos ideológicos para bien o para mal, y *aqu*í la cosa depende de cómo actuem*os todos*.

Finalmente, aun en el corto plazo, una inoperancia prolongada u otras formas de fracaso notorio, pueden hacer estallar la situación a expensas de Bordaberry y del propio equilibrio actual de las Fuerzas Armadas. Si nadie puede esperar cambios de orientación espectaculares en una primera crisis, esta puede ser el comienzo de cambios significativos.

Por lo dicho, *no es sensato considerar a las Fuerzas Armadas como congeladas definitivamente en la actitud férreamente reaccionaria*. Además, si es inadmisible que el Partido y el pueblo esperen de brazos cruzados a que se produzcan los cambios, o a que ellos dejen *de regalo* la liberación y democratización del país, ningún esfuerzo en ese sentido puede dejar de contar con esos cambios, y, por tanto, de prestarles la máxima atención.

En ese sentido, y sin pretender una previsión imposible, *analizamos esquemáticamente las corrientes militares actuales*:

La *primera corriente* puede simbolizarse en la figura militar dominante en el momento actual. Es la más ligada al pachequismo y ha actuado en el sentido de reconstruir la alianza entre las Fuerzas Armadas y la derecha. Su propósito visible es imponer el modelo capitalista autoritario, y su intención probable, reconstruir después (tal vez en el 76) una pseudodemocracia electoral limitada a dos partidos tradicionales y depurada de las personas y los partidos que pongan en cuestión el sistema.

La *segunda línea* se agrupa, al menos tácticamente, detrás de una figura menos política, menos comprometida con el pasado, con menos planes, más crudamente autoritaria y militar, al parecer sin equipo para asumir una conducción

propia y limitada a actuar como fuerza de presión sobre la primera o la tercera. Es la más próxima al fascismo doctrinario de *Azul y Blanco*, y aquella donde actúan de momento los elementos de esta orientación.

La *tercera línea* se presenta más inclinada a los programas económicos y sociales de desarrollo, tal vez con concepciones propias sobre ellos (es difícil apreciarlo claramente, pues parecen tomar la situación presente como campo de entrenamiento). Cuenta con figuras de primera línea, y prestigio dentro de las Fuerzas Armadas. Puede ser la primera fuerza de recambio. Se les ha atribuido abusivamente una orientación peruanista, aunque probablemente presenten mayor apertura a algunas soluciones progresistas o nacionalistas. No es claro su objetivo en materia de salida política ni es seguro que exista acuerdo entre ellos en este sentido.

Y la *cuarta línea*, más definidamente progresista, de indudable gravitación en febrero (aunque insistimos en que febrero fue una resultante de orientaciones diversas actuando solidariamente) ha visto disminuido ahora su peso en las decisiones. Se apoya en figuras de menor graduación y tiene sus bases en la oficialidad media y joven.

A esto hay que agregar el papel que juegan las distintas fuerzas: el *Ejército*, la más poderosa, mayoritariamente en apoyo del golpe; la *Fuerza Aérea*, más moderada y más crítica al signo actual del golpe; la *Marina*, mayoritariamente antigolpista, muy traumada por todo lo ocurrido desde febrero, muy crítica, pero comparativamente muy débil.

De todo esto no resulta un proceso fácil de prever. Como elemento positivo hay que contar el origen social de la oficialidad (en general, clase media modesta) no ligada tradicionalmente al poder económico. Como elemento negativo, la posibilidad de que los clásicos recursos del poder económico para *absorber* a quienes detentan el poder político concluyan por incorporarlos como ha ocurrido en otros países. En todo caso se trata de un proceso incierto y en comienzo, y *nunca de una situación congelada*.

Por difícil que parezca el futuro, debemos recordar que nosotros no estamos para añorar un pasado que muy duramente y con sobrada razón hemos criticado tantas veces, sino para afrontar a través de la lucha y de la incertidumbre la construcción, con todo el pueblo, de una sociedad nueva.

II. Nuestros objetivos

1. Los principios

Las circunstancias, por más adversas que lleguen a ser, no pueden más que estimular *nuestra mística de la liberación del hombre*. Seguimos y seguiremos

viendo *en cada persona algo sagrado*, alguien con derechos inalienables, que se realiza en la libertad, que necesita imperiosamente de los otros y se realiza solo usando su libertad al servicio de los otros y en solidaridad con los otros. Nuestra mística de la persona seguirá siendo también una *mística de la comunidad*. En la sociedad a que aspiramos buscamos construir un mundo nuevo. Un mundo de hombres libres, alejado de los totalitarismos que esclavizan al servicio del Estado. Un mundo de hombres solidarios, sustancialmente enfrentado al individualismo capitalista, que frustra a unos en el egoísmo y destroza a los más explotándolos para utilidad de los más fuertes.

Por eso buscamos *una economía fuertemente socializada*, comunitaria o socialista comunitaria, construida como una democracia de trabajadores en *la participación* libre y responsable de todos. Una economía donde la propiedad y los derechos no estén concentrados en manos de un Estado todopoderoso, ni en manos de minorías privilegiadas, sino participados por todos en un esfuerzo planificado para la conquista de un verdadero desarrollo humano.

Por eso también perseguimos una *democracia política*, garantía de los derechos, expresión del pluralismo real de nuestra sociedad, donde la más viva y activa participación, liberada de los focos de poder oligárquicos o imperiales, haga del pueblo entero el actor de su propia liberación.

Y por eso finalmente propugnamos un *nacionalismo* que nos conquiste, como país, el derecho de definir y alcanzar nuestro propio destino, rota la dependencia de los bloques y de los centros imperiales, en solidaridad con los pueblos hermanos de América Latina y del tercer mundo.

Estas concepciones nos separan profundamente del liberalismo individualista, sustancialmente conservador del sistema capitalista, que ve una amenaza en todo cuestionamiento al mismo. La acción política legítima es, para los liberales, una simple lucha por sustituir administraciones que nada fundamental cambian. Rechaza por tanto toda lucha auténtica por cambiar el sistema. La concepción del partido político (al tipo tradicional) responde a la limitada misión que lo reconoce.

Igualmente nos separa de los capitalismos autoritarios, más o menos definidamente fascistas. Y nos separa, tanto por el rechazo al autoritarismo antidemocrático como por el rechazo a la conservación capitalista.

Estas dos corrientes son los aliados clásicos del imperio.

Pero también nos separa nuestra concepción de la corriente marxista, con su tendencia a encerrar la realidad en esquemas de clase frecuentemente inadecuados, su estatismo obsesivo, su autoritarismo ejemplificado en la tesis de la dictadura del proletariado, y, en el caso comunista, en su disciplina a la Unión Soviética.

Nos separa, finalmente, de las corrientes anarquistas y anarcosindicalistas, de un comunitarismo libertario, de tendencia utópica pero mucho más humanista,

cuya inclinación a la acción directa, y al espontaneísno combativo (que lo lleva a la glorificación de la lucha sin atender sus consecuencias lógicas), ha reaparecido en los últimos años en los movimientos guerrilleros.

Todavía tendríamos que agregar que nos separa del *populismo caudillista*, que corre detrás del hombre de carisma, menospreciando el pensamiento sistemático, con tendencia, por eso mismo, a agotarse en lo transitorio contribuyendo a la conservación del sistema.

Sin pretender resumir, en tan pocos conceptos, las ideologías enfrentadas a la situación actual, señalamos esos rasgos porque de ellos derivan algunas posiciones típicas que encontraremos en las páginas siguientes.

Postular nuestras convicciones de fondo no es aislarse en una ideología de elite que imposibilitaría radicalmente su realización. El Partido es la forma organizada del esfuerzo para conquistar esa liberación. El Partido reúne y disciplina la lucha de quienes deliberada y conscientemente la buscan. Pero eso no le permite desprenderse ni desinteresarse de las mayorías populares. Es en ellas que debe prender la mística de la liberación, en ellas que es indispensable esclarecer los objetivos y los medios, muchas veces oscura y fragmentariamente comprendidos y por eso mismo defraudados: es con ellas que la tarea puede ser realizada.

El pueblo mismo, organizado y libre, debe ser el actor y el juez de la transformación de la sociedad, como única garantía real de que ella responde al querer del pueblo y lo libera. Ciertas transformaciones, nacionalizaciones inclusive, pueden ser ejecutadas por elites, si tienen poder suficiente. La liberación real no puede ser realizada sin el pueblo.

2. El programa

Por eso, es imperioso no pretender todo, antes de que ese todo prenda en la conciencia y en las aspiraciones de las mayorías populares. En cada caso, y fuertemente asentados en la realidad del país y en el conocimiento de sus urgencias y realmente compenetrados con el sentir popular, es indispensable definir los programas alcanzables en una etapa, susceptibles de ser comprendidos, capaces de aglutinar las mayorías y conquistar su respaldo. En esa óptica, y nunca en la del oportunismo que hoy busca esto y mañana lo contrario, o que levanta banderas falsas y señuelos traicioneros para acarrear a las multitudes, hemos aprobado en el pasado los programas de soluciones del Partido, o propuesto y discutido el programa común del Frente Amplio. Y es en esa óptica que debemos estar preparados y replantear y rediscutir, en las nuevas condiciones, las bases para nuevos y más vastos aglutinamientos, si las condiciones los exigen. Y esto puede ocurrir; es necesario unir fuerzas con sectores del pueblo con los que antes no coordinábamos, si las urgencias objetivas han cambiado, o si la conciencia popular,

después de períodos tan difíciles como los que hemos vivido y se avecinan, ha experimentado cambios o incluso retrocesos.

Y sin embargo, *los temas principales del programa frentista*, que compartimos y en su mayor parte propusimos en el Frente, *siguen para nosotros siendo urgentes y válidos:*

- a) El restablecimiento de las libertades, derechos y garantías, sin dudas. En cambio, el mero restablecimiento de la Constitución y la legalidad anterior, no. Vaciados, adulterados y destruidos después, deben ser objeto de una profunda revisión que elimine al menos algunas de sus injusticias mayores, abra camino a los cambios y corrija cosas que contribuyeron al descalabro institucional.
- b) Dentro de los lineamientos anteriores hay que definir muy bien un sistema libre y pluralista para los medios de difusión no librados al poder económico ni al poder político.
- c) El problema de los grupos armados no puede ser tratado exclusivamente desde el ángulo de la amnistía. Debe ser clara su exclusión al mismo tiempo que se reafirma la política de pacificación y reincorporación a la vida civil.
- d) Las normas de política internacional son en principio correctas pero deben ser reexaminadas en el nuevo contexto, trazando *un camino hacia la integración de los pueblos latinoamericanos*.
- e) El punto de la reforma agraria, en las bases programáticas, está correcto, pero la concepción de la misma exige clarificación en una idea viable y capaz de lograr mayorías. Y, en particular, capaz de lograr un apoyo organizado de la población rural.
- f) El punto de la planificación se mantiene correcto.
- g) Hay que insistir en el control del comercio exterior y en particular en la comercialización de los principales productos agropecuarios.
- h) Respecto a la banca no hay observaciones mayores. El programa de nacionalización sigue siendo imprescindible.
- i) Es necesario establecer una política industrial y un sistema de participación del Estado con áreas y modalidades claras. Y una definición del área social y del área privada, de su naturaleza y regulaciones.
- j) Es necesario definir una política de precios e ingresos y una estrategia de capitalización que corrija sustancialmente la de la derecha, que sea compatible con un desarrollo austero y garantice contra demagogias e incendios inflacionarios.
- k) Es necesario definir políticas realistas en los sectores sociales, atractivos pero formuladas con la responsabilidad de quien no regala ilusiones que luego no se puedan materializar. Hay que crear mística de sacrificio y solidaridad.

- Anulación de las medidas antisindicales (disolución de la CNT y plebiscito de huelga) pero conservando el sindicato único, el voto secreto y universal, y creando nuevas regulaciones y fuero sindical, facilitando la profundización de la democracia sindical.
- m) Es necesario un programa definido para la enseñanza. Después de la Ley de Educación, no se trata de salvaguardar sino de reestructurar una enseñanza liberadora y orientada a un auténtico desarrollo.
- n) Es necesario un programa definido para la seguridad social.
- o) Las directivas en política institucional parecen mantener vigencia pero, como ya dijimos, exigen actualmente una nueva proposición que defina todas las líneas fundamentales de una nueva institucionalidad.
- p) Es necesario desarrollar la futura ubicación y papel de las Fuerzas Armadas integradas al esfuerzo colectivo del pueblo y defendiendo su seguridad, pero de modo que no signifique una hegemonía de la fuerza sobre la libertad del mismo pueblo.

Un simple examen de los documentos básicos del Frente muestra, efectivamente, que una nueva etapa de actuación política pública exige un replanteo y profundización en la óptica antes señalada. Probablemente la simple lucha por alcanzar esa etapa también lo exige, ya que la penetración del programa en la conciencia popular es una de las tareas políticas fundamentales.

3. Algunas condiciones para el Uruguay posdictatorial

Si esto ocurre cuando se miran los documentos programáticos, debe concluirse que lo que *hay que rever es toda la estrategia de desarrollo, el modelo posible de un Uruguay posdictatorial*. Aun dejando para el capítulo siguiente el análisis de las estrategias políticas, es obvio que los cambios internos, la modificación altamente favorable de los precios internacionales, el cambio de las relaciones con el Brasil y la Argentina, la liquidación de la ALALC, el Pacto Andino, etcétera, obligan a replantearse el modelo mismo. Esto de ningún modo pone en cuestión nuestro rechazo al modelo capitalista autoritario reaparecido bajo la dictadura ni tampoco nuestra hostilidad a cualquier otro modelo cerradamente capitalista, de los que rebrotarán reiteradamente en el futuro, aun cuando tengan que absorber nuevos fracasos. Las objeciones formuladas al principio de este informe mantienen plenamente vigencia.

En especial, conviene reflexionar muy claramente sobre algunas conclusiones de hechos recientes que a nosotros no nos tomaron de sorpresa pero que las corrientes clásicas de izquierda muestran dificultad en absorber.

Podrían señalarse los siguientes puntos:

a) América Latina está definidamente en el área de Estados Unidos y la misma Rusia no le va a disputar esa área. No habrá nuevas Cubas. Esto no significa que puede existir un moderado apoyo económico (en el caso chileno, a pesar de lo que esa experiencia importaba a la Unión Soviética, ese apoyo no fue muy amplio ni adecuado) y algún apoyo tecnológico. Pero no un sostén económico masivo (como en Cuba, a la que han mantenido durante años con una ayuda, hasta de un millón de dólares diarios). No habrá apoyo militar como en Vietman, pues incluso es imposible mantener abierta hacia un país latinoamericano una «ruta Ho Chi Min». Y menos todavía habrá una pulseada de fuerza como en Cuba, llevada al límite de la guerra atómica.

- b) En consecuencia, podrán sostenerse experiencias nacionalistas, y cierto grado de socialización interna proporcionada a la estructura del poder, pero no ensayos de socialismo autoritario o burocrático ni menos aún «dictaduras del proletariado». En consecuencia, el camino hacia una socialización del tipo de la que preconizamos no puede pasar ni siquiera cerca de un modelo de ese tipo. Nuestra critica teórica ha sido siempre que, cuando se admite la concentración de poder, al tipo de los socialismos del Estado, el camino hacia la democratización queda normalmente bloqueado. Pero en el contexto de América Latina hay que agregar que ese tipo de experiencia no podría sostenerse.
- c) Por el mismo motivo no pueden sostenerse regímenes caóticos, inflaciones desenfrenadas (que no sean de derecha), o situaciones en que existan complicidades con guerrillas, milicias armadas o cualquiera de esas manifestaciones en que cayeron frecuentemente los «frentes populares».

Por una parte, vuelven al régimen extremadamente vulnerable y, por otra, levantan reacciones violentísimas de capas muy importantes de la población (incluso de las que posiblemente hubieran apoyado al régimen) y, desde luego, de las Fuerzas Armadas regulares (ningún ejército profesional del mundo tolera esas situaciones), de los países vecinos y de Estados Unidos.

d) La transformación del Uruguay no puede ser por una revolución hegemónicamente *obrera* o *proletaria*, sino por una *revolución popular* cuyo apoyo de clases hay que clarificar desmitificando los planteamientos habituales. En particular, hay que reinterpretar el papel de la *clase media intelectual* y asegurar la incorporación de artesanos y pequeños y mediaanos empresarios (del comercio, los servicios, la industria y el agro). Los esquemas marxistas (aunque comprendan el problema) fatalmente rechazan y proyectan en contra a estas últimas categorías, sin los cuales no puede sostenerse el proceso.

En todo esto debemos cumplir un papel fundamental.

De esto hay que concluir que los *modelos viables para un Uruguay posdictato- rial*, si pretenden superar la crisis y el *impasse* nacional, y establecer una etapa hacia los objetivos de ruptura con el sistema capitalista dependiente, *deben es- tar mucho más en la línea de nuestras orientaciones que en las de cualquier otro grupo de la izquierda*. No debe asimilase a los clichés *comunistas*; deben dar orden, funcionamiento, bastante satisfactorios de la economía; deben contar

con un sólido respaldo interno; no debe arrastrar la polarización, en contra, de las Fuerzas Amadas; y no debe generar más tensiones que las que su soporte, principalmente interno, le permita dominar.

Sería muy importante no atarse a quienes no sean capaces de comprender estas condiciones.

III. Problemas de estrategia

1. Errores a descartar

Algunos puntos de estrategia, ligados a la naturaleza de las objetivos a mediano plazo, ya fueron discutidos en el capitulo anterior. Examinaremos algunos que no han sido abordados.

La pregunta central es cuál o cuáles son los caminos posibles para, a partir de la situación actual, alcanzar los objetivos propuestos.

En su programa y en su actuación posterior, el Frente Amplio afirmó siempre su voluntad de agotar los caminos democráticos. Parecida afirmación caracterizó el programa de la Unidad Popular chilena. Por nuestra parte hemos reiterado un planteo estratégico de masas, buscando las mayorías populares y usando hasta el fin las posibilidades del sistema democrático mientras estas existieran. La ruptura de las instituciones democráticas en ambos países por golpes de derecha (descargados, en un caso desde el gobierno, y en el otro desde la oposición) ha llevado a alguna gente a sacar falsas conclusiones y a descartar estrategias sin el debido análisis.

Es indispensable afirmar:

Primero: *Que es equivocado concluir del caso chileno que los cambios no podían haber sido realizados por caminos democráticos*. En una democracia se gobierna con mayorías: con mayorías parlamentarias y con mayorías de opinión. Si se trata de ejecutar transformaciones revolucionarias que provocan violentas tensiones, se requieren, a todas luces, mayorías amplias y sólidas, y fuerte respaldo de organizaciones populares. En consecuencia, lo que hubiera podido triunfar en Chile era un gobierno de coparticipación, con respaldo mayoritario en el Parlamento y en la calle, para realizar un programa negociado en común. Esa experiencia no se hizo. Es gratuito afirmar que no hubiera tenido éxito.

Segundo: *Que es equivocado y arbitrario concluir, del fracaso en la vía democrática, que se hubiera tenido éxito aplicando métodos dictatoriales*. Por el contrario, si Allende hubiera sustentado tesis dictatoriales, no lo hubieran dejado ni acercarse al poder; y si hubiera intentado aplicarlas, habría sido eliminado mucho antes. No basta descubrir y señalar las dificultades de un

camino; hay que demostrar la viabilidad de los otros. El caso uruguayo todavía es más claro: nadie podrá concluir que por métodos no democráticos, se hubiera tenido éxito.

2. Las alternativas de camino

En las presentes condiciones, el problema anterior, de pasar directamente de un capitalismo liberal a un régimen libre de orientación comunitaria, simplemente no se plantea. El problema es pasar de una dictadura capitalista autoritaria a un régimen como el que postulamos.

En principio se abren dos recorridos distintos, y es necesario saber en cuál de las dos direcciones empujamos.

- a. El primer camino consiste en lograr primero la democratización, para luego operar la transformación por vías democráticas y estrategia de masas, en la forma que siempre sustentamos. En cierto modo, es regresar a la situación predictatorial, y reemprender el camino que estaba previsto. Contra esto hay que decir que no existe casi posibilidad de restablecimiento democrático real anterior al 76, y poca posibilidad de restablecimiento democrático en esa fecha, o poco tiempo después. Pero lo importante es comprender que no hay restablecimiento democrático real que pueda nacer de la dictadura de derecha que tenemos.
 De la actual combinación, si sigue incambiada y se mantiene un el po-
 - De la actual combinación, si sigue incambiada y se mantiene un el poder, puede esperarse, a lo más, una pseudodemocracia (una farsa con dos partidos prefabricados que no representan a la opinión uruguaya, dirigentes proscritos, opinión acondicionada, gobierno jaqueado por Fuerzas Armadas consolidadas hacia la derecha). Salir de una pseudodemocracia así sería largo y difícil y desembocaría en nuevos períodos de conmoción y crisis.
- b. El segundo camino consiste en lograr, dentro de la dictadura, cierta etapa de transformación consistente, por lo menos, en la ruptura entre el poder militar y la derecha (al menos la derecha más dura) y en un comienzo de transformaciones sociales y económicas. Esto implicaría el cambio del equilibrio militar interno con liderazgos nacionalistas-progresistas, apertura del diálogo con el centroizquierda político, ruptura de las primeras y más peligrosas barreras.
 - Este camino es incierto y difícil por las limitadas posibilidades de influir en el curso de los acontecimientos durante el período dictatorial, En cambio, es el que puede acortar el plazo hacia ciertas transformaciones fundamentales, usar un poder muy grande (que ya ha probado su capacidad de destrucción) para romper los cerrojos del poder oligárquico, y, *sobre todo*, lleva a la única dictadura de la que puede nacer, sin una ruptura

violenta, una democracia abierta a los cambios, no atornillada a la derecha, capaz de integrar las propias Fuerzas Armadas a un proceso de transformación conducido por el pueblo.

Lo dicho no permite elegir sobre el papel el camino que seguirán los hechos. Ni siquiera permite descartar como una imposibilidad absoluta que finalmente la dictadura de derecha pueda terminar en un agotamiento por desgaste o alguna ruptura violenta interna que deje neutralizada a la derecha dictatorial y a las propias Fuerzas Armadas. Simplemente lo considera extremadamente improbable; afirma que el poder militar no será roto por ningún poder armado exterior a las propias Fuerzas Armadas, y que sería una locura pensar lo contrario; y sostiene que seguramente cualquier democratización que sea pasible abrir en el futuro tendrá que contar con algún respaldo de las Fuerzas Armadas, y saldrá profundamente marcada por el carácter que tenga la última etapa dictatorial.

3. Consecuencias estratégicas

En consecuencia, sería absurdo cruzarse de brazos a la espera de un restablecimiento democrático; y sería igualmente absurdo preocuparse *solo* del restablecimiento de una democracia política o de una realización de elecciones.

De esto se deduce:

- a. *La importancia fundamental que tiene encontrar formas eficaces de gravitar* en el proceso durante la prolongada etapa dictatorial previsible en todas las alternativas.
- b. *Que el elemento fundamental para gravitar en el proceso, en todas lass circunstancias, sigue siendo la fuerza del pueblo, consciente y organiza-do.* Todo lo demás puede ser, en gran medida, aplastado por la fuerza. Grandes sectores de pueblo organizado y consciente pueden autoinmunizarse contra la propaganda de masas de la dictadura; pueden presionar continuamente contra ella, y en particular contra la derecha económica y social, y desgastarla; pueden hacer saltar los cerrojos de cualquier pseudodemocraoia cerrada que se intente; y forman, finalmente, el único sostén real de un proceso democrático, cuando esta etapa se abra.
- c. Que estratégicamente cobran una importancia fundamental los sectores de pueblo que, por su organización y adhesión consciente a ciertos valores y capacidad de reflexión colectiva, se muestran RESISTENTES A LA PENETRACIÓN por la presión múltiple del poder dictatorial: Universidad en sus tres órdenes, otros campos de la enseñanza, sindicatos, iglesias, sectores organizados de los partidos, etc.
- d. Que esto no implica descuidar cualquier margen que se pueda conservar de *gravitar por medios de masa* (diarios, radios, etc.) sobre la opinión pública. Hay que saber, sin embargo, que son vulnerables; y que si la

- represión dura continúa, habrá que crear otras forma s de despertar la reflexión y la conciencia crítica de la gente.
- e. Que es imperioso *superar las disensiones y exclusivismos* existentes entre las fuerzas populares de carácter progresista, nacionalista y democrático. Hay que multiplicar la capacidad de cooperación especialmente con los sectores del Partido Nacional y del Partido Colorado que tienen estas características. Hay que inculcar la convicción de que las conquistas pueden lograrse solo sobre mayorías populares sólidas, y acabar con los exclusivismos del *camino propio*.
 - La formación de una gran fuerza popular, democrática, nacionalista y progresista requiere clarificar estrategias y métodos, descartando las aberraciones de la *acción directa*, las tendencias demagógicas y anarquizantes y los modelos criticados en el capítulo anterior.
- f. Que *el esfuerzo por despertar la conciencia y la reflexión críticas debe ser también orientado a las Fuerzas Armadas*, y esta preocupación debe estar presente en todas las formas de acción. Desde este punto de vista, deben ser para nosotros, como son, un sector del pueblo uruguayo. Es muy explicable que lo ocurrido hasta el momento, y en particular los atropellos y las vejaciones sufridos, levante un espíritu revanchista, pero hay que saber perfectamente que a nada conduce sino a consolidar la alianza entre ellas y la derecha. Esto no significa aceptar ni blanduras ni adulonerías, además contraproducentes.
- g. Que no se debe perder de vista en ningún momento la fecundidad de nuestros planteamientos ideológicos, la responsabilidad que eso significa para el Partido y el papel que le confiere.
 - La conclusión es el deber imperioso de desarrollar todas las consecuencias de esos planteamientos, y *la necesidad de afirmar con vigor la imagen propia*.

4. En lo inmediato

En lo inmediato, *es inútil pretender diseñar estrategias electorales* cuando no se sabe lo que entretanto ocurrirá, cuánto tiempo ha de transcurrir hasta que haya elecciones, y en qué circunstancias y con qué reglas se realizarán. Hay que saber que si se logra una salida, ella puede ser a través de una etapa de dictadura nacionalista progresista (una dictadura en el sentido técnico de la palabra, no despótica o tiránica como la actual). Es evidente que cualquier apoyo o participación exigiría programas económicos y sociales positivos, una apertura a la acción y a la expresión de las fuerzas políticas y populares, y un compromiso claro de salida constitucional y electoral a plazo definido. En ese caso, marginarse sería suicida, como también lo sería quedar ligados a procesos que no condujeran a los objetivos finales que no pueden ser perdidos de vista.

En la coyuntura actual, lo dicho significa claramente que no podemos ilusionarnos con el espejismo de una democratización ofrecida por el actual elenco Bordaberry-Chiappe, para 1976. Por ahora es una mera conjetura. Pero aunque la promesa se concretara, conduciría a unas elecciones con cerrojos casi insalvables para instaurar un gobierno en jaque. Por eso, *para nosotros es conveniente la sustitución de la presente combinación* por las posibles fuerzas de recambio que hemos indicado en el capítulo. La orientación de esas fuerzas es incierta y no nos ofrece garantías, pero la inmovilidad es peor aún. El proceso deberá recorrer varias etapas antes de estar en condiciones de producir una posibilidad de salida real.

5. Conclusión

De estas orientaciones derivan consecuencias para la estrategia de acción en todos los frentes que serán tratados posteriormente y que requerirán una cuidadosa discusión por parte de los cuadros y militantes.

Hoy puede faltarle al país todo, pero no puede faltarle el Partido. Que la acción sea difícil, que toda forma de actividad sea riesgosa, que los resultados de la lucha sean (durante un largo período) poco visibles, todo eso no puede contar. Lo que cuenta es la cuota de sufrimiento humano, y la cuota de dignidad humana, que en el futuro depende de nuestra lucha de hoy. Y esa es más grande que nunca.

Algunos sirven para las épocas de triunfo. Otros, que no son brillantes para triunfar, son tenaces, abnegados, fieles hasta la muerte para defender sin un desfallecimiento de la causa del pueblo en los períodos de derrota en que los triunfos futuros maduran bajo tierra. El Partido, y cada uno de sus integrantes, debe tener las dos cualidades a la vez. El tiempo corre para todos. Cuando por la lucha de todos, el proceso madure y se abra la hora del pueblo, debe encontrarnos capaces de construir su liberación.

Esa hora es imprevisible. Pero la viviremos.

5. DECLARACIÓN DE JUAN PABLO TERRA

[Separata del semanario *Ahora* 4.4.1974]

En los momentos críticos que atraviesa el Uruguay, todos estamos obligados a ir más allá de la angustia y a expresar, en la medida de lo posible, nuestro aporte a la búsqueda de caminos para la reconstrucción nacional. Si este es el sentir en lo personal, mayor aún es, a nuestro juicio, la responsabilidad de interpretar lo que piensan, con patriotismo y espíritu constructivo, los integrantes de una corriente política, recogiendo tanto la experiencia de sus militantes en todos los estratos sociales y en todos los rincones del país, como los análisis de sus técnicos. Esto es lo que pretendemos hoy: interpretar lo que, sin sectarismos ni dogmatismos, los demócratas cristianos consideran el rumbo para superar la situación actual.

No está permitido en las actuales circunstancias realizar una crítica de las acciones y orientaciones del gobierno, ni es ese el objeto de este artículo. Las observaciones siguientes se refieren a las grandes líneas de un proceso largo, recogen constataciones que han sido ya enunciadas por muchos que discrepan radicalmente con nosotros en el plano de las conductas y de las soluciones.

» La nación se desintegra

- 1. La nación se desintegra. Lo niegan solamente pequeños grupos que lucran con el país. La triste verdad se ha vuelto evidente para los patriotas honestos, inquietos por el destino común. Sus testimonios se recogen cotidianamente en la calle y los hogares, en el campo y la ciudad, entre jóvenes y adultos. Sin duda, nada como la emigración que despuebla lentamente nuestro territorio duele y llama a la responsabilidad de todos y cada uno.
- 2. El Uruguay fue un Estado líder en América Latina, una sociedad ejemplar en su convivencia libre y fecunda, que supo usar sus recursos y aplicar tempranamente las conquistas del progreso científico y técnico y de la legislación

social; hoy experimenta carencias inocultables, lo amenazan muy graves conflictos y retrocede mientras otros países del continente avanzan.

Pudimos enorgullecernos de los niveles culturales alcanzados, de la difusión democrática de la instrucción y de muchas formas de perfeccionamiento intelectual y moral; somos testigos de la pérdida paulatina de ese patrimonio, en tanto se multiplican los obstáculos que encuentran las nuevas generaciones en su formación profesional, cívica, artística y científica.

El país logró, años atrás, un desarrollo económico considerable; los elevados ingresos de nuestros trabajadores determinaron la creación de un mercado interno apto para sostener una moderna industria y una dinámica corriente comercial; hoy el consumo de los uruguayos se reduce rápidamente, los salarios apenas cubren las necesidades más perentorias, la desocupación aumenta y, en lugar de multiplicarse y renovarse, desaparecen las plantas industriales y los establecimientos comerciales.

El Uruguay recibió, en fin, durante más de cien años, en su tierra acogedora, inmigrantes de muchos orígenes, que se incorporaron a la comunidad de orientales; hoy constituye en cambio una sociedad desangrada por una emigración amplia y creciente, y contemplamos ya en la familia uruguaya los desgarramientos de la separación y la incertidumbre.

» No es la hora de mirar atrás

3. Sin duda que aquel Uruguay ya no volverá; también los caminos que se recorrieron para afianzarlo pertenecen a otra etapa de la historia. No es hora de mirar atrás; con su experiencia, la nación debe proyectarse hacia el futuro.

Lejos está, por eso de cualquier claudicación la fibra de la nacionalidad. Infinidad de hechos demuestran que este pueblo se halla dispuesto a cualquier esfuerzo y sacrificio por la recuperación del país. Solo busca la orientación lúcida, el programa elaborado exclusivamente en función de los intereses colectivos y la participación que le garantice los resultados de su aporte, más valioso que ningún otro.

» Amplio acuerdo de fuerzas políticas y sociales

Ante la situación presente los demócratas cristianos entendemos:

1. Que la profundidad de la crisis, actualmente agravada, debe urgir un amplio acuerdo de fuerzas políticas y sociales con el objetivo de salvar la Patria.

No saben soluciones individuales ni mesiánicas; no hay partido político que, por sí solo, tenga a esta altura la capacidad y el respaldo de opinión suficientes; no hay hombres salvadores, ni tampoco las fuerzas armadas solas, pueden superar esta hora dramática.

Por el contrario, sin transigir en las convicciones más profundas de cada uno, con la honestidad de reconocer errores y limitaciones propias, TODOS, partidos políticos, sectores sociales y fuerzas armadas, deben aportar sus programas, sus ideas y el esfuerzo de sus mejores nombres.

En la tarea de reconstrucción nacional, solo deben quedar afuera aquellos grupos que en defensa de sus privilegios son los principales responsables del hundimiento del país.

» Un plan de emergencia para aplicar de inmediato

2. Que de ese encuentro debe imprescindiblemente emanar un plan de emergencia para aplicar de inmediato. Rechazamos la idea de que primero sea necesario concretar una salida electoral para luego iniciar los cambios; y descartamos terminantemente sumamos a cualquier esfuerzo que pretenda restablecer una fachada de formas democráticas vacías que estafen la voluntad popular y subordinen el país a los sectores poderosos, y la economía nacional a los centros capitalistas mundiales.

Debemos iniciar hoy mismo un camino de recuperación; avanzar hacia las transformaciones que el Uruguay necesita y junto a ellas construir una democracia real, con igualdad y solidaridad, en el goce de la libertad más plena, sin la cual los cambios no tienen sentido ni son verdaderos.

» Ningún proceso histórico se hizo a espaldas del pueblo

3. Sin duda la seguridad nacional está afectada; es la existencia misma del Uruguay la cuestionada. Pero si es imperioso encontrar las fórmulas para salir del subdesarrollo y la dependencia, solo a través de una participación real y efectiva del pueblo ello será posible.

No hay proceso histórico en el mundo que se haya hecho a espaldas del pueblo. Lo habrá sido contra él por un periodo; tarde o temprano recibió su repudio y se frustró. Es decisivo crear y propiciar las formas para que el pueblo sea consultado; y más aun, para que participe activamente. Si es, al fin, la familia oriental el norte de todos los esfuerzos, que sea esta quien decida su destino.

Por ello, el cumplimiento de un plan de emergencia semejante debe viabilizar una primera etapa que tenga por objetivos fundamentales la reconstrucción institucional del país y la concreción del más amplio consenso en torno a algunos objetivos para el desarrollo nacional.

» Qué supone la reconstrucción institucional

La reconstrucción institucional supone entre otras cosas:

- a. El establecimiento inmediato de un estatuto claro de derechos y garantías para las personas, las asociaciones y las distintas fuerzas sociales
 y políticas, que recoja los principios de la Declaración Universal de los
 Derechos del Hombre.
- b. La reestructuración de los partidos políticos en forma tal que asegure su democracia interna, la unidad de la dirección y del programa de gobierno, y la libertad de funcionamiento.
- c. Una amplia y sólida organización sindical, gremial, empresarial y popular, representativa a todos los niveles de las distintas corrientes de opinión que las componen, con centrales respectivas de elección directa y que se integren con participación real en la elaboración, coordinación y ejecución de los planes sectoriales y generales de desarrollo.
- d. Acordar la participación de las fuerzas armadas en la planificación, coordinación y ejecución del desarrollo nacional, además de ratificar su función de preservar la seguridad nacional.
- e. Dar atención prioritaria a los graves problemas de la enseñanza nacional en su conjunto. Deberá acordarse la participación de docentes y funcionarios, padres y estudiantes, los directamente comprometidos con el destino de la misma, y de representantes del gobierno nacional, para que actuando sin improvisaciones que tanto dañan, se reestructuren las bases de una enseñanza pluralista, orientada hacia el desarrollo y preservación de los valores culturales del país, garantizando el orden y la eficacia del funcionamiento, la capacidad técnica para la docencia y la investigación científica nacional y el acceso a la misma de los más vastos sectores de la población, sin ninguna clase de limitaciones.
- f. Asegurar la plena soberanía, la defensa de los valores culturales nacionales, y la participación garantizada de los distintos sectores componentes de la sociedad en la utilización de los medios de comunicación de masas, teniendo en cuenta su incidencia en la formación de la opinión pública, en torno al desarrollo, la seguridad, la educación, la cultura y la formación de una conciencia nacional y democrática, que solo regirá en el marco de un auténtico pluralismo.
- g. Concretar la elaboración de nuevos principios constitucionales que avalen una reforma integral de las estructuras, para someterlos a la consulta popular.
- h. Establecer un sistema electoral que asegure la voluntad real del elector expresada en las urnas y en los partidos, y confiera a los poderes

representativos de la soberanía nacional, Ejecutivo y Parlamento, un respaldo mayoritario y una conducción coherente, dinámica y responsable.

» Objetivos primarios en el campo económico y social

El segundo aspecto de ese plan de emergencia supone ciertos objetivos primarios a alcanzar en el campo económico y social, y parte del presupuesto de que sin un cambio de la actual orientación económica y social se torna inviable el desarrollo y se acentúan la dependencia y el empobrecimiento de las clases populares.

Las mismas características de la coyuntura actual imponen la fijación de objetivos concretos y alcanzables en el corto plazo, pues el programa de cambios profundos implica un esfuerzo de más largo aliento y le corresponde elaborarlo al mismo pueblo partícipe del acuerdo nacional que lo reúna.

Paralelamente al plan de emergencia y como elemento de su esquema, habrá de elaborarse el plan nacional de transformaciones y desarrollo sobre las siguientes bases:

- a. Necesidad de planificar el conjunto de la economía por la incapacidad de la mera iniciativa individual y del incentivo del lucro como factores dinámicos en un proceso de desarrollo nacional.
- b. El Estado ha de asumir un papel protagónico en el cumplimiento del plan, oficiando como rector de los demás sectores, al adoptar la planificación un fuerte carácter indicativo.
- c. Establecimiento de un acuerdo social para fijar los objetivos nacionales de desarrollo, asegurando en su elaboración y ejecución la máxima participación del pueblo y de sus organizaciones representativas tanto en su elaboración como en su ejecución.

El plan de emergencia a su vez debe partir de otros dos elementos básicos:

- a. Disminución de la vulnerabilidad de nuestra economía respecto del exterior.
- Movilización de la totalidad de los recursos naturales y humanos disponibles, estableciendo grados de prioridad en función de la aptitud para obtener más rápida respuesta positiva, y con ella restablecer la vitalidad económica y la ocupación plena que frene la emigración.

» Independencia económica del exterior

En el primer aspecto las medidas concretas propuestas serían las siguientes:

1. Intervención directa del Estado en la comercialización de la carne, la lana y la pesca.

- 2. Apertura de nuevos mercados, particularmente por medio de acuerdos bilaterales con todos los países del mundo.
- 3. Planeamiento de un área subregional de integración con los países constituyentes de la cuenca del Río de la Plata para la defensa, en el mercado internacional, de los productos comunes; para un adecuado programa de complementación de las respectivas áreas productivas, y para el establecimiento de mecanismos también comunes de acción coordinada mediante negociaciones de gobierno a gobierno en la importación de materiales estratégicos para el desarrollo nacional (combustibles, materias primas y bienes de capital).
- 4. Negociación de un calendario de pagos de nuestra deuda externa en términos compatibles con las prioritarias necesidades de desarrollo.
- 5. Nacionalización del sistema bancario nacional para obturar la evasión de divisas y orientar rígidamente los recursos financieros hacia las inversiones susceptibles de promover el desarrollo productivo.

» El sector agropecuario

En cuanto a la inmediata movilización total de los recursos disponibles señalamos las siguientes medidas para el plan de emergencia:

A. El sector agropecuario:

- 1. Establecimiento de los mínimos productivos exigibles de acuerdo a la capacidad agrológica de la tierra.
- 2. Iniciación de una auténtica reforma agraria que erradique el latifundio y el minifundio protegiendo la pequeña y mediana propiedad rural y las formas de producción cooperativa. Para ello establecer sistemas de pasos diferidos mediante bonos a largo plazo y poner el énfasis en la primera etapa en la expropiación del latifundio de baja productividad.
- 3. Fomento del sistema cooperativo tanto en la producción como en la comercialización y uso de maquinaria y equipos.
- 4. Reducción al mínimo posible de todo el sistema de intermediación en el comercio interno y externo de los productos agropecuarios y, a esos efectos, creación de un organismo mixto estatal y de representantes de los productores para el comando de esta política.
- 5. Creación de complejos agroindustriales, fundamentalmente para la transformación y aprovechamiento de los productos de granja, con radicación diseminada en el territorio nacional.
- 6. Impedimento a la compra de tierras fronterizas por extranjeros.

» El mar

B. En el mar:

Impulso bajo comando estatal de la actividad pesquera nacional. Prioridades crediticias para el debido equipamiento de una flota pesquera apta para la pesca de altura. Centros industriales de transformación y conservación (harina, conserva, etc.), de capital mixto, dotados de franquicias fiscales para su rápido desarrollo.

» La industria

C. En la industria:

- Desarrollo industrial del país con delimitación clara de las áreas de intervención estatal, y estímulo a la industria privada sana, fuera de ese campo. Máxima aplicación de tecnología y mano de obra nacional.
- 2. Industrialización, al mayor nivel posible, de los productos de origen agrícola, de granja y pecuarios.
- 3. Nacionalización con fórmulas sociales flexibles de la industria frigorífica, y creación de un fondo de desarrollo para la inversión y mejoramiento tecnológico de la industria textil a partir de los recursos que generen los incrementos de exportación de la lana procesada.
- 4. Organización de un ente o corporación de fomento industrial, capaz de crear, adquirir, coordinar y financiar el complejo de industrias estatales, mixtas, cooperativas y otras empresas de trabajadores, mediante las cuales el Estado concreta, planificadamente, su participación en el desarrollo industrial.
- 5. Estatuto que someta a control nacional la inversión extranjera, dote de razonables garantías al inversor y controle el desnivel de la balanza de pagos por transferencias al exterior.
- 6. Primera prioridad para el desarrollo energético, particularmente impulsando la realización inmediata de Palmar y Salto Grande, eliminando definitivamente las trabas o intereses externos e internos que han demorado por años su realización. Concreción de la prospección del petróleo aplicando la llamada *fórmula peruana* sin perjuicio de reservar su eventual explotación por intermedio de empresas mixtas con participación estatal.

» Política de ingresos y precios

D. En la política de ingresos y precios:

- En lo inmediato, elevar el salario real a niveles que aseguren una vida decorosa para los trabajadores y una demanda interna tonificada, corrigiendo los efectos inconvenientes de la inflación y la traslación regresiva de ingresos.
- Contención de los precios de artículos de primera necesidad negociada dentro de un acuerdo social realista.

» Política social

E. En la política social:

- Mejoramiento de la atención de la salud, integrando rápidamente los distintos sistemas en un seguro nacional de salud con libertad de elección del médico y contribución económica en función de los ingresos de cada uno.
- 2. Elevación de las pensiones y jubilaciones más bajas; eliminación de privilegios y regalías, y cumplimiento efectivo de la revaluación de pasividades.
- Corrección inmediata de la política de vivienda usando todos los recursos de la ley para impulsar a la construcción de viviendas para los grupos más pobres.

» Mística de la liberación del hombre

Al hacer esta manifestación somos conscientes de los riesgos que todos debemos afrontar en las presentes circunstancias. Ninguno es demasiado si de salvar la patria se trata.

Es una tarea dura, que ningún oriental sincero debe eludir. Ella exige sacrificio y entrega, sin los cuales no hay progreso ni transformación posible. Y exige también que todos los componentes de la sociedad uruguaya hagamos una solemne reafirmación de la vigencia de nuestra República Oriental del Uruguay, de su tradición y fundamentalmente de su proyección hacia el futuro libre y próspero.

Naturalmente, más allá de esta propuesta, seguimos fieles a nuestro programa total.

Las circunstancias, por más adversas que lleguen a ser, no pueden más que estimular nuestra mística de la liberación del hombre. Seguimos y seguiremos viendo en cada persona algo sagrado; alguien con derechos inalienables, que se realiza en la libertad, que necesita imperiosamente de los otros y se valoriza solo

usando su libertad al servicio de los otros y en solidaridad con los otros. Nuestra mística de la persona seguirá siendo también una mística de comunidad. Con la sociedad a que aspiramos, buscamos construir un mundo nuevo. Un mundo de hombres libres, alejado de los totalitarismos que esclavizan al servicio del Estado. Un mundo de hombres solidarios, sustancialmente enfrentados al individualismo capitalista, que frustra a unos en el egoísmo y destroza a los más explotándolos para utilidad de los más fuertes.

» La participación y el esfuerzo planificado

Por eso aspiramos a una economía fuertemente socializada, comunitaria o socialista comunitaria, construida como una democracia de trabajadores, en la participación responsable de todos. Una economía donde la propiedad y los derechos no estén concentrados en manos de un Estado todopoderoso, ni en manos de minorías privilegiadas, sino participados por todos en un esfuerzo planificado, para la conquista de un verdadero desarrollo humano.

Por eso también perseguimos una democracia política, garantía de los derechos, expresión del pluralismo real de nuestra sociedad, donde la más viva y activa participación, liberada de los focos de poder oligárquico, e imperiales, haga del pueblo entero el actor de su propia liberación.

Y por eso finalmente propugnamos un nacionalismo que nos conquiste, como país, el derecho de definir y alcanzar nuestro propio destino, rota la dependencia de los bloques y de los centros imperiales, en solidaridad con los pueblos hermanos de América Latina y del Tercer Mundo.

Sabemos que no todo puede conseguirse hoy y que la lucha es larga. Si las propuestas en esta hora deben ser realistas, no podemos tampoco achicar nuestra esperanza futura.

Montevideo, jueves 4 de abril de 1974.

6. CARTA DEL PDC AL DR. JUAN JOSÉ CROTTOGINI, PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL FRENTE AMPLIO

[Firmada por Juan Pablo Terra (presidente) y José Luis Veiga (secretario general), setiembre de 1974]

Sr. Presidente del FA Dr. D. Juan J. Crottogini Estimado Doctor:

Hemos considerado con atención el contenido de la nota dirigida a Ud., con fecha 24 de agosto de 1974, por el Partido Comunista, donde le solicita «que convoque a la Mesa Ejecutiva del FA a efectos de decidir definitivamente sobre los puntos de divergencia que nos han estado trabando desde hace tiempo» y donde explica que, tanto en lo relativo a la convocatoria como a la capacidad de la misma para adoptar resoluciones en los temas de fondo, no admiten que pueda esgrimirse «un presunto derecho de veto».

En otras palabras se pretende, en una reunión de Mesa Ejecutiva (donde figurarían o no sectores de los cuales hace muchos meses que no tenemos noticias, y de los cuales no conocemos sus fines actuales, sus estrategias ni su voluntad frentista) o en una reunión ad hoc con el PC, PS, FIDEL, MBPP, Dra. Roballo, y eventualmente GAU, resolver por mayoría la concurrencia de una delegación oficial del Frente Amplio, investida de plenos poderes a una reunión que habría sido convocada por la CNT para el día p. p.

Esto nos obliga a serias puntualizaciones:

1.a) No podemos admitir la expresión «un mal entendido derecho de veto» ni la frase que «jamás fue imaginado como un instrumento [...] para paralizar la acción del FA o para enfrentar y contradecir el claro contenido de sus documentos programáticos y orgánicos básicos».

Debemos recordar por escrito lo que todos saben: que el Frente Amplio nació de un consenso libre entre partidos políticos bastante diferentes ideológicamente como para que ninguno de ellos pudiera resignar su responsabilidad soberana y abandonar a otros las grandes decisiones políticas, por un plazo in-

determinado y aún en condiciones no previstas en el momento de suscribirse los acuerdos del Frente.

Para cualquier corriente ideológica o grupo político que signifique algo, eso sería una irresponsabilidad y un desatino.

Pues bien: ese desatino *no se cometió*, como les consta perfectamente a los firmantes de la nota. Saben bien que en forma previa a la constitución del Frente Amplio, en diciembre de 1970, en casa del senador Rodríguez Camusso, estando presentes este, Rodney Arismendi, Luis Pedro Bonavita, Zelmar Michelini y Juan Pablo Terra, se estableció solemnemente que, más allá de los mecanismos de veto y de los regímenes de votación que se creaban estatutariamente, los cinco grupos a través de la palabra de sus dirigentes principales ratificada por los grupos mismos, se comprometían a no adoptar decisiones colectivas y contra la voluntad de un grupo, que involucraran al mismo con acciones o posiciones políticas que este rechazara por razones consideradas por el mismo grupo como fundamentales.

Los cinco grupos saben que el mejor abogado de este acuerdo previo y el que más veces lo recordó posteriormente fue el propio Rodney Arismendi.

Esto compromiso siempre estuvo vigente y permitió que grupos tan diferentes como los nuestros pudieran actuar en un clima de confianza y respeto mutuos, cosa fundamental para el gran impacto que el Frente causó en la historia del país. Ahora, cuando las formas organizativas están desbordadas y son en gran parte inaplicables por las circunstancias, y cuando apenas hay noticias de ciertos grupos que fueron importantes, y de los cuales no sabemos si sus objetivos, estrategias y su propio deseo los incluyen o no en el Frente, este acuerdo cobra todavía más relieve. Hoy la única regla posible es el consenso, entendido en el sentido de que no se podrá realizar ninguna acción ni adoptar ninguna posición política colectiva, a nombre del Frente Amplio, contra la voluntad de uno de los grupos, si este considera que lo afectan en un aspecto fundamental.

Por consiguiente, nuestra actitud es absolutamente *real y legítima* y resulta intolerable la presión que se ha intentado desplegar contra nosotros para obligarnos a aceptar formas de acción conjunta que consideramos vitalmente inaceptables en estas circunstancias. Y debemos decir con todas las letras que cualquier intento de imponerlas por mayorías (de no se sabe exactamente qué) sería desleal y constituiría un puro y simple atropello que acarrearía ingentes o irremediables daños a la fraternidad frentista, a la existencia misma del Frente Amplio y a futuras conjunciones populares que el país pueda requerir.

Antes de que se incurra en actitudes de tan funestas consecuencias, queremos dejar esta advertencia por escrito y deslindar claramente nuestra responsabilidad.

2.a) Hemos partido de la base de que el Frente Amplio no es tal sin nosotros, como no es tal sin cualquiera de los cinco grupos que inicialmente convinimos

su creación. Si alguien piensa que creando condiciones de ruptura o de expulsión podía retener la bandera del Frente Amplio en manos de parte de los grupos, está profundamente equivocado. Pero nadie podrá decir que intentamos atar las manos o limitar las posibilidades de acción de otros. Siempre recordamos que quienes desearan realizar en conjunto formas de acción que no aceptamos para el Frente Amplio, porque este nos involucra, podían formar agrupamientos parciales a ese fin, siempre que no usaran el nombre, los símbolos ni las representaciones naturales del Frente. Nunca obstaculizamos a nadie que asumiera su propia responsabilidad por sus acciones. Simplemente no admitimos que se nos comprometa donde no estamos. Y en esto somos y seremos inflexibles.

- 3.ª) Reiteradamente, a lo largo de estos meses, expusimos con la mayor claridad nuestras posiciones y las razones que las abonaban, por una regla de lealtad que hemos mantenido inflexiblemente. También insistimos en establecer modalidades operativas que salvaran del Frente Amplio la fraternidad entre los grupos, la lealtad a Seregni, y las formas de presencia y existencia compatibles con las circunstancias y con las razones expuestas. No solo propusimos fórmulas, sino que, aquí sí «con infinita paciencia», seguimos cuantas veces fue necesario el diálogo a pesar de campañas de rumores, de los intentos de crear hechos consumados en las bases, de las presiones de todo tipo y hasta de las amenazas.
- 4.ª) Cuando en conversaciones mantenidas con miembros del PC, entre ellos el Ing. Massera, se llegó a una fórmula de acuerdo, en los siete u ocho puntos a que la carta alude, y que son del conocimiento de todos, ello ocurrió siguiendo un procedimiento resuelto en conjunto y para elaborar una propuesta a someter a la consideración de todos. Ese acuerdo era un razonable reconocimiento de lo que podía hacerse en común fraternalmente en vez de empeñarse en forzar metas imposibles y terminar destruyendo todo. Comprendemos que el rechazo de la fórmula por parte de Ud. y de la 99, la exigencia de ambos de que los comités de base y las coordinadoras continúen actuando y las apreciaciones peyorativas suyas sobre la actitud del PC al transar con nosotros, han radicalizado el debate y motivado un retroceso hacia las posiciones desubicadas que puntualizamos anteriormente. La historia muestra que siempre es más fácil radicalizar una controversia que resolverla pero que no siempre es más constructivo. Esperamos soluciones.
- 5.^a) La carta reprocha a Ud., a la 99 y a nuestro partido, falta de contactos posteriores entre nosotros, diciendo que no quiere «usar calificativos para juzgar este hecho». Respondiendo solo por nosotros, podemos afirmar que basta informarse para rechazar este cargo.
- 6.ª) La carta pretende imputar a la no asistencia del Frente Amplio como tal, las ausencias de sectores tradicionales en las reuniones de la CNT. Esta versión no coincide con la opinión de los organizadores de la reunión.

7.a) La carta urge el nombramiento de una delegación «con plenos poderes» para enviar a las reuniones organizadas por la CNT. Pero qué sentido tiene una delegación con plenos poderes de un frente que no ha definido ni lo que es actualmente ni sus reglas de funcionamiento, que no sabe lo que puede comprometer pues este tema está en litigio interno, que no sabe con qué estrategia pretende enfrentar la dictadura ni hasta qué punto se puede extremar la amplitud de los contactos sin perjudicar los propios resultados, pues en nueve meses no hemos conseguido que se discutan los temas sustanciales, limitándonos a soportar un martillo para que nos dobleguemos a estrategias aienas? Cuando reclamamos un Frente que exprese sin violencias lo que hay en común entre nosotros (poco o mucho pero auténtico) en vez de pretender arrastrarnos contra nuestra voluntad a donde no gueremos ir; cuando insistimos en discutir estrategias antes de nombrar delegaciones y emprender movilizaciones, estamos defendiendo no solo la identidad indoblegable de nuestro partido, sino a todos los que en el Frente Amplio vieron y verán la confluencia libre de las corrientes populares, y no la instrumentación de las mismas al servicio de estrategias no compartidas.

Saludan muy atentamente, Juan Pablo Terra, Presidente José Luis Veiga, Secretario General

7. DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

[Junta Nacional del PDC, mayo de 1975]

1. Conjugación de los objetivos finales de la DC a la realidad del país

Cuando se examina la situación a que ha llegado el Uruguay para reflexionar sobre los caminos de futuro no pueden perderse de vista, sin caer en el riesgo de un oportunismo inconducente o de un desaliento puramente paralizante, los grandes condicionantes del esfuerzo demócrata cristiano.

El primero está constituido por los *objetivos finales* tal como se encuentran formulados en el programa de principios que deben ser reafirmados, pues recogen los grandes valores y las grandes líneas de la sociedad que deseamos.

El segundo es la *realidad del país*, que condiciona no solo las posibilidades inmediatas de acción y los pasos próximos que puede recorrer, sino también el modelo concreto que es posible apuntar a construir en el plazo histórico de algunos años, tal vez también de algunos decenios. En la realidad concreta, las opciones posibles no son muchas: su número está limitado por hechos políticos, económicos y sociales internos y externos. El Uruguay posible, por arduo que sea construirlo, nunca podrá ser ejemplo puro de los valores que forman el objetivo último. Pero debe recoger avances sustanciales hacia esos valores; avances que deben ser los máximos considerados como posibles y debe formar un país y un régimen abierto a seguir evolucionando y capaz de continuar la evolución hacia aproximaciones más perfectas a los objetivos finales.

En este sentido, el Partido formuló anteriormente sus programas de gobierno y sometió a consideración pública la propuesta de marzo de 1974. Esta línea de reflexión no ha sido ni debe ser interrumpida.

2. La disyuntiva a que está abocado el país

Uno de los campos en que ninguna corriente política responsable puede dejar de definirse es en las respuestas a la crisis estructural. Los veinte años de esa cri-

sis, permanentemente agravada, han profundizado los problemas estructurales del país y han mostrado que ella era capaz de destruir conquistas materiales y espirituales. Y esto finalmente ha llevado a enfrentar un dilema que no es sino de políticas sociales y económicas. Es un dilema entre dos soluciones de país.

Este tema ha sido muchas veces examinado. Basta un resumen de pocas palabras.

Cuando el Uruguay tenía menos población y en mejores condiciones internacionales pudo desarrollarse apoyado en su producción ganadera tradicional y dentro de un esquema en que el Estado manejaba «a la criolla» pero interviniendo fuertemente varios sectores estratégicos. Hacia mitad de siglo el desequilibrio entre las necesidades del país y una producción agraria ineficiente se hizo cada vez más grave, y el estilo quincista de industrialización, basado en una asociación entre empresarios privados y proteccionismo político con nombre propio y sin planificación, había conducido a un sistema de clientelas que corrompía a la vez la vida política y la eficacia económica.

La derecha ensayó entonces un esquema «más ortodoxo». Varias veces probó las soluciones de un liberalismo económico más despiadadamente capitalista, desembocado cada vez en un nuevo fracaso y necesitando progresivamente dosis mayores de autoritarismo.

Frente a eso se ha ido perfilando una alternativa diferente de desarrollo planificado, con reformas estructurales profundas: reforma agraria, industrialización con fuerte participación del Estado en los sectores claves y mejor distribución de ingreso y fuerte papel del Estado también en la canalización del ahorro, incluyendo nacionalización de la banca y de ciertos aspectos del comercio exterior. Esta solución que ha contado con amplio respaldo de clase media, intelectuales y trabajadores organizados, explica en buena parte convergencias políticas tan significativas como la formación del Frente Amplio, pese a las notorias diferencias doctrinales, programáticas y estratégicas de los sectores confluyentes, y su claro acercamiento programático con la mayoría del Partido Nacional.

El enfrentamiento entre estos dos esquemas ha sido uno de los aspectos sustanciales del problema uruguayo en los últimos años: de un lado la derecha social, económica, cultural y religiosa más organizaciones afines en el plano internacional y el capitalismo externo queriendo salvar sus posiciones contra toda reforma estructural que las amenazara, aferrándose a un sistema en que el país se achica desangrándose en su riqueza y en su población, y usando la represión más dura para destruir sus enemigos o paralizarles; y del otro lado, la mayor riqueza que el país tiene, la abundancia de capacidad cultural y técnica y política, creyéndose capaz de llevar adelante un proyecto nuevo. A la sombra de la represión contra la guerrilla de las minorías de ultraizquierda, *la derecha ha conseguido usar el aparato represivo* para intentar destruir definitivamente a su enemigo sustancial, que no es precisamente la guerrilla, y consolidar su

esquema de dominio a costa de la emigración de un 20% de la población y del debilitamiento de los recursos humanos más calificados.

Dos observaciones se hacen necesarias. La primera es que, aunque en teoría los esquemas posibles para el país podrían ser muchos por las limitaciones prácticas del Uruguay, la alternativa es un dilema: *el esquema de derecha exige dictadura*; *un proyecto nacional, popular y democrático*—transformador— exige un amplio espectro de fuerzas sociales y políticas, teniendo en cuenta la absoluta imposibilidad de que ninguna por sí sola (aferrada a su camino propio) pueda concretar la vasta tarea a realizar; implica asimismo descartar los radicalismos y rigideces que puedan emerger de las posiciones individuales eventualmente sustentadas por los grupos participantes.

Esto aglutina en torno a soluciones prácticas a grupos de inspiración y fundamento doctrinarios muy distintos. Naturalmente eso no significa que en otros aspectos no afloren las diferencias de objetivos.

La segunda es una digresión doctrinaria. Es notorio que el sector civil del régimen incorpora elementos del catolicismo preconciliar y que el esquema capitalista autoritario tiene su foco doctrinario más puro en el grupo de la revista económica Búsqueda (Ramón Díaz, Vegh Villegas, etc.). Esta corriente representa uno de los ataques más insidiosos y de mayor peligrosidad a la concepción humanista y cristiana de la vida social. Sin discutir los grandes principios humanistas y cristianos del amor y la responsabilidad mutua en el plano teológico, destruye todas sus consecuencias prácticas en la vida social alegando razones «científicas». La ciencia económica habría «demostrado» que la única forma de lograr el progreso que ayude realmente sería actuar en la línea del egoísmo más absoluto. La arremetida no va solo contra la intervención estatal en la economía, sino que la emprende ferozmente con ideas tan fundamentales como la propia noción del bien común. Con eso dejan a la concepción humanista cristiana de la vida encerrada en la conciencia individual y a lo más en la relación personal directa. Desde luego esto no es solo científicamente falso, sino una herejía herrumbrada, como lo demuestra la antigüedad de las citas que manejan, además de un instrumento para mantener el poder de los grupos de derecha. Es importante que hay aquí un enfrentamiento mucho más profundo que una discusión de tesis económicas.

3. El gobierno actual y el modelo de desarrollo

El Gobierno actual sigue siendo una combinación de las FF. AA y los grupos de derecha social, económica, cultural y religiosa que rodean a Bordaberry. Las primeras, a través de sus documentos no han mostrado una posición coherente, ni tal vez una conciencia clara del dilema. Sin embargo, son evidentes sus contrates con las tesis del tipo Vegh Villegas y la inclinación hacia un desarrollo

«conducido» con fuerte intervención. No obstante, por razones internas y externas, el modelo de derecha se ha impuesto. Desde luego, el saldo económico es profundamente desalentador y el sufrimiento social y desangramiento por emigración, enormes. La redistribución de ingresos en perjuicio de las mayorías es fuerte, diríamos muy fuerte, y está condicionada por el esquema de poder: la necesidad de asegurar ganancias a los empresarios privados, que nadie limite ni controle para que el esquema de derecha marche; y el costo del aparato represivo aumentado en número, redistribuciones y gastos. Con el país paralizado, excepto algunas obras públicas, el resto debe ser rigurosamente comprimido. Esto crea indudablemente cierta comunidad de objetivos entre los sectores copartícipes del gobierno pero también amenaza ser un factor latente de enfrentamientos. Un cierto logro que el régimen anota en su haber es la venida de capitales argentinos asustados por la inestabilidad allí. Se trata mayoritariamente de inversiones inmobiliarias de atesoramiento y no de impulso productivo, pero de todos modos, es oxígeno. En cuanto al crédito externo, parece venir de a poco sin ahogar al gobierno pero sin darle margen, condicionado al mantenimiento del equipo y el esquema económico y presionando hacia una limitación de la participación militar y hacia una pseudodemocratización de fachada. Esto último se vincula con la mala imagen externa del régimen, y a la necesidad del gobierno de los Estados Unidos de mejorar su situación con la opinión pública y con el Congreso. Ningún apoyo en el terreno gremial y un serio empantanamiento en el campo universal completan el panorama.

Las divergencias internas expresan la falta de pensamiento y de proyectos comunes, tanto en el modelo económico como en el político, la multiplicidad de focos de poder que se interfieren y los conflictos personales. Sin minimizarlas en sus consecuencias eventuales, se mantienen por ahora mutuamente neutralizadas.

Lo más impresionante es la falta de todo proyecto grande para el país, excepto la represión. Aunque a través del discurso de Bordaberry del 19 de abril próximo pasado se percibe el intento de delinear una sociedad sin reales partidos políticos y con organizaciones por ramas de actividad económica que asesorarán al gobierno sin participar en las decisiones, se estaría así afirmando un proyecto de sociedad neocorporativista.

4. Las líneas de un régimen posdictactorial

En las actuales condiciones, una de las tareas más importantes es ir *preparando las bases de un posible gobierno posdictatorial*. Eso significa, por una parte, definir las características de un gobierno así, las tareas que debe cumplir, y, por otra parte, ir reparando el apoyo político para cumplirlas.

Cabe preguntarse *qué se entiende por un gobierno posdictatorial*, a qué distancia en tiempo y a qué plazo. Conviene reflexionar sobre lo que puede ser un

régimen ya estable, que dure varios años y que pueda por tanto sacar al país de la crisis y darle forma para una etapa histórica de transformación. Llamamos a esto el plazo largo, aunque siempre es transición, sin perjuicio de analizar posteriormente sus etapas.

5. El plazo largo

Los objetivos de un gobierno a ese plazo deben ser: fortalecer la unidad del país y su voluntad de sobrevivir; organizado para desarrollarse económicamente e imprimirle un ritmo de crecimiento; eliminar las fuerzas despóticas y antinacionales; eliminar las injusticias mayores, particularmente las condicionadas por causas estructurales y las acumuladas por los años de despotismo de derecha; restablecer la paz, la libertad, el pluralismo y el espíritu de convivencia y solidaridad; recuperar la población; dejar establecida una organización política, económica y social capaz de progresar en paz, con la participación y bajo la decisión del pueblo, hacia formas más justas y de socialización más avanzada.

- **5.1. La participación.** Esta nueva organización política deberá estar signada fuertemente por la participación y la integración. Participarán las fuerzas políticas y los sectores organizados en base a intereses sociales, culturales y económicos. Se desarrollarán diversas organizaciones de la comunidad barrial, regional, departamental y nacional, que operen como instrumentos de compensación de las demandas de los sectores particulares. Por supuesto que vista la carencia de ciertos tipos de organizaciones socioeconómico-culturales nos veremos obligados a apoyarnos en lo existente, a desarrollarlo y transformarlo más plenamente (sin sectarismos ni burocratismos), a fomentar nuevas organizaciones y tal vez, en muchos casos, a encomendar la defensa de intereses específicos de la comunidad a organizaciones concretas entre los que deben estar, por ejemplo, refiriéndonos al campo económico, los trabajadores y empresarios públicos y privados; consumidores de bienes y servicios públicos y privados; desocupados; jubilados y pensionistas.
- **5.2. La economía.** La economía debe ser planificada: con un área estatal y un área social fuertes, estratégicamente bien elegidas, pero limitadas en su extensión; un área privada dinámica, con sus condiciones garantizadas, pero humanizada en las condiciones materiales de los trabajadores y en la participación. Una economía que manteniendo los centros de decisión autónomos, se integre principalmente con una Argentina efectivamente federalista y orientada hacia el Pacto Andino.
- **5.3. El campo.** El campo con su producción en aumento y sus estructuras reformadas, habiendo eliminado el latifundio y el minifundio; en un esquema de precios y estímulos planeados con canales de comercialización internos y de exportación quitados a la esfera capitalista, y de gestión pública y cooperativa;

gran desarrollo de la organización cooperativa de productores para múltiples fines; fuerte desarrollo de la investigación y extensión; capacidad del ahorro disperso de la población rural, evitando la tendencia a la evasión y condicionando una propensión a invertir; mejora consiguiente de las condiciones de vida rurales apoyada por una intensa política social.

- **5.4.** La industria. En la industria, una gran concentración del esfuerzo nacional para el objetivo vital de la industrialización del país; un papel muy dinámico del Estado en sectores seleccionados, con un organismo de inversión y fomento que institucionalice en forma ágil y eficiente la participación estatal; un sector social de tendencia autogestionaria; un campo extenso para la empresa privada reformada, no solo en el artesanado y la pequeña industria, sino aun en industria importante cuando las condiciones pragmáticamente lo aconsejen para obtener un mayor dinamismo (incluso industria extranjera aunque con un estatuto distinto al actual).
- **5.5. El sector externo.** En el sector externo, exportaciones ganaderas y agrícolas incrementadas; corriente exportadora industrial en un esquema de complementación particularmente con los países limítrofes; incentivación del ingreso de capitales, principalmente del área del tercer mundo en el mismo esquema. Comercialización con todos los países. Manejo del endeudamiento con tendencia a diferirlo y mantenerlo en límites moderados, pero en forma negociada y con el más amplio abanico de países.
- **5.6. El ahorro y la inversión.** En cuanto al ahorro y la inversión, canalizar el primero para neutralizar la tendencia estructural hacia la evasión; los sistemas de canalización del ahorro público o del sector social con control público; flexibilización del sistema para hacerlo compatible con la integración y la intervención industrial extranjera mencionada.

En cuanto a la banca, nacionalizada salvo las flexibilizaciones prácticas que exija la integración.

5.7. La política social. La política social debe ser definidamente redistributiva, por oposición a la tendencia concentrativa del período despótico de derecha. Esto, que es coherente con el propósito de evitar el drenaje de capital hacia el exterior, debe ser complementado con mecanismos intencionalmente dirigidos a la inversión productiva del ahorro disperso; para eso la redistribución debe hacerse no solo por la vía del salario disponible, o de las transferencias de la seguridad social, sino por formas de participación social en la inversión. Debe lograrse la mejora del salario real, un gradual aumento de la ocupación y una progresiva inversión del proceso migratorio. La profundidad del desastre actual obliga a prever en este aspecto una recuperación lenta y mediante un gran esfuerzo. Debe lograrse en este período un avance capital en la participación social. Deben lograrse mejoras importantes en vivienda, servicios y educación. En particular, el sistema educativo debe haber sido ya recuperado y eliminados

los efectos de la persecución y la fascistización. Pero quedará por delante su desarrollo estructurado. Una política de este tipo debo buscar y lograr el apoyo de los trabajadores industriales, estatales, intelectuales y técnicos que jugarán un papel importante en el régimen y de sectores mayoritarios del estudiantado. También debe lograr apoyo muy amplio de la población rural, no solo de los grupos beneficiados directamente por la reforma agraria, sino en el grueso de esa población, que debe ser asociada al esfuerzo; esto es delicado, debido al poder e influencia de los latifundistas expropiados. Debe también contarse con respaldo de parte importante del empresariado nacional. En cambio, debe preverse la hostilidad de los sectores afectados: latifundistas, empresarios ligados a la industria aventurera, al comercio agropecuario y exportador, de los antiguos monopolizadores de los medios de comunicación, también de los estudiantes e intelectuales *ultras*, los monopolizadores de toda el área cultural y social, en fin, de los grupos elitistas de cualquier tipo. La peor hostilidad debe surgir de los grupos fascistas, católicos integristas, de los intereses ligados a la dependencia y de los plutócratas limitados en su poder.

Esto conduce al aspecto *político*, que es *absolutamente capital*. Necesitando un largo período de estabilidad y paz, saliendo de la destrucción y el caos del despotismo de derecha (cuyas secuelas cubrirá al menos una generación) y con semejantes hostilidades, solo una amplia, muy amplia base de respaldo popular y político puede hacer viable el régimen. Esto es particularmente cierto, si se trata como debe ser, tanto por nuestras convicciones permanentes como por la naturaleza de la obra a cumplir, de un régimen de participación a todos los niveles, democrático, pluralista, con derechos y libertades plenamente vigentes y de derecho. No es por tanto un régimen que sostenga su autoridad sobre el país por la represión, aunque tampoco puede ser un régimen desarmado. En ese sentido es importante recordar lo que la democracia tiene de pacto recíproco entre las corrientes que integran un país y cómo, aunque hay derechos inalienables, otros resultan de una concesión recíproca y pueden ser, en último extremo, exigidos solo por quienes los han respetado. Aunque en principio la salud a largo plazo de un régimen democrático supone inducir aun a los grupos antidemocráticos a participar en las reglas de juego libres, tampoco puede suponerse un régimen indefenso frente a quienes estén a la búsqueda de un golpe de mano y menos si es en reiteración.

- **5.8.** La enseñanza. La enseñanza también pluralista, con un sistema que asegure equidad y libertad, y en la enseñanza pública, la autonomía responsable. Desde luego, en ese momento deben estar ya superados los efectos de la persecución y la fascistización.
- **5.9. La organización sindical.** La organización sindical debe ser libre, internamente democrática y pluralista, integrándose responsablemente en el conjunto del país, manteniendo sus objetivos específicos y velando por el cuidado y

fomento de las fuentes de trabajo, la eficacia de la empresa, la participación en la misma y en el resto de la economía.

5.10. Los medios de comunicación. Otro aspecto capital, quizá uno de los más difíciles e importantes, es haber creado un régimen de *medios de comunicación* que suponga no consolidar las ventajas adquiridas por la derecha en los años de despotismo ni admitir un *handicap* a favor de los grupos con poder económico, social y cultural, sino asegurar expresión libre y pluralista a los grupos y corrientes del plano político que participen en el pacto democrático, así como a todos los sectores responsables del campo social, cultural, religioso, etcétera.

5.11. Política internacional. En materia exterior, un régimen así debe buscar apoyo, primero que nada con países latinoamericanos con los cuales haya intereses u objetivos comunes tratando de hacer esa base lo más amplia que se pueda y, luego, con los países del tercer mundo, países europeos occidentales y ciertos países socialistas. De ningún modo debe dejarse embotellar en el campo de influencia dominante de ninguna de las potencias mayores. Obviamente tendrá que contar con la hostilidad, tal vez encubierta pero encarnizada, del capitalismo privado internacional y de sus organismos financieros y de propaganda. Según la coyuntura pueden jugar en contra, más o menos duramente, los Estados Unidos (por su voluntad hegemónica en el continente y su objetivo de imponer el modelo de derecha y otros).

5.12. Apoyo político interno. En cuanto al sustento político interno, la base principal debe buscarse por la afinidad con la obra a cumplir. Eso centra la atención en todas las fuerzas progresistas y democráticas que, estableciendo los necesarios roles protagónicos, deberán acordar las bases comunes para el cumplimiento de esta etapa. Las Fuerzas Armadas se integrarán al proceso sin primacías ni tutelajes cumpliendo con las tareas relativas a la seguridad nacional y al desarrollo. En cualquier caso, no cabe duda de que la preparación de la base política para sustentar un régimen como este es una de las tareas fundamentales y que no se puede pensar que una frágil coalición de oportunidad sea suficiente para dar estabilidad a un proceso durable de construcción nacional.

6. El plazo corto. Alternativas

6.1. Primera alternativa

El futuro no debe ser encasillado mentalmente en categorías que las circunstancias pueden desbordar en poco tiempo. Cabe pensar que el desgaste del régimen lo lleve a organizar él mismo una *apertura* o *democratización*. Ciertamente no es esto lo que se lee en el citado discurso de Bordaberry. Mientras esté él en el poder, o gente afín, hay que pensar que la «apertura» será una pseudodemo-

cratización encerrada entre paredes de hierro, consolidando todas las ventajas adquiridas en el período dictatorial con retrancas cuidadosamente estudiadas para bloquear todas las transformaciones que amenacen el esquema de derecha. Esto puede ser mucho peor que la dictadura franca, más rechazada. En esta línea parecen operar las presiones extranjeras centradas en los Estados Unidos. Aun así, entreabierta la puerta, la opinión pública puede desbordar las previsiones pero el *handicap* en contra es enorme.

6.2. Segunda alternativa

Una segunda posibilidad consistiría en una salida «a la Argentina»: es decir, en un desgaste tal del régimen que se vea obligado a una retirada conjunta de todas las fuerzas del gobierno actual, abriendo una Constituyente bastante libre o simplemente elecciones. Parece impensable, sin embargo, que el desgaste sea tanto como para que no quede condicionado el proceso posterior: al menos se mantendrían proscripciones, ilegalizaciones y el compromiso expreso o tácito de no tocar ciertas posiciones adquiridas. Pero el problema es más profundo. Por una parte, la derecha golpista capitalizaría su manejo anterior de la opinión pública, su poder en los medios de comunicación, su potencial financiero y sus apoyos externos. Por otra parte, al reflotar bruscamente las formas jurídicas anteriores seguramente se reimplantarían mecanismos absolutos que les aseguraron ventajas a expensas del hundimiento del país. En tercer lugar, la necesidad de negociar inmediatamente entre todos para llenar el vacío de poder llevaría a sentar en la mesa de negociaciones a sectores directivos, del tipo de la «15», el pachequismo o el etchegovenismo comprometidos con el modelo de derecha v el socavamiento de la democracia, que aprovecharían esta posición para trabar los cambios que los amenacen, como precio de la unidad nacional. El régimen nacería herido por los males que destruyeron al Uruguay predictatorial.

6.3. Tercera alternativa

Antes de llegar a la vasta tarea de transformación, deberá ser cumplida una etapa de transición. Es absurdo pensar que un régimen democrático pleno y normal pueda comenzar a funcionar de la noche a la mañana, una vez que el régimen oligárquico desaparezca, y cumplir esas tareas. La administración y los medios de comunicación totalmente alterados; el sistema jurídico desarticulado (trabado por las disposiciones tomadas fuera de todos los carriles legítimos) y sin las reformas indispensables para que los cambios fundamentales puedan ponerse en marcha; la imposibilidad de reflotar a esta altura incambiado y con todos sus vicios y rigideces el sistema político electoral anterior; la opinión pública deformada por años de propaganda monocorde; todo exige una etapa de transición

que organice la puesta en marcha de la recuperación sobre bases sanas. Sus finalidades principales: pacificar; cubrir los focos de poder despóticos; controlar posibles rebrotes de guerrilla; crear las bases jurídicas y organizativas para un nuevo sistema político electoral, para la reforma agraria y las nuevas formas de acción pública y social en el campo económico, social y cultural; lo mismo en los medios de comunicación y la justicia. Esto no podrá hacerse sin participación política y social ni sin decisión final libremente expresada del pueblo, pero los caminos para ello habrá que crearlos.

Otros objetivos: introducir correcciones en la distribución del ingreso; frenar la inflación; estimular el retorno gradual de la población emigrada; pues el regreso inmediato es impensable incluso por razones ocupacionales; crear bases de reorganización sindical; recuperar una justicia independiente.

[...] Lo dicho supone un gobierno de transición bastante fuerte y no atado por el legado normativo del actual régimen. Esto es impensable sin participación de sectores políticos y sociales ubicados en esta línea y sin participación militar.

» Síntesis final

Es indudable que no es posible predecir dogmáticamente el camino que recorrerá el país, y que es necesario estar preparados para todas las alternativas. Pero nuestra preferencia, [...] tercera alternativa aparece sólidamente fundada, dejando aparte todos los resentimientos, que de por sí a nada conducen.

8. EL PDC ANTE EL PLEBISCITO

ANTE EL PLEBISCITO

- I.- El Partido Demócrata Cristiano considera imperioso denunciar las con diciones anormales en que se prepara el plebiscito constitucional, condiciones que al mantenerse son suficientes para quitarle todo valor como expresión del país. Un plebiscito viciado, deja inevitablemente cuestionada la legitimidad del régimen que se pretende instaurar, marcando de inestabilidad e incertidumbre el futuro político uruguayo. Esto es indispensable advertirlo hoy, antes de que se consume un error de tan graves consecuencias.
- 2.- No vale la pena extenderse una vez más en los defectos que hacen inaceptable el proyecto mismo. Según todas las declaraciones no exigte el menor propósito de apartarse sustancialmente en el texto constitucional de las pautas dictadas. Contra la opinión casi unánime de

[Junta Nacional del PDC, octubre de 1980]

- 1. El Partido Demócrata Cristiano considera imperioso denunciar las condiciones anormales en que se prepara el plebiscito constitucional, condiciones que al mantenerse son suficientes para quitarle todo valor como expresión del país. Un plebiscito viciado deja inevitablemente cuestionada la legitimidad del régimen que se pretende instaurar, marcando de inestabilidad e incertidumbre el futuro político uruguayo. Esto es indispensable advertirlo hoy, antes de que se consuma un error de tan graves consecuencias.
- 2. No vale la pena extenderse una vez más en los defectos que hacen inaceptable el proyecto mismo. Según todas las declaraciones no existe el menor propósito de apartarse sustancialmente en el texto constitucional de las pautas dictadas. Contra la opinión casi unánime de quienes han sido autorizados a pronunciarse sobre ellas y contra la opinión proba-

blemente aun más unánime de quienes no han podido manifestarse, se insiste en plebiscitar un proyecto en el cual, destruida la separación de poderes, el Poder Ejecutivo domina sin control sobre un sistema judicial carente de independencia, sobre un Parlamento debilitado hasta hacerlo incapaz de cumplir sus funciones, sobre una ciudadanía impotente; un proyecto con el cual el país recaería cada vez en estados de emergencia y el presidente mismo no podría mantener sus responsabilidades condicionado por la amplitud del control militar; un proyecto para el cual la obsesión es bloquear el camino de toda apertura futura, concentrando facultades desmesuradas en órganos que, como el llamado Tribunal Constitucional, perpetúan en el poder minorías digitadas, al margen de toda representatividad.

El contenido del proyecto, el vigor de las tradiciones democráticas uruguayas, y la espontaneidad y amplitud de las opiniones adversas escuchadas, todo hace pensar que, existiendo condiciones medianamente normales para un debate público este proyecto sería abrumadoramente rechazado.

- 3. Sin embargo, la anormalidad de la situación es tal que el ciudadano común se encuentra desorientado por declaraciones reiteradamente divulgadas. Se ha dicho que el triunfo del No se interpretaría como el deseo del pueblo de prolongar la situación actual. Se agrega que en ese caso el régimen actual se mantendría y no habría ni actividad de los partidos políticos, ni elecciones en 1981. Esas versiones son inadmisibles y quitan todo sentido al voto. El No solo significa que no se acepta ese proyecto constitucional. Es la expresión natural de quienes lo rechazan por las razones anteriores reclamando, antes de elaborar una Constitución permanente, el restablecimiento pleno de las libertades y de la vida política. Solo exige rectificar el camino de la apertura. No puede servir de pretexto para ninguna postergación de la recuperación democrática.
- 4. Tal vez la manifestación más elocuente de las condiciones anormales en que se prepara el plebiscito es la situación en que se mantiene a los partidos políticos, ámbitos indispensables del debate en que se forman las opiniones y se definen las actitudes de la ciudadanía, y órganos insustituibles para una expresión no coaccionada, rica, diversa y auténtica del sentir nacional.

Algunos partidos gozan públicamente del reconocimiento oficial. Aun estos, por medio de una deliberada combinación de proscripciones y desproscripciones con nombre propio, ven alterados sus liderazgos, calladas sus voces más representativas, desnaturalizada o condicionada su actitud pública y las posibilidades de diálogo normal entre dirigentes y electorado. Otros partidos están disueltos, con miles de candidatos y suplentes privados

- hasta del voto. Otros finalmente, aunque no disueltos ni acusados de nada, ven su gente perseguida y marginada aun en su vida privada, tienen proscriptos todos sus candidatos y suplentes de dos elecciones, con sus derechos reducidos al simple voto y, como partidos, se ven ignorados y silenciados.
- 5. Un ejemplo agudo de esta anormalidad es la opresión que sufre el Partido Demócrata Cristiano. El Partido Demócrata Cristiano es una realidad viva de la sociedad uruguaya. Renovado para responder a los problemas de la época, mantiene la continuidad inequívoca y documentada con 50 años de vida de la Unión Cívica, con la intransigente defensa de las libertadas democráticas de un Dardo Regules y con el audaz e incansable combate por los derechos obreros de un Tomás Brena. Así hunde sus raíces a principios de siglo en el culto de la patria de su fundador político el poeta D. Juan Zorrilla de San Martin y en las heroicas luchas de las Uniones Gremiales Demócratas Cristianas.

Por voluntad de la ciudadanía, sus listas 808 y 1808 estuvieron representadas en el último período por un senador, siete diputados y una significativa representación en las juntas departamentales. Democrático por convicción, no solo luchó siempre por los valores y las instituciones democráticas, sino que practicó internamente la democracia en forma ejemplar. Mucho más que una simple combinación electoral, es la expresión política de un sector del pueblo uruguayo que tiene gravitación propia en el pensamiento nacional, que mantiene presencia en todos los niveles de la vida social y que aspira a una transformación en profundidad hacia una sociedad más justa. Esta actitud lo lleva, ciertamente, a cuestionar severamente el actual modelo económico y social, a reivindicar las libertades sindicales, educativas y culturales, a censurar la concentración de la riqueza, el empobrecimiento de los asalariados, la dependencia creciente y fragilidad de ciertos resultados financieros cuando no se apoyan en aumentos productivos sólidos y no atienden a las necesidades básicas de la población. Son todas posiciones que pueden o no gustar, pero es incuestionable el derecho de un partido a sustentarlas. En el plano mundial, el Partido Demócrata Cristiano corresponde a una corriente política presente en 47 países occidentales, porque el Uruguay ni histórica ni culturalmente es ajeno al mundo occidental. Los vínculos fraternos con otros partidos democratacristianos se han desarrollado siempre dentro del más celoso respeto a la autonomía de cada partido. Inatacable en su legitimidad, fue respetado incluso por el decreto de 1973, conservando hasta hoy su existencia legal y, mucho más aún, su existencia real.

Y sin embargo, a dos meses del plebiscito, que se pretende expresión de

la ciudadanía, los democratacristianos siguen siendo sistemáticamente discriminados en todos los planos, privados de toda expresión pública y con casi 3.000 proscriptos, presuntos muertos civiles que ni siquiera se mencionan. Entre ellos se encuentra gran parte del caudal juvenil, idealista, ansioso de justicia social, sensible y responsable ante todos los problemas del país, que es una de las más valiosas reservas de la democracia uruguaya.

No nos preocupa todo esto por el futuro del Partido. No existe ninguna forma de restablecer en el Uruguay una vida democrática real sin que emerja a la luz pública la realidad social de la Democracia Cristiana, abierta a los entendimientos patrióticos, pero indoblegable. No será posible matarla ni fabricarle sustitutos.

La discriminación nos preocupa como síntoma de las condiciones en que el pueblo uruguayo se ve enfrentado al plebiscito y a un intento de reconstrucción de la vida democrática.

6. Repetimos lo dicho en otras ocasiones. Miramos hacia adelante. Estamos dispuestos a comprender las exigencias de una auténtica transición democrática y a estudiar seriamente las propuestas que en ese sentido se presenten. Pero el restablecimiento democrático exige negarse a este intento de consolidación de lo actual y no pasa por una adulteración de la expresión de la ciudadanía. Lo que nazca enfermo de ilegitimidad durará poco y acarreará inestabilidad y conflictos extremadamente peligrosos para un país que ya ha sufrido demasiado.

Partido Demócrata Cristiano

9. ALEGATO DEL PDC SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[Junta Nacional del PDC, febrero de 1982.]

» Un texto discriminatorio, ensañado contra el Partido Demócrata Cristiano

El Partido Demócrata Cristiano, de larga tradición e intachable conducta democrática, que ha sido fuertemente opositor y ha debido pagar duro precio por ello, pero que está vivo, vigente y hasta hoy había sido respetado en el reconocimiento de su existencia jurídica, es el gran atacado por el texto actual del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos negociado entre la COMASPO y las representaciones de los partidos tradicionales. Mientras estos partidos recuperan dentro de esta ley parte de sus derechos y de sus libertades, mientras la llamada Unión Cívica recibe gratuitamente una existencia que no tenía y un nombre que no le pertenece, mientras los propios partidos disueltos no ven modificada su situación, el texto se ensaña contra el Partido Demócrata Cristiano. Sin nombrarlo, sin acusación, sin invocar ningún fundamento jurídico, lo desaloja del reconocimiento electoral como partido. Y, al establecer las condiciones para la fundación de nuevos partidos, agrega, más allá de todos los textos anteriores, prohibiciones que, hoy en el Uruguay, parecen redactadas para bloquear su reconocimiento, pero que solo le cierran el camino en la medida en que, por las mismas disposiciones impedirían la existencia de la mayor parte de los partidos de los países democráticos.

» Habíamos puesto una esperanza en el diálogo, pero hoy deploramos su reesultado

El Partido Demócrata Cristiano sabe que encontrar los caminos para la democratización del país exige el diálogo entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas. Considera positivo que estas anunciaran la aceptación del pronunciamiento popular en el plebiscito y su propósito de abrir un nuevo canino, rehabilitando los partidos políticos en el marco de una nueva ley consultada con los dirigen-

tes de los partidos tradicionales. No encontraba ninguna razón válida para ser excluido de ese diálogo, pero no dio un solo paso para entrar a donde no se lo había llamado. Bastó que participaran delegados de las fracciones tradicionales que se habían pronunciado por el *no* y que debían por tanto defender los grandes principios del histórico pronunciamiento popular, para que el PDC tratara a esas negociaciones con el mayor respeto y pusiera en ellas serias esperanzas.

Hoy es imposible para los demócrata-cristianos y para una parte muy grande de la opinión pública ocultar su desilusión. Sin duda ha habido un diálogo real y los dirigentes tradicionales obtuvieron muy amplias concesiones de parte de los militares. Lamentablemente, las principales concesiones obtenidas son de interés interno inmediato de los partidos tradicionales, en temas menores y con soluciones negativas para el futuro del país. Pero lo más grave es que en otros temas fundamentales no hubo avances y en alguno vital se retrocedió, incluso respecto a la situación real actual y a los propios proyectos anteriores de origen militar.

» Un regreso a la Ley de Lemas

Los partidos tradicionales han logrado que se vuelva al viejo y para muchos justamente desprestigiado sistema de ley de lemas, con el doble voto simultáneo, multitud de candidatos y listas dentro de cada partido y hasta la sofisticación extrema de la acumulación por sublemas en las elecciones internas. El propósito inicial de los militares de exigir que los partidos tuvieran unidad quedó reducido a la elección de sus autoridades nacionales y al reforzamiento de ciertas normas de disciplina interna. En cambio, los dirigentes políticos obtuvieron los medios para congelar los partidos tradicionales, de modo de inducir a votar dentro de ellos, en el mismo partido, a todas las ideologías y tendencias, a los hombres del «proceso» y a los opositores, a quienes apoyaron el proyecto de Constitución del año pasado y a quienes se pronunciaron por el *no* considerando que defendían los principios más intransables de la libertad y la democracia.

Deploramos esto, porque amenaza llevar al país de nuevo a la situación previa a 1968, cuando la confusión de las estructuras partidarias contribuyó a debilitar las posibilidades de enfrentar la crisis por caminos democráticos. Tememos que paralice a los partidos cuando haya que definir soluciones a los agudos problemas sociales y económicos que hieren a la población. La vida mostrará que esa vuelta forzada al pasado está muy lejos de interpretar la voluntad de las generaciones actuales.

» La Ley de Partidos y las proscripciones

Las Fuerzas Armadas levantaron al comienzo del dialogo más de un centenar de proscripciones de dirigentes de los partidos tradicionales. Esto fue un paso adelante de indudable importancia y como tal lo valoramos, aunque no alcanzara a un solo demócrata cristiano. Lamentablemente, la inflexibilidad con que se ha mantenido intacto el resto de las proscripciones y prohibida hasta la alusión a los dirigentes proscriptos, ha sido negativa en sí misma y ha conducido lógicamente a limitar seriamente la libertad de expresión. La proscripción de dirigentes y líderes políticos no es grave solo por cuanto afecta a sus derechos, sino también porque limita y deforma la posibilidad de los partidos y de la población para expresarse auténticamente.

Sin embargo, más grave aún que la proscripción de algunas decenas de dirigentes de primera línea es la proscripción masiva de millares de personas que figuraron en las listas electorales de partidos, hoy disueltos, cuando eran legales y era legal adherirse a ellos; y también de partidos que nunca fueron ilegalizados ni disueltos, como el Partido Demócrata Cristiano y la Lista 99. Golpeados por más de dos mil proscripciones, los demócrata-cristianos ponen este problema de las proscripciones masivas por encima del de los dirigentes propios o ajenos. Mantener privados de derechos por largos años a ciudadanos que evidenciaron preocupación por el interés público y que nunca cometieron delito alguno, por esta vía, por la de las categorías A, B y C, o por cualquier otro camino, es inconciliable con los más intocables principios constitucionales (Constitución, arts. 7, 10, 39 y 80), falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el restablecimiento de un Estado de derecho. Señalamos que es un grave error la incorporación de las proscripciones a los textos jurídicos que vayan concretando la institucionalización del país y, en particular, a la Ley de Partidos Políticos.

» Es al violentar la realidad política que el texto se ensaña contra el Partido Demócrata Cristiano

El texto conocido del proyecto pretende definir discrecionalmente por ley la voluntad de la ciudadanía.

Por una parte, usando los antiguos adhesivos de la legislación de lemas, reconstruye los partidos tradicionales al margen de todo lo ocurrido en una de las épocas más definitorias de la historia nacional.

Por otra parte, determina por ley, por primera vez en la historia, la existencia y el nombre de un «nuevo partido», la llamada Unión Cívica. La verdadera Unión Cívica, que existió durante medio siglo hasta 1962, pertenece, más allá de toda posibilidad de discutirlo, a la historia del Partido Demócrata Cristiano. Por decisión pública de su propia Convención, documentada ante la Corte Electoral, se convirtió en Partido Demócrata Cristiano quedando la expresión cancelada como lema. En las dos elecciones siguientes, pequeños núcleos de ex demócrata-cristianos se organizaron electoralmente bajo nombres diferentes y con inte-

graciones cambiantes. Solo alcanzaron la octava parte de los votos en relación al Partido Demócrata Cristiano, nunca lograron elegir un diputado para oponer a los siete diputados y el senador demócrata-cristianos, y nunca hubieran podido alcanzar el número de adherentes firmados que el proyecto exige, puesto que apenas sus votos rondaron esa cifra. Por otra parte, cuando uno de esos núcleos intentó usar el nombre de Unión Cívica, la Corte Electoral, de acuerdo a la legislación vigente, lo prohibió. Todo eso impediría su reconocimiento como partido político y el uso de ese nombre, aun según los criterios establecidos en el proyecto de ley en vías de aprobación (arts. 7 y 12). Sin embargo, el texto crea ese partido, como lo haría con un ente autónomo o un servicio descentralizado. Más allá de la trascendencia que este grumo tenga, inquieta que la ley aparezca fabricando un partido, y otorgándole un lugar que no corresponde al Uruguay real.

Más grave aún es que, al enumerar los partidos políticos con personería vigente en caso de aprobarse el proyecto, el texto omite no solo los partidos políticos ilegalizados y disueltos por el decreto 1026 de 1973, sino además al Partido Demócrata Cristiano, que nunca fue ilegalizado, disuelto, ni perdió la plena posesión de su lema y que, por el contrario existe y tiene su personería jurídica vigente, cosa que nunca fue puesta en duda y que por el contrario consta expresamente en documentos oficiales recientes de la Corte Electoral. De este modo, también por primera vez en la historia, sin nombrarlo, sin imputarle ni un delito ni una falta, sin invocar ningún fundamento jurídico (que no existe), en forma, tácita o sobreentendida, el texto le niega a un partido existente su reconocimiento como partido. De acuerdo a esto seguiría siendo la manifestación de un sector del país enraizado profundamente en su historia; una corriente de ideas, una organización y un movimiento legítimos; pero quedaría inmotivadamente privado de expresión electoral. ¿A qué conduce esta adulteración por ley de la manifestación de la ciudadanía? ¿Qué sentido le asignan estos hechos al concepto de *institucionalización*? ¿No significa regresar a etapas pasadas y a proyectos que la ciudadanía rechazó en forma contundente en 1980?

» No se puede pasar ligeramente sobre el tema remitiéndose a su solución futura

Sabemos que algunos pretenden pasar a la ligera, sobre todo esto diciendo que se trata de algo transitorio, de una etapa en el camino de la democratización. Y señalen que el proyecto abre la vía a la creación de nuevos partidos, camino por el cual podría reconstruirse el Partido Demócrata Cristiano.

Inútil destacar lo extraño de semejantes argumentos. ¿Retirarle el reconocimiento como partido hoy para devolvérselo dentro de seis meses? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Puede alguien dudar que el Partido Demócrata Cristiano sigue vivo

y tiene adherentes de sobra para cumplir con el tamaño mínimo que el proyecto exige? ¿Puede esa verificación ser el motivo, cuando en el mismo texto se crea la llamada Unión Cívica que nunca los tuvo, lo que demuestra que el tamaño no importa? Basta ver las condiciones establecidas en el proyecto para crear en el futuro partidos políticos, para confirmar que es falso hablar de una mera postergación en el tiempo del reconocimiento de sus derechos.

» El sistema de las firmas es inadmisible si no existen las más absolutas garantías

El proyecto establece que para el reconocimiento de un nuevo partido es necesario presentarse con un número de firmas equivalente al 0,5% de los votos válidos de la elección anterior. Esto significa hoy 8300 firmas.

No tiene sentido discutir esto en teoría. Estamos en el Uruguay, hoy. Se exige que 8300 personas den de antemano, al nuevo partido, una adhesión pública y firmada. Mientras tanto, a más de ocho años del 27 de julio de 1973, gente que nunca cometió un delito, que fue afiliada a un partido legal, o que lo representó simplemente en una mesa de votación (a veces sin ser siquiera militante y por pura conciencia de un deber cívico), o fue candidato suplente en un puesto sin esperanzas para completar la lista, por una pura formalidad, sigue sufriendo por el acto 4 y por el sistema de las categorías A, B y C una sistemática marginación de la vida social. Solo el Partido Demócrata Cristiano tiene bastante más de dos mil proscriptos y seguramente un número muy superior de personas expulsadas de sus trabajos en el ámbito público o privado. No solo no se han rectificado esos hechos sino que siguen ocurriendo inflexiblemente hasta hoy. ¿Cómo es posible que en estas condiciones se pretenda aplicar un sistema que consiste en exponer a millares de adherentes a las mismas situaciones antes señaladas? ¿Alguien ha adelantado el propósito de dar garantías a esas personas? ¿Se ha olvidado por qué en las democracias el voto es secreto aun en condiciones normales? Y ese temor inevitable, que nadie ignora, que deformará necesariamente la expresión real de los ciudadanos, es una pieza clave del mecanismo real que se abre en el proyecto para el reconocimiento de nuevos partidos.

No importa aquí la convicción que muchos tenemos de que habrá los millares de ciudadanos necesarios con coraje, amor al país y sentido de la dignidad, para pasar por encima del temor. Lo que importa es preguntar por qué, después de todo lo que el país ha sufrido, de nuevo tienen que exponerse a esos riesgos y qué es lo que se pretende creando un sistema que incluye ese tipo de presión deformadora de la expresión ciudadana.

» El texto del artículo 8.º establece prohibiciones suficientes para hacer imposible la mayor parte de los partidos democráticos

Por otra parte, reunidas y presentadas las firmas, la solicitud de reconocimiento de un partido nuevo puede ser rechazada por la Corte Electoral.

Es natural e inobjetable que no se admita la existencia de un partido que, usando la expresión constitucional, persiga la finalidad de destruir las bases fundamentales de la nacionalidad por la violencia o por propaganda que incita a ella (Constitución de 1967). No es admisible, en cambio, que quienes formaron parte de asociaciones que fueron declaradas ilícitas pero que eran lícitas antes (por ejemplo, asociaciones de estudiantes o trabajadores) quedan inhabilitados para respaldar la formación de un partido nuevo y, menos aún, que sea de por vida. Pero además, la Corte Electoral no dará curso a la solicitud «cuando el partido que se pretenda constituir [...] por ideología, principios, denominación o forma de actuación evidencia conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extranjeras, o con otros Estados». Todos rechazamos que un partido puede estar subordinado al extranjero o a cualquier otro poder distinto a la voluntad de sus integrantes. Lo rechazamos precisamente porque la soberanía reside en el pueblo y porque la función de los partidos es expresarlo y representarlo (Constitución arts. 1, 2, 4, y 32). Y por mismo apoyamos todas las disposiciones que velen porque el financiamiento de los partidos proceda de su base popular (nos parece un grave error proscribir las colectas callejeras) o de los aportes públicos que la ley asigne con criterios absolutamente imparciales de modo de evitar toda subordinación.

¿Pero qué quiere decir «conexión directa o indirecta»? Lo que dicen las palabras significa prácticamente toda forma de vinculación o intercambio incluso a través de otros. Y basta con que eso quede evidenciado por la «ideología», «los principios» y hasta el nombre. Este texto le permite a la Corte rechazar en forma inapelable a cualquier partido demócrata cristiano, pero ademés cualquier partido liberal, conservador, socialdemócrata o socialista. Y también, estrictamente interpretado, permitiría rechazar a los partidos que el propio texto reconoce expresamente.

Entre muchas razones, destacamos dos que hacen esta disposición inaceptable. La primera es que contradice gravemente los principios constitucionales cercenando sin causa lo que por la Constitución tiene obligación de defender (Constitución, art. 77 inc. 11). La segunda, que al rechazar la posibilidad de que existan partidos que han formado parte inseparable de la tradición nacional y partidos semejantes a la mayoría de los que animan los países democráticos (incluso de los más ligados cultural o históricamente a nosotros, como los de Europa y América Latina), el proyecto recae en la pretensión de inventar nuevas formas excluyentes y acondicionadas de organización política, distintas de la

democracia en la acepción común y recibida del término, que es lo que el pueblo quiere y reafirmó en forma contundente el 30 de noviembre de 1980.

En las condiciones concretas del Uruguay actual ese texto es un instrumento para blanquear no solo la constitución de un Partido Comunista, sino el reconocimiento de un socialismo democrático y del Partido Demócrata Cristiano. Y para convertir la existencia de casi cualquier otro partido en una concesión gratuita del gobierno.

» Conclusión

Así, relacionadas todas estas disposiciones, el texto del proyecto adquiere coherencia y toma el aspecto de una camisa de fuerza que amenaza imponerse a la voluntad nacional. Congelación de los partido tradicionales; fabricación de la Unión Cívica; supresión del reconocimiento como partido político al Partido Demócrata Cristiano; barreras defensivas contra la creación de nuevos partidos que correspondan a corrientes de cambio social profundo, aun si son auténticamente democráticos; en conjunto el texto se convierte en la institucionalización de un sistema político excluyente y acondicionado.

En las democracias, la expresión de la ciudadanía no se manipula. Se respeta. El país ha sufrido demasiado para que seamos inconsideradamente impacientes si se trata de recorrer las etapas, a veces difíciles y aparentemente contradictorias de una transición hacia la democracia.

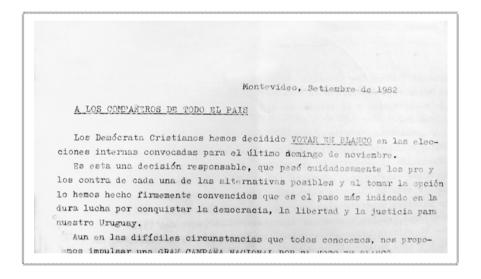
Podemos comprender avances irregulares y desacompasados, y nosotros mismos constatamos en otros aspectos progresos que no menospreciamos.

Pero una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes. Tampoco pasa por institucionalizar la exclusión en moldes permanentes.

Por eso el punto del reconocimiento a la existencia del Partido Demócrata Cristiano, y el de las condiciones para aceptar nuevos partidos, son definitorios. Si el texto, tal como está, es el producto de un acuerdo con los partidos tradicionales, como algunos sostienen, ese acuerdo es normalmente inválido, pues transaron sobre los derechos ajenos, sobre derechos vitales inequitativamente cercenados. Pero aun si responde a una decisión unilateral y lleva en consecuencia el sello de la provisoriedad, cabe decir que cualquier reexamen del texto, y las detenciones y demoras que su revisión exija, son menos graves que avanzar por un camino cuyas consecuencias en el terreno institucional, social y político no vale la pena reseñar.

Partido Demócrata Cristiano

10. A LOS COMPAÑEROS DE TODO EL PAÍS



[Sobre el voto en blanco en las elecciones internas. PDC, setiembre de 1982.]

Los demócrata-cristianos hemos decidido VOTAR EN BLANCO en las elecciones internas convocadas para el último domingo de noviembre.

Es esta una decisión responsable, que pesó cuidadosamente los pro y los contra de cada una de las alternativas posibles y al tomar la opción lo hemos hecho firmemente convencidos de que es el paso más indicado en la dura lucha por conquistar la democracia, la libertad y la justicia para nuestro Uruguay.

Aun en las difíciles circunstancias que todos conocemos, nos proponemos impulsar una GRAN CAMPAÑA NACIONAL POR EL VOTO BN BLANCO. Tenemos que ponernos ya a ganar voluntades.

Ello implica, como veremos, muchas cosas en un esfuerzo sostenido, pero ante todo que cada demócrata cristiano, en cada rincón del país, tenga claros los fundamentos de esta opción, maneje los argumentos con sencillez y firmeza y los confronte en la discusión diaria.

» ¿Cuáles son, breve y simplificadamente, las razones principales que nos decidieron por el voto en blanco?

- En primer lugar, porque quien no es colorado, ni nacionalista ni cívico, de ningún modo puede admitir que se le imponga —violentando su conciencia— una alternativa distinta a la que sus principios, su interpretación de los problemas del país y las posibles soluciones a los mismos, le determinan.
- En segundo lugar, porque el contenido de esta salida política insiste en marginar a parte de la ciudadanía, ahondando la división entre los uruguayos e impidiendo el aporte de todos a través de la participación activa en el ejercicio de legítimos derechos.
- Para aquellos que por primera vez acceden en la oportunidad de participar en elecciones partidarias la decisión deberá surgir de ponderar adecuadamente la utilización de su sufragio. Podrán elegir convencionales de los partidos autorizados o podrán optar por el voto en blanco significando que [...] una participación amplia y pluralista en las próximas etapas de la llamada transición política. Es decir, manifestará que es necesario reconocer otras realidades políticas existentes y el derecho de las mismas a expresarse directa y nítidamente.

Quienes votan por primera vez deben saber que esta no es una instancia realmente democrática, pues al momento de optar no tendrán a su disposición el espectro de posiciones ideológicas y políticas que efectivamente existen en el Uruguay actual. Y es muy importante hacerles conocer toda la historia anterior y las responsabilidades que tienen los partidos tradicionales, en especial los que hoy se presentan como opositores, en los hechos que desembocaron en junio del 73.

- El voto en blanco es una legítima expresión en una elección nacional por voto universal, es decir, donde pueden votar todos los uruguayos.
- Es un voto DEMOCRÁTICO, expresa el deseo de una salida política para lograr la auténtica democratización del país.
- Es un voto opositor al régimen actual.
- Es un voto por las libertades y los derechos de todos.
- Es un voto POR EL PLURALISMO, por el respeto de todas las ideas, por la participación y el compromiso de todos en la construcción de un nuevo Uruguay.
- Es un voto POR EL RESPETO DEL NO DEL PLEBISCITO DE 1980, que expresa de manera clara y definitiva la voluntad soberana del pueblo uruguayo de alcanzar la democracia sin restricciones ni renunciamientos.
- Es un voto ÚTIL que permitirá transformar una solución excluyente y limitada, como la actual, en una solución amplia y pluralista, cuando deba en-

- cararse inmediatamente la discusión en 1983 de la Constitución definitiva.
- Es un voto que será defendido y promovido a la luz del día, públicamente, por ciudadanos que afrontarán todas las responsabilidades.
- Es un voto que es UNA EMPRESA DE TODOS, sin mezquindades ni estrecheces, al igual que el NO del plebiscito de 1980.
- Es un voto que se sumará a otros votos opositores en función de una tarea común: hacer del Uruguay un país de libertad en el respeto pleno de los derechos humanos fundamentales.
- Es un voto para CREER EN NOSOTROS MISMOS, y asumir —con decisión y firmeza— la defensa de nuestros irrenunciables derechos a actuar según lo que determine nuestra propia conciencia.

» Frente a las otras alternativas

I. No es igual voto en blanco que abstención

- El voto en blanco es POSITIVO, se une a las otras alternativas que en distinto grado de oposición empujen el proceso de democratización.
- No se confunde con la indiferencia al futuro democrático del país.
- No se confunde con quienes no desean un camino democrático y van a intentar manejar la abstención como apoyo a la situación actual y rechazo a la presencia de los partidos políticos en la construcción de una salida institucional democrática.
- En oposición a la abstención, el voto en blanco se constituirá, en los hechos, en una consigna altamente movilizadora.

II. Frente al voto por los sectores de los partidos tradicionales

Precisamos frente a este argumento dos instancias diferentes:

a) Para esta etapa de transición

1. ¿Qué garantía efectiva nos brindan estos sectores?

Recordemos su actuación en el diálogo con las FF. AA. al estructurarse la aprobada Ley de Partidos. Si bien es cierto que el Partido Nacional con posiciones principistas y el Partido Colorado advirtiendo los riesgos de la infiltración argumentaron en favor de la participación de otros partidos, lo hicieron tan débil como ineficazmente, y en los hechos solo pelearon con firmeza aquello que les servía a sus propios intereses.

En adelante, tentados por las representaciones públicas que obtendrán en el 84, ¿qué confianza podemos tener para el futuro en las nuevas instancias de diálogo con las FF. AA.? Quizás el consuelo de que después del 89 podremos actuar.

2. Se argumenta que los opositores blancos y colorados irán fortalecidos a la discusión de la Constitución en el 83 cuantos más votos los respalden en las internas.

Pensamos lo contrario. Creemos que ello resultaría en una menor convicción para luchar por el derecho de todos en las etapas venideras y en particular en las elecciones del 84; sería muy grave que pensaran de antemano que toda la ciudadanía los apoyaría sin condiciones ante la ausencia de otras alternativas.

En cambio, si se demuestra fuerza propia y decisiva, distinta a las opciones tradicionales en esta instancia, ella estará quiérase o no «pesando» en el proceso de negociación de la nueva Constitución en el 83 y los partidos tradicionales deberán actuar en consecuencia, si pretenden el apoyo para la contienda de 1984.

Actuarán con mayor firmeza cuanto menos seguridad tengan de contar con el respaldo sin condiciones.

- 3. Debe recordarse además que «TODOS» los sectores que participan en la elección interna, sean opositores o adeptos al gobierno, se van a sentar en la mesa de negociación. Así ocurrió y ya se notificó que en adelante se reiterará cuando la discusión de la Ley de Partidos. Y ello además porque en los lemas Colorado y Nacional van juntos todos ellos.
- 4. La experiencia indica que, sin desconocer que es imprescindible manejarse con realismo y voluntad de encontrar coincidencias, la única garantía respecto del presente y el mañana radica en nuestras propias fuerzas y en la capacidad que tengamos para desarrollarlas y expresarlas.

b) Para el 84 y el futuro

1. Es sumamente peligroso que se recomponga la institucionalidad del país a través de un esquema bipartidista; desconocería que una parte decisiva de la ciudadanía uruguaya ha rechazado desde hace años a los partidos tradicionales y falsearía la decisión del electorado nuevo -1/3 del total para el 84- al impedirle que se pronuncie libremente entre todas las opciones que hoy efectivamente existen.

Sería un burdo intento de canalizarlos obligadamente a través de los esquemas tradicionales.

2. Es necesario levantar alternativas reales en el plano político-económico y social que están ausentes en los partidos tradicionales. Incluso para lograr una democracia estable que impida que ingresemos al grupo de países que transitan en el péndulo permanente entre gobiernos militares y civiles.

III. Voto con Tarigo = voto contra Pacheco

Las actitudes de los opositores colorados dan amplio margen a dudar sobre la convicción y firmeza de su pluralismo. Recordemos que Tarigo, desde antes del diálogo con las FF. AA. visualizaba la participación de los sectores y personas hoy excluidas para después de 1989 como consta en editoriales de *Opinar*.

Ha reiterado su prédica en tono agraviante contra las opciones no tradicionales del pasado.

A la hora de la verdad, ha decepcionado incluso a los sectores juveniles que hasta ayer lo acompañaron.

Finalmente, su alianza con Unidad y Reforma nos exime de mayores comentarios.

Pero además, «cerrarle el paso a Pacheco» en el 82, tema central de la campaña de estos sectores, es imposible. Sean cuales sean los resultados de las elecciones internas podrán haber hasta tres candidatos por cada partido tradicional en 1984; y lógicamente Pacheco será uno de ellos; por eso ¿qué poderosas razones pueden darnos para desaparecer ahora en el 82 en aras de una falacia? En 1984, después de demostrar que existimos y de pelear por estar presentes, decidiremos qué hacer y cómo cerrarle el paso a Pacheco y a las peores opciones para el país.

IV. El voto por Ferreira

Sin duda, la lista encabezada por Pivel Devoto ganará ampliamente dentro del Partido Nacional. No se necesita, en esta oportunidad, de apoyos externos.

Pero además ¿todos ellos garantizan un compromiso de futuro?

Cabría también recordar muchos episodios de todo este proceso para concluir que la contradicción y las ambigüedades forman parte inseparable de esta corriente.

Es necesario entender que aun posibles coincidencias de futuro exigen previamente demostrarles y recordarles cuántos somos.

Sin duda ha existido cierta soberbia al considerar que ninguna otra opción que seguirlos calladamente tendríamos quienes tan distinto vemos el país y, principalmente, lo concebimos hacia adelante.

Incluso, advirtamos que el ferreirismo al compartir con notorios adeptos al gobierno actual; con Gallinal; con sectores herreristas que se pronunciaron por el sí; con Pons Echeverry, etcétera, el lema Partido Nacional, aun ganando la mayoría de los convencionales, en la Convención estarán todos y todos incidirán en el futuro de los blancos.

Reiteramos: en el 84 habrá un mínimo de cuatro y hasta seis candidatos, que es lo más probable, blancos y colorados de todas las posiciones y programas

pero JUNTANDO VOTOS mediante la LEY DE LEMAS, que fue lo único que defendieron con intransigencia en la negociación con las FF. AA.; por eso recién allí en 1984, cuando se elija un gobierno nacional, después de pelear por existir y estar presentes, veremos cómo actuar y si no es posible organizar una opción propia, condicionar con mayor fuerza.

Sintetizando: no visualizamos nuestra participación en el 82 como de *segunda mano* o actuando de infiltrados. Por el contrario; vamos a votar positivamente y según nuestras propias ideas para que la transición sea realmente democrática y para que en el Uruguay se abra camino una alternativa claramente opositora al régimen actual pero también distinta a los partidos tradicionales. Una fuerza comprometida con las transformaciones sustanciales que el país exige y que dé respuesta a los problemas de fondo que son la causa principal del proceso que desembocó en junio del 73.

ESTA TAREA ES SIN DUDA LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE HOY TIENEN EN TODO EL URUGUAY LOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS.

Instrumentación

El voto en BLANCO hay que gritarlo fuerte y públicamente.

Esto tenemos que tenerlo claro y lograrlo desde ahora.

El voto en blanco no es una consigna clandestina. Se trata de realizar una CAMPAÑA PÚBLICA, a la luz del día.

En cada lugar de trabajo, en el barrio, en la familia, en el centro de estudios, en las organizaciones sociales, cada demócrata cristiano debe:

- Ser un militante activo de la idea, dar nuestras razones, exponer con claridad los argumentos.
- Motivar y organizar reuniones para discutir el punto.
- Propiciar y participar en mesas redondas, charlas, etc., en todos los lugares posibles.
- Visitar mucha gente, muy especialmente al principio, aquellas personas influyentes en su medio.
- Detectar y comprometer a personalidades para su eventual aporte a la difusión pública de la idea, con modalidades diversas.
- Solicitar a los medios de comunicación la posibilidad y el derecho de exponer nuestras opiniones; por ejemplo, intentar que se reproduzca el reportaje de *Opción* a Josefina Plá.
- Escribir cartas a los medios.
- Distribuir las distintas formas de propaganda que podamos llevar a cabo.

- Recaudar fondos.
- Prepararse para una intensa movilización para el día de las elecciones.

El voto en blanco SERÁ COMPUTADO como tal en el escrutinio. Por distintos medios oficiales así se ha confirmado.

Para que no haya dudas sobre la forma de votar, es necesario informar a la gente que debe introducir en la urna UN SOBRE VACÍO Y CERRADO.

11. AL PUEBLO URUGUAYO

[Documento del PDC sobre el resultado de las elecciones internas, 29.11.1982.]

Una vez más la ciudadanía ha protagonizado una jornada histórica.

La voluntad democrática que en el plebiscito de 1980 rechazó un proyecto constitucional incompatible con la libertad y dignidad que el pueblo reclama, ha vuelto a manifestarse ampliada y profundizada.

La votación alcanzada por las corrientes opositoras de los partidos autorizados y por el voto en blanco expresa en forma tajante y abrumadora la opinión mayoritaria de los uruguayos.

Los compromisos públicos previamente asumidos por los sectores triunfantes, respecto al carácter inflexiblemente democrático que debe tener la institucionalización del país, determinan con claridad la orientación de la transición. Los contenidos de la Constitución definitiva, la imprescindible vigencia de un auténtico pluralismo político, el levantamiento de las proscripciones y el cese de la discriminación de la ciudadanía clasificada en diferentes categorías, han quedado definitivamente establecidas por la voluntad popular.

Los resultados de este 28 de noviembre han demostrado que el sistema político que intenta implantarse a través de la Ley de Partidos, marginando amplios sectores democráticos del país y pretendiendo moldear desde arriba la voluntad popular es —además de antidemocrático, injusto y corruptor de las instituciones— inaplicable a una población como la uruguaya, cuya cultura cívica se ha impuesto nuevamente.

El voto en blanco, de inequívoco signo nacional y democrático, gestado en la conciencia de hombres y mujeres de este suelo, levantó las banderas más puras de la democracia uruguaya. Asimismo expresó claramente el sentir de un sector decisivo de la ciudadanía, que afirma con valentía y convicciones irreductibles su derecho inalienable a participar plenamente en el destino de la patria.

El Partido Demócrata Cristiano, que se definió con profunda convicción e impulsó con todo su esfuerzo el voto en blanco, expresa su homenaje y recono-

cimiento a todos aquellos que efectivamente y con lealtad asumieron el mismo como la expresión más clara de un Uruguay para todos los uruguayos.

Este pronunciamiento fue logrado en las más adversas condiciones, de persecución, silenciamiento y aun tergiversación interesada. Clausurada la revista *Opción*, detenida y disuelta la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, este se fue construyendo desde abajo, sostenido por una heroica militancia democrática que *poniendo ladrillo sobre ladrillo* aunó más de 85.000 voluntades.

Ya nadie podrá confundir ni desconocer el significado de este voto, que forma parte del país real y que así se proyecta decididamente hacia el futuro.

Partido Demócrata Cristiano

12. DECLARACIÓN DEL PDC SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES

[PDC, mayo de 1983.]

Medio año después de una elección en que el pueblo expresó en la forma más contundente su voluntad de regresar al menor plazo a una democracia sin tutelajes ni exclusiones, y a punto de iniciar las negociaciones sobre la Constitución, el país sigue, más allá de algunos progresos muy limitados, privado de sus libertades y sus derechos. Mientras tanto, la economía ha sido destrozada por una política que, con el apoyo de la fuerza, se mantuvo, contra todos los reclamos y todas las advertencias del agro, la industria y el comercio, endeudados y paralizados. La banca, en manos extranjeras. La deuda externa, abrumadora y enajenante, es el triste final de la aventura de quienes pretendieron hacer del Uruguay una plaza del capitalismo financiero. El desempleo al nivel más alto que se haya registrado y el poder adquisitivo de la población en su punto más bajo, muestran que el enorme costo humano y social pagado para imponer autoritariamente el modelo neoliberal no ha conducido más que a agravar en lo interno la pobreza y la injusticia, y en lo externo, la vulnerabilidad o la dependencia.

Sin embargo, el resultado de la elección de noviembre pasado fue de una claridad que no deja margen para las interpretaciones. Reclamó la democratización total. Rechazó todo intento de introducir en la Constitución, para perpetuarlos, elementos del régimen autoritario. El rechazo fue particularmente expreso a cualquier intento de reflotar las propuestas constitucionales de 1980, así como el mantenimiento de la proscripción de personas, de la exclusión de partidos y de las limitaciones a la libertad personal y a la libertad de expresión. Inequívocamente, el pueblo premió con el apoyo de sus votos a quienes se comprometieron a no transar en estos temas y abandonó a quienes rehusaron hacerlo o evidenciaron cualquier tipo de complacencia con el régimen. Al mismo tiempo, con el resultado del voto en blanco, el PDC y otros grupos excluidos demostraron que el intento de marginarlos no los borra de la escena política. Por el contrario, gracias a la fuerza de convicciones y al vigor político de los sectores

de pueblo que representan, siguen creando hechos políticos y demuestran que pueden significar en el futuro la fuerza decisiva.

A partir de ese pronunciamiento ha sido eliminado el mayor riesgo que existía en este período de transición: la constitucionalización de partes fundamentales del régimen autoritario. Los partidos no pueden ni conceder, ni retroceder. Aun una imposición con amenazas de nada serviría, pues el que concediera sería destrozado por la opinión pública en la elección de 1984 y, al mismo tiempo, la Constitución no tendría votos para ser aprobada en el plebiscito. Pero no habrá régimen estable si el pueblo no lo considera legítimo. Y no lo considerará legítimo si no emerge de una elección libre, en el marco de una Constitución aprobada en un plebiscito auténtico. La etapa en que podrían sancionarse textos como el de la oprobiosa la Ley de Partidos Políticos de 1982 ha terminado. El pueblo solo aprobará una Constitución democrática. Partir de ese hecho es la única forma de ahorrarle al país sufrimientos innecesarios y de evitar un nuevo choque frontal entre el pueblo y las FF. AA.

Por eso solo han podido causar preocupación declaraciones y modos de actuar que aparentemente intentaban cambiar la realidad de los hechos ignorándolos, y pretendían prolongar situaciones y procedimientos insostenibles, a despecho de que comprometieran el futuro de todos.

Especial preocupación causa el trascendido de asesoramientos según los cuales las FF. AA. deberían llegan a la negociación replanteando ideas del proyecto de Constitución de 1980. Nada puede ser más amenazante para el éxito de la negociación que una desubicación semejante respecto a las condiciones reales. Nadie puede ignorar que semejantes propuestas conducirían la negociación al bloqueo o a obtener un nuevo rechazo del pueblo.

Es claro que el país exige buscar rápidamente un restablecimiento democrático y que para este restablecimiento es indispensable liberarse de odio y de todo espíritu de revancha. Pero es igualmente indispensable mantener inflexible la decisión de resistir toda propuesta de institucionalizar un tutelaje o cualquier subordinación que impida la realización de una democracia plena.

En consecuencia, el Partido Demócrata Cristiano afirma que, para que las negociaciones culminen en elecciones auténticas y para que el régimen emergente no esté viciado de ilegitimidad, es necesario:

a. respetar la manifestación política del país real. En consecuencia, es indispensable desde ahora reconocer a todos los partidos y abandonar la idea de manipular sus representaciones. Eso exige derogar ya la opresiva y antidemocrática Ley de Partidos Políticos. También exige terminar con el sistema de proscripciones establecido en el acto 4 e incorporado a esa ley, y muy especialmente con las proscripciones masivas aplicadas a los partidos perseguidos, que no solo adulteran su derecho de elegir libremente a quienes los representan, sino que pretenden paralizarlos desde sus bases;

- restablecer la libertad de expresión, para que todas las corrientes de pensamiento puedan hacer públicas, como tienen derecho, sus opiniones sobre los problemas constitucionales y políticos en debate, antes de que las fórmulas a votar o a aplicar sean congeladas. El conocer estas opiniones debe ser reconocido como un derecho del propio pueblo;
- c. restablecer las libertades sindicales y devolver a los trabajadores los medios para defender sus legítimos derechos. En particular reconocer el derecho de huelga y derogar la Ley de Asociaciones Profesionales. El restablecimiento de estas libertades debe alcanzar también a los trabajadores del Estado;
- d. eliminar las categorías A, B y C y todas las prácticas discriminatorias por razones ideológicas o políticas. En especial, acabar con las destituciones y las persecuciones en el trabajo y disponer la reparación de los daños causados:
- e. liberar al Gral. Líber Seregni y a quienes están en situaciones semejantes, y acordar una amplia amnistía para los delitos políticos que sirva de base a la pacificación;
- f. restablecer la plena vigencia de un Estado de derecho, la independencia de la justicia y la limitación de la jurisdicción militar a los casos previstos en la Constitución de 1967, de modo que los civiles sean juzgados por tribunales civiles aun en los delitos de lesa nación.

Sin embargo, esta lista de condiciones capitales no debe hacer perder de vista un objetivo más amplio. Se trata de instaurar no solo una democracia política y un Estado de derecho, sino un régimen abierto capaz de avanzar en el futuro inmediato hacia una democracia social. Esto supone un régimen capaz de reformar las estructuras sociales, de modo de abrir las puertas de un desarrollo económico y un progreso social auténtico. Solo sirve un régimen en que el pueblo no tenga las manos atadas para hacer las reformas salvadoras: la reforma agraria, la recuperación para el país de la banca hoy extranjerizada, el restablecimiento y el desarrollo de las conquistas obreras, la autogestión empresarial, la redemocratización de la enseñanza, la construcción de un sistema social solidario. Pero esas y otras grandes reformas solo podrán ser conquistadas por la participación del pueblo a todos los niveles: en las instituciones políticas, sociales y culturales, públicas y privadas. Es esa participación, arraigada en la más fuerte tradición del pueblo uruguayo, la que el Partido Demócrata Cristiano reclama y defenderá como prueba de una democratización auténtica.

Partido Demócrata Cristiano

13. EL MOVIMIENTO SINDICAL Y EL ROL DEL PDC Y DE ASU

[Documento del Frente Sindical del PDC, *circa* julio de 1983.]

1. El movimiento sindical. Su rol

No es posible avanzar en la definición de una estrategia para el movimiento sindical sin replantear algunas definiciones sobre el rol social de este.

El movimiento sindical como expresión organizada de los trabajadores constituye la fuerza social fundamental en la articulación y conducción de un movimiento popular, orientado y tensado en función de la transformación estructural de la sociedad.

Esto surge esencialmente de su particular inserción en la estructura de producción del país, y a ello contribuye el valor incuestionable de su experiencia histórica.

Obviamente, el movimiento sindical podrá jugar este rol en la medida en que logre instrumentar algunos criterios básicos que más adelante definimos.

Por otra parte, no será posible avanzar efectivamente en las etapas inmediatas en la lucha por la redemocratización ni en las ulteriores en la lucha por la transformación social sin un movimiento sindical que asuma efectivamente este rol.

2. Principios básicos que orientan la acción sindical

- clasista
- independiente
- unitario
- pluralista
- solidario
- participativo
- militante
- latinoamericanista

3. Aportes para una estrategia del movimiento sindical

3.1. La situación política

No podemos avanzar en este tema sin caracterizar, por lo menos esencialmente, la actual coyuntura. El país comienza a vivir una etapa de tránsito de un modelo dictatorial hacia nuevas formas institucionales.

Esta etapa no se inicia gratuitamente, sino que más allá de las situaciones que hacia el interior del propio modelo lo desestabilizan (económicas, militares, etc.), son los pronunciamientos populares los que influyen en forma determinante.

Cuando el régimen pretende institucionalizar el modelo autoritario en noviembre del 80, el NO bloquea ese camino.

Luego en el 82, esa voluntad democrática se reafirma y, por si algo faltaba, se rubrica con la movilización en la calle el 1.º de Mayo de 1983.

Esta situación no determina fatalmente una evolución hacia la democratización (tal como lo indican las vicisitudes de la negociación política y la insistencia de represión que seguimos padeciendo) pero disminuye llevando casi al cero las opciones del régimen, que va a tener que optar entre una reformulación real de sus objetivos o una vuelta a situaciones anteriores, para las cuales creemos que no existe coyuntura apropiada.

En este contexto debemos ubicar la acción del movimiento sindical al día de hoy.

3.2. La situación sindical

Es el otro factor que debemos analizar para formular un planteo estratégico realista.

El movimiento sindical hoy por hoy se ha transformado en un factor de poder influyente en la escena política nacional. La realidad del PIT, la madurez demostrada pese a las dificultades que todos conocemos, su capacidad de convocatoria demostrada el 1.º de Mayo son factores esenciales para esta reubicación política del movimiento sindical.

Pero esta realidad no debe llamar a equívocos. La fuerza verdadera del movimiento sindical radica en la capacidad de sus estructuras de base, y en este sentido debemos reconocer un camino largo para recorrer.

No en vano transitamos diez años de represión, en los cuales el sindicato no ofrecía a la gente más que riesgos, no en vano pagamos el precio de centenares de dirigentes despedidos, situación esta que si bien no ha logrado apagar la llama de la solidaridad entre los trabajadores, dificulta enormemente la tarea de organización.

Estas reflexiones no agotan el análisis de la situación del movimiento sindical pero apuntan a ubicar el marco real en el que nos movemos y sirven para ubicar efectivamente los objetivos de la etapa.

En el contexto antedicho hay que ubicar la responsabilidad del movimiento sindical en la actual coyuntura, la lucha por la redemocratización.

El proceso de democratización de la sociedad no implica solamente la sustitución de las fórmulas políticas autoritarias en el plano institucional, sino que debe abarcar, como condición imprescindible para su consolidación, una democratización efectiva de toda la estructura social.

En este sentido, al movimiento sindical —conjuntamente con otros sectores políticos y sociales consustanciados con los intereses populares pero fundamentalmente a él— le compete la tarea trascendente e insustituible de profundizar los alcances sociales del proceso de democratización.

3.3. Los objetivos estratégicos del movimiento sindical

3.3.1. La democratización

Sin duda el logro y la consolidación de espacios democráticos es el objetivo estratégico central para el movimiento sindical en la presente coyuntura.

El movimiento sindical es un movimiento de masas. Su poder estructural se manifiesta como fuerza política en la medida en que logra movilizar a las masas.

Y un movimiento de esta naturaleza no puede desarrollarse, aunque sobreviva, en la clandestinidad. Necesita como el agua los espacios abiertos, la participación activa de la gente, su expresión permanente.

De esto nos ha enseñado bastante la experiencia.

Por eso definimos como objetivo prioritario la democratización, pero la democratización real que implica la conquista de la libertad a todos los niveles de la estructura social.

3.3.2. El poder sindical

La conquista de un poder sindical efectivo paralela al proceso de democratización es un factor fundamental para el logro de los alcances de este que arriba definíamos.

De esta manera definimos como otro objetivo esencial la consolidación de este poder sindical, que significa esencialmente una organización sindical sólida en sus bases y en sus relaciones con el conjunto de las fuerzas sociales y políticas que operan en la coyuntura.

En este sentido es fundamental que el movimiento sindical, conjuntamente con la tarea de ganar espacios a nivel superestructural centre sus baterías en la tarea de nucleamiento y organización de los trabajadores y en la profundización de lo ya andado en este camino.

Para esto, debemos ser conscientes de que la gente está cansada de frustraciones, de que el proceso de politización comienza por la resolución de las necesidades sentidas por los trabajadores, para avanzar luego hacia la comprensión de otras necesidades, hacia la conciencia de la acción solidaria para resolverlas y luego hacia la comprensión de esas necesidades en el conjunto del pueblo lo que no es otra cosa que la conciencia política.

El trabajo, el salario, la salud, etcétera, siguen siendo los problemas cotidianos. De aquí debemos partir para, pasando por la lucha por la libertad, llegar luego a la lucha por la participación y la transformación social.

4. Problemas tácticos del movimiento sindical

En el marco de estos objetivos estratégicos debemos considerar algunos problemas tácticos del movimiento sindical.

4.1. El problema de la institucionalización

Es claro que en la forma institucional posdictadura debe existir el movimiento sindical.

El problema es cómo planteamos en la actual etapa la lucha por la institucionalización.

Este problema es eminentemente táctico. Su resolución depende de las condiciones políticas en la que nos encontramos.

En primer lugar, hay un paso adelante: la existencia del PIT. Su espacio es algo que debemos defender a ultranza.

La caída del PIT significaría un retroceso muy importante, fundamentalmente por sus consecuencias a nivel de la gente. El régimen lo sabe y nosotros también.

El primer objetivo en la pelea por la institucionalización del movimiento sindical está ubicado en la consolidación de su estructura de base. Hoy por hoy es prioritario que los sindicatos de primer grado sean reconocidos, efectivamente reconocidos, que la pertenencia a ellos no signifique despidos, etcétera.

En la medida de que las condiciones políticas se flexibilicen, debemos plantear el problema del reconocimiento institucional de las organizaciones de segundo y tercer grado.

Mientras tanto, debemos ocupar el espacio de hecho que conseguimos sin forzar situaciones que no podamos controlar. Esto significa un PIT dinámico en sus relaciones y planteos, pero correctamente ubicado en su contexto y en su poder real.

4.2. El problema de las relaciones con el poder

El movimiento sindical es, hoy por hoy, opositor, radicalmente opositor.

En este sentido, no debe despreciar circunstancias favorables de negociación con el poder, pero en absoluto debe buscarlas. Solo a través del planteo en una plaza pública, como el 1.º de Mayo.

Esto obviamente no es una actitud permanente. Corresponde a este momento y a esta coyuntura.

Ya vendrán instancias en las que tengamos que negociar pero, si hacemos bien las cosas, sin duda otra será la correlación de fuerzas.

4.3. Las relaciones con los partidos legales

Este es un punto fundamental. Los partidos han tomado conciencia de cuánto les importa hoy el movimiento sindical. Unos por oportunismo electoral, otros porque conocen desde ya la necesidad de un acuerdo social para estabilizar la etapa post 85.

El movimiento sindical debe confrontar a los partidos con sus planteos electorales, a partir de una posición independiente, sujeto solo a los intereses de los trabajadores, planteando sobre la mesa la problemática real de la democratización, de la lucha por las libertades y la justicia social.

4.4. Relaciones con otros sectores sociales

Hoy, más que nunca, el movimiento sindical debe ser abierto, debe integrarse con el conjunto de las fuerzas sociales que pugnan por el cambio.

Incluso debe priorizar las relaciones y alianzas en función de la democratización, que sin duda permite un abanico más amplio que el acuerdo programático.

Pero debe llevar adelante esta política a partir de una posición autónoma, sin desfasar nunca sus centros de decisión.

4.5. Relaciones con agrupaciones de trabajadores en el plano internacional

En este punto queremos analizar dos temas.

El primero, las relaciones con los trabajadores uruguayos en el exterior.

En este sentido, el movimiento sindical debe reconocer lo que hay de positivo en las acciones de los trabajadores en el exilio. Al mismo tiempo debe sostener, sin duda, que no hay movimiento sindical uruguayo en el exterior, que las decisiones del movimiento sindical se toman en el Uruguay, aun aquellas que se realicen en el exterior.

Esto siempre fue así, pero la realidad organizativa de hoy lo hace incuestionable. El segundo nivel del problema es la relación con las organizaciones internacionales de trabajadores.

A este problema el movimiento sindical uruguayo se ha enfrentado en los últimos tiempos. Hemos aprendido mucho de lo que significa la solidaridad internacional.

Creemos que es importante que existan relaciones con las distintas organizaciones internacionales de trabajadores, pero afirmamos rotundamente que un movimiento sindical unitario debe manejar este problema consciente de su pluralismo interno, no perdiendo de vista que la unidad se construye o se destruye en función de la visión sobre la problemática nacional y debe estar por encima de la pertenencia a las diferentes corrientes estructuradas a nivel internacional.

5. Objetivos del Frente Sindical

5.1. Aspectos generales

E1 PDC viene desarrollando hace muchos años una tarea permanente hacia el interior del movimiento sindical.

Muchos de nuestros militantes están hoy despedidos, han sido presos, han sido maltratados en función de este compromiso, que surge de nuestra propia concepción ideológica, del rol que visualizamos que deben cumplir los trabajadores en la tarea del cambio social y de la convicción de que el sindicato es un instrumento fundamental de los trabajadores, de expresión de los trabajadores.

Y como trabajadores llevamos adelante nuestro planteo, coherente con nuestra concepción ideológica y política al seno de las organizaciones de clase, para confrontarlo, buscando conducir, pero sujetos siempre a la decisión de la gente.

Hoy por hoy sentimos la responsabilidad que surge del momento que vivimos y asumimos esa responsabilidad en el terreno del planteo político y de la acción concreta.

5.2. Nuestros objetivos

5.2.1. Fortalecimiento del movimiento sindical

Es obvio que el primer objetivo de nuestro esfuerzo es el fortalecimiento del movimiento sindical en el sentido que definíamos en las partes anteriores.

Para el logro de esto definimos como objetivos políticos para nuestra acción los siguientes:

5.2.2. Fortalecimiento de nuestra presencia a nivel sindical

Es indudable que toda acción que tiende a colocarnos en una posición de conducción en el movimiento sindical debe partir de un fortalecimiento organizativo y político de nuestra situación a este nivel.

En este sentido debemos desarrollar un plan de trabajo que apunte a dos objetivos esenciales:

- a) Fortalecimiento de nuestra estructura de base, seleccionando los sectores estratégicos.
- b) Fortalecimiento de nuestra presencia política en los niveles de dirección. No entramos en este capítulo a explicitar el plan de trabajo, ya que solamente pretendemos hacer un enunciado general del problema.
- 5.2.3. Desarrollar una política de trabajo de base que nos permita la confluencia con otros sectores

La experiencia nos ha indicado lo limitado de la organización política partidaria como instrumento de trabajo sindical.

Esta limitación surge esencialmente del grado de selectividad de la organización política.

La realidad nos muestra que en cada nivel de base existen compañeros con diferentes planteos políticos que concuerdan con nuestra visión sindical.

En función de esto, proponemos llevar adelante una política organizativa que busque la concreción de agrupaciones de base definidas esencialmente por la visión política y sindical, y fundamentalmente por su sector, que se transformen en ámbito de discusión y acción definidos por una problemática muy concreta.

5.2.4. Llevar adelante una política de relaciones y alianzas tendiente a la formación de una corriente política sindical a nivel del movimiento sindical

En un movimiento sindical unitario, pluralista y politizado como el nuestro, el rol de conducción surge de la confrontación en el marco de un esquema de poder de las diferentes concepciones político-sindicales que operan en su interior.

Parece muy claro que no podemos ni debemos dar esa confrontación desde un marco organizativo únicamente DC.

En este sentido, proponemos trabajar en la concreción de una corriente sindical encuadrada en planteos estratégicos globales que a nivel del partido venimos realizando, y definida fundamentalmente en función de:

a) una definición estratégica general ubicada en el marco de la estrategia de masas.

- b) una visión compartida del rol del movimiento sindical como agente de transformación y de su relación con las agrupaciones políticas.
- c) una visión compartida del rol de las organizaciones políticas hacia el interior del movimiento sindical.
- d) una propuesta estratégico-táctica y organizativa para el movimiento sindical.

Este es un objetivo a mediano plazo, que es necesario trabajar desde ya en forma independiente a la política de agrupaciones que desarrollamos a nivel de base y de nuestra tarea a nivel de ASU, sobre la que realizaremos algunas precisiones.

5.3. Rol de Asu, nuestra tarea a este nivel

ASU es en este momento algo mucho más definido que una corriente sindical.

Se constituye en una organización parasindical con una definición ideológica precisa y, como consecuencia, una definición estratégica y político-sindical.

De esta manera, el grado de selectividad de ASU como organización es muy importante, por cuanto implica definiciones en el nivel ideológico, estratégico y político-sindical.

En este contexto debemos reafirmar los objetivos de nuestro trabajo en ASU, tendiente a concretar un instrumento afín a nuestros planteos, que no implica definiciones partidarias pero sí, claramente, una definición ideológica y estratégica, además de una precisa definición en materia internacional.

En función de estas realidades es que proponemos un replanteo a fondo de nuestra inserción en esta organización con sus implicancias políticas y organizativas.

Tal vez sea necesario aclarar que cuando proponemos la creación de una corriente político sindical no queremos decir una transformación de ASU en esa corriente.

Es algo diferente a esto, de otro nivel, en la cual ASU debe participar como una de las posiciones ideológicas sindicales.

14. EL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO AL PUEBLO URUGUAYO

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO AL PUEBLO URUGUAYO

Nuestro país está sufriendo en estos últimos tiempos las consecuencias de un modelo social, político, económico y cultural de carácter excluyente. Este modelo comienza a onfigurarse ésde 1968, período "pachequisto", y se va desarrollando en forma acelerada, estableciéndose a partir de 1973 una dicitadura que acentuó en forma rotunda el autoritarismo que, desde entonces, se venía perfilando.

El actual régimen es rechazado por la amplia mayoría de nuestro pueblo y es necesario dar los pasos que permitan recobrar las libertades y derechos perdidos. Libertades y derechos perdidos que no abarcan sólo el campo volítico si no que, por el contrario, afectan al pueblo en los aspectos económicos, sociales y culturales de la vida del país.

Se ha impuesto un modelo excluyente cuya característica esencial ha sido el componente autoritario que provocó un alto grado de desmovilización social. Nuestro pueblo ha sido despojado de los instrumentos que le permiten ejercer sus derechos y defender sus intereses. Así fué que se disolvió el Parlamento, se suspendió e ilegalizó la actividad de los partidos políticos, los medios de

[PDC, mayo de 1983.]

Nuestro país está sufriendo en estos últimos tiempos las consecuencias de un modelo social, político, económico y cultural de carácter excluyente. Este modelo comienza a configurarse desde 1968, periodo *pachequista*, y se va desarrollando en forma acelerada, estableciéndose a partir de 1973 una dictadura que acentuó en forma rotunda el autoritarismo que, desde entonces, se venía perfilando.

El actual régimen es rechazado por la amplia mayoría de nuestro pueblo y es necesario dar los pasos que permitan recobrar las libertades y derechos perdidos. Libertades y derechos perdidos que no abarcan solo el campo político sino que, por el contrario, afectan al pueblo en los aspectos económicos, sociales y culturales de la vida del país.

Se ha impuesto un modelo excluyente cuya característica esencial ha sido el componente autoritario que provocó un alto grado de desmovilización social.

Nuestro pueblo ha sido despojado de los instrumentos que le permiten ejercer sus derechos y defender sus intereses. Así fue que se disolvió el Parlamento, se suspendió e ilegalizó la actividad de los partidos políticos, los medios de prensa opositores fueron clausurados, se intervino la Universidad y los entes de enseñanza, se eliminó toda actividad sindical y se coartó el derecho de reunión y asociación estableciéndose severos controles en todos los aspectos de la vida social, aun en los más personales.

Paralelamente a la desactivación de la vida política y social fue implementada una política económica de carácter neoliberal que despojó a la inmensa mayoría de la población en aras de incrementar los beneficios de una minoría ajena a los intereses del país.

Esta política económica aplicada, sin mayores cambios, en los últimos nueve años ha sumergido al país en un caos sin precedentes en nuestra historia. Las consecuencias de su aplicación se dejan ver en los distintos ámbitos de la economía nacional:

- a) una deuda externa de gigantescas dimensiones que acentúa nuestra dependencia internacional y que condiciona para el futuro las posibilidades de un desarrollo nacional autónomo;
- b) sensible disminución de las reservas de nuestro país, lo que debilita aún más su ubicación internacional;
- c) estancamiento y desmontaje de la estructura productiva dejando al país al borde del colapso;
- d) niveles de desocupación nunca vistos (14%) y sin avizorarse soluciones al respecto; la situación es aún más grave si se tiene en cuenta que este porcentaje se verifica a pesar de la importante corriente emigratoria que se produjo en este período;
- e) el constante descenso del poder adquisitivo del salario, que ha llevado al conjunto de los trabajadores a situaciones económicas angustiantes (pérdida del 50% del poder adquisitivo del 68 a la fecha);
- f) alto nivel de concentración del ingreso, con el agravante de la fuga hacia el exterior de parte importante del mismo.

Todos estos aspectos se sintetizan en la extranjerización de nuestra economía y una situación intolerable para el conjunto de nuestro país.

El sector agropecuario se encuentra endeudado y paralizado como consecuencia de la política seguida; salvándose tan solo aquellos grandes productores que han trasladado sus inversiones al sector financiero y afectan a todos los productores que han centrado su actividad en el mismo sector, particularmente a los medianos y pequeños que desde mucho tiempo antes padecían necesidades y a quienes esta política económica los ha dejado en la ruina.

La industria fue afectada por una política estatal que promovió la introducción masiva de productos importados y la ausencia de protección al sector. A su vez, el bajo poder adquisitivo de la población y los préstamos a altísimos intereses provocaron el endeudamiento masivo y el cierre de fábricas. El daño mayor se produjo, también en este caso, en las pequeñas y medianas empresas nacionales. La exportación de productos nacionales fue perjudicada gravemente por el mantenimiento de un tipo de cambio artificial (la *tablita*) quitándole competitividad a nuestros productos y obligando a mejorar la misma mediante la reducción salarial.

La banca se ha extranjerizado casi al límite, condicionando aún más las finanzas del país. En los últimos años la política económica privilegió claramente al sector financiero en perjuicio de los sectores productivos endeudados gravemente con aquel. Los beneficiarios finales de la opción del régimen por el sector financiero fueron los depositantes privados, fundamentalmente extranjeros. El Estado ha establecido una política de impuestos que afecta fundamentalmente a los sectores trabajadores y pasivos (IVA, impuesto a los sueldos, etc.) y es benévolo con los grupos propietarios y de mayores ingresos. El Estado ha privilegiado el gasto en los sectores referidos a la seguridad, en desmedro de los destinados a la educación y políticas sociales en general.

Las consecuencias más serias de la política económica que el régimen ha impuesto al pueblo uruguayo han recaído sobre los hombros de los trabajadores, generando infinidad de privaciones en relación con las principales necesidades de la población. El trabajador uruguayo ha tenido que duplicar sus horas de trabajo como forma de contrarrestar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de salario. Por la misma razón las familias uruguayas debieron integrar más miembros al mercado de trabajo, con la consecuencia de tener que renunciar al derecho al descanso, a la educación, a la salud y al esparcimiento. A toda esta situación se agrega la permanente inseguridad relativa al mantenimiento de su fuente de trabajo, amenazada por la posibilidad de pasar al seguro de paro y la angustia de no saber si los ingresos generados serán suficientes para atender, ya no todos, sino algunas de las necesidades básicas de su familia.

La inflación de los últimos meses, producto de la liberación del dólar, y las medidas que el gobierno ha tomado, agregan más sombras sobre el conjunto de los asalariados puesto que, nuevamente, los sectores populares aparecen como los principales perjudicados de esta situación que ya era intolerable.

Con respecto a la situación de la vivienda los datos indican importantes carencias para satisfacer las necesidades de la población. Las soluciones propuestas hasta el momento están fuera del alcance de los sectores populares. No existen planes de financiamiento para el acceso a la vivienda, puesto que los préstamos son prohibitivos para la clase trabajadora. En definitiva, la actual política de vivienda beneficia a la empresa privada en perjuicio de los sectores populares, ante la omisión del BHU, que ha desinteresado en todo este tiempo del Plan Nacional de Viviendas.

En lo que se refiere a la salud, el descenso del salario real dificulta el acceso de la mayoría del pueblo al sistema de mutualistas. Por otra parte, Salud Pública es insuficiente para responder a las necesidades populares, reduciéndose cada vez más su nivel de actuación en función de las prioridades que el gobierno ha establecido para la reducción de gastos del Estado.

En cuanto a la educación, la actual situación económica y la política limitacionista, implementada mediante el examen de ingreso a la Universidad y los obstáculos artificialmente creados para evitar que los estudiantes finalicen la enseñanza media, han hecho descender en forma alarmante el número de jóvenes que pueden acceder a la educación. En cuanto a los contenidos, la enseñanza en todos sus niveles ha servido para la trasmisión unilateral de las posiciones del régimen intentando adoctrinar a las nuevas generaciones según los postulados del gobierno. Los estudiantes han sido obligados a asumir actitudes pasivas y acríticas estableciéndose severos mecanismos de control y sanción. A demás, la masiva destitución de docentes y su sustitución por personas de baja calificación (en la mayoría de los casos) han determinado un descenso del nivel docente que fuera orgullo en América Latina. Como complemento de la situación, el presupuesto del Estado en materia de educación ha sido reducido en este período atentando claramente contra el derecho que toda persona tiene a la educación. Tal como en los otros aspectos de la vida de nuestro país, las prácticas que desde el Estado se implementaron contra el desarrollo de un sistema educativo democrático, libre y creativo comienza con anterioridad al golpe de Estado de junio de 1973, anotándose ese sentido la Ley General de Educación.

En el ámbito sindical es donde mayores han sido los efectos producidos por el accionar autoritario del gobierno; que ilegalizó la central de trabajadores, prohibió el derecho a la sindicalización durante años, fue reprimida toda manifestación de tono contestatario, se dejó a las empresas las manos libres para resolver todo lo referido a condiciones laborales dejando sin defensa a los trabajadores, fueron destituidos aquellos funcionarios públicos que hubieran tenido trayectoria política o sindical contraria al régimen y apresados muchos dirigentes sindicales. Finalmente, en los últimos años se aprobó una ley sindical que presenta disposiciones claramente atentatorias contra la libertad y el desarrollo del movimiento sindical; hoy en día los trabajadores, a pesar de las limitaciones y ausencia de garantías, privados del uso de su principal instrumento (el derecho de huelga) y sin poder avanzar hacia el nombramiento de autoridades definitivas, se lanzan al resurgimiento y desarrollo de un movimiento sindical que levante las banderas de los trabajadores y del pueblo en su conjunto. En este sentido, el 1.º de Mayo ha constituido una formidable demostración de capacidad de movilización, la voluntad de participación y la capacidad de propuesta de los trabajadores.

En materia de seguridad social también se ha retrocedido en esta etapa agudizándose la situación de marginación y abandono en que ya desde antes se encontraba el sector. El monto actual de las jubilaciones obliga a un importante número de uruguayos (justamente los más desvalidos) a vivir en condiciones precarias cuando no infrahumanas.

Con respecto al campo cultural, el régimen ha desarrollado acciones tendientes a evitar manifestaciones culturales auténticamente populares, en algunos casos mediante la prohibición y el control y en otros por ausencia de apoyo estatal. Sin embargo, hoy es posible observar el resurgimiento de manifestaciones culturales propias que abren el camino hacia un movimiento cultural amplio, pluralista y nacional.

Frente a esta situación nacional de crisis, y en momentos en que es necesario aportar ideas para llevar adelante transformaciones que permitan al pueblo uruguayo la conquista de sus derechos y garantías mas allá de voluntades contrarias que pretenden impedirlo, se hace necesario mencionar algunas de las conquistas mínimas a lograr:

En el *plano económico* es necesario priorizar la reactivación productiva y el mejoramiento de los niveles de empleo, la elevación del ingreso de los asalariados y promover la integración económica con otros países latinoamericanos.

En el *plano sindical* debe obtenerse la libertad irrestricta de sindicalización, el respeto a los fueros sindicales, la existencia de una central de trabajadores, el derecho de huelga y la derogación de la Ley de Asociaciones Profesionales, entre otras reivindicaciones.

En la *educación* se debe retornar a la autonomía y al cogobierno universitario, derogar la Ley General de Educación, [obtener] la libertad de agremiación estudiantil y descentralización de la estructura administrativa del sistema educativo.

Con respecto a la *vivienda* se debe implementar un Plan Nacional de Viviendas que permita el acceso a la misma a los sectores de menores ingresos, fomentando especialmente el cooperativismo y destinando los recursos del Estado necesarios para resolver tan acuciante problema.

En el área de la *salud* es prioritario que el Estado asuma una restructuración profunda de la organización de la salud que garantice un igualitario acceso de toda la población a los servicios. En materia de *seguridad social* es urgente garantizar un sistema que permita a los jubilados una manutención decorosa y digna de acuerdo con los esfuerzos realizados. En el *plano cultural*, la libertad de expresión deberá ser el motor para la promoción de una cultura solidaria y participativa.

Hoy más que nunca es necesario que todos los uruguayos asumamos nuestro puesto en la construcción de una democracia integral y participativa, única vía de llevar adelante los cambios sociales y económicos que nuestro país requiere.

NI UN PASO ATRÁS, EL PUEBLO VENCERÁ.

15. RESOLUCIÓN DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DEL PDC

[Convención Nacional del PDC. Canelones, 11 y 12.2.1984.]

La Convención Nacional resuelve:

- 1.º Ante la situación política que nos toca vivir a todos, reafirmar los postulados frenteamplistas que en su momento, hace trece años, plasmaron la experiencia política de mayor creatividad de los últimos años, como dijera el Gral. Seregni en su oportunidad.
 - El agravamiento de las contradicciones del sistema, el creciente deterioro económico que afecta principalmente a los sectores de menores ingresos, el aumento de la dependencia externa, la destrucción del aparato productivo, el cercenamiento de las libertades, la desarticulación del movimiento sindical, el autoritarismo entronizado en la enseñanza y otros elementos negativos hacen que los postulados frenteamplistas adquieran a la luz de estos acontecimientos una plena vigencia, siendo entonces hoy más que nunca el eficaz instrumento para forjar la unidad del pueblo.
 - Visto lo anteriormente expresado es conveniente ratificar la plena vigencia de los documentos básicos del Frente Amplio, donde se manifiesta su espíritu democrático, unitario y pluralista. También de ellos surge la posición antiimperialista y solidaria con los pueblos del tercer mundo y en particular de nuestra América Latina, debiéndose afirmar la exclusión de la acción directa como solución para resolver los problemas de nuestro país.
 - Por último, señalamos que esta ratificación de la validez de los documentos frenteamplistas, en nada contradice lo que el Gral. Seregni y otros grupos frentistas han manifestado de su necesaria actualización. Partimos de ellos con una visión positiva de los mismos para a la luz de la experiencia vivida en estos trece años, enriquecerlos, completarlos y cuando corresponda modificarlos para hacerlos más aptos para la lucha política que el presente y futuro nos reclama.

- 2.º Propiciar entre las organizaciones y diferentes grupos del FA, previa consulta con el Gral. Seregni la candidatura a la presidencia de la República del Gral. Seregni para las elecciones de noviembre de 1984.
- 3.º Reafirmar la estrategia frenteamplista aprobada en la Convención partidaria de 1968 desarrollada en los años siguientes.
- 4.º Analizada la situación política actual y las perspectivas futuras, levantar el receso, impuesto por la situación externa en el año 1974, a nuestra vinculación orgánica con el Frente Amplio.
- 5.º Empeñarse, sumándose a otros en la inmediata reorganización y funcionamiento de toda la estructura del FA.
- 6.º Integrarse a la totalidad de los órganos existentes hoy en el país del FA encomendando a la Junta Nacional la implementación de las acciones pertinentes que contemplen la realización de conversaciones previas con los distintos órganos existentes y grupos políticos integrantes del FA en el país.
- 7.º Proponer un proyecto de actualización política, programática y orgánica del FA a los demás grupos políticos del mismo, que implique:
 - Reafirmación del perfil democrático del FA y por tanto la exclusión de las estrategias violentistas en contradicción con aquel. Dicha reafirmación conllevará el compromiso de respetar y participar en una estructura común, descartanto la actuación de fuerzas frenteamplistas en otras estrategias externas al FA.
 - 2. El mantenimiento del carácter de coalición configurado por el FA desde su fundación.
 - 3. El funcionamiento inmediato de los órganos de Dirección, Mesa Ejecutiva y Plenario, con la presencia política real de los distintos grupos que hoy están en el país.
- 8.º Reiniciar las acciones tendientes a la formación de la Nueva Fuerza Política en el seno del FA.